



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**

Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco

División de Ciencias Biológicas y de la Salud

Departamento de Atención a la Salud

Maestría en Medicina Social

**Experiencia de Construcción de Territorios Saludables por Organizaciones Populares  
y Comunitarias en México.**

**Tesis**

Que para obtener el grado de Maestra en Medicina Social.

**Presenta:**

**Luz Isela Aquino Mendoza.**

Directora

**Dra. Carolina Andrea Julieta Tetelboin Henrion**

Asesores

**Dra. Roselia Arminda Rosales Flores.**

**Mtro. Gerardo Alberto González Figueroa.**

Enero de 2024.

## Contenido

Primera Parte. Protocolo de investigación.....	3
Introducción.....	4
Capítulo 1. Antecedentes.....	7
Capítulo 2. Contexto.....	15
Capítulo 3. Justificación.....	26
Capítulo 4. Estado del Arte.....	29
Capítulo 5. Planteamiento del problema.....	32
Objetivos.....	39
Capítulo 6. Marco teórico.....	40
Capítulo 7. Metodología.....	68
Resultados.....	75
Capítulo 8. Radiografía de los territorios de las organizaciones.....	77
I. Indicadores sociodemográficos, socioeconómicos, etnolingüísticos, ambientales, de educación y salud de los estados y municipios donde se ubican las organizaciones.....	78
Capítulo 9. Características de las comunidades y organizaciones.....	94
Contexto, política interna y externa. Producción de territorios saludables.....	94
I. Gobierno Comunal de Cherán K’eri.....	94
II. Comité por la Defensa de los Derechos Indígenas (CODEDI).....	143
III. Alianza Mexicana de Organizaciones Sociales (AMOS).....	180
I. Territorios Saludables de organizaciones urbano populares y rurales comunitarias en México. Discusión y Análisis.....	212
Análisis General.....	227
Conclusiones.....	240
Anexo.....	244
Bibliografía.....	248

**Experiencia de construcción de territorios saludables por organizaciones  
populares y comunitarias en México.**

**Primera Parte. Protocolo de investigación.**

## Introducción.

Para la presente investigación se propone la noción de territorios saludables para referirnos a los espacios que producen mejores condiciones de vida y que contribuyen a la salud de sus habitantes a partir de la praxis que realizan organizaciones autónomas con reivindicaciones políticas de izquierda territorializadas, como las que se estudian en la presente investigación. Se trata de organizaciones que tienen en común que “en su perspectiva”, construyen en su cotidianidad relaciones sociales por el bien común y la autodeterminación, cultivan resistencia a la dominación capitalista en su espacio de influencia a través de prácticas culturales e identitarias de reapropiación del territorio y reconstrucción del tejido social, como formas y modos de habitar desde la resistencia y la persistencia para la re-existencia. Colocamos entonces a los territorios saludables como herramienta teórica construida a partir de las categorías espacio-territorio, condiciones de vida y salud construidas socialmente. La mirada sobre la salud retoma la desarrollada por la medicina social y la salud colectiva latinoamericana por teóricos como Naomar Almeida, Jaime Breilh, Edmundo Granda, Cristina Laurell, Oliva López, y retomamos exponentes de la geografía crítica como Milton Santos, Henry Lefebvre y David Harvey entre muchos otros.

La investigación se centra en el análisis de la construcción de territorios saludables por tres organizaciones populares y comunitarias seleccionadas entre 16 organizaciones como número inicial que cumplieron los criterios metodológicos, que aceptaron abrirse para la realización del estudio.

El periodo de estudio de la investigación fue de enero de 2006 a julio de 2023, periodo que se inscribe en el escenario de cambio de régimen político, encabezados por los gobiernos neoliberales de los partidos políticos Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI), al cambio de régimen político administrativo del gobierno actual conducido por el partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), cuya política social ha virado de un Estado Neoliberal a un Estado Capitalista de Neobienestar Social, mientras que en el ámbito económico mantiene la continuidad de los grandes proyectos neoliberales que impactan el medio ambiente.

El objetivo del estudio fue identificar, describir y analizar las propuestas de trabajo de lo que hemos llamado en la presente tesis “construcción de territorios saludables” por organizaciones de base de izquierda, entendiendo por ello los procesos orientados a resolver autónomamente sus necesidades frente a las carencias históricas del Estado mexicano.

Las organizaciones seleccionadas finalmente fueron el Gobierno Comunal de Cherán Keri, en el Municipio de San Francisco Cherán, Michoacán; el Comité por los Derechos Indígenas en la Sierra Sur, Costa y Valles de Oaxaca; y la Alianza Mexicana de Organizaciones Sociales, en la alcaldía Iztapalapa de la Ciudad de México. Lo que se propuso conocer fueron sus formas de organización y de democracia interna y participación, sus proyectos de desarrollo territorial, y la construcción de condiciones de vida, bienestar y la salud colectiva de sus miembros, así como los procesos de construcción de salud y sus resultados en sus territorios específicos, sus trayectorias, sus relaciones políticas y organizativas, internas y externas. En síntesis, se indaga acerca de las dificultades, logros, retos, aprendizajes y los resultados para la calidad de vida y salud de sus miembros en el proceso de construcción de territorios saludables.

La territorialización de estas organizaciones se da a partir de sus necesidades específicas, y se traduce en concepciones y prácticas generales, que intervienen en la salud de sus miembros a través de la creación de políticas de salud propias que se encaminan a la mejora de condiciones de vida de sus grupos; estableciendo demandas específicas a sus referentes políticos locales, de la ciudad y demarcación estatal, establecen determinadas relaciones políticas con estas y otras organizaciones políticas, comunitarias, de la sociedad civil, con el Estado o sus poderes políticos y sus políticas sociales y de salud supracomunitarias y exógenas que se proponen describir y analizar en la tesis.

En la primera parte se presenta el protocolo de la investigación y en la segunda, los resultados, análisis y conclusiones.

El primer capítulo presenta los antecedentes históricos que ubican los procesos en los que emergen y se desarrollan las organizaciones antes del periodo de estudio (2006-2023); el capítulo dos presenta la descripción del contexto que caracteriza a la sociedad mexicana en el periodo de estudio y de manera específica sus características locales y estatales partir de los procesos económicos, políticos, culturales -ideológicos en los que se insertan las

organizaciones; el capítulo tres presenta la justificación que describe la importancia del estudio frente a la política de salud, la necesidad de estudiar y visibilizar las prácticas en salud como respuesta social de organizaciones populares y comunitarias, en el marco del capitalismo y el neoliberalismo. El capítulo cuatro describe el estado del arte para situar el estado del conocimiento académico sobre el tema, se concluye que existen pocos estudios al respecto; el capítulo quinto desarrolla el planteamiento del problema, los objetivos de la investigación y los ejes analíticos.

En el capítulo sexto se desarrolla el marco teórico, donde se revisan los conceptos fundamentales de la perspectiva de análisis, según las corrientes y reflexiones teóricas de la medicina social y la geografía crítica, útiles para este trabajo y que constituyen la trama explicativa para el problema, seguido de la descripción de las categorías principales para su estudio, seguido de descripción metodológica desarrollada en el capítulo siete.

En la segunda parte de la investigación se presentan los resultados. En el capítulo octavo se presenta la radiografía de los territorios saludables que incluye los indicadores sociodemográficos, de educación y salud de los estados y municipios donde se desarrollan las organizaciones; en primer lugar, el Gobierno Comunal de Cherán Keri, seguido del Comité por la Defensa de los Derechos Indígenas, (CODEDI) y en adelante la Alianza Mexicana de Organizaciones Sociales (AMOS). En el capítulo nueve se describen los resultados sobre las características, mecanismos de participación, relaciones políticas, los retos, aprendizajes, logros y resultados de sus procesos organizativos para la construcción de territorios saludables; el capítulo diez, contiene el análisis y discusión por objetivo específico, el análisis general, y finalmente las conclusiones producto de la investigación.

## Capítulo 1. Antecedentes

### **Internacionales.**

En este capítulo se abordan los antecedentes del proceso de construcción histórico de las organizaciones, y las determinaciones sociales -políticas, económicas e ideológico-culturales del contexto en las que emergen; por qué y cómo deciden organizarse, los procesos de continuidades y rupturas, acuerdos y en ese marco, las acciones colectivas que buscan incidir en la salud.

Como antecedentes internacionales se debe considerar que, a mediados del siglo pasado, después de la II Guerra Mundial, ocurre una reconfiguración geopolítica en el mundo que lo divide en dos grandes campos, el capitalista y el socialista. La Guerra Fría detonó en diferentes territorios, (Estados, colonias y naciones) luchas de liberación nacional con movimientos campesinos, obreros, estudiantiles, ferrocarrileros, médicos, y de otros sectores de las clases sociales proletarias y subsumidas e incluso por sectores de clases sociales medias (Wolfgang, 2005; Delicia, 2007; Carta de Argel, 1976). En América Latina, estos procesos tienen en común la intensa participación política que intentaba romper las estructuras corporativas de un Estado de Bienestar basado en políticas de un autoritarismo totalitario que restringía los derechos sociales y funcionaba como muro de contención en la división territorial e ideológica de los sistemas mundo. Estos procesos logran mejoras sociales, la satisfacción de demandas específicas de los diferentes sectores y conquistan derechos políticos, económicos y sociales para la sociedad en su conjunto.

A partir de la década de los setentas y ochentas, a partir de la crisis del sistema caracterizada por una crisis fiscal para cumplir con los gastos del Estado, se definen las políticas y se inician procesos de control de gasto público del Estado con los procesos en los que se introduce el llamado neoliberalismo. Se acompaña de procesos de configuración del orden mundial, la globalización y las indicaciones del Consenso de Washington, imponiendo un sistema de relaciones basadas en el predominio del mercado que, sobre la lógica de la apropiación de la producción, la intensificación del trabajo, el despojo y la acumulación desarrolla un enorme “poder sobre la vida o biopoder”, privatiza los bienes públicos, acelera la apertura al mercado

externo con preferencia a las necesidades de inversión antes que a la producción nacional, y modifica los precarios avances de la democracia y las libertades políticas; en suma, se condicionan los préstamos a la política de mercado que sometes a la población mundial mediante planes y reformas económicas, políticas, militares y culturales para la mayor acumulación del capital (Osorio, 2012:2; de la Garza, 1994).

En América Latina se impuso un sistema de reformas durante la década de los sesentas y setentas sobre la base de las dictaduras militares en Perú (1968), Bolivia (1971), Ecuador (1972), Uruguay (1973), Chile (1973), Argentina (1976), así como a las dictaduras centroamericanas en Nicaragua (1974), Guatemala (1982), (Dos Santos, 1978; Marini, 1968) que imponen un Estado sin garantías sociales y políticas de ninguna índole, proscripción de partidos políticos, autoritarismo, instalación de cortes marciales y consejos de guerra, supresión de las garantías y derechos políticos con detenciones arbitrarias, torturas, exilio, y la asociación entre militares y neoliberales que impusieron las reformas estructurales en los diferentes territorios (Salinas y Tetelboin, 2012). Se implementan Programas de Ajuste Estructural (PAE), como instrumentos de los intereses del primer mundo, que exigían la reducción del gasto en servicios sociales, controlar la expansión monetaria y reformar sus estructuras estatales (Eibenschutz, 2007).

Las políticas neoliberales iniciaban su expansión e intensificación en todas las áreas sociales para minimizar al máximo las capacidades de los Estados del capitalismo dependiente latinoamericano (Marini, 1973; Dos Santos, 1978) con políticas neoliberales que convierten en mercancía los bienes comunes, los servicios de Estado y los derechos sociales como la educación, el agua, la justicia, los recursos de los territorios y en especial el derecho a la salud, a fin de sostener el crecimiento de los modelos de acumulación económica para la reproducción del capital y de las clases dominantes a partir de la privatización de los servicios médicos, farmacéuticos, psicológicos, alopáticos, homeopáticos, la medicina interna y externa, los seguros médicos, las campañas de salud, vacunación y el sistema en su conjunto, es decir a cargo de corporaciones financieras o que los diversos servicios entren al mercado local, regional y mundial.

En el ámbito de la salud también se imponen estas políticas por los organismos internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, que se



transforman en las instituciones rectoras de los acuerdos internacionales de Salud, función que desarrollaba la Organización Mundial de la Salud y la Oficina Sanitaria Panamericana, teniendo como principal instrumento de presión sobre los gobiernos nacionales la deuda externa (Eibenschutz, 2007).

La imposición de las reformas en el sector salud se fundamentaban con ideas como que el aumento de los costos se debía a la “mala gestión” pública; de acuerdo con el Informe sobre el Desarrollo Mundial (BM,1993) la ineficacia de los programas del sector público dificultaban la provisión de servicios de salud y la reducción de la pobreza, y proponían la creación de incentivos para los seguros privados y la privatización de los servicios públicos; la aplicación de los PAE implicó entonces la creación de nuevas leyes que impusieron o aumentaron el cobro de cuotas por la atención en los servicios de salud, reducción del número de servicios de asistencia sanitaria y se situaron mayoritariamente en manos de empresas privadas, haciendo un cambio fundamental, la salud deja de ser un bien público para convertirse en un bien privado. (Iriat, 2005)

Para los países latinoamericanos estas reformas implicaron al mismo tiempo la privatización del sistema de pensiones que perdieron sus características de solidaridad intergeneracional y de clases, y adquirieron características comunes como la racionalización y unificación de los regímenes generales y especiales, reducción de los beneficios y elegibilidad en el otorgamiento de pensiones, así como el incremento en el tiempo medido en semanas o años de cotización y en la edad de jubilación (Gutiérrez, 2002).

En oposición a la lógica capitalista y neoliberal, diferentes sectores construyeron históricamente sistemas de representación y movimientos sociales, que hacen frente al inquietante panorama evidenciando y confrontando lo perjudicial de la implementación de estas políticas bajo estos regímenes. Estos movimientos crean respuestas sociales y enarbolan luchas de resistencia que incluyen el trabajo digno, la desmilitarización, el acceso al agua, la educación, la salud, la vivienda, entre otras demandas para la transformación de esas condiciones en contextos locales con distintos mecanismos organizativos que les posibilita reconocer sus necesidades y satisfacerlas entablando diferentes relaciones con el Estado y acciones colectivas con otras organizaciones, de abajo hacia arriba.

Uno de los elementos a considerar como proceso sociohistórico, político e ideológico, de estos movimientos, se encuentra en la lucha contra las dictaduras del cono sur, las guerrillas en países centroamericanos como el Salvador y Nicaragua de la década de los ochentas, que auguraban cambios en el poder hegemónico, que habían sido precedidos con la victoria de la revolución cubana en 1959 y diversos procesos políticos en la región. Podemos mencionar entre los cambios que el pueblo cubano logró con el triunfo de la revolución, el reparto de tierras tras la reforma agraria que expropiaba el latifundio, la erradicación del analfabetismo con la epopeya de la Campaña Nacional de Alfabetización de 1959 a 1961 aparejado del trabajo con organizaciones políticas, de masas, con las familias y el pueblo en general; la disminución de la mortalidad infantil gracias a la aplicación de un sistema de educación y de asistencia médico sanitario gratuito para toda la población (Pérez, 2011), las mejoras de condiciones de salud de la población.

Durante los siguientes años Cuba ha brindado colaboraciones médicas a la población más excluida de Haití, Bolivia, Ecuador, Venezuela y Brasil, y actualmente a México. El cambio social con consenso popular que ha tenido Cuba tras 63 años de independencia y autodecisión es producto de la creación de políticas, relaciones sociales y un sistema de ideas que se materializa con un horizonte de justicia y de equidad, y que, tienen mayor mérito considerando que se han dado en medio de un bloqueo de más de medio siglo por parte de Estados Unidos.

Estas transformaciones forman parte de los procesos políticos de lucha y cambio social que expresados también en los movimientos sociales a través de acciones colectivas organizadas, han tenido periodos de estabilidad y contribuido al cambio de la sociedad con dos dimensiones, por un lado, la respuesta coyuntural a determinadas situaciones y por el otro, la corporeización de la historia y la transformación social, donde los actores se involucran en los proyectos y contraproyectos, los sujetos son portadores de una ideología que se concretiza en la base material y cultural con acciones individuales o colectivas que apelan a principios de estructuración, conservación o cambio de la sociedad. (Garrentón, 2002).

## **Nacionales.**

México se caracteriza por una historia de falta de democracia expresada en la negación de espacios para asumir las demandas sociales por parte del Estado. La intransigencia, la represión o la cooptación que específicamente se tuvo a partir de los 50's y 60's contra los movimientos estudiantiles, magisteriales, ferrocarrileros, copreros, cañeros, campesinos y médicos contribuyó a la descomposición y fragmentación de la izquierda y a la búsqueda de salidas revolucionarias expresadas en movimientos guerrilleros. Las políticas de represión se vivieron con crudeza durante el periodo que hoy conocemos como la “guerra sucia”, la Comisión Nacional de Derechos Humanos la define como “los años de represión ejercida por el Estado en contra de ciudadanas y ciudadanos, ubicándola entre 1951 y 2016” (CNDH, 2020); se caracterizó por la intervención del ejército mexicano en detenciones arbitrarias, tortura, desaparición forzada y otras formas de represión a grupos de oposición (Mendoza, 2010; Hiraes, 2017).

La violencia ejercida por el Estado para garantizar el orden establecido contaba con la anuencia del imperialismo norteamericano y sus políticas, en el marco de la disputa entre sistemas económicos del bloque socialista y el capitalista. Esta situación alcanza su extremo en la represión de 1968 y 1971 contra los movimientos estudiantiles, sociales y políticos. Finalmente, el sistema realiza la reforma política de 1977 expresada en la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE), que revitalizó el sistema de partidos y estableció la apertura y la posibilidad de participación política para algunos grupos de la izquierda que se incorporaron con reconocimiento definitivo o bien condicionado como partidos y asociaciones políticas, entre los que encontramos al Partido Demócrata Mexicano (PDM), el Partido Comunista Mexicano (PCM), al Partido Socialista de los Trabajadores (PST), la Unificación Progreso A.C., la Unidad Izquierda Comunista, el Movimiento por el Partido Revolucionario de los Trabajadores y Acción Comunitaria A.C. (Cámara de Diputados, 2023).

Durante el gobierno de Miguel de la Madrid en el periodo de 1982 -1988 el país inicia un tránsito hacia el modelo neoliberal, donde el Estado realiza algunas reformas para integrarse a las políticas económicas de los organismos e instituciones supranacionales de capital financiero que dictaban reformas políticas comerciales, administrativas llamadas

estabilizadoras o del *desarrollo estabilizador*. En los hechos estas políticas, precarizaban la vida, deterioraban los salarios y aumentaban el subempleo y el desempleo. Se pasó del *Gran Milagro Mexicano* al llamado *liberalismo social* que resultaba ser sólo un liberalismo económico y un expansionismo ideológico.

La población de México registra un rápido crecimiento demográfico que, de acuerdo con el INEGI, alcanzaba en 1970, 48.2 millones de habitantes y para 1995, 91.2 millones; los fenómenos sociales y económicos se caracterizaban por la especulación de la tierra y la vivienda, la precarización laboral, la carencia de servicios, una creciente dispersión rural y un acelerado proceso de urbanización que venía acompañado de un exponencial fenómeno migratorio del campo a la ciudad.

Si bien no se trataba de una dictadura abierta como en otros países de América Latina; el poder político yacía depositado en el *presidencialismo priísta*, con una política corporativista hacia los trabajadores de los diferentes sectores de la economía y un discurso demagógico e intransigente.

En el ámbito de la salud, las transformaciones neoliberales se impulsaron desde 1982 con distintos matices sexenales, con periodos de aceleración y freno, que permeaban el quehacer de las instituciones públicas y de seguridad social. El gobierno federal llevó a cabo una privatización selectiva de lo público rentable e introdujo la lógica mercantil en las instituciones públicas a través de un discurso tecnocrático, la descentralización del sistema de salud hacia las entidades federativas y recomposición financiera del sector que reducía el presupuesto destinado a salud, trasladando parte del mantenimiento de servicios y costos de atención a los niveles locales de gobierno y a la población que se atendía en estos servicios de salud. (Texeira 1992 y López, s.f.).

Se creó el Sistema Nacional de Salud (SNS), integrado por sistemas y subsistemas de salud, con mecanismos de coordinación horizontales y diagonales, de supraordenación, subordinación y relaciones jerárquicas verticales, basado en un conjunto de instituciones de atención a la salud, sujetas a la rectoría de la Secretaría de Salud; se incorpora al sector social, público y privado y mantiene el financiamiento de cada institución por separado; constituyendo el llamado mix público - privado, muy estimulado por la visión neoliberal de OPS, OMS, BM y FMI (Eibenschutz, 2011). La libertad de elección, equidad y calidad con

esta política neoliberal han servido para individualizar la resolución de los problemas de atención a la salud, abandonando conceptos centrales de responsabilidad social sobre la calidad de vida de la población como igualdad, integralidad, solidaridad. (Tetelboin, 1997).

Respecto a la organización en el ámbito urbano, uno de los procesos que tuvo un gran impacto fue conocido como el Movimiento Urbano Popular (MUP) como parte de la respuesta social en los años ochenta que creó resistencias al capital inmobiliario, al control político y al latifundio urbano. Los orígenes de este proceso se pueden remontar a la lucha por la vivienda particularmente la que se conoció como “*movimiento inquilinario*” de la década de los años treinta, que a su vez fue parte de las luchas del Partido Comunista y de los anarquistas el Partido Liberal Mexicano, al transcurso de los años y a la falta de continuidad de la politización del grueso de la población. En este proceso de largo aliento, estos movimientos fueron frecuentemente cooptados y absorbidos durante décadas por el PRI limitando sus movilizaciones a demandas esporádicas, como partido de Estado utilizó sistemáticamente una lógica populista y de integración a puestos de poder vía electoral, la llamada “transición a la democracia” de izquierdas electorales de los años siguientes.

La consigna de progreso económico, desarrollo y modernización en la época del bum petrolero, permitió la industrialización de ciertos sectores y territorios del país, acrecentó la brecha entre el campo y la ciudad a través de la migración a las ciudades, particularmente de la Ciudad de México, llevó a que las clases medias a movilizarse en fugaces tendencias ecologistas frente a construcción de los ejes viales de la ciudad, pero sin cuestionar de fondo la desigualdad social que se profundizaba junto al crecimiento de la ciudad. Sin embargo, la precarización de las condiciones de vida, la gran cantidad de desposeídos, los explotados económicamente y dominados por el sistema en su búsqueda por la satisfacción de las necesidades más básicas se fortalecieron con motores de cuadros que se habían sumado con posiciones políticas de izquierda, socialistas y comunistas mayoritariamente, en conjunto confluyeron en las decenas de organizaciones urbanas agrupadas en frentes y coordinadoras dispuestas a constituirse como movimiento urbano popular con una definición política independiente del partido de Estado.

La emergencia de estos movimientos de carácter nacional, se da con el impulso de la toma de tierras al margen del Estado y la constitución de campamentos de vivienda, habitados por

trabajadores, muchos de ellos migrantes campesinos desposeídos de tierra, o pertenecientes a pueblos originarios, que llegaban a las ciudades en la búsqueda de mejores condiciones de vida. Quienes se sumaban, encontraban una organización que abría la posibilidad de satisfacer la necesidad de vivienda y servicios básicos en la Ciudad como parte de un proyecto político de mayor horizonte. Este proceso se desarrolla en unidad hasta 1987 año en que a partir del fraccionamiento del PRI en PRD, muchas de estas organizaciones se volcaron al ámbito electoral apoyando al naciente partido.

En las grandes urbes y particularmente en los territorios de los pueblos originarios la explotación, el despojo y extractivismo por la transnacionales es cada vez más intenso, a través de los llamados megaproyectos que implican transformaciones espaciales, paisajísticas, ambientales, políticas y económicas (Talledos e Ibarra, 2016) y fundamentalmente impactos directos e indirectos en las condiciones de vida que encaminan procesos de determinación en la vida de las comunidades y su relación con el territorio.

En el ámbito rural, con la naciente sociedad urbana, se propició la idea de entender lo rural como lo local con una estructura social que se da a partir de la propiedad de la tierra como parte del sector agrícola que depende de las demandas industriales, proveedor de mano de obra; lo rural se concibió como lo cerrado, lo aislado con ideas y valores propios, distintos a los de la urbe que se sustentaban en su ser campesino, posteriormente indígena, que se visibiliza con mayor intensidad con el levantamiento armado zapatista de 1994 y la posterior creación del Congreso Nacional Indígena que agrupa a diferentes pueblos originarios del país, y muy recientemente alguna vaga idea de afrodescendencia regional indígena. La implementación de políticas de desarrollo rural e indigenista bajo estas premisas significó la absorción del rezago por la población rural, generando aumento de pobreza, desempleo, marginación agudización de conflictos por la tierra, ampliando la desigualdad social.

Estos procesos generan resistencias desde los movimientos sociales conformados por sujetos subalternos que se oponen enérgicamente a la lógica de la dominación y precarización de la vida para reconfigurar los mundos sociales y diversidad que los define surgiendo así una multiplicidad de ciudades imaginadas y vividas. Ante ello se desarrollan diversas estrategias de habitar, de sobrevivencia y re existencia que implican modos colectivos de políticas específicas de las organizaciones sociales.

## Capítulo 2. Contexto.

La realidad mexicana durante el periodo de análisis de la presente tesis está marcada por un largo proceso neoliberal que se inicia en 1982, pasa por una alianza y alternancia entre el PRI y la derecha representada por el PAN que deja la representación del poder federal en 2018. A partir de ese momento se inicia una nueva administración del Estado caracterizada por un cambio en la política social que busca “moderar las desigualdades sociales” vía el aumento del gasto público a través de la reorganización de los programas sociales que incluyen las transferencias monetarias directas.

En el año 2020 en México habitaban 126,014,024 personas, el 51% son mujeres y el 49% son hombres, el grupo etario más numeroso la encontramos entre los 10 y 19 años que representan el 17.3% de la población total, mientras que la población entre 25 y 64 años corresponde al 49.5% del total de los habitantes, de estos, más de la mitad (el 51.3%) labora en la llamada economía informal, (INEGI, 2020) enfrentando cotidianamente una situación de incertidumbre para la satisfacción de sus necesidades básicas.

En relación a los procesos económicos a nivel nacional se encuentra que la industria de mayor producción económica en el país es la minera, seguida de la generación de energía eléctrica, agua y gas, construcción e industria manufacturera (INEGI, 2022), estas grandes industrias se ubican en todo el territorio nacional, mayoritariamente en los territorios de los pueblos originarios, donde antes había una comunidad o un ejido, y la población se dedicaba al sector agrícola, ahora encontramos a empresas canadienses como Teck Resources, Torex Gold, Discovery Silver entre otras empresas transnacionales como Bacanora Lithium, o Chesapeake Gold que extraen litio, oro y plata principalmente. (Azamar et al, 2022).

A partir de la implementación del modelo económico neoliberal en el periodo de 1982 al año 2017 se otorgaron más de 25 mil 515 concesiones operadas por 242 empresas con capital extranjero en 25 estados de la república, (Bárceñas, 2021 y DGM,SE, 2023). En el periodo de 2001 a 2010 los corporativos mineros extrajeron 380 toneladas de oro y 28 mil 274 toneladas de plata “extrajeron el doble de oro y la mitad de la plata que la Corona española atesoró en 300 años de conquista y coloniaje, de 1521 a 1821, en lo que hoy es México” (La

Jornada, 2011). Hasta aquí el país había profundizado la creciente desigualdad social producto de la división de la sociedad en clases que asegura la permanencia y reproducción de la pobreza, la marginación, la exclusión, la explotación, la subordinación, e impide el acceso de los subordinados al goce y disfrute del derecho a la salud, la vivienda, educación, alimentación entre otros derechos que son necesarios para el desarrollo humano y una vida justa que otras sociedades del llamado primer mundo sí tienen. Darcy Ribeiro explica que la “paradoja que convierte en más pobres las áreas más ricas y que condiciona a los pueblos más miserables a costear la prosperidad de los más ricos” se da por la superexplotación que en la nación dominadora sería impracticable y factible en los proletariados externos (Ribeiro, 1971).

En el periodo de 2008 a 2020 la población en situación de pobreza ha representado más del 40% de los habitantes, los mexicanos que tienen al menos una carencia social pasaron de 76.6% en el 2008 a 67.6 en el 2020, es decir que 67 de cada cien habitantes en el país viven con al menos una carencia social actualmente. La carencia más sentida entre la población es el acceso a seguridad social que padece el 52% de la población, el 28.2% vive con carencia por acceso a los servicios de salud, mientras que 22 de cada cien personas viven con carencia por acceso a una alimentación nutritiva y de calidad.

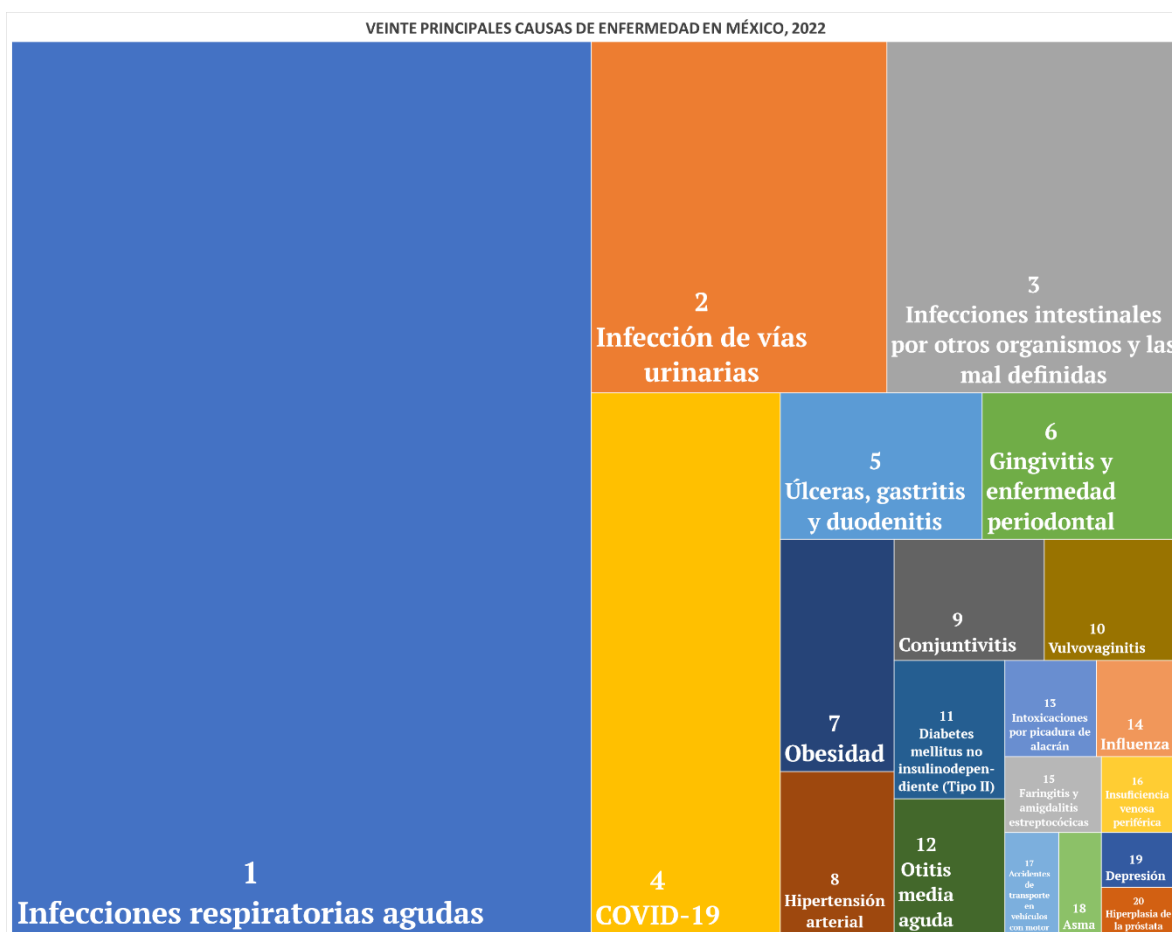


En la tabla 1. Se presenta el porcentaje de personas por indicador de pobreza en México en el periodo de 2008 a 2020.

<b>Porcentaje de personas por indicador de pobreza, 2008-2020</b>							
<b>Indicadores</b>	<b>2008</b>	<b>2010</b>	<b>2012</b>	<b>2014</b>	<b>2016</b>	<b>2018</b>	<b>2020</b>
<b>Pobreza</b>							
Población en situación de pobreza	44.4	46.1	45.5	46.2	43.6	41.9	43.9
Población en situación de pobreza moderada	33.3	34.8	35.7	36.6	35.9	34.5	35.4
Población en situación de pobreza extrema	11.0	11.3	9.8	9.5	7.6	7.4	8.5
Población vulnerable por carencias sociales	32.3	28.1	28.6	26.3	26.8	29.3	23.7
Población vulnerable por ingresos	4.7	5.9	6.2	7.1	7.0	6.9	8.9
Población no pobre y no vulnerable	18.7	19.9	19.8	20.5	22.6	21.9	23.5
<b>Privación social</b>							
Población con al menos una carencia social	76.6	74.2	74.1	72.4	70.4	71.2	67.6
Población con al menos tres carencias sociales	31.7	28.2	23.9	22.1	18.7	18.8	23.0
<b>Indicadores de carencia social</b>							
Rezago educativo	21.9	20.7	19.2	18.7	17.4	16.9	19.2
Carencia por acceso a los servicios de salud	38.4	29.2	21.5	18.2	15.5	16.2	28.2
Carencia por acceso a la seguridad social	65.0	60.7	61.2	58.5	55.8	57.3	52.0
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	17.7	15.2	13.6	12.3	12.0	11.1	9.3
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	22.9	22.9	21.2	21.2	19.3	19.8	17.9
Carencia por acceso a la alimentación	21.7	24.8	23.3	23.4	20.1	20.4	22.5
<b>Bienestar económico</b>							
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos	16.8	19.4	20.0	20.6	17.5	16.8	17.2
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos	49.0	52.0	51.6	53.2	50.6	48.8	52.8

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016, 2018 y 2020.

Las condiciones de vida asociadas a la pobreza, al rezago educativo, la carencia de acceso a seguridad social, servicios de salud, vivienda y alimentación se reflejan en un perfil de enfermedades característico de la sociedad mexicana, en la gráfica 1 se representan las veinte principales causas de enfermedad a nivel Nacional en la población general en el año 2022. Entre las primeras tres causas encontramos las infecciones respiratorias agudas, las infecciones en vías urinarias y las infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas. El COVID-19 ocupa actualmente la cuarta causa de enfermedad.



Fuente: Elaboración propia con base en datos del anuario de morbilidad de la Dirección General de Epidemiología. Secretaría de salud, 2022.

En la Tabla 2. Se observan los datos totales de la población general que padece las veinte principales causas de enfermedad, y el total global de población con morbilidades para nuestro país en el año 2022.

<b>Tabla 2. Veinte principales causas de enfermedad Nacional en población general, México, 2022</b>					
NC	Padecimiento	Total	NC	Padecimiento	Total
1	Infecciones respiratorias agudas	16 118 536	12	Otitis media aguda	472 538
2	Infección de vías urinarias	3 231 627	13	Intoxicaciones por picadura de alacrán	274 727
3	Infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas	3 201 789	14	Influenza	251 169
4	COVID-19	3 195 409	15	Faringitis y amigdalitis estreptocócicas	227 111
5	Úlceras, gastritis y duodenitis	919 629	16	Insuficiencia venosa periférica	185 118
6	Gingivitis y enfermedad periodontal	903 703	17	Accidentes de transporte en vehículos con motor	173 689
7	Obesidad	821 255	18	Asma	137 042
8	Hipertensión arterial	581 045	19	Depresión	133 323
9	Conjuntivitis	563 994	20	Hiperplasia de la próstata	118 636
10	Vulvovaginitis	510 602		Total 20 principales causas	32 497 542
11	Diabetes mellitus no insulino dependiente (Tipo II)	476 600		Otras causas	1 703 346
				TOTAL GLOBAL	34 200 888

Fuente: Elaboración propia con base en datos del anuario de morbilidad de la Dirección General de Epidemiología. Secretaría de salud, 2022

## Procesos políticos

En el periodo de análisis de nuestro objeto de investigación está presente la alternancia en el poder de los partidos políticos PAN en el periodo de gobierno de 2000-2012, PRI del 2012-2018 y Morena del 2018 hasta la actualidad.

El año 2006 fue un año convulso en la historia reciente de nuestro país, se sitúa la toma ilegítima del poder presidencial por Felipe Calderón, que además, a días de asumir el poder declaró “la guerra contra el narcotráfico” que derivó en el inicio de la militarización en el país y una crisis humanitaria con crecimiento exponencial de muertes violentas y desapariciones forzadas; desde el gobierno se utilizó la figura ideológica de los “levantones” ante los medios de comunicación para dar un mensaje a la sociedad de trivialización de su política de violencia (CNDH,2019). Actualmente es considerado el periodo de gobierno más violento en el país, de acuerdo con datos del INEGI (2022) las defunciones anuales por causas violentas de entonces pasaron de 53, 854 en 2006, a 73,736 en 2012.

En el año 2006 también irrumpen grandes movimientos sociales en la arena política de ese año electoral. En Oaxaca surge la protesta y movilización social con la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca frente al gobierno del estado, también ilegítimo, de Ulises Ruiz del PRI; emergen colectivos y organizaciones asociados a la “Otra Campaña” que convoca el Ejército Zapatista de Liberación Nacional a través de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona; se da también la represión del gobierno priista de Enrique Peña Nieto al movimiento del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra de Atenco, en el Estado de México.

Posteriormente, producto de la violencia exacerbada en el país, emerge un crisol de procesos de autodefensa focalizados y diferenciados en los estados del occidente y sur del país conocidos como las Autodefensas en Michoacán, Guerrero, Jalisco, Puebla, Oaxaca y Chiapas, y con ello, un nuevo ciclo de resistencia en los sectores magisterial, minero, campesino, indígena, de las mujeres y estudiantil en nuestro país contra las reformas estructurales de corte neoliberal.

Algunos de estos procesos tuvieron movilizaciones nacionales como la del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad que, a través de “Caravana por la Paz con Justicia y Dignidad” en mayo de 2011 buscaba dar voz a las víctimas de la guerra de Calderón, o la movilización magisterial en contra de la reforma educativa y que fue desalojada violentamente del plantón instalado en el zócalo de la capital del país en septiembre de 2013 por el gobierno de Peña Nieto (2012-2018).

En este periodo además sucedieron los funestos hechos de la noche de Iguala, donde los diferentes órdenes de gobierno del Estado mexicano, con todo su aparato burocrático y militar coludido con redes de macrocriminalidad desaparecieron a 43 estudiantes de la normal “Raúl Isidro Burgos” de Ayotzinapa en Guerrero, hecho que hasta hoy sigue sin justicia.

En el año 2016 se crea el Concejo Indígena de Gobierno conformado por representantes de 60 pueblos originarios del país aglutinadas en torno al Congreso Nacional Indígena. Un año más tarde participarían en el proceso electoral federal del año 2018 designando a una vocera que, de juntar las firmas para la contienda electoral, sería su candidata presidencial, el hecho generó simpatía entre amplios sectores del país sin lograr su objetivo.

En el año 2018, el partido Movimiento de Regeneración Nacional que había obtenido su registro ante el Instituto Nacional Electoral cuatro años antes, contendió en la elección federal aliado al Partido del Trabajo y el Partido Encuentro Social, con Andrés Manuel López Obrador, que fue elegido en el proceso electoral como presidente de México y actualmente es el representante del proceso que conocemos como La Cuarta Transformación.

Este gobierno legítimo tiene un discurso de Estado Neobenefactor que versa “por el bien de todos, primero los pobres”, desarrolla un “modelo humanista mexicano”, con una política de priorizar la entrega de programas sociales y de rescate al campo a la población que vive con mayor rezago de manera directa, sin intermediarios; sin embargo, en los hechos los programas sociales para el Bienestar siguen siendo de carácter corporativista; su plan de gobierno tiene treinta proyectos prioritarios en materia de educación, agricultura, comunicación, energía, trabajo, desarrollo territorial, economía, y en el ámbito de la salud, la reforma establecida busca “garantizar el derecho a la salud con atención médica y medicamentos gratuitos a la población sin seguridad social” (Gobierno de México, 2023). Actualmente se transita del modelo neoliberal en salud a un modelo universal basado en Atención Primaria a la Salud Integrada, proceso que fue interrumpido por la pandemia de Sar-Cov-2 y retomado en agosto del 2022. Está dirigido a población sin seguridad social que representa alrededor de la mitad de la población, a través de las instalaciones del IMSS-Bienestar, con inversiones en mejoramiento de infraestructura, equipamiento, contratación de trabajadores y medicamentos.

Al mismo tiempo, en materia de seguridad, ha creado alrededor de 400 nuevos cuarteles para la Guardia Nacional, institución de seguridad pública creada también en este gobierno a fin de enfrentar el problema de violencia heredado por las anteriores gobiernos neoliberales del país, manteniendo a las fuerzas armadas en las calles pero con un nuevo estatuto de legalidad; De acuerdo con organizaciones sociales, políticas y de derechos humanos, y algunos sectores académicos, con ello y otras políticas ha continuado la militarización del país. El gobierno federal actual ha legalizado con decretos y convenios la estadía del ejército en las calles en asuntos civiles, con un discurso de legitimidad del militarismo como fuerza de trabajo incorruptible y nacionalista que construye y administra aeropuertos, reparte fertilizantes, opera aduanas, aerolíneas, trenes, carreteras, parte del sector energético y educativo con lo

cual se han ampliado sus facultades y presupuesto asignado aumentando su poder político y económico en el país (Amnesty, 2022), (Nateras, 2020). En 2021 el Centro de Investigación Docencia y Económicas contabilizó 246 atribuciones civiles a las fuerzas armadas (CIDE, 2021).

El presupuesto destinado a salud y educación (Presupuesto de Egresos de la Federación 2019, 2023), es menor que el presupuesto conjunto para las secretarías de Defensa Nacional (Sedena), Marina (Semar) y de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) que en 2019 fue de 156,169 millones de pesos, en 2023 fue de 266,001 millones de pesos con un aumento de 170%. El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación prevé aumentar el presupuesto para estas secretarías a 437,161 millones en 2024, es decir un aumento de 164.34% con respecto a este año. En educación en cambio se prevé un aumento del 0.9%; la Secretaría del Bienestar tendría un aumento del 25.17%; y en Salud se prevé una disminución del 55.84% con respecto al año actual. (DOF 28-11-2022), (Cámara de Diputados, 2023), (López Obrador, 2023).

Estos grandes procesos impactan orgánica y organizativamente la constitución, rumbo, estrategias y objetivos de las organizaciones que son objeto de investigación, en ellos se inscribe su praxis y horizonte de los que da cuenta la investigación.

### **Procesos ideológicos y culturales.**

Otro elemento del contexto en el que se desarrolla el problema de investigación pertenece a los procesos ideológicos y culturales de la sociedad en la que se desarrollan las organizaciones objeto de estudio.

El sistema hegemónico de organización productiva y su configuración social para la producción y reproducción de la vida es el modo de producción capitalista neoliberal, modo de explotación, depredación y consumo que determina las expresiones de vida y culturales. En las realidades concretas de los pueblos originarios, las periferias urbanas y los núcleos rurales de las sociedades latinoamericanas e indo -afro americanas existen subsumidas, pero de manera alterna, a otras formas y modos de producción precapitalistas o no capitalista, con

herencias milenarias en la cultura y las formas de trabajo entre sociedad-naturaleza y conformación social.

La diferencia entre mecanismos de reproducción y consumo se da de manera más latente en el terreno urbano y suburbano, espacios en los que se definen múltiples relaciones productivas asociadas e interpenetradas en las amplias formas de encadenamientos productivos, sobre las que se desarrolla la cotidianidad y las formaciones culturales permeadas por las condiciones de clase social y acceso, de carácter procesual, de acceso a materialidades y a significados, de manera simbólica. Ello va produciendo ideologías y constructos sociales que configuran las mentalidades, los procesos colectivos y las relaciones interculturales.

La ideología en el capitalismo y específicamente en el neoliberalismo promueve sociedades individualizantes, mercantilistas, privatizadoras, conservadoras, discriminatorias y hasta xenóforas, como formas de control social y que acrecientan la desigualdad social por género, clase y etnia; se superpone la mercancía sobre los derechos, el placer por encima de los principios, el individualismo sobre la sociedad, la telecomunicación sobre las relaciones cara a cara, la humanidad supeditada a las máquinas y las tecnologías, la vida para el trabajo y no el trabajo para la vida, la aspiración de estar dentro del sistema como una deuda cara de acceso y ascenso social sobre los otros y otras, el sentido de acumulación por encima del sentido de la vida.

El sistema de ideas construye realidades que se pueden dimensionar tomando como referencia algunos indicadores como son los ingresos y gastos de los hogares en México, así tenemos que de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (2022), del gasto corriente monetario promedio trimestral el 37.68% se destina al rubro de alimentos, bebidas y tabaco, mientras que al rubro educación y esparcimiento se destina el 9.81% y al rubro de salud se destina el 3.36% del gasto. Entre los jóvenes encuestados, destaca que destinan 18.8% de sus ingresos a transporte y 14% a servicios educativos; del total de encuestados el 54% manifestó que realiza compras que salen de su presupuesto al menos una vez al mes. (INEGI, 2022).

En 2022, las mujeres percibieron por su trabajo trimestral en promedio 19,081 pesos mientras que los hombres percibieron 29,285 pesos, esta diferencia nos da cuenta de una condición

de desigualdad de género en la percepción de ingresos del 34.8%, esta desigualdad era de 42.25% en 2016, lo cual sugiere que ha disminuido la brecha de desigualdad de género por percepción de ingresos, aunque la condición de desigualdad permanece y mientras exista se siguen vulnerando los derechos de las mujeres (ENIGH,2022).

La encuesta refleja la desigualdad en el ingreso por pertenencia étnica, entre quien se considera indígena, respecto a quien no se considera indígena, ni habla lengua indígena es del 31.15%; la brecha crece cuando la comparación es entre quién no se considera indígena ni habla lengua indígena, y quién habla lengua indígena siendo del 48.75% (ENIGH, 2022).

En los resultados de la Encuesta Nacional sobre discriminación (ENADIS,2022) la población de 18 años y más que refirió haber sido discriminada por su forma de vestir o arreglo personal en el periodo de julio de 2021 a septiembre de 2022, fue el 30.6%, los elementos de discriminación referidos fueron tatuajes, ropa, forma de peinarse o bien tiene perforaciones.

La ENADIS identificó prejuicios, actitudes, opiniones, discriminación y desigualdad en diferentes ámbitos de la vida social a los que enfrenta la población que pertenece a pueblos originarios, migrantes, afroamericanos, personas con discapacidad, personas de la diversidad religiosa, personas adultas mayores, trabajadoras del hogar, mujeres.

La prevaecía de discriminación a nivel nacional de población de 18 años y más, era del 20.2% en 2017 y en 2022 era del 23.7%, lo cual indica que la discriminación va al alza, los motivos principales son: la forma de vestir o arreglo personal, el peso o la estatura, por opiniones políticas, por sexo, por la manera de hablar.

La prevalencia de discriminación en población indígena de 12 años y más, paso del 25.3% en 2017, al 28% en 2022, los encuestados de este sector manifestaron que en los últimos cinco años al 47.8% se le ha negado el derecho a recibir programas sociales, al 41.7% se le ha negado atención médica o medicamentos, el 27.9% se le ha negado la atención o servicios en oficinas de gobierno.

En relación a la población afrodescendiente de 12 años y más, la prevalencia de discriminación pasó de 33.8% en 2017 a 37.2% en 2022, siendo los principales motivos de discriminación el color de piel (29.1%), la forma de vestir o arreglo personal (26.8%), las opiniones políticas (26.6%), la manera de hablar (23.6%) y el peso o la estatura (23.4%).



Algunos de los derechos que le fueron negados en los últimos cinco años son: recibir programas sociales al 39.4%, atención médica o medicamentos al 35.9%, oportunidades de trabajar u obtener un ascenso 31.7%, atención o servicio en oficinas de gobierno el 27.8% de la población de este sector.

Estos datos permiten observar las desigualdades sociales para sectores particulares como mujeres y pueblos originarios, así como el aumento de la discriminación en los últimos años, destacando que particularmente las discriminaciones por etnicidad se dan mayoritariamente en las instituciones gubernamentales de salud en el país.

La salud es determinada por esas relaciones de producción e influidas por las hegemonías ideológicas, de los aparatos ideológicos del Estado, pero también por el colonialismo y el imperialismo implantado psicológica y dogmáticamente en las aspiraciones y utopías bajo el fetichismo de las mercancías y de las metas y horizontes de vida. Con ello es posible explicar el papel dual de las ideologías como agentes reproductores del sistema y como procesos culturales dinámicos y diacrónicos y sincrónicos.

En esta realidad cultural ideológica perviven las reivindicaciones de pertenencia a los sectores más vulnerados. De manera paralela, existe una tendencia al auto reconocimiento de pertenencia a pueblos originarios o indígenas, a la población negra o afrodescendiente, o a la pertenencia a las diversidades sexo genéricas por nombrar algunos de los movimientos que abren rutas para el ejercicio pleno de los derechos humanos, que desarrollan procesos dinámicos de expansión o reducción cultural, a la vez crece la conciencia e identificación de estos problemas en la población.

### Capítulo 3. Justificación.

Vivimos en un sistema de producción capitalista que en su fase neoliberal ha impuesto una lógica de adelgazamiento de las funciones del Estado, como exigencia de los países industriales a los países subordinados o dependientes, proveedores de materias primas y para los que se destina una super explotación de la fuerza de trabajo que se estructura de acuerdo a los requerimientos del mercado de los país industrializados (Marini, 1982 y Osorio 2012), a cambio de las condiciones de despojo, explotación y extractivismo (Acosta, 2016) que procuran la máxima ganancia para el capital y acentuadas, en nuestros países la desigualdad social, la pauperización de las condiciones de vida reflejada en la polarización en salud de las poblaciones (López y Blanco, 2001).

Si bien, en México estamos viviendo un periodo de transición de la política social en el actual gobierno progresista, es posible conocer y analizar los cambios neoliberales impuestos en la política social y en materia de salud impulsados a partir de 1982, especialmente que a partir de 1984 se implementa con el inicio de la descentralización de los servicios de salud, la puesta en marcha de medidas de ajuste financiero y reformas estructurales para la mercantilización de los servicios de salud (Eibenschutz, 2011).

De acuerdo con datos de CONEVAL (2022) el 36.3,% de la población vive en situación de pobreza, la población vulnerable por carencias sociales es el 29.4%, la población con al menos una carencia social corresponde al 65.7% y el 24.9% de la población tiene al menos tres carencias sociales. Las principales carencias sociales son falta de acceso a seguridad social el 50.2% de la población, el 39.1% no tienen acceso a servicios de salud, vive con rezago educativo el 19.4% de habitantes, mientras que tiene carencia por falta de acceso a alimentación nutritiva y de calidad el 18.2% de la población, no tienen acceso a servicios básicos de la vivienda el 17.8% de la población y el 9.1% carece de calidad y espacios de la vivienda.

Ante la precariedad de las condiciones de vida y salud han surgido históricamente distintas comunidades, sectores y organizaciones sociales alternativas que tienen prácticas que impactan en la salud de las organizaciones y de la sociedad o alternan sus proyectos con los que ofrece la sociedad y el Estado. Estos actores sociales tienen una perspectiva de planeación para el mejoramiento de las condiciones de vida asociadas a las luchas de los movimientos sociales territorializados (Manzano Fernández, 2006) en torno a relaciones de frontera (Lotman, 1981) y en el amplio mosaico de organizaciones que han incorporado el eje de salud comunitaria en territorios específicos urbanos y rurales en el Sur, Centro y Norte de México y de América Latina.

En esta investigación, nos centramos en las experiencias de las organizaciones que producto de la intensa lucha de los años sesenta y setenta resurgen en la década de los ochenta para reivindicar demandas sociales, impactar el bienestar y la salud frente a lo que fue la implementación de políticas neoliberales en los años 80's en adelante. Desde entonces algunas, y otras más recientemente, se posicionan frente al ciclo de despojo, explotación, marginación y exclusión que implementa el capital trasnacional y las políticas neoliberales nacionales; implementan estrategias territoriales donde se organizan y desarrollan iniciativas del cuidado de la vida, la salud y el territorio con formas y modos propios de habitar desde la resistencia y la persistencia.

La emergencia del eje salud está asociada al concepto de territorio, como síntesis de relaciones de poder y como elemento insurgente de colectivos sociales y sociedades en resistencia o en lucha por transformar las condiciones de vida que impactan sus procesos de salud/enfermedad. Estudiar estos procesos es importante para conocer las prácticas sociales y culturales sobre la salud, la recuperación de conocimientos, de saberes políticos y prácticos puestos en práctica por los sujetos sociales colectivos.

La investigación tiene una relevancia fundamental debido a que las escasas investigaciones previas, esencialmente desde la sociología, la política, la antropología y lo jurídico que han analizado los territorios y proyectos construidos desde lo popular y comunitario han sido limitadas especialmente desde sus contribuciones al ámbito de la salud. El objeto de la presente investigación desde la construcción de territorios saludables por organizaciones populares y comunitarias, pretende exponer a partir de un enfoque teórico metodológico sistematizado, la salud para las organizaciones, para dar cuenta del impacto a la salud que tienen en estos movimientos sociales y territoriales. Podemos mencionar también que la importancia de la investigación incluye el análisis de la política social y de salud de un período histórico de transición económica, política e ideológica en nuestro país en los últimos quince años entre la derecha y la izquierda visualizadas a nivel macro con el cambio de poderes políticos que gobiernan a nivel nacional después de setenta años de un partido de Estado.

## Capítulo 4. Estado del Arte

Para conocer la situación actual del conocimiento sobre nuestro problema, se realizó una revisión que concluyó con la selección de 118 bibliografías que incluyó libros y publicaciones indexadas en diferentes bases de datos existentes. De ellos, se encontró que 62 se centran en estudios publicados de 2017 a la fecha. Su revisión ha permitido la reflexión sobre diferentes enfoques teórico-metodológicos y de experiencias semejantes a nuestro estudio.

Esta bibliografía, se organizó a partir de aportes teóricos y aportes históricos basados en investigaciones prácticas agrupadas en cinco temáticas:

1. organizaciones populares y calidad de vida;
2. organizaciones populares, gobierno y políticas;
3. territorio y organizaciones populares;
4. territorio condiciones de vida y salud;
5. información de las organizaciones objeto de investigación.

A partir de esta clasificación, se recuperaron los contenidos para distintas partes del protocolo y la investigación seleccionándolos de la siguiente manera:

Cinco documentos en torno al Estado, soberanía nacional y comunitaria (Breilh, 2019; Amado y D'liberis, 2018; López Bárcenas, 2017; Martínez y Haro, 2015; Solíz, 2019); once documentos sobre las diferentes perspectivas de abordaje en el estudio del proceso salud enfermedad: la Determinación Social de la Salud y los Determinantes Sociales de la Salud (Pupo et al, 2017; De la Guardia y Ruvalcaba, 2020; Franco, 2022; Eslava, 2017; Cardona, 2016; Morales, 2013; Carmona 2017; Breilh, 2010, 2012 y 2019). En estudios más recientes Breilh y Giannina Zamora, abordan el análisis de desastres a partir de los sismos de 2016 en Ecuador desde la determinación social de la vulnerabilidad y la capacidad de los actores sociales para construir relaciones solidarias, condiciones de equidad y bienestar (Breilh y Zamora, 2019).

La sección compuesta por los estudios que comprenden la reproducción social, clase social, género, condiciones de vida, pobreza, operacionalización y recursos metodológicos de medición recupera catorce documentos (Casallas, 2017; Breilh, 2019; Michel, F y López, O. 2014; Blanco, J., Sáenz, O. 2014; Rivera, 2014; Díaz y Mariano, 2020; Muntaner C, et al, 2012; Díaz y Félix, 2020; CEPAL, 2020; OIT, 2023; Calderón y Peláez, 2018; Boltvinik, J., 2003, 2020 y 2014). Boltvinik plantea el método de medición integrada de la pobreza, Calderón y Peláez (2018) describen las condiciones de vida en zonas de muy alto rezago social en Baja California, y autores como José Blanco, Olivia López, (1994, 2014) y Alberto Rivera (2014) plantean la operacionalización de las variables en salud a partir de las esferas de la producción y consumo en el territorio.

En relación a los artículos que relacionan al territorio con las condiciones de vida y salud, se recuperaron siete estudios (Toledo, J.L,2021; González Vargas, Jenny. 2019; Breilh Jaime. 2018; Franco, 2017; Corral y Pría, 2017; Blanco, J., López, O., Rivera, J. A. 2014; Calderón y Peláez, 2018). Respecto a las movilizaciones, la participación de la comunidad y la autogestión comunitaria, varios de los autores plantean que la protesta y movilización como mecanismo de respuesta social para el acceso a satisfactores de necesidades básicas, ante la ausencia de políticas públicas para los sectores populares, a decir de Torres (2015) las marchas y las protestas son acciones públicas que buscan establecer mesas de diálogo y negociación, con instancias de gobierno, para la obtención de recursos económicos que hagan viables los proyectos de vivienda de los asentamientos y el mejoramiento de los servicios públicos” (Torres, 2015: 135), en este apartado se recopilaron dieciocho bibliografías (Trenta 2017; Pinto, 2018; Duarte, 2018; Toledo, 2021; Díaz y Mariano, 2020; Elorza y Mattioli, 2020 y 2017; Navarro 2019 y 2016; Linsalata 2017, 2016; Orozco,2015; Gutiérrez, 2016; Safa, 2013; Cansino y Faúndez, 2018, Eibenschutz, 2019; Lozano, 2018; Zibechi, 2015).

La relación entre organizaciones urbanas, organización territorial, condiciones de vida y salud se encontró en cuatro estudios (Romero y Hernán, 2021; Di Virgilio, et al, 2019; Ovallez y Páez, 2017; Blanco, J., López, O., Rivera, J. A. 2014); se recuperaron tres estudios sobre los espacios productores de vida – espacios no productores de vida (Gallardo Pino 2020; Tambellini, 2019; Breilh Jaime. 2018).

A partir de la revisión bibliográfica se encuentra que hay poca información o estudios sobre organizaciones sociales, populares y de sus prácticas en salud, los estudios existentes se desarrollan desde la sociología y la política, en ellos se abordan características de las organizaciones populares en la década de los 80's, otros estudios se dedican al estudio de las prácticas culturales de las organizaciones rurales, se recuperó información de organismos de derechos humanos que se vinculan con las diferentes organizaciones. Torres (2015) desarrolla la cotidianidad y participación infantil en organizaciones urbanas en la Ciudad de México. Se recuperan en esta sección veinte documentos. (Ventura, 2012; Alvarado, 2018; Sandoval, 2018; Camarena et al, 2018; Pinto, 2016; Escárcega, 2014; Rodríguez, 2016, Osorno, 2016; Fuentes et al, 2020; CIPPS, y CNDH, 2018; CNDH, 2018; Consorcio Oaxaca, 2020; EDUCA, 2020; DDH, 2020; Baronnet, 2017; Cruz, 2021; Castillo, 2022; Limeddh, 1997; Serna 1997; Frutos, 2002).

## Capítulo 5. Planteamiento del problema

Con la presente investigación se pretende conocer cómo desde las organizaciones y movimientos sociales se ha desarrollado un proceso que implica una amplia diversidad de estrategias y esfuerzos por mejorar las condiciones de vida y salud. Desde la medicina social las condiciones de vida son un determinante fundamental de las condiciones de salud, por lo que la investigación que se presenta tiene por objeto conocer el proceso de construcción de propuestas, miradas, materializaciones en los territorios las organizaciones populares que permitan mejores condiciones de vida y por lo tanto de salud para sus comunidades, procesos a los que hemos llamado “construcción de territorios saludables” Estas iniciativas buscan iniciar, desarrollar y conservar proyectos para dignificar sus vidas frente a las limitadas capacidades de la sociedad y el Estado para poder satisfacer sus necesidades.

El contexto en que estas organizaciones se crean y desarrollan desde los años 80’s hasta el momento actual, se caracteriza por los cambios en la operación del sistema capitalista neoliberal, con un régimen político que transita de un Estado de Bienestar a uno neoliberal. En el Estado de Bienestar reducido de México tenía una política social con subsidios y la provisión de servicios por instituciones del Estado y/o de seguridad social; la producción de una fuerza de trabajo calificada para ampliar la producción nacional y el consumo de mercancías, a su vez generaba un gran ejército industrial de reserva para el control del salario obrero con un sistema de control político a través de las estructuras sindicales y organizaciones agrarias. La movilización social en este periodo se enfrentaba a la política de represión del aparato de Estado desplegada por el ejército en la llamada guerra sucia y por el corporativismo del PRI como partido de Estado.

El flujo migratorio, la urbanización, la precarización de las condiciones de vida y la creciente represión a los grupos organizados llevó a diferentes organizaciones estudiantiles, revolucionarias de la época, mayoritariamente constituidas por jóvenes; desde el terreno de las luchas pacíficas al acuerdo de crear nuevas rutas y estrategias de participación política ya no sólo en las universidades, sino en las fábricas, los campos, en los movimientos indígenas, los movimientos campesinos, a sumarse a la lucha obrera, a las luchas de las mujeres y a los movimientos populares y barriales.



Durante el periodo Neoliberal iniciado durante el gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988), las organizaciones se enfrentaron a un Estado que introdujo reformas estructurales y privatizó los sectores estratégicos del país, promovió el libre comercio y la internacionalización del capital, de acuerdo a la producción global, liberalizó la economía al comercio internacional, redujo la inversión pública, introdujo topes salariales entre otras medidas que precarizaron a los trabajadores del país, desmanteló las empresas paraestatales, a las empresas nacionales y a las cooperativas de trabajadores, se benefició el libre paso de las mercancías con la eliminación de aranceles, con resultados de aumentó la desigualdad social y el deterioro de la calidad de vida de la sociedad. La violencia en este periodo creció exponencialmente y la sociedad en su conjunto ha sido mancillada con la doctrina del Shock impuesta por los gobiernos priistas y a partir del 2000 de la alianza del PRI-PAN como continuidad de la guerra sucia del régimen priista en la llamada “Guerra contra el Narcotráfico” que militarizó ilegal e ilegítimamente al país a partir del año 2006.

Finalmente, en el momento actual, la arena política de los actores sociales está inmersa en un régimen que busca poner fin a los gobiernos neoliberales anteriores, tiene como uno de sus principios practicar una política humanista en el marco de un Estado capitalista. La política social del gobierno que se autodescribe de centro izquierda, tiene como objetivo “que en 2024 la población de México esté viviendo en un entorno de bienestar” (PND, 2019), y es garante de la gobernabilidad en el país, sin embargo, mantiene el sistema burocrático administrativo de los gobiernos anteriores en cuya responsabilidad recaen las acciones de ejecución de políticas.

Histórica y actualmente, las organizaciones populares han realizado demandas, luchas y tareas para compensar o construir alternativas que permitan mejorar sus condiciones de vida en el marco de una sociedad profundamente desigual, en el marco de esta investigación, dentro de las características de las organizaciones se pretende estudiar qué estrategias desarrollan en relación a mejorar las condiciones de vida y de salud entendiéndolas como procesos de construcción de territorios saludables.

Las organizaciones con las que se desarrolla el estudio pertenecen al ámbito urbano y rural, seleccionadas entre muchas otras por algunos criterios que se describen en la metodología, pero que incluyen las condiciones de la investigadora para el acceso a la información.

En el ámbito urbano se definió trabajar con la organización popular Alianza Mexicana de Organizaciones Sociales (AMOS) en la sección del Campamento 9 ½ que aglutina a diferentes organizaciones políticas y sociales demandantes de vivienda, comerciantes, locatarios, trabajadores de la cultura, y transportistas que se organizan para proponer soluciones a las problemáticas de cada uno de sus gremios, procuran procesos de construcción de autonomía y disputan la construcción de un modelo de Ciudad.

En relación a la Alianza Mexicana de Organizaciones Sociales, no se encontraron estudios, salvo algunos que abordan la pertenencia de la organización al movimiento urbano popular (Serna, 1997, Frutos, 2002), haciendo un análisis desde una mirada sociológica de las organizaciones populares. Existen algunas informaciones de prensa como entrevistas a representantes, conferencias de prensa, notas de periódicos y agencias de noticias en torno a momentos precisos relacionados con la historia de la organización en las que se narran hechos de represión, iniciativas civiles y movilizaciones. La Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos, presenta las Observaciones al Tercer Informe Periódico del Gobierno Mexicano sobre el cumplimiento de la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles Inhumanos o Degradantes de la Organización de las Naciones Unidas en dicho documento se incluyen los casos de detención, tortura y violación de derechos humanos de miembros de la organización en 1997 (Limeddh, 1997).

La perspectiva de territorios saludables del ámbito rural la estudiaremos a través de dos organizaciones comunitarias, la primera es el Gobierno Comunal de Cherán Keri, que a partir de la autoorganización para la seguridad, la justicia y reconstrucción de su territorio en abril del año 2011 recuperaron la “ronda tradicional”, como respuesta colectiva y mecanismo de protección y defensa de su territorio del crimen organizado, a este proceso encabezado por mujeres, siguió la elección de representantes, la conformación de concejos y la constitución de la asamblea general como máximo órgano para la toma de decisiones en un ejercicio de autonomía y autodeterminación del pueblo perteneciente a la nación purépecha.

las principales referencias bibliográficas sobre el Consejo Autónomo de Gobierno de Cherán Keri, se desarrollan desde al ámbito sociológico y político en el que plantean el derecho de la comunidad a autogobernarse creando sus estructuras políticas y controlando sus recursos. Reflexionan sobre la creación de lo común en el espacio habitado y la etnicidad como

elemento constitutivo del sistema autónomo de gobierno de Cherán (Ventura, 2012; Alvarado, 2018; Sandoval, 2018; Camarena et al, 2018; Pinto, 2016; Escárcega, 2014; Rodríguez, 2016).

Desde el ámbito antropológico los estudios abordan los conflictos que la comunidad ha enfrentado en un contexto neoliberal, Carrasco (2015) y García (2022) se centran en los conflictos en el ámbito socioambiental mientras que Gasparello (2018) aborda los conflictos y violencias política, agraria y criminal que enfrentó la comunidad con participación, movilización social y transformación del sistema de gobierno en su territorio. Gabriel Ruiz (2015) centra su investigación en el análisis de la defensa del territorio de la comunidad de Cherán a partir de la construcción de la acción colectiva y el conflicto que genera la tensión de las relaciones del gobierno municipal con la aplicación de las normas estatales, situaciones en las que la comunidad “acude a su repertorio cultural a los vínculos sociales, prácticas, normas e instituciones comunales para restablecer el orden interno y reorganizarse” (Gabriel, 2015: 141)

Desde la perspectiva jurídica, hay documentos de los máximos órganos de gobierno del país como la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Tribunal Federal (SCJN, 2012; Ramírez, 2014; SCJN, 2014, TRIFE, 2019) en los que emiten diferentes juicios y sentencias en torno a los derechos político electorales de la comunidad, Coria y Encinas (2015) desarrollan su investigación en torno a los derechos territoriales y el proceso de autodeterminación de la comunidad por ser un caso de “autogobierno indígena” con una dimensión regional desde una perspectiva amplia que en un corto tiempo ha generado un proceso profundo de transformaciones sociales; otro bloque de información obtenida corresponde a los compendios de información geográfica, forestal y poblacional generada por el INEGI y la SEMARNAT.

El Comité por la Defensa de los Derechos Indígenas (CODEDI) que agrupa diferentes comunidades de la Costa y Sierra Sur de Oaxaca es la segunda organización con la que se desarrolla el proceso de investigación, la organización surge a partir de la lucha por el derecho como pueblo originario a elegir a sus representantes por usos y costumbres en noviembre de 1998, su proceso organizativo por la autonomía y la autodeterminación se vinculó a la defensa de su territorio del saqueo de los caiques locales vinculados a las grandes

transnacionales y el crimen organizado, a partir de la recuperación de su territorio de finqueros alemanes, logran construir un Centro de Capacitación y formación en artes y oficios como alternativa de estudio y trabajo para los jóvenes de las regiones que conforman su organización.

Desde la antropología y las ciencias sociales hay estudios sobre la organización, la construcción de autonomía y la educación comunitaria (Baronnet, 2017; Cruz, 2021; Castillo, 2022). Se encontraron informes sobre las graves violaciones a los derechos humanos de la organización elaborados por organismos nacionales y organizaciones internacionales de defensa de los derechos humanos, en los que se condenan los homicidios a miembros de la organización, se solicita la implementación de medidas cautelares para proteger a sus integrantes, así como la resolución de los crímenes, agresiones y amenazas contra los integrantes del comité. (CIPPS, y CNDH, 2018; CNDH, 2018, Consorcio Oaxaca, 2020; EDUCA, 2020; DDH, 2020). También el documento de análisis elaborado por más de treinta de organizaciones de la sociedad civil mexicana en el marco del Diálogo de Alto Nivel 2020, en el que hacen un balance de los desafíos entorno al respeto y promoción de derechos humanos en el país.

Las organizaciones que se han elegido nos permiten conocer a profundidad el estado de estas organizaciones, qué está pasando o ha pasado en relación a los aspectos estudiados, a la vez de hacer una comparación en la construcción de éstos territorios saludables y sus resultados, dificultades, las características y formas de sus procesos de construcción de autonomía y autodeterminación en el ámbito rural y urbano; identificar rasgos afines, sus particulares procesos de lucha y resistencia, sus formas y espacios de organización comunitaria, sus reivindicaciones políticas desde la izquierda, anticapitalistas, de organización colectiva, ejercicio, defensa y exigencia de derechos culturales, económicos, sociales y políticos; sus dinámicas diferenciadas que articulan la construcción de mejores condiciones de vida y salud a partir de la apropiación y defensa del territorio, de búsqueda de libertad y justicia social en aras de construir lo que en esta investigación llamamos territorios saludables. Pueden ser un ejemplo para analizar la territorialización de estos procesos organizativos a nivel nacional.

Finalmente, estas tres organizaciones se eligen con la intención de encontrar y definir las características económicas, políticas e ideológicas que pueden operativizarse en los

territorios saludables considerando que pueden ser el faro para el diseño de estrategias de salud y pedagógicas que fortalezcan estos espacios.

El proceso de investigación, se organiza en tres momentos históricos en el desarrollo de estas organizaciones: el primero a partir del contexto y causas que motivan su surgimiento; el segundo, en lo referente a las acciones o coyunturas que significan un parteaguas en su práctica y desarrollo político, y finalmente, en el momento actual en el que se producen y reproducen sus condiciones de existencia.

De cada organización queremos conocer la política territorializada, es decir, las prácticas políticas y sociales construidas por estos sujetos sociales en cada territorio, indagando las formas políticas y objetivos políticos de cada organización; sus concepciones de territorio, autonomía y autodeterminación; así como, sus relaciones internas y sus relaciones externas.

En segundo lugar, las características actuales de la organización, sus políticas y objetivos políticos, su definición política, su concepción y objetivos políticos en relación a sus condiciones de vida y salud colectiva.

En tercer lugar, la concepción de territorio. Conoceremos el pensamiento de las organizaciones en torno al territorio, la autonomía y la autodeterminación.

En cuarto lugar, las relaciones internas y sus características democráticas: cómo se desarrollan organizativamente, con qué dinámicas de trabajo, mecanismos de participación y toma de decisiones se definen sus estructuras y formas organizativas, es decir que relaciones de poder están presentes en su desarrollo considerando su composición interna, sus características de clase, etnia, género.

En quinto lugar, la organización y sus relaciones políticas hacia afuera. Examinaremos el proceso de relación o relaciones que han tenido con otras organizaciones y con los poderes del Estado en sus niveles local, estatal o federal, sean de confrontación o conflicto, negociación, distanciamiento o ruptura, exigencia o movilización, de gestión o subordinación, de ejercicio de autonomía o autodeterminación en los distintos momentos de construcción y desarrollo de la organización.

Finalmente, se estudia la producción de territorios saludables. Indagaremos el proceso de construcción de territorios saludables, las acciones y resultados en las condiciones de vida,

en términos de reapropiación territorial, calidad de vida, bienestar y salud de las organizaciones. Cuáles han sido las acciones y mecanismos estratégicos y tácticos en relación a las condiciones de vida y salud. Exploramos los aprendizajes y logros, las dificultades y retos de su experiencia.

En ese sentido, se plantean como guía de la investigación las siguientes interrogantes: ¿Cuál es la situación actual en términos de política y proyecto organizativo de las organizaciones objeto de investigación? ¿Cuál es el estado actual de sus propuestas de mejora de condiciones de vida y salud? ¿Cuáles son los principales resultados en la producción de condiciones de vida y salud o “territorios saludables”, y sus implicaciones en el desarrollo de la organización y de la comunidad?

Las categorías de análisis que recuperamos en el marco teórico desde la perspectiva de la medicina social como una pauta de análisis de la determinación social se refieren al Estado, la sociedad y práctica en salud; la reproducción social de las comunidades como formas de producción de desigualdades sociales que se refleja en condiciones de vida específicas que generan una determinada calidad de vida, así como un determinado perfil patológico con condiciones de atención específicas acordes al territorio, a las prácticas de construcción de bienestar y salud que involucran en diferentes grados participación y organización social y trabajo comunitario. Para la construcción teórica de los *territorios saludables*, recuperamos de la geografía crítica las categorías: espacio - territorio, autodeterminación y autonomía.

## Objetivos

### **Objetivo General.**

Identificar, describir y analizar las propuestas, proyectos y resultados del aporte a la construcción de territorios saludables por organizaciones populares y comunitarias de México en el marco de sus propuestas político territoriales, relaciones políticas internas y externas, formas de organización para promover mejores condiciones de vida y salud colectiva.

### **Objetivos particulares.**

- Caracterizar los antecedentes históricos que dieron origen a cada proyecto político y la política para llevarlo a cabo, los mecanismos de participación y toma de decisiones políticas en relación a sus condiciones de vida y salud.
- Examinar las relaciones políticas de las organizaciones con los poderes del Estado a nivel federal, estatal y municipal, y con otras organizaciones que correspondan con la política social y de salud, local, regional y nacional.
- Conocer y describir los procesos de producción de mejora de condiciones de vida, salud y atención en salud, las acciones y resultados.

## Capítulo 6. Marco teórico.

El análisis de las intervenciones sociales en salud como elemento de la respuesta social a las problemáticas sociales, en este proceso de investigación, se realiza desde la medicina social como una corriente del pensamiento que aborda la salud como un proceso dialéctico que se deriva de las condiciones de vida de los sujetos y grupos en su inserción según su pertenencia de clase, etnia, género y preferencias sexuales en las macro, meso, micro estructuras económicas, políticas e ideológicas de las sociedades capitalistas, neoliberales, dependientes, colonizadas e indígenas y afrodescendencias. La comprensión de estos procesos tienen por lo tanto que ser analizadas desde su carácter histórico, de clase social y espacial como pauta de análisis de la determinación social, político e ideológico-culturales que impactan la distribución de recursos materiales e inmateriales por diversas vías, incluida la política social entendida como ejercicio del poder público que impacta las formas de vivir, enfermar y morir de los grupos sociales (Breilh, 2010) o de la capacidad de las organizaciones para articularse, resistirse o crear sus propias formas de subsistencia. En este caso, se busca hacer el análisis desde la óptica de cómo estos movimientos sociales hacen frente a políticas neoliberales en la búsqueda de la transformación social que se vea reflejada en la transformación de condiciones de vida y por ende de acceso a la atención en salud de quienes participan en ellos y de la sociedad en general.

### **Sobre el Estado**

Históricamente los grupos humanos han construido formas de organización social con estructuras de poder diferenciadas, desde procesos horizontales y comunitarios, formas jerarquizadas, verticales y piramidales, y toda una gama de formas intermedias del tránsito de la sociedad comunitaria, a la sociedad estatal dividida en clases y estratos sociales que corresponde a diferentes etapas de desarrollo humano representadas en modos de producción de las sociedades. La humanidad transitó de una sociedad primitiva a una basada en la esclavitud, seguida de una sociedad feudal con grandes terratenientes propietarios de siervos, que dio origen a la clase capitalista, la revolución industrial del siglo XVII reemplazó al feudalismo por el capitalismo.



El Estado corresponde a una producción de desarrollo de la modernidad capitalista, puede ser entendido como un mediador de clase que tiene el monopolio legítimo de la coerción física y un cuadro administrativo (Weber) o bien un instrumento de dominación de clase (Marx, 1867). El Estado es una de las fuentes de poder la sociedad, una definición integral incluye tres elementos: el conjunto de instituciones del poder estatal, particularmente los medios de violencia y la coerción; el territorio delimitado geográficamente, y tercero, la monopolización de las reglas al interior de su territorio (Hall e Ikenberry,1998), las modalidades de ejercicio de poder como régimen político van a varias de acuerdo al tipo de Estado.

Para O'Donnell el Estado es una entidad que proclama autoridad sobre la población en un territorio reconocido como tal por otros Estados e instituciones internacionales, articula y ordena la diversidad y pluralidad de las relaciones sociales en su territorio; incluye por lo menos cuatro dimensiones: el conjunto de burocracias de organización compleja que marca el grado de eficacia del Estado; el sistema legal como el entramado de reglas que penetran y determinan relaciones sociales y mide la efectividad del sistema legal del Estado. La tercera dimensión la refiere como un foco de identidad colectiva para la población que le marca la credibilidad como representante del bien público. Finalmente, la dimensión referente al estado como filtro en un territorio controlado, con mercados y población que delimita. (2008, p.2-3).

La corriente materialista histórica plantea que el Estado es un aparato de gobierno donde hay un grupo especial de hombres con intereses de clase dedicados exclusivamente a gobernar para lo cual requieren un aparato de coerción para someter la voluntad de otros por la fuerza (Lenin, 1919, p.5) no existe un Estado neutral representativo de la sociedad en general, retoma el planteamiento de poder político de Marx como la violencia organizada de una clase para la presión de la otra (Marx y Engels, 1848)

En este corriente de pensamiento, Antonio Gramsci conceptualiza al Estado como todas las actividades prácticas y teóricas con las cuales las clases dominantes justifican su dominación y se obtienen el consentimiento activo de aquellos sobre quienes gobierna (Gramsci,1975 p.107-108). Francisco Pineda especifica los tres fueros del orden de Estado: el monopolio de la riqueza, el monopolio de la verdad y el monopolio de la violencia (Pineda, 2013)

Coincidimos con la perspectiva materialista histórica de la concepción del Estado en tanto ejercicio de poder institucionalizado para oprimir a una clase en torno a la producción social que desarrolla formas particulares de relaciones políticas, económicas e ideológicas en un momento dado.

### **Estado, sociedad y prácticas en salud.**

El Estado capitalista moderno tiene tres momentos históricos que han impactado la política social entendida como ejercicio del poder público, como una toma de posición del Estado frente a los problemas sociales en función de la pugna de intereses (Tetelboin, 1997); se corporeiza a través de determinados actores sociales en los procesos de movilización social y en la práctica social organizada.

El primer periodo corresponde al desarrollo productivo y tecnológico de la revolución industrial en pleno proceso de expansión capitalista, donde se transita de una sociedad con poblaciones especialmente campesinas, de explotación de recursos mineros, agrícolas, forestales con producción artesanal a una sociedad con clase proletaria, obrera de las nacientes fábricas, en el ferrocarril, desplazada como ejército de reserva a las ciudades viviendo en condiciones de pobreza y marginación; a este periodo corresponde el Estado liberal que garantiza las condiciones de paz, seguridad y legalidad para que opere el libre mercado, en una sociedad vista como la suma de individuos que procura despolitizar reduciendo la política a la sociedad política (De la Garza, 1994), el individuo es el centro del valor moral (Hall, 1989)

En el perfil epidemiológico característico de esta etapa, hay enfermedades carenciales asociadas a la desnutrición que origina la pobreza, y transmisibles por vectores como la rabia, dengue o fiebre amarilla, la desnutrición crónica determinó el auge de otras enfermedades como paludismo, viruela, escarlatina, tuberculosis, tifoidea, neumonía, sarampión, tos ferina, tétanos, nefritis, cólera, poliomiелitis, difteria, encefalitis, peste, tifo, atravesando por la influenza española en 1918 (Toledo, 2020). La práctica Médica corresponde a un modelo higienista con alta mercantilización, de financiamiento público y privado, el gasto es fundamentalmente un gasto de bolsillo que afecta a la familia como institución de alta

regulación social en este periodo con ideología conservadora (Andersen, 1991). Las intervenciones en sociales en salud se enfocan al control de enfermedades infecciosas y parasitarias, eliminación de vectores y saneamiento ambiental, el desarrollo de antibióticos, la generación de vacunas la ampliación de recursos para el combate de enfermedades infecciosas y la posibilidad de generar intervenciones masivas de control y erradicación de patologías llevó décadas después a las campañas nacionales de vacunación (López y Peña Saint, 2006).

El segundo momento histórico corresponde al desarrollo del Estado Nacional, en el que la sociedad deja de ser la suma de acciones individuales para conformarse como clase con organizaciones que representan sus intereses sociales y adquieren centralidad en las decisiones políticas del Estado, aplica una política social de subsidios y robustece sus responsabilidades para conciliar crecimiento económico con la legitimidad de orden social, da pie a la estratificación de clases medias y altas (De la Garza, 1994). A este periodo de industrialización desarrollista que obedece a la división internacional del trabajo con un enfoque euro centrista en el que las naciones latinoamericanas producen y exportan bienes primarios a cambio de mercancías de consumo, se reproduce la dependencia de una relación de subordinación entre naciones independientes que obedecen la exigencia de producción de países industriales (Marini, 1982)

La práctica Médica tiene un enfoque previsionista, con una regulación dividida entre el Estado, la familia y en menor medida el mercado, se caracteriza por un financiamiento tripartita de los servicios de salud en los que intervienen el Estado, el trabajador y el patrón, se desarrolla en mayor medida la seguridad social que incluye vivienda, atención y recreación. (Andersen, 1991, p. 43). Se perfila una complejidad epidemiológica en la que se tienen las enfermedades asociadas a la pobreza y carencia de alimentos, enfermedades infecciosas y enfermedades transmitidas por vectores, emergen enfermedades crónicas, infartos, trastornos mentales, accidentes (López y Peña Saint, 2006).

De acuerdo con López y Peña (2006) en el tránsito de este periodo histórico de adelgazamiento de las funciones del Estado para reemplazar las instituciones del Estado-nación por las instituciones transnacionales (Robinson, 2007, p. 108) surge la perspectiva latinoamericana de salud que critica ampliamente la insuficiencia de la salud pública

convencional como parte del modelo médico hegemónico, amplía el horizonte cambiando las nociones de “tiempo” por “carácter histórico” transitando de la “historia natural de la enfermedad” a la “historia social de la enfermedad” de “persona” como sumatoria de factores individuales por “clase social”, que incluye condiciones de trabajo, consumo y cultura, cambia la noción de “lugar” como receptáculo de fuerzas naturales que condicionan la enfermedad, por “espacio” como territorio donde se interrelacionan las determinaciones económicas, sociales, políticas y culturales (Granda, 1992), donde se cuestiona y transforma la medicalización, las prácticas hegemónicas en salud y el ocultamiento de las relaciones de explotación.

El tercer momento histórico corresponde al impacto del Estado Neoliberal en la política social. El capitalismo en esta etapa, acrecienta un proceso de destrucción de las bases materiales de la soberanía nacional porque resultan un obstáculo ético, jurídico, político, cultural e histórico para la globalización económica, en este proceso adelgaza las funciones de los Estados Nacionales, introduce reformas estructurales que precarizan las formas de producción y condiciones de vida de las poblaciones, desmantelando cooperativas, vende empresas paraestatales, privatiza los sectores estratégicos de la economía, la educación, elimina las fronteras comerciales, reforma las leyes para incrementar los impuestos, reduce los gastos sociales e impulsa reformas antisindicales acrecientan la desigualdad social, imponiendo relaciones sociales que giran en torno al mercado y las mercancías estas nuevas relaciones polarizan la sociedad y hacen posible el despojo del territorio, particularmente el territorio de los pueblos originarios facilitando la apropiación y el extractivismo en estos, por las transnacionales (Robinson, 2007; De la Garza, 1994). A este proceso de destrucción del territorio sigue el desplazamiento- desdoblamiento, de los habitantes originales, el capitalismo reconstruye y reordena los territorios en función de la nueva lógica del mercado para la reproducción del capital (Harvey, 2003). El Estado Neoliberal en el ámbito político es autoritario, ideológicamente conservador y económicamente liberal.

Las consecuencias de la supremacía política y económica neoliberal para la vida en el planeta son diversas: erosión del medio ambiente, aumento de la desigualdad social como un desmantelamiento de los servicios públicos, niveles de desempleo masivos, ruptura de relaciones sociales, éxodo de millones de personas del campo a las ciudades o de los países

subdesarrollados a los países de primer mundo, en las que la vida del trabajador se somete a regímenes de muerte, con salarios de hambre e inestabilidad laboral, con precarización de las condiciones de vida, aumenta la explotación del trabajo infantil, en suma, la clase capitalista agudiza las bases sobre las que se sostiene, la explotación, el despojo, la represión y el racismo, reflejadas en la cantidad de pobres que existen en el mundo. (Osorio, 2012).

De acuerdo al Informe sobre el Desarrollo Mundial, para los sectores más pobres, la morbilidad sigue siendo abrumadora, a pesar de que muchas enfermedades pueden prevenirse o curarse a un costo bajo; las tasas de mortalidad en la niñez son diez veces más altas en países pobres; la mitad de muertes evitables son consecuencia de enfermedades diarreicas y respiratorias, exacerbadas por malnutrición; las tasas de mortalidad materna son 30 veces más elevadas. (Banco Mundial, 1993).

### **Soberanía nacional y comunitaria.**

Desde el ámbito jurídico, López Bárcenas (2017), retoma las categorías de libre determinación y autonomía, la primera para referir a la soberanía en su vertiente externa que “se presenta cuando el pueblo se separa del Estado al que pertenece para convertirse él mismo en Estado, unirse a otro ya existente o bien para que varios pueblos se unan entre ellos para formar uno nuevo; mientras en su versión interna, el pueblo libremente decide seguir perteneciendo a un Estado nacional, siempre que éste acepte reconocerlo como pueblo, le reconozca sus derechos como tal y pacte con él la forma de ejercerlos” (2017: 56) esta segunda vertiente da lugar a la Autonomía. En el orden jurídico mexicano se diferencia al Estado del pueblo; el Estado es “un pueblo con soberanía, y, por lo mismo es una persona jurídica de derecho internacional, mientras que los pueblos indígenas los considera parte de la población del Estado nacional, solo que por sus características históricas y culturales específicas, colectivamente son titulares de ciertos derechos que el resto de la población no posee, sin los cuales no pueden ejercer plenamente los derechos individuales reconocidos al resto de la población” (López, 2017:64).

Desde esta perspectiva jurídica Martínez y Haro (2015) plantean los derechos territoriales de los pueblos indígenas en México que se enmarcan en la lucha por la soberanía y la nación

incluyendo el despojo de recursos y bienes de los que son objeto los pueblos originarios en el país a partir del extractivismo, el neo extractivismo y el “desmantelamiento del orden constitucional basado en el derecho y el interés público como razón de Estado para ceder la soberanía al libre mercado” (Martínez y Haro, 2015:219) a la vez que plantean la problemática de la violencia, criminalización, cooptación e ilegalización a la que se enfrentan los pueblos y las movilizaciones.

En el Cono sur del continente, algunos países plantean la soberanía compartida como alternativa de negociación para las naciones más pequeñas: “La soberanía compartida que conlleva formar parte de un esquema de integración regional fortalece, antes que debilitar, la autonomía económica y política de los países al favorecer la formulación de políticas comunes sobre comercio exterior, inversión extranjera, tecnología, etcétera” Soliz (2019). Plantea que los pueblos del sur global se enfrentan a una geopolítica de control y apropiación de los recursos naturales que consolida una nueva estructura de discriminación ecológica que violenta los derechos humanos y viola la soberanía de los territorios, que lo entiende como “la expresión viva de reproducción material y social, de la organización social, de la cultura y la recreación y de las relaciones con la naturaleza” (Soliz, 2019:256). Para la autora, la soberanía comunitaria implica soberanía económica, alimentaria, social, cultural y política. Piensa que los gobiernos progresistas se han “caracterizado por su enfrentamiento y oposición a corrientes ecologistas y al movimiento indígena, en tanto desde su posición desarrollista entienden al “ecologismo popular como un privilegio burgués” y no como una condición sine qua non de un proceso verdaderamente revolucionario”. Esta postura característica de la ruptura campo-ciudad y de visiones mercenarias de ecologismo (en contraposición de una visión de complejidad ambiental y ecología política), es la base del mantenimiento de metabolismos industriales en detrimento de metabolismos agrarios campesinos, pequeños, familiares y comunitarios, circulares, respetuosos de las soberanías comunitarias y de las naturalezas en las que se insertan” (Solíz, 2019: 265).

En la relación entre las políticas urbanas y la soberanía popular, los autores Amado y D’liberis (2018) plantean que el problema radica en trasladar la soberanía territorial -como ejercicio de poder de un Estado en su territorio y como concepto macro de la geopolítica internacional- a los contextos urbanos locales meso y micro; por otro lado, en la

identificación de soberanía territorial contra hegemónica o la forma en la que “los ciudadanos acceden, hacen uso disputan y se apropian de los territorios necesarios para poder habitar y reproducir sus vidas”. Abordan la delimitación territorial como la creación de límites frente a lo lejano, a lo extranjero, frente al otro que ocupa un espacio diferente. “El que vive en el margen, del otro lado de la frontera, en la periferia; que aparece con los estigmas de marginalidad, informalidad, violencia, ilegalidad. Aquel y aquello que es distinto, desconocido, extraño y lejano se transforma en lo peligroso y lo que debe evitarse de todas formas posibles” (Amado y D’liberis, 2018: 32).

Para discernir sobre la soberanía territorial, enfatizan la necesidad de la comprensión del ejercicio del poder por el gobierno expresado en toma de decisiones, sumado a la población que lo produce y reproduce, como un atributo de Estado. Plantean que la soberanía es “el ejercicio de la voluntad general y, por lo tanto, nunca se puede enajenar. Por su parte el soberano, tal ente colectivo, solo puede estar representado por sí mismo. En este sentido, es interesante notar cómo el poder bien puede transmitirse, pero la voluntad no” (2018: 40). La soberanía entonces se ejerce en un momento y lugar determinados, es el poder hegemónico el que ha usurpado y “detenta la soberanía ejerciendo el poder absoluto sobre uno de sus recursos más significativos, importantes y estratégicos como lo es el territorio y, consecuentemente, en cómo el verdadero soberano, el pueblo, establece estrategias y prácticas contra hegemónicas que le permiten sobrellevar, minimizar y mitigar las condiciones miserables a las cuales es confinado” (Omar Amado y Marcela D’liberis, 2018: 41).

En relación a una concepción de determinación social del proceso salud enfermedad recuperamos a Breilh (2019) que plantea orientaciones para la autonomía de las organizaciones y las naciones, basado en los cuatro principios del buen vivir la “S” de soberanía que ligada a la sustentabilidad, la solidaridad y a seguridad de la vida, incluye por un lado la organización soberana de la vida que implica una relación de autarquía entre productores, comunidades y consumidores de alimentos y por otro lado plantea la soberanía nacional, donde “el Estado debe igualmente ser autónomo en el diseño –de sus políticas, normas y gestión alimentaria–. Para que un pueblo o comunidad sea alimentariamente soberano debe ser autosuficiente en los bienes básicos de la alimentación, bastarse a sí

mismo. Y todo lo anterior implica poseer el poder democrático, de un pueblo empoderado para tomar sus propias decisiones, decidir sobre los principios y normas que lo regirán y disponer de su territorio en conveniencia del bien común; para organizar una política de soberanía alimentaria e hídrica, que garantice la protección de la producción de alimentos y el control del riego de los productores para el mercado interno.” (Breilh, Jaime. 2019:19).

### **Determinantes Sociales de la Salud vs Determinación Social de la Salud.**

Para el análisis de nuestro objeto de investigación se precisan dos posturas en el estudio y análisis del proceso salud enfermedad, una es la determinación social del proceso salud enfermedad como parte del pensamiento crítico latinoamericano en salud, y, en otro orden encontramos la perspectiva de los determinantes sociales de la salud planteado por la OMS.

Autores como Jaime Breilh, Asa Cristina Laurell, Juan Cesar García, Almeida Filho entre otros, son considerados los principales expositores de las corrientes del pensamiento crítico en salud en América Latina, sus trabajos son retomados por investigadores en recientes investigaciones que se encuentran en el ámbito de la determinación social. A decir de Eslava (2017), esta corriente de pensamiento “buscó participar de un debate que involucra aspectos ontológicos, referidos al funcionamiento del mundo; epistemológicos, referidos a la forma de entender el conocimiento científico y a la comprensión de la causalidad; y éticos, referidos a las posibilidades de acción de los sujetos, su libertad y autonomía” (Eslava, 2017:399).

La determinación social para Casallas (2017) “ubica tres órdenes o planos que interrelacionados producen la salud o la enfermedad: el plano general corresponde al orden estructural que organiza las relaciones macro, el modelo de producción y las políticas; el plano particular actúa como mediador y corresponde a las oportunidades o posibilidades que tienen los grupos humanos de acuerdo con el lugar que ocupan en la sociedad, y el plano singular corresponde al individuo, contempla el genotipo y fenotipo, y es vinculante con los dos planos anteriores ya que determina los estilos de vida” (Casallas, 2017:405) (Carmona, 2017:6).



Para comprender el proceso salud enfermedad desde la determinación social, Carmona (2017) explicita el carácter complejo de la salud considerando que “la determinación social es un esfuerzo latinoamericano por construir una corriente de pensamiento que aborda la salud como un proceso, con lo cual de entrada lo coloca como producción, con contenido histórico y dinámico, es decir, el proceso salud-enfermedad (s-e) en el marco de las relaciones entre acumulación, propiedad y poder, hecho que interpela de entrada el paradigma positivo” (Carmona, 2017:4). La autora retoma postulados sobre la epidemiología crítica, la medicina social y la salud colectiva para plantear la salud como un campo en disputa que busca avanzar hacia la construcción de una visión emancipatoria de las ciencias de la salud y el ambiente, donde la salud no se fragmenta como en el modelo médico hegemónico.

Breilh hace un recorrido histórico de la construcción de la salud desde una perspectiva crítica como superación del causalismo en su génesis, expone una posición crítica a la epidemiología funcionalista a partir de las categorías producción, reproducción social, metabolismo sociedad-naturaleza y determinación social propone una ruptura con el paradigma hegemónico de la salud desde la epidemiología crítica que sustenta las 4 “s” de la vida en contraposición a la acumulación capitalista que produce una triple inequidad en las relaciones sociales y modos de vivir de la clase trabajadora (Breilh, 2010, 2012, 2019). El autor contrapone la expansión violenta de acumulación capitalista, que se basa en los mecanismos devastadores de convergencia malsana de la tecnología y el despojo fraudulento de los recursos vitales de las sociedades subordinadas frente a la transformación integral de la sociedad en cuatro rubros: sustentabilidad, soberanía, solidaridad y salud/bioseguridad integral (Breilh, 2012:21; Breilh, 2019).

En relación al modelo conceptual de los determinantes sociales de la salud (DSS), los estudios abordan la formación de profesionales de la salud considerando que los determinantes sociales de la salud son entendidos como “las circunstancias en las que las personas nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen, incluido el sistema de salud y son el resultado de la distribución del dinero, el poder y los recursos a nivel mundial, nacional y local, lo que depende a su vez de las políticas adoptadas y guarda relación con los requisitos para el logro de la salud de las personas desde lo plasmado en la primera conferencia internacional de Promoción de la Salud” (Pupo et al, 2017: 224) (OMS, 2008). De la Guardia

y Ruvalcaba (2020) abordan las funciones de la promoción de la salud entorno al carácter anticipatorio, previsor y preventivo para el control sobre los determinantes sociales que la limitan; Franco (2022) identifica los modelos de salud y los determinantes sociales en una revisión narrativa de la aplicación de los DSS en diferentes países de América.

Otros documentos comparan los postulados determinantes sociales y la determinación social. Plantean que además de los orígenes en corrientes distintas para el abordaje de la salud, también tienen confluencias y divergencias en el ámbito de la salud pública o la epidemiología. Por ejemplo, Cardona (2016) plantea necesario precisar las particularidades del concepto salud enfermedad y el estudio del proceso salud enfermedad desde ambas perspectivas. Para Carolina Morales (2013), considerando referentes ético políticos que contrastan entre ambas corrientes por ejemplo “mientras que los DSS-a (determinantes sociales de la salud) entienden la sociedad en su realidad poblacional, como sumatoria de individuos, la DSS-b (determinación social de la salud) asume la sociedad como totalidad irreductible a la dinámica individual; mientras que los DSS-a sostienen una perspectiva funcionalista de la sociedad, con privilegio de la idea de homeostasis como pauta y de cualquier alteración como desviación, la DSS-b sostiene una perspectiva conflictual de la sociedad que implica una relación dialéctica entre lo biológico y lo social, en una estructura jerárquica donde lo biológico queda subsumido en lo social, mediante procesos de producción y reproducción social” (Morales, 2013: 800).

### **Reproducción social, clase social, género, etnicidad.**

En relación a la reproducción social, Casallas (2017) aborda la categoría reproducción social como operacionalización de la clase social, como mecanismo para interpretar la distribución de las poblaciones y sus modos de vida “La categoría reproducción social ha propuesto operacionalizar la clase social para interpretar el complejo movimiento de las condiciones y la distribución de las poblaciones, determinar los modos de vida y reconceptualizar el espacio geográfico y social.” (Casallas, 2017:405). La autora hace una crítica a la epidemiología convencional en relación a la noción de estrato social y a los indicadores medibles como ingreso, empleo, educación y ubicación de la vivienda, que no dan cuenta de los modos de vida ni de las condiciones históricas de los grupos sociales, para, posteriormente explicitar

que para la epidemiología crítica “la clase social es la característica determinante del modo de vida, del disfrute de derechos humanos y del acceso a los bienes de los que depende la calidad de reproducción social. Está socialmente determinada por la ubicación de una familia en el sistema de relaciones de poder: tipo de actividad, formas de propiedad, relaciones técnicas en el trabajo, forma y tipo de cuota de la riqueza social que disfruta” (Casallas, 2017:406), presentando así una visión integradora de la medicina social y la salud colectiva frente a la salud pública tradicional.

Para Breilh (2019) la reproducción social opera en la lógica de la acumulación del capital “explica la proliferación de modos de vivir y espacios malsanos en los ámbitos laboral y domésticos, así como la restricción cada vez mayor de los servicios, soportes organizativos y culturales de las clases sociales, grupos de género y racial culturales más vulnerables” (Breilh, 2019: 227).

Díaz y Mariano (2020) ponen en el centro de su investigación el trabajo de reproducción y cuidados como parte de la superexplotación de la fuerza de trabajo en el sistema capitalista, los mecanismos de invisibilización y devaluación de las mujeres que pasan por el control y subordinación de su cuerpo y trabajo en el hogar con horarios flexibles, tareas superpuestas y jornadas intensivas ante la sobrecarga del trabajo “las mujeres sostienen la vida pero también sostienen el capital con sus cuerpos y sus múltiples trabajos. De manera general, la sobrecarga de trabajo sobre las mentes y cuerpos femeninos entremezcla labores remuneradas y no remuneradas, realizadas individual y colectivamente para sostener sus vidas y las de sus familias.” (2020, Díaz y Félix:6). Sostienen que, en América Latina, en un tercio de los hogares la “responsabilidad central en el sustento material y emocional de la familia” recae en las mujeres. De acuerdo con la CEPAL (2020), previo a la pandemia por COVID-19 “las mujeres destinaban a las actividades de trabajo doméstico y de cuidados entre 22 y 42 horas semanales.” El informe de OIT sobre el tiempo de trabajo y conciliación de la vida laboral y personal en el mundo (OIT, 2023) señala que esta desigualdad en el trabajo doméstico y de cuidados se mantiene, en promedio, en el mundo actualmente las mujeres dedican a estas labores 21 horas más a la semana que los hombres (8.61 horas para los hombres y para las mujeres 29.75 horas de actividades laborales no remuneradas en el ámbito del trabajo familiar).

## **Condiciones de vida y salud**

En este apartado retomamos categorías de la salud fundamentales para la construcción y análisis de nuestro objeto de investigación. La existencia de la desigualdad social es una expresión observable, producto de la división de la sociedad en clases que produce el incremento de la pobreza y mayores desigualdades económico-políticas (López y Blanco, 2004), así como el deterioro del medio ambiente implica consecuencias de estas inequidades sobre la salud y la calidad de vida. “las desigualdades (sociales) se expresan en ejes de explotación, dominación, subordinación y exclusión múltiple: de clase, género, etnia/origen y generación, entre otros”. (López y Blanco, 2010).

Llamamos **condiciones de vida** a las condiciones de producción y reproducción social donde se lleva a cabo la vida cotidiana con sus procesos vitales, se vincula directamente con la capacidad social para la satisfacción de necesidades básicas que posibilitarán una mejor calidad de vida, estas condiciones generan *procesos de determinación* (Rivera, 2022) entendidos como las pautas de la conducta, determinadas por los factores socioculturales y las características propias de personalidad, es necesario puntualizar que los sujetos consideran las alternativas disponibles según sus circunstancias socioeconómicas y a la facilidad con que ellos son capaces de elegir algunas sobre otras, estos procesos de determinación están socialmente condicionados, culturalmente determinados y económicamente limitados (Torres y Cirelda, 2011).

Las condiciones de vida y salud, han sido estudiadas ampliamente por teóricos como Edmundo Granda (1992), José Blanco y Olivia López (1994) proponiendo metodologías de análisis y operacionalización de indicadores de condiciones de vida en el territorio, además que explican los procesos que incrementan las desigualdades sociales a partir de la clase social, el género y la etnia que se concretizan en la calidad de vida. En estudios más recientes, López y Michel (2014) se aproximan al proceso de reproducción social como determinante de la salud/enfermedad en migrantes zafros del Triángulo de Bermeje, Bolivia, a partir de caracterizar los momentos de producción y consumo, los modos de vida y trabajo de los zafros en los campamentos de zafra y en sus comunidades de origen.

Respecto a la **calidad de vida** Torres y Carbajal (2011) destacan la percepción de los sujetos de la satisfacción de sus necesidades y de la no negación de oportunidades para alcanzar “ un estado de felicidad y realización personal” cuando esta es adecuada los sujetos tienen mayor conciencia de la posibilidad de la satisfacción de necesidades individuales y sociales por encima de la supervivencia, para ellas la calidad de vida “son las condiciones de vida social, económicas, políticas y ecológicas de la existencia del individuo incluyendo las condiciones de trabajo y vida, el tiempo libre, la organización del descanso, las necesidades y los servicios utilizados, la sanidad pública, la instrucción y el medio ambiente: Futuro deseado = calidad de vida” (Torres y Carbajal, 2011: 115); para López y Blanco (2010) la calidad de vida se refiere a “las condiciones objetivas y subjetivas en que se realiza la reproducción social de los grupos humanos. Incluye diversas dimensiones, tales como: las condiciones de trabajo remunerado y no remunerado (práctica doméstica), la cantidad y calidad de las formas de consumo de bienes, servicios y valores de uso, el acceso y realización de expresiones culturales y políticas y la calidad del entorno” (López y Blanco, 2010:106)

En tanto hablamos de calidad de vida es importante considerar el enfoque de las capacidades humanas planteado por Amartya Sen (1993, 1996 y 2002), que, aunque nos plantea la dificultad de la operacionalización cuantificable en términos analíticos de las condiciones de vida, aporta elementos de percepción de bienestar y desarrollo de habilidades y capacidades humanas de los sujetos sociales en términos de visión de la vida que combina “quehaceres y seres” como parte de los logros en la vida de las personas.

José Blanco y Olivia López nos plantean la operacionalización de las condiciones de vida a partir de las necesidades básicas y el acceso a satisfactores; entre las **necesidades básicas** se habla de una núcleo irreductible de necesidades (necesidades básicas) “que deben ser reconocidas y resueltas independientemente del contexto social en que se producen” (López, 2010:113) entre las que el PNUD incluye alimentación, vivienda, salud y reproducción biológica, educación, información, recreación y cultura, vestido, calzado y cuidado personal, transporte público, comunicación, seguridad de acceso a los satisfactores básicos, acceso al agua, saneamiento, espacio público, servicios básicos e infraestructura, equipamiento urbano.

Referente a cómo entender la salud, La OMS plantea en la Carta de Ottawa que "...la salud se crea y se vive en el marco de la vida cotidiana, en los centros de enseñanza, de trabajo y de recreo. La salud es el resultado de los cuidados que uno se dispensa a sí mismo y los demás, de la capacidad de tomar decisiones y controlar la vida propia y de asegurar que la sociedad en que uno vive ofrezca a todos los miembros la posibilidad de gozar de un buen estado de salud" (OMS,1986).

El conjunto de estos elementos nos da las pautas para reconocer nuevamente que la **salud** es política, tiene un carácter histórico, se territorializa y construye socialmente, es un proceso que permite a los sujetos individuales o colectivos alcanzar condiciones de vida digna, no obstante las condiciones de vida varían de acuerdo a factores económicos, políticos, culturales, históricos y geográficos, creemos pues, que la salud es un producto social que nos tiene que posibilitar una vida social y económicamente productiva en condiciones de equidad y justicia social, nos debe dar la posibilidad real de vivir libres, de pensar, de sentir, de tener una formación entendida como la unidad entre pensar, sentir y actuar, que aviva integralmente las habilidades y capacidades humanas para posibilitar nuestro desarrollo como hombres y mujeres plenos.

Con el conjunto de estas categorías se plantea que la construcción de condiciones de vida que mejoran la calidad de vida a partir de las relaciones sociales que se viven territorializadas, por lo tanto, transitamos a los abordajes críticos para la conceptualización del territorio y la construcción de la categoría Territorios Saludables como herramienta de análisis de los procesos de salud desde los movimientos sociales.

## **Territorios saludables**

### **A. Espacio-Territorio.**

Cuando hablamos del espacio estamos reafirmando la construcción histórica, política, económica y social del espacio, del trabajo y la identidad, de las relaciones de poder y la resistencia. Para el geógrafo brasileño Milton Santos el espacio “está formado por momentos que fueron estando ahora cristalizados como objetos geográficos actuales; esas formas-objetos, tiempo pasado, son igualmente tiempo presente en tanto formas que abrigan una esencia, dada por el fraccionamiento de la sociedad total” su objetivación no equivale totalmente al pasado, encierra las raíces del presente y participa en la vida actual como realización social. El geógrafo afirma que el espacio es “sólido, continuo e indivisible” es la totalidad, es espacio físico y la sociedad en su totalidad que le da vida, es la realidad y no los fragmentos de ella por tanto tiene un funcionamiento unitario, aunque con el desarrollo de las fuerzas productivas y la extensión de la división del trabajo el espacio es manipulado para profundizar las diferencias de clases...el espacio que, para el proceso productivo une a los hombres, es el espacio que, por ese mismo proceso productivo los separa” en el capitalismo el espacio de los individuos se vuelven fragmentos de la realidad y no la totalidad lo cual impide la reconstitución del funcionamiento unitario del que nos hablaba Santos.

Otros autores como Henry Lefebvre o David Harvey refieren que la construcción social del espacio y el tiempo en la producción y la reproducción requiere necesariamente el reconocimiento de la sociedad que le impulsa y crea de una forma determinada, que le nombra, que le define, la simboliza y conceptualiza.

A decir de Henry Lefebvre (1976) hay tres “momentos” de la producción del espacio: las esferas vividas, las esferas percibidas y las esferas imaginadas.

1. Las esferas vividas, son las prácticas espaciales asociadas con las experiencias de la vida cotidiana y las memorias colectivas.
- 2.. Las esferas percibidas, son las representaciones del espacio, saberes vinculados con instituciones del poder dominante y con las representaciones normalizadas de lógicas visuales hegemónicas; y

3. Finalmente las esferas imaginadas, son los espacios de representación entendiendo por ellos los vividos que representan formas de conocimientos locales y no necesariamente formales; son dinámicos, simbólicos y saturados con significados, llenos de elementos imaginarios y simbólicos, tienen su origen en la historia - en la historia del pueblo y en la historia de cada individuo que pertenecen a este pueblo- (Lefebvre, 1976)

Para David Harvey el espacio es un producto social, es “la forma particular en que el espacio y el tiempo se determinan entre sí está íntimamente vinculada a las estructuras de poder y a las relaciones sociales, a los particulares modos de producción y consumo que existen en una sociedad dada. Por lo tanto, la determinación de aquello que es el espacio y el tiempo no es políticamente neutral, sino que está políticamente incrustada en ciertas estructuras de relaciones de poder”.

En América Latina en las últimas décadas se han venido recuperando formas y modos de habitar el territorio, particularmente estos procesos se dan desde los pueblos originarios que tienen un pensamiento crítico y lo acompañan de concientización política, esta praxis se hace necesaria para resistir los procesos de colonización, para existir frente a los modelos de dominación creando formas de vivir colectivas donde se transmiten los conocimientos, la cultura, la filosofía, en las que persisten prácticas locales unitarias e inventan nuevas formas de habitar el espacio.

El territorio se puede entender como síntesis de la cultura y el conflicto (Pineda, 2011), la cultura como proceso de resistencia, como hibridación, el territorio es entendido como espacio de articulación y de ejercicio del poder frente a otro ejercicio de poder. Las condiciones de vida como resultado del proceso histórico reflejado en las prácticas culturales, la importancia del territorio para las prácticas culturales, y la importancia de las prácticas culturales para delimitar territorialidades que construyen salud.

La conceptualización del territorio se ha incorporado al análisis y la praxis de la salud particularmente a la articulación del territorio con las condiciones de vida y el proceso salud enfermedad, como materialización de las condiciones que determinan la calidad de vida, al vínculo entre el espacio, el ambiente y la salud.



La salud territorializada se afirma cuando se habla de la construcción del espacio de la salud urbana. Jaime Breilh, plantea el análisis del espacio como elemento medular para una nueva forma de entender la salud, dicha reflexión es pauta para la acción porque desde esta mirada “...no hay un espacio urbano de la salud como lugar estático, continente y pasivo, sino un espacio complejo y un movimiento creador...no puede haber una geografía de la salud en el espacio urbano sin historia, ni una historia de la salud urbana sin geografía” (Breilh, 2010).

Se plantea al territorio como un recurso teórico metodológico que permite la medición de las desigualdades sociales en un espacio determinado, para tales fines tiene componentes relativamente homogéneos en tanto infraestructura, servicios básicos, equipamiento, servicios colectivos (Blanco y Sáenz, 1994) y (Blanco y López, 2010). La salud- territorio son los espacios de participación de la comunidad con potencialidad en la construcción de puentes entre “las políticas” y los estudios de atención a la salud.

### **B. Territorialización de las condiciones de vida.**

La vida cotidiana se vuelve un centro de articulación de las esferas política, económica, del conflicto en sus diferentes formas, de los símbolos, la cultura y el espacio físico, ambiental y social, en este sentido la composición y recomposición del espacio obedece a las dinámicas del poder las cuales afectan la salud.

Organismos internacionales como la Organización Mundial de la Salud han promovido los entornos saludables como el “lugar o contexto social en los que las personas participan en actividades diarias, donde los factores ambientales, organizacionales y personales interactúan para favorecer la salud y el bienestar” dichos entornos posteriormente se vinculan a la noción de hospitales saludables, prisiones saludables a escuelas y municipios saludables distamos de esta noción en tanto podemos decir que parte de una mirada enfocada a los estilos de vida como pautas individuales de la conducta para prevenir enfermedades, se reduce al saneamiento ambiental físico o social de los lugares de estudio, trabajo y convivencia, y a la movilidad urbana (OMS, 2019) entre otros elementos, todos como acciones de estado institucionalizadas con un discurso amplio y con poca o nula participación social.

La realidad como el espacio, es indivisible, nuevas realidades producen nuevos territorios, la salud hemos dicho tiene una dimensión compleja que permite la construcción de espacios de vida con sus elementos sociales, históricos y políticos, considerar estas dimensiones nos permitirá la concreción de acciones en salud como una “ruptura contra los procesos que la destruyen y nos impiden emanciparnos (prevención) y a favor de los procesos que nos protegen y perfeccionan como sujetos individuales y colectivos” (Granda, 1992).

Antes de plantear la propuesta de los territorios saludables, retomamos los elementos de autonomía que propone Cornelius Castoriadis, para él autonomía es el proyecto que tiene “un sentido amplio, a la puesta al día del poder instituyente y su explicación reflexiva (que no puede ser más que parcial); y en un sentido más estricto la reabsorción de lo político, como poder explícito, en la política, actividad lúcida y deliberante que tiene como objeto la institución explícita de la sociedad (así como de todo poder explícito) y su función como nomos, dike, télos –legislación, jurisdicción, gobierno-hacia fines comunes y obras públicas que la sociedad se haya propuesto deliberadamente”

En la autonomía como proyecto político encontramos que hay elementos como la capacidad reflexiva crítica de las necesidades sociales, de las alternativas, de la vida cotidiana de los miembros de la comunidad que les da libertad individual y colectiva, una capacidad reflexiva y de creación de sistemas normativos, de sus formas internas de convivencia, organización social, económica y cultural, de las alternativas de la vida cotidiana de los miembros de la comunidad que les da libertad individual y colectiva, hay pues, como un ejercicio político de autodeterminación, de resolución no institucional de las necesidades y demandas de sus miembros, de la cultura y la filosofía diferenciada de su proceso, de la construcción de un modo de vida distinto al impuesto en la sociedad.

Respecto a la autodeterminación o libre determinación, Baldi la describe como la capacidad que poblaciones suficientemente definidas desde el punto de vista étnico o cultural tienen para disponer de sí mismas y el derecho que un pueblo tiene en un Estado de elegirse la forma de gobierno (Baldi,1987). López Bárcenas nos especifica además que en un ejercicio de autodeterminación el Estado y el pueblo pactan de manera libre y voluntaria la forma en que el pueblo ejercerá sus derechos dentro del Estado (López, B. 2006).

Con ello podemos decir que la construcción de territorios saludables tiene como un elemento constituyente la autonomía, en consecuencia, se propone la noción de territorios saludables para referirnos a los espacios que producen mejores condiciones de vida a partir de la praxis de organizaciones autónomas con reivindicaciones políticas de izquierda que territorializadas construyen en su cotidianidad relaciones sociales por el bien común y la autodeterminación, en cuyo espacio, cultivan resistencia a la dominación capitalista a través de prácticas culturales e identitarias de reapropiación, cuidado del territorio y reconstrucción del tejido social.

Nos referimos a una comunidad organizada que decide de manera crítica sus definiciones políticas con base en su experiencia de vida como organización, que norma sus relaciones internas y rige la convivencia social, toma sus decisiones para la identificación y resolución de conflictos, pero sobre todo, propicia la convivencia social, el trabajo comunitario y la participación como una posibilidad real de construir y avanzar en la medida de las posibilidades propias la satisfacción de las necesidades básicas para una vida digna.

Con el desarrollo del capitalismo, la expansión de la mancha urbana para la reproducción de la fuerza de trabajo, se visibiliza con mayor magnitud la matriz histórica conformada por la dominación, la discriminación, el agravio, la explotación, despojo de la que nos habla De la Peña (1994), ante la falta de acceso a los satisfactores de las necesidades básicas, al desarrollo de las facetas de la personalidad, al desarrollo de condiciones de vida digna, irrumpen nuevos actores sociales, políticos como las organizaciones populares o las organizaciones comunitarias en nuestro país que en aras de transformar estas condiciones, se reapropian del territorio y el espacio en su totalidad, encaminan su acción a la construcción de autonomía y reconstrucción del tejido social tan fragmentado en la comunidad, defienden su cultura y modos de vida que reconocen sus procesos de determinación, construyen lo llamamos territorios saludables.

En este camino se hace necesario el análisis de estos espacios, de las múltiples relaciones que entre los distintos actores sociales establecen por ejemplo de su praxis con otras organizaciones populares, con otros espacios saludables o frente al Estado, de la intervención del Estado en ellos a través de las políticas sociales, económicas, de salud, del impacto que

tiene sobre los determinantes sociales de la salud y su influencia en las condiciones de vida de estos espacios.

En la construcción de territorios saludables tomamos en cuenta que el actor sujeto lleva a cabo este proceso, como portador de una ideología que se concretiza con una base material y cultural, de acción individual o colectiva que apelan a principios de estructuración, conservación o cambio de la sociedad, el actor social individual o colectivo tiene densidad histórica, que se define en términos de identidad, alteridad y contexto, se involucra en los proyectos y contraproyectos, en los que hay una tensión nunca resuelta entre el sujeto o principio constitutivo y trascendente de una determinada acción histórica y la particularidad y materialidad del actor que lo invoca (Garrentón, 2002).

Así entonces, se retoma como acción en salud la ruptura contra los procesos que la destruyen la salud y nos impiden emanciparnos, y a favor de los procesos que nos protegen y perfeccionan como sujetos individuales y colectivos (Granda, 1992).

La relación de los territorios con las condiciones de vida y salud desde la perspectiva de Blanco, López y Rivera (2014) plantea que en el territorio se materializan las condiciones sociales, donde ocurre una distribución socialmente diferenciada que “materializan las condiciones que moldean la calidad de la vida y a las que se les atribuye, por lo tanto, la vinculación estrecha con el proceso/salud enfermedad. A una distribución socialmente diferenciada del territorio urbano corresponderá un patrón particular de riesgos/daños/atención a la salud” (López et al, 2014:24).

Franco (2017), relaciona las conexiones de la salud con el desarrollo de los territorios en la construcción de la paz como condición fundamental para tener salud; retoma la concepción de territorial rural del punto 1 del Acuerdo de la Habana sobre Colombia en el que se especifica el papel protagónico de las comunidades en el mejoramiento de sus condiciones de vida, reconoce que en el territorio se vive la determinación social sobre la salud al decir que “es en los territorios donde se construye la paz y allí mismo se expresan sus inmediatos efectos sobre la salud, al igual que los de la guerra; aunque la guerra sea propiciada por las transnacionales del crimen y por las injusticias globales que se dan entre los países, sus efectos los padecen los territorios locales” (Franco, 2017:25).

Corral y Pría (2017) consideran que el espacio es una expresión de las condiciones de vida de las poblaciones con determinantes distribuidos diferencialmente en el territorio, que impactan en el proceso salud enfermedad generando desigualdades sociales y desigualdades en salud. Consideran que el territorio se constituye como un recurso metodológico que “permite avanzar en la construcción de mediaciones entre los determinantes más generales de la salud-enfermedad y su expresión concreta en poblaciones, territorios y tiempos particulares. Su fundamento reside en la distribución socialmente diferenciada del territorio que conforma áreas relativamente homogéneas, en las que los distintos grupos comparten los mismos soportes materiales de la reproducción social” (Corral y Pría, 2017: 379).

Fernanda Solíz, realiza un estudio sobre las afecciones psicosociales derivadas de la violencia en territorios del Ecuador, donde los territorios son “la expresión viva de reproducción material y social, de la organización social de la cultura y la recreación y de las relaciones con la naturaleza” (Solíz, 2019: 257). La salud estaría determinada por los modos de vida de las familias en los territorios con contextos sociohistóricos.

### **Pobreza, recursos metodológicos y operacionalización de variables.**

Entre los estudios que tienen relación con la pobreza, las metodologías y estrategias de operacionalización de variables, reflejadas en indicadores de condiciones de vida y salud, se encuentran los aportes de Julio Boltvinik, que concibe la pobreza como las carencias humanas derivadas de las limitaciones de recursos económicos o fuentes de bienestar de los hogares, incluyendo el tiempo y el acceso a los servicios gubernamentales gratuitos. Considera los recursos como un medio y la dimensión nivel de vida donde se produce la separación entre los pobres de los no pobres (Boltvinik, 2003). Operacionalmente el autor plantea que es pobre un hogar que “dadas sus fuentes de bienestar, no puede satisfacer sus necesidades, por más eficientemente que las use” (Boltvinik, 2003: 21); en 1992 planteó el método de medición integrada de la pobreza (MMIP) en el que contrastó los métodos usuales generalmente parciales de medición de la pobreza: línea de pobreza y necesidades básicas insatisfechas; con ello presentó un panorama de las principales características de la pobreza en el país, más tarde mejorada que incorpora otras dimensiones, procedimientos y criterios,

incorporada a la legislación mexicana haciendo obligatoria la medición multidimensional de la pobreza, y que desarrolla CONEVAL a nivel nacional (Boltvinik, 2014).

De acuerdo con el CONEVAL (2020), una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social de alguno de los seis indicadores: rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación; además, su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias. La pobreza multidimensional se refiere a la metodología de medición de pobreza que combina los factores económicos y sociales con las líneas de pobreza.

Calderón y Peláez (2018) describen las condiciones de vida en zonas de muy alto rezago social en Baja California calculando las cifras de pobreza multidimensional y analizando factores sociodemográficos. Agrupan variables explicativas de la pobreza y su intensidad en tres grandes rubros: condiciones individuales, del hogar y de residencia. Las condiciones individuales: sexo, edad, parentesco con el jefe de hogar, cultura indígena, discapacidad e institución a la que se está afiliado para recibir servicios de salud; condiciones del hogar: número de personas que lo integran, porcentaje de éstas que tiene empleo, y el sexo y nivel de escolaridad del jefe de hogar; en las condiciones de residencia agrupan: municipio de residencia, número de años en su actual residencia, estado de nacimiento y el hecho de haber vivido alguna vez en los estados Unidos. En los resultados encontrados destacan que “El perfil más propenso a padecer pobreza extrema es el de una joven, desempleada, de cultura indígena, con alguna discapacidad, nacida en el suroeste del país, que no ha vivido en estados Unidos y que reside en un hogar numeroso, del municipio de Playas de Rosarito, con pocos familiares empleados y jefatura femenina con bajo nivel de estudios” (Calderón y Peláez, 2018: 23).

Boltvinik (2020) realiza un análisis comparativo entre los métodos multidimensionales vigentes en México y plantea una serie malas y buenas prácticas que debe implementar la CEPAL en la medición de pobreza en México y América Latina. El estudio hace énfasis en las buenas prácticas para la concepción integral de la pobreza que considere al ser humano completo construyendo la propuesta del PMP1: “Se configura (PMP1) una concepción

integral (holística) de la pobreza que parte del ser humano completo con todas sus necesidades (N), desde N de sobrevivencia o materiales hasta N de autorrealización, pasando por las emocionales y de estima e incluyendo las cognitivas y estéticas, para cuya satisfacción es necesario tener en cuenta la totalidad de tipos de satisfactores (S), no solo bienes y servicios, sino también relaciones, actividades y capacidades del sujeto, instituciones y conocimientos, así como las fuentes de bienestar (ingresos, activos, acceso a bienes y servicios gratuitos, habilidades y conocimientos, y tiempo libre) que hacen posible el acceso a tales satisfactores. Una concepción así requiere una medición integral que siga siendo sensible a las crisis económicas, para lo que debe incluir la dimensión ingresos” (Boltvinik, 2020: 188).

José Blanco, Olivia López, (1994, 2014) y Alberto Rivera (2014) plantean la operacionalización de las variables en salud a partir de las esferas de la producción y consumo en el territorio. Abordan la discusión sobre los alcances y limitación en los sistemas de medida de las condiciones de vida a partir de las necesidades básicas y los satisfactores registrados en datos censales; la encuesta de hogares, y propuestas diferentes sobre la noción de desarrollo humano, que se limita a componentes como longevidad explorada a través de la esperanza de vida, los conocimientos que se resumen mediante el analfabetismo; y el ingreso para medir niveles de vida. Profundizan su investigación en la articulación de las condiciones de vida y salud específicas de diferentes grupos sociales en el territorio a través de categorías explicativas y mediadoras de los procesos macro y las “expresiones particulares del fenómeno salud/enfermedad/atención”. A partir de investigaciones sobre la calidad de vida, salud y territorio, caracterizan la calidad de vida en la zona metropolitana de la Ciudad de México, definiendo “sitios y eventos centinela” en unidades socioespaciales específicas, para explorar las condiciones de vida y su relación con los daños a la salud.

### **C. Prácticas de salud desde la resistencia.**

Los procesos económicos, políticos e ideológicos que impactan el desarrollo de las sociedades en el marco del modo de producción capitalista se confrontan con formas de habitar el espacio que no corresponden a su dinámica, son formas y modos de habitar el territorio desde la resistencia y la persistencia de las comunidades y pueblos originarios que tienen una filosofía, visiones y horizontes de construcción de autonomía.

Algunos estudios se refieren a la protesta, las movilizaciones y luchas de organizaciones y que constituyen procesos de conformación popular o comunitaria que articulan esfuerzos y voluntades de los grupos sociales como medios de acceso a satisfactores de necesidades básicas y exigibilidad de mejores condiciones de vida. Entre ellos, destacamos el de Trenta (2017) donde observa que la organización popular y la protesta conforman “redes de solidaridad en los territorios populares y participa(n) de la puesta en marcha de las políticas sociales. Estas relaciones entre el Estado y las organizaciones sociales, en el marco de las políticas de inclusión, sugieren una serie de interrogantes sobre el diseño, la implementación y los usos de las políticas sociales en territorios específicos” (Trenta, 2017:525).Henrique Pinto (2018) enfatiza la composición campesina en la acción colectiva que ha dado origen a los procesos contrahegemónicos particularmente en las luchas ambientalistas que “generan formas empíricas de resistencia colectiva al antagónico modelo convencional de producción agrícola industrial transgénica y bregan por la construcción de la soberanía alimentaria a nivel internacional” (Henrique, 2018:150).

Autores como Duarte (2018), Safa y Ramírez (2013), Machado Da Silva (2004.) abordan los mecanismos de la respuesta social entre los actores colectivos que buscan ejercer sus derechos políticos y civiles, que en la democratización de relaciones logran modificar la lógica clientelar de los partidos tradicionales; refieren la diversificación sectorial de las luchas de organizaciones populares contra las desigualdades, y la construcción de ciudadanía a partir de estos procesos de reivindicación y exigencia de derechos. La participación en la exigencia de derechos de las organizaciones que buscan superar el asistencialismo, promover relaciones que incidan en las políticas públicas y con ello en las condiciones de vida en sus espacios desde la perspectiva de los determinantes sociales, es desarrollado por los autores,



Cansino y Faúndez, plantean que: “la participación ciudadana asociada al ejercicio de derechos sugiere una oportunidad para superar el tradicional enfoque de respuesta de satisfacción de necesidades (enfoque asistencial) que predomina en la relación con los usuarios, ampliando y profundizando la concepción de ciudadanía, al promover una nueva relación entre Estado y Sociedad Civil, en la cual las personas, en tanto ciudadanos, pasan a ser sujetos titulares de derechos exigibles” (Cansino y Faúndez, 2018: 105).

Díaz y Mariano (2020), Elorza y Mattioli (2020 y 2017), Navarro (2019 y 2016), Linsalata (2017, 2016) Orozco (2015) plantean que ante la ausencia de políticas públicas para los sectores populares, encuentran contrapeso en las estrategias de organizaciones populares que se autoorganizan para la producción social del hábitat que va desde la toma de tierras, la autoconstrucción de viviendas, la exigencia colectiva de recursos estatales, hasta la construcción de procesos de autogestión cooperativos con estrategias para enfrentar problemas y necesidades comunes de sostenibilidad de la vida.

A partir de la autogestión comunitaria, “la producción de lo común contiene una relación antagónica al capital, (que) significa reconocer que el trabajo concreto y cooperativo de las colectividades humanas auto-organizadas para garantizar la reproducción satisfactoria de la vida, implica un proceso de lucha que exhibe la inestabilidad y fragilidad del capital en su ambición de totalización” (Gutiérrez, et al 2016:15).

Las formas organizativas transforman su entorno y sus condiciones de salud con base en la participación popular como ejercicio de poder “la participación es el ejercicio del poder en la sociedad, por lo tanto, participar es hacer política, y participar en salud también es hacer política en la sociedad. Significa tomar decisiones y ejercer el poder” (Eibenschutz,2019: 3).

En el ámbito de la salud las organizaciones comunitarias han revitalizado y desarrollado prácticas concretas que recuperan la memoria colectiva de los pueblos originarios en torno a la atención y cuidado ante la enfermedad que están estrechamente relacionadas con las múltiples concepciones del mundo, se visibilizan las prácticas sobre la salud de la medicina tradicional acompañada de la filosofía de los pueblos, y emergen en forma de manuales de medicina tradicional, herbarios, catálogos de plantas medicinales, cuadernillos de partería, recetas para las curas tradicionales a los males, libros de herbolaria y hechicería que describen

los procesos curativos para el diagnóstico, cuidado y sanación de los males que afectan el cuerpo y el alma de las personas; se crean materiales pedagógicos: infografías, carteles, libros, juegos como memoramas y loterías que traducen múltiples lenguas la imagen y nombre de las plantas que curan, del cuerpo humanos y sus órganos, se crean desde los pueblos originarios herramientas que ayuden a recuperar la capacidad de sanar de las comunidades.

El cuidado del territorio y la forma de habitarlo con respeto y justicia en unidad con la naturaleza es el prerrequisito para recuperar, transmitir, visibilizar y practicar los saberes en salud, de vivir con salud, es en el territorio donde se busca desarrollarnos como mujeres y hombres plenos, tener la capacidad de producir la vida digna, que considere todos sus ámbitos, el político, económico, social, natural, cultural con ejercicio de autodeterminación como práctica política de gobierno.

Desde estas prácticas en salud están interrelacionadas la educación con la producción de alimentos y cuidado de los animales, con la instrucción en el ámbito escolar y comunitario, con la formación para el aprendizaje técnico de los oficios, es parte de la salud el acceso a la comunicación, la creación de radios comunitarias, la búsqueda por generar materiales videográficos, sonoros, gráficos, teatro, cine, música como parte del desarrollo de las artes y el ser humano.

Estas prácticas de relaciones armoniosas, justas, de desarrollo entre el ser humano y la naturaleza que corresponden a las formas de vivir bien, con salud conforman las prácticas de salud desde la resistencia que se han analizado desde la epidemiología crítica vinculándolas a la filosofía de vida *sumak kawsay* en quechua y *Suma Qamaña* en aymara, o del “buen vivir”, la vida comunitaria en armonía con la naturaleza, para los pueblos originarios de Ecuador y Bolivia (Breilh, 2010).

Entre los pueblos se nombran de formas múltiples según su origen, los pueblos de Paraguay le nombran *Ñande Riko* (Reko,202); para los mapuches es el *Küme Mogen* que expresa la relación horizontal de los seres humanos con la naturaleza (Meza, 2016). En México es la

filosofía *K'anel* del pueblo tzotzil que refiere el querer, la aceptación, la asimilación y el gusto de ser parte de la colectividad, del ser comunitario que propicia el *Lekil Kuxlejal* concepto equivalente al “buen vivir” (Bolom, 2010). El pueblo Ñuu Davi o mixteco la referencia a esta filosofía se nombra *ve'e tniñu*, que refiere la organización para una vida perdurable en la comunidad (Entrevista a Sra. Refugia Miguel, 2023); en los pueblos de la nación dbaku o cuicateca se nombra *taca'a cueneē u'u yedi'i* para expresar que “vamos a vivir bonito en el mundo” con la madre tierra (Entrevista a María Mendoza, 2023) y en los pueblos zapotecas de la sierra sur, *tsume weñ* expresa “vivir bien” (Entrevista a Cristóbal Ramírez, 2023).

Estas filosofías han encontrado oídos receptivos de actores sociales que comparten la crítica a la modernidad capitalista, algunos se solidarizan con los procesos de los pueblos, otros se suman con trabajo o conocimientos técnicos para crecer las redes y relaciones colectivas, cooperativas.

## Capítulo 7. Metodología

Para el análisis de la construcción de territorios saludables por estas organizaciones , exploramos sus formas de organización, sus mecanismos de participación, su desarrollo territorial, acentuando la construcción de condiciones de vida, bienestar y salud de sus integrantes.

Se planteó una aproximación metodológica cualitativa que permitió la construcción de la investigación desde una mirada compleja, en distintos planos y diferentes formas de interpretación (Denzin y Lincoln, 2005). En un primer momento se realizó el acopio de información documental que nos aproxima a la comprensión del problema desde otros estudios, estadísticas o documentos oficiales o de las organizaciones realizados (Galeano, 2004), con el que se construyó un estado del arte que aportó información diversa y para distintos objetivos teóricos e históricos.

El segundo momento corresponde a la obtención de información directa de las organizaciones a partir de recorridos en los territorios y la investigación documental de los planteamientos que hacen en sus propios sitios web, comunicados, entrevistas y declaraciones públicas. Una tercera estrategia consistió en la recolección de información con la técnica de grupos de discusión para comprender con profundidad la percepción colectiva de los sujetos sobre su salud y el territorio (Galeano, 2004). Esta técnica de recolección de información nos permite dialogar para construir conjunta y colectivamente las perspectivas y los sentidos en torno al objeto de investigación (Pinilla y Dávila, 2008). Finalmente, para profundizar con otro grupo de actores clave de las diferentes organizaciones en torno a nuestro objeto de investigación, utilizaremos como técnica de recolección de información la entrevista semiestructurada por la flexibilidad y dinamismos que nos permite interactuar con nuestros actores clave (Díaz et al, 2013).

En el cuadro 1 se esquematizan los objetivos particulares, las temáticas a abordar por objetivo, así como las fuentes y técnicas que se emplearán en el desarrollo de la investigación.

<b>Cuadro 1. Temáticas a desarrollar para el cumplimiento de objetivos.</b>			
<b>Objetivo particular</b>	<b>Temática a abordar</b>	<b>Fuentes</b>	<b>Técnicas</b>
<p><b>Caracterizar los antecedentes históricos que dieron origen a cada proyecto político y la política para llevarlo a cabo, los mecanismos de participación y toma de decisiones políticas en relación a sus condiciones de vida y salud.</b></p> <p><b>Examinar las relaciones políticas de las organizaciones con los poderes del Estado a nivel federal, estatal y municipal, y con otras organizaciones que correspondan con la política social y de salud, local, regional y nacional.</b></p>	<p><b>Política territorializada</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>La organización, sus políticas y objetivos políticos.</b></li> <li>• <b>Concepción de territorio, autonomía y autodeterminación para las organizaciones.</b></li> <li>• <b>Relaciones de poder internas.</b></li> <li>• Mecanismos de participación interna y toma de decisiones.</li> </ul> <p><b>La organización y sus relaciones políticas hacia afuera en relación a la política social y de salud.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Relaciones con los poderes del Estado en niveles federal, estatal y municipal.</li> <li>• Relaciones con otras organizaciones políticas</li> </ul>	<p>Primarias</p> <p>Secundarias</p>	<p>Investigación documental</p> <p>Observación, recorridos en los territorios</p> <p>Entrevistas semiestructuradas</p> <p>Grupos de discusión</p>
<p><b>Conocer y describir los procesos de producción de mejora de condiciones de vida, salud y atención en salud, las acciones y resultados</b></p>	<p><b>La producción de territorios saludables.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• autopercepción de bienestar y salud.</li> <li>• Trabajos concretos en torno a la salud.</li> <li>• Aprendizajes, logros, dificultades y retos de su experiencia organizativa.</li> <li>• Proyectos que impactan la salud en el territorio.</li> <li>• Acciones y resultados en las condiciones de vida.</li> </ul>	<p>Primarias</p> <p>Secundarias</p>	<p>Observación, recorridos en los territorios</p> <p>Grupos de discusión.</p> <p>Entrevistas semiestructuradas.</p> <p>Información documental.</p>

Fuente: Elaboración propia con base en los objetivos de investigación.

Los ejes que guían la investigación son la base para la construcción de los instrumentos de recopilación de información, las guías para las entrevistas semiestructuradas y de trabajo para los grupos de discusión, adecuadas a cada técnica de recolección de información y condiciones de cada espacio organizativo, teniendo presente que el diseño de cada instrumento fuera flexible, adaptativo, al avance del estudio (Janesick, 2000).

### **Definición de organizaciones con las que se desarrolló la investigación.**

Los factores que influyeron en la selección de organizaciones con las cuales se desarrolló la investigación fue un proceso complejo. Al inicio del protocolo de investigación se identificaron dos organizaciones objeto de estudio: para el ámbito rural: el Gobierno Autónomo Indígena de Cherán K'eri, del municipio de San Francisco Cherán en el estado de Michoacán; mientras que para el ámbito urbano se identificó a la Organización Popular Francisco Villa de Izquierda Independiente de la Ciudad de México. A ambas se les presentó el proyecto de investigación, Cherán aceptó y participó en el proceso, mientras que la OPFVII indicó que consultaría con los demás miembros, pero la respuesta fue el silencio. A partir de allí, se amplió la búsqueda para rastrear organizaciones a nivel nacional que cumplieran los criterios de selección que se enlistan a continuación.

- Se reivindican como organizaciones políticas de izquierda.
- Se reivindican anticapitalistas.
- Tienen base social
- No participan en los procesos electorales como mecanismo de elección de representantes a nivel local, municipal, estatal o federal.
- Tienen proyectos de salud
- Realizan acciones en salud con proyectos de mejora de condiciones de vida y salud de sus comunidades.

Un primer rastreo a partir de la investigación documental, medios digitales, y el conocimiento personal producto de trabajo voluntario en procesos comunitarios, arrojó más de 200 organizaciones que a nivel nacional cumplían con dos o más criterios de selección y que se encuentran distribuidas en las diferentes regiones del país. Se realizó entonces una revisión sistemática y rigurosa de la información recolectada sobre las organizaciones reduciendo el espectro a las 16 que cumplen con todos los criterios. En el cuadro 2 se presentan las organizaciones que manifiestan construir territorios saludables a nivel nacional, los territorios donde se desarrollan, las principales líneas de trabajo con base en el cual se organizan, y sus trabajos concretos en salud.

Cuadro 2. Organizaciones que construyen territorios saludables

<b>Organización</b>	<b>Territorio</b>	<b>Principales Trabajos que desarrolla</b>	<b>Trabajos Concretos en Salud</b>
<b>Gobierno Autónomo de Cherán K’eri</b>	Cherán, Michoacán.	Defensa del territorio, derechos políticos, civiles.	Recuperación de su Territorio. Hospitales, clínicas, proyectos de salud comunitaria alternativa.
<b>Comité por la Defensa de los Derechos Indígenas CODEDI</b>	Alemania, Sierra Sur, Oaxaca	Tierra, Vivienda, Educación, Cultura, Salud, Derechos indígenas, Defensa del Territorio.	Vivienda, Educación, Cultura, Casa de Salud, Formación de promotores de salud comunitarios.
<b>Alianza Mexicana de Organizaciones Sociales. AMOS</b>	Iztapalapa, Los Reyes, Ixtapaluca. C9 ½	Vivienda Proyecto de Ciudad	Vivienda, Educación, Servicios de Salud Escuela de Enfermería
<b>Organización Popular Francisco Villa de Izquierda Independiente OPFVII</b>	Iztapalapa, Ciudad de México	Vivienda	Vivienda, educación, agricultura urbana, Casa de salud, formación de Comisiones de salud
<b>Casa de Todas y Todos CTyT</b>	Apodaca, Nuevo León Chiapas	Vida Digna Recuperación de la Memoria	Creación de Clínicas, Procesos sociales de salud comunitaria. Brigadas de Salud
<b>Centro de Estudios para el Desarrollo Rural CESDER</b>	Zautla, Puebla	Educación	Formación especializada en procesos que contribuyen a la salud integral para una vida digna
<b>Tosepan Pankizaske “Juntos Vamos a Vencer”</b>	Sierra Norte, Puebla	Comercio justo	Producción de Microdosis
<b>Asamblea de Pueblos del istmo Álvaro Obregón</b>	Álvaro Obregón, Istmo, Oaxaca	Defensa del Territorio	Medicina Tradicional, partería.
<b>Centro de Estudios de la Región Cuicateca</b>	Región Cañada, Oaxaca.	Defensa del Territorio	Medicina Tradicional, elaboración de microdosis.
<b>Casa de los Pueblos</b>	Ciudad de México	Vida digna	Escuela de salud comunitaria “Alina Sánchez”
<b>Partido de los Comunistas</b>	presencia nacional	Vida Digna	Consultorios médicos y Comisiones de salud
<b>Pueblo Seri</b>	Punta Chueca, Isla Tiburón, Sonora	Defensa del Territorio	Medicina Tradicional
<b>Pueblo Yaqui</b>	Vicam, Potam, Sonora	Defensa del Territorio	Medicina Tradicional
<b>Ejército Zapatista de Liberación Nacional</b>	Chiapas.	Vida digna.	Clínicas autónomas, Promotores de salud
<b>Brigada Callejera de Apoyo a la Mujer “Elisa Martínez”</b>	Tuxtla y Ciudad de México.	Derechos sexuales y reproductivos.	Salud Sexual de trabajadoras sexuales.

Fuente: Elaboración propia con base en información documental y contactos académico-políticos.



Finalmente se decidió una selección por conveniencia, en el ámbito rural se mantuvo el Gobierno Comunal de Cherán Keri, y se seleccionó el Comité por la Defensa de los Derechos Indígenas de la Sierra Sur de Oaxaca. Para el ámbito urbano se seleccionó a la Alianza Mexicana de Organizaciones Sociales de la Ciudad de México

### **Operacionalización.**

Las estrategias y técnicas metodológicas utilizadas para la operacionalización de las variables de estudio, fueron en primer lugar realizar reuniones previas al desarrollo del trabajo de campo para presentar el proyecto con las cabezas o coordinaciones de las organizaciones o ante la asamblea y acordar con ellos los mecanismos y tiempos de recolección de información. Para todas las organizaciones se realizó la investigación documental de fuentes primarias y secundarias, se hicieron recorridos en el territorio, entrevistas semiestructuradas y en algunos casos grupos de discusión adecuándose a las condiciones en cada caso.

En Cherán se realizó la investigación documental, se hicieron tres recorridos en el territorio en los meses de abril, julio y diciembre de 2022; se realizó una entrevista semiestructurada con miembros del Concejo Mayor del Municipio, dos grupos de discusión con la comisión de salud y miembros del grupo de mujeres de salud comunitaria.

Con el CODEDI se realizaron dos recorridos en el territorio que incluyeron comunidades que son parte de la organización y el centro de capacitación, una entrevista semiestructurada a los miembros de la coordinación general, una entrevista a la comisión política de la organización, una entrevista a la comisión de salud del Centro de Capacitación y Coaprendizaje Comunal Exfinca Alemania.

Con la Alianza Mexicana de Organizaciones Sociales se realizaron recorridos en el Campamentos 9 ½ que incluyeron la sección campamento, viviendas y unidades habitacionales. Una entrevista semiestructurada a la Coordinación General de la organización, un grupo de discusión con miembros de la comisión de salud y con responsables de sección del campamento.

En el tercer momento metodológico se sitúa la sistematización de la información obtenida para su posterior análisis en términos de nuestro objeto de investigación, que nos llevó a la presentación de resultados que se describe en el capítulo siguiente.

El esquema 1 presentan las técnicas metodológicas implementadas en el trabajo de campo con las organizaciones con las que se desarrolla la investigación.



Esquema 1. Técnicas metodológicas. Elaboración propia.

# Segunda Parte.

## Resultados.

El estudio de las experiencias en la construcción de las mejoras de condiciones de vida por organizaciones populares y comunitarias en México, ha sido la pauta para proponer la producción de la categoría *Territorios Saludables* que permita el análisis de los alcances de las experiencias organizativas con planteamientos políticos de izquierda, anticapitalistas, en el ámbito rural y urbano, dicha propuesta se sitúa desde una perspectiva crítica de la salud, y el territorio, desde la medicina social y la geografía crítica, respectivamente.

Se retoman los objetivos particulares planteados para la investigación; primero, caracterizar los antecedentes históricos que dieron origen a cada proyecto político y la política para llevarlo a cabo, los mecanismos de participación y toma de decisiones políticas en relación a sus condiciones de vida y salud; segundo, examinar las relaciones políticas de las organizaciones con los poderes del Estado a nivel federal, estatal y municipal, y con otras organizaciones que correspondan con la política social y de salud. y; tercero, conocer y describir los procesos de producción de mejora de condiciones de vida, salud y atención en salud, sus acciones y resultados.

Dichos objetivos nos han guiado en la elección del trabajo metodológico, su operacionalización y sistematización, fueron la pauta para el cumplimiento del objetivo general planteado en la investigación que consistió en: Identificar, describir y analizar las propuestas, proyectos y resultados del aporte a la construcción de territorios saludables por organizaciones populares y comunitarias de México en el marco de sus propuestas político territoriales, relaciones políticas internas y externas, formas de organización para promover mejores condiciones de vida y salud colectiva.

En esta segunda parte de la tesis se presentan los resultados obtenidos en la investigación, el capítulo corresponde a la radiografía de las organizaciones políticas, sociales, comunitarias que construyen territorios saludables. Se describen y representan gráficamente los

indicadores socioeconómicos, etnolingüísticos, de educación y salud a nivel nacional, estatal, y en los territorios de las tres organizaciones con las que se realizó la investigación.

El capítulo nueve presenta las características de las comunidades y organizaciones con una descripción detallada de los resultados encontrados en el proceso de investigación. Para cada organización se describe la información dividida en tres bloques que pertenecen a cada uno de los ejes temáticos objeto de investigación, en el primero se encuentra la descripción general del contexto observado en cada uno de los territorios de las organizaciones producto del trabajo de campo realizado en diferentes periodos para la presente investigación.

En el segundo bloque nos centramos en conocer la política y las prácticas políticas y sociales construidas por los actores sociales en sus territorios, es decir, la política territorializada de cada organización, en ella se desarrollan las políticas y objetivos políticos de las organizaciones; su concepción de territorio, autonomía, autodeterminación; los mecanismos de participación interna y toma de decisiones; las relaciones con los poderes del Estado en sus niveles federal, estatal y municipal, así como las relaciones con otras organizaciones políticas.

El bloque tres corresponde a la producción de territorios saludables, en él se describen la autopercepción de salud, bienestar y las necesidades básicas para las organizaciones con las que se desarrolló la investigación. Se presentan los trabajos concretos en torno a la salud, los aprendizajes, dificultades y retos que enfrentan dichas organizaciones, así como los proyectos que impactan la salud en sus territorios, las acciones, logros y resultados en las mejoras de condiciones de vida que han alcanzado en la actualidad.

La información para las organizaciones se expone en el siguiente orden: El Gobierno Comunal de Cherán K'eri, el Comité por la Defensa de los Derechos Indígenas (CODEDI) y la Alianza Mexicana de Organizaciones Sociales (AMOS).

Finalmente se presenta al análisis, la discusión y las conclusiones de la investigación, seguido de las referencias bibliográficas.




## Capítulo 8. Radiografía de los territorios de las organizaciones.

A modo de contextos específicos, a continuación, se presentan las características de los territorios en el que se desarrollan las organizaciones seleccionadas según los criterios metodológicos descritos para este estudio, a fin dotar de mayor comprensión explicativa la comprensión sobre los hallazgos de las mismas. En el mapa 1. Se observa el epicentro de los territorios de las organizaciones seleccionadas ubicadas en el centro occidente, el centro y el sur del país: Gobierno Comunal de Cherán K’eri en el municipio de Cherán, del estado de Michoacán; el Comité por la Defensa de los Derechos Indígenas (CODEDI) en Costa Valles y Sierra Sur de Oaxaca, y la Alianza Mexicana de Organizaciones Sociales (AMOS) en la Ciudad de México.

**Mapa 1. Presencia de organizaciones con Territorios**



Organizaciones con territorios saludables con las que se desarrolla la investigación. Fuente:

-  Gobierno Autónomo de Cherán K’eri
-  Comité por la Defensa de los Derechos Indígenas .
-  Alianza Mexicana de Organizaciones Sociales.

I. Indicadores sociodemográficos, socioeconómicos, etnolingüísticos, ambientales, de educación y salud de los estados y municipios donde se ubican las organizaciones.

Como parte del contexto más inmediato donde se desarrollan las organizaciones populares y comunitarias, presentamos a continuación una radiografía de los territorios, a través de indicadores socioeconómicos, ambientales, de educación y salud a nivel estatal, municipal donde se desarrollan sus procesos. No en todas las localidades hay información disponible de fuentes oficiales, por tanto, en esos casos se recuperan las disponibles en el sitio del Instituto Nacional de Geografía e Informática u otras fuentes y censos.

**Cherán, Michoacán, territorio del Gobierno Comunal de Cherán Keri.**

La población total de la Michoacán son 4 748 846 habitantes, 51.4% son mujeres y 48.6% son hombres. En relación a las características económicas del estado de Michoacán se encuentra que es uno de los doce estados con mayor producción minera, el 14.6% de su superficie estatal está concesionada a la extracción minera, el mineral que se extrae principalmente es el cobre siendo el cuarto productor de fierro a nivel nacional, cuenta con importantes yacimientos de oro, plata y fierro. (SGM, 2020 y Sedeco, 2020). La entidad genera el 2.5% del PIB Nacional según datos de INEGI (2022). De los cuales el 9.5 corresponde a actividades primarias en las que se contemplan agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza.

La fuerza laboral registrada por la secretaría de economía (2022) es de 4.35 millones de personas de las cuales 39.4% son mujeres y 60.6% son hombres, el salario mensual promedio en la entidad es de 6.78 mil pesos. Las ocupaciones que concentran mayor número de trabajadores son el apoyo a actividades agrícolas, trabajadores del cultivo de frutales y empleados de ventas, despachadores y dependientes de comercios.

La mayor producción del estado corresponde a la producción agrícola y cultivo de frutales, de acuerdo con la Secretaria del Trabajo y Previsión Social (STPS) Michoacán es el estado con más ventas internacionales de frutales, el 83.8% de los trabajadores en este ramo se

consideran informales y tan solo el 16.2% tiene prestaciones sociales, cifras que contrastan con el destino de los frutos que cultivan como aguacate, piña, higos, guayabas entre otros que son fundamentalmente ventas al extranjero (INEGI, 2020). Se considera que a nivel nacional el 95.9% de trabajadores del sector agrícola desempeña su labor en el sector informal, mientras que la informalidad laboral promedio en el país es de 55.8% (ENOE, 2021).

En el ámbito laboral la STPS en el diagnóstico del mercado laboral para Michoacán destaca también que la población informal es la “población ocupada que es laboralmente vulnerable por la naturaleza de la unidad económica para la que trabajan y/o cuyo vínculo o dependencia laboral no le da acceso a la seguridad social o no es reconocido por su fuente de trabajo.” (STPS, 2020). Los principales empleos en estas condiciones son el comercio al por menor con el 73.9% de los trabajadores en estas condiciones, en la industria manufacturera el 75.5% de los trabajadores laboran en la informalidad y para la construcción el 91.6% de los trabajadores del sector laboran en esta condición.

En relación a la población de Cherán se reporta que en 2020 el 27% de la población vivía en condiciones de pobreza extrema, 8% menos que en 2015 cuyo porcentaje fue de 35%; en relación a la pobreza moderada, la cifra pasó de 46.9% (2015) a 49.6% en 2020, el 17% de la población se considera vulnerable por carencias sociales, y el 1.38% se registra como población vulnerable por ingresos en 2020; las principales carencias reportadas son carencia por acceso a seguridad social, carencia por acceso a los servicios básicos de la vivienda y carencia por acceso a servicios de salud (CONEVAL, 2015, 2020).

En cuanto al acceso a servicios básicos en la vivienda como son energía eléctrica, disposición de agua dentro de la vivienda y drenaje conectado a la red pública, los porcentajes corresponden a 98.8%, 73.7% y 77.1% respectivamente. (INEGI, 2020). La encuesta reporta que el 86.7% de las viviendas estaban construidas con materiales resistentes en techos y paredes.

El INEGI reporta en 2023 que, en la entidad federativa, el 36.6% de sus habitantes mayores de 18 años perciben seguridad en la entidad federativa.

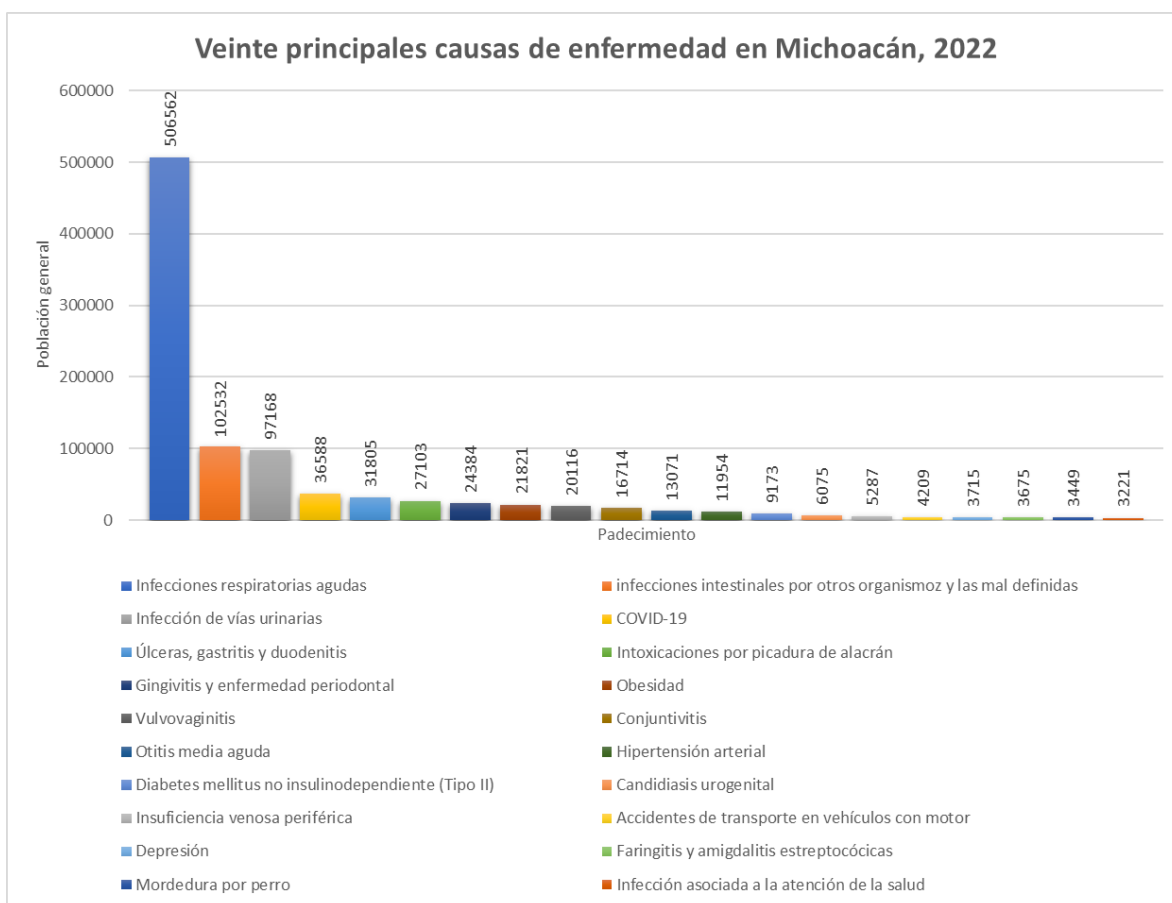
En relación a la educación escolar de la comunidad, los datos de INEGI (2020) exponen que los niveles de escolaridad de la población de 15 años y más en Cherán son primaria 31.7%, secundaria 32.9%, preparatoria o bachillerato 19.7%, y, licenciatura el 9.91%; en tanto los datos de la educación en estos niveles en el ámbito estatal son para la primaria 32%, secundaria 28.3%, preparatoria o bachillerato general 16.8%, licenciatura 13.9%, se observa que la educación básica y medio superior tiene porcentajes superiores a los niveles de escolaridad en la entidad.

En la entidad hay 154, 943 hablantes de lenguas originarias que tienen 3 años o más, son mujeres: 79, 092, y hombres:75, 851del total de hablantes. (INEGI 2020). En el municipio de Cherán la población hablante de lengua originaria son 4,020 personas que representan el 19.52% de la población del municipio. Siendo purépecha la lengua más hablada.

De acuerdo con datos del INEGI (2020) 14,768 habitantes de la comunidad son derechohabientes de servicios de salud, de estos, el 3.7% son derechohabiente del IMSS, del ISSSTE el 3.9%, y el 0.3% usa servicios de salud privados frente al 53.7% que estaba afiliada al seguro popular hoy IMSS-bienestar, la población restante utiliza otros servicios de salud.



Las principales causas de enfermedad registradas en el 2022 son infecciones respiratorias agudas; infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas; infecciones de vías urinarias; COVID-19; úlceras, gastritis y duodenitis. En la gráfica 2. Se muestran las veinte principales causas de enfermedades en la población general en la entidad.



Gráfica 2. Elaboración propia con en base en datos del anuario de morbilidad de la Dirección General de Epidemiología. Secretaría de salud, 2022.

## **Santiago Xanica, Oaxaca, territorio del Comité por la Defensa de los Derechos Indígenas.**

El estado de Oaxaca tiene 4,132,148 habitantes, el 52.2% corresponden a mujeres y 47.8% son hombres. La entidad aporta el 1.6% al PIB nacional, cuenta con 3.63 millones de personas como fuerza laboral, de ellas el 40.4% son mujeres y 59.6% son hombres, el salario mensual promedio en la entidad es de 3.75 mil pesos (SE, 2022).

Los productos que exporta son alcohol etílico como mezcal, aguardiente, licores, entre otros; higos, piñas aguacates, guayaba, mangos, y café o derivados de café. Las ocupaciones a las que se dedican el mayor número de trabajadores son el cultivo de maíz y / o frijol, actividades agrícolas y comerciantes en establecimientos, que corresponden al sector primario y terciario de la economía en el que trabajan el 30% y 51% respectivamente. (ENOE, 2022)

El INEGI reporta en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo que la población ocupada en el sector formal en 2021 era de 19.3% y en 2022 el 18.3%; mientras que la población con ocupación informal aumento de 80.7% en 2021 a 81.7% en 2022.

Oaxaca es uno de los estados que tiene mayores concesiones mineras entre las que encontramos concesiones de minería marina, minería a cielo abierto, subterránea y de pozos de perforación, organizadas en catorce regiones mineras y distribuidas en siete de sus ocho regiones socio culturales.

En relación a la pobreza extrema y moderada que se vive en el municipio, de acuerdo con los datos de CONEVAL (2020) viven en pobreza extrema el 52.2% de los habitantes, en pobreza moderada el 42%, la población vulnerable por carencias sociales es el 4.98, quienes se encuentran en condición vulnerable por ingresos es el 0.56% de los habitantes de Xanica, las principales carencias reportadas son por acceso a los servicios básicos de la vivienda, por acceso a la seguridad social y rezago educativo.

Los servicios básicos de la vivienda registrados por el INEGI (2020), reportan que en Xanica el 88.55% de la población tiene acceso a agua potable, cuentan con drenaje el 23.36% de las viviendas, mientras con energía eléctrica el 91.59%, la mayor desigualdad en relación a estos servicios de la vivienda del municipio con respecto a la entidad está en el servicio de drenaje, pues en Oaxaca el porcentaje registrado es de 80.34%.

Respecto a los materiales de construcción de la vivienda en techos y paredes, de acuerdo con INEGI (2020) el 99.47% tenía techos de materiales resistentes y el 89.51 contaba también con paredes de materiales resistentes, cifras que contrastan con las de la entidad, que, de acuerdo con la misma fuente, el 70.23% de las viviendas de la entidad tienen materiales resistentes en paredes y el 51.3% tiene materiales resistentes en techos.

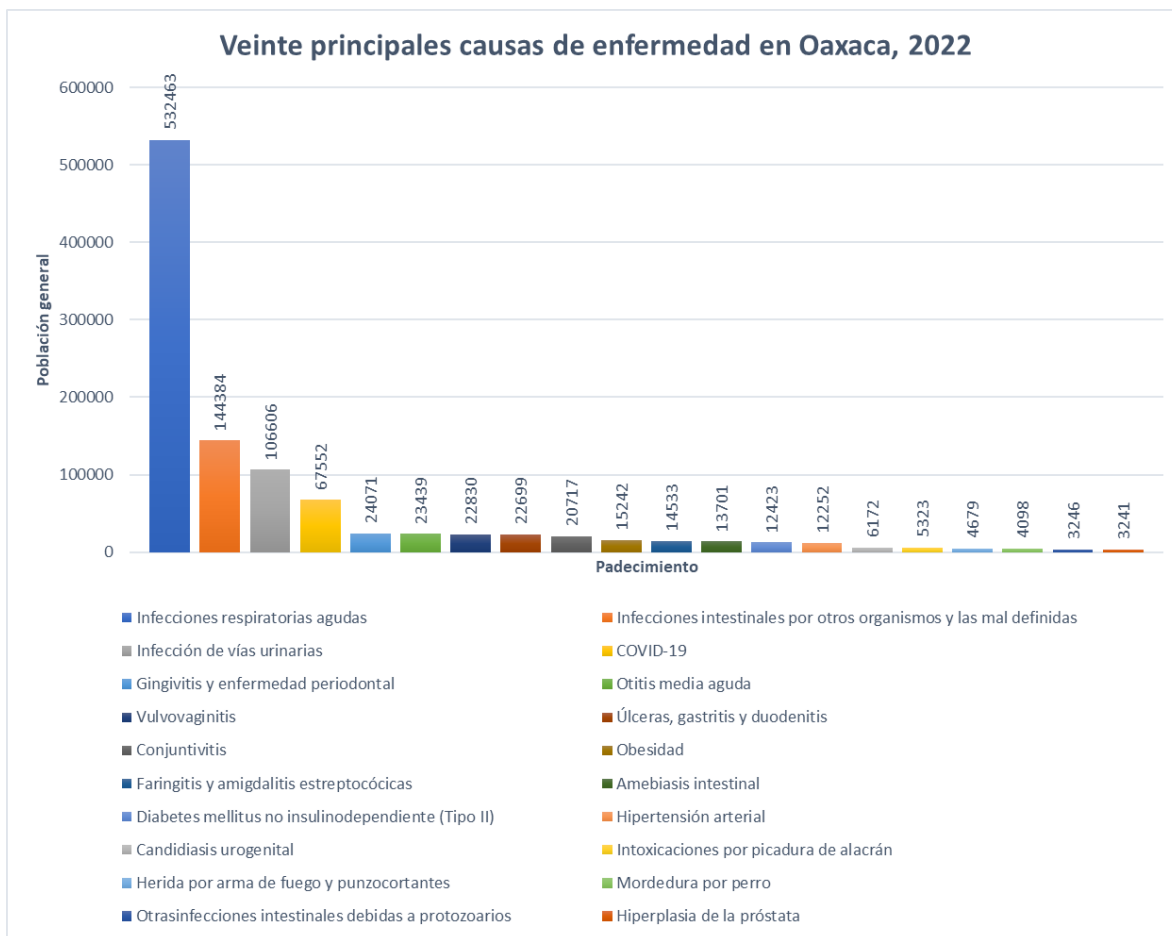
La percepción de seguridad en la entidad es de 48.3% (INEGI, 2023).

En cuanto a la educación escolar, el conteo de población y vivienda (2020) registra que, en Santiago, Xanica el 57.6% tienen acceso a primaria, a secundaria el 27.1% de la población de 15 años o más, la preparatorio o bachillerato general lo cursa el 13.8% de los habitantes y el 1.06% de los habitantes tiene acceso a estudios de licenciatura. La tasa de analfabetismo para la localidad es de 21.2 (CONEVAL, 2020) que es casi el doble que para la entidad que cuya tasa es de 11.8; mientras que la primaria en la entidad es cursada por 35% de la población de 15 años o más, la secundaria por el 28.5%, preparatoria o bachillerato general el 18.5% y licenciatura el 12.6% de la población de 15 años y más en Oaxaca.

En Oaxaca de la población que tiene tres años o más hay 1,221,555 hablantes de lenguas originarias, son mujeres: 646 411, y hombres: 575, 144 del total de hablantes. En el municipio de Xanica hay 1.285 hablantes de lenguas originarias, lo que representa al 42.42% de su población, la lengua más hablada es zapoteco.

En relación a la derechohabiencia de servicios de salud de acuerdo con datos del INEGI (2020) el 0.6% de la población de Santiago Xanica es derechohabiente del IMSS, el 64.9% era atendida por el centro de salud de la SSA, el 23.24% acude a servicios privados de atención, y el 0.26% es derechohabiente del ISSSTE, el resto de los habitantes se atiende en otro servicio de salud; mientras que en el estado de Oaxaca el 47.2% es atendida por seguro popular (hoy IMSS-Bienestar), el 13.3% por el IMSS, se atienden en servicios privados el 23.26% de la población, en el ISSSTE el 4.64%, el resto utiliza otros servicios de salud.

Las principales causas de enfermedad registradas en el 2022 son infecciones respiratorias agudas; infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas; infecciones de vías urinarias; COVID-19; gingivitis y enfermedad periodontal. En la gráfica 3. Se muestran las veinte principales causas de enfermedades en la población general en la entidad.



Grafica 3. Elaboración propia con en base en datos del anuario de morbilidad de la Dirección General de Epidemiología. Secretaría de salud, 2022.

## **Iztapalapa, Ciudad de México, territorio de la Alianza Mexicana de Organizaciones Sociales, Campamento 9 1/2 .**

La Zona Metropolitana de la Ciudad de México es la quinta mega urbe más poblada del mundo, en ella se concentran 21,815, 533 habitantes, de los cuales habitan en la Ciudad de México 9,209,944 personas, de las cuales 52.2% son mujeres y 47.8% son hombres. (INEGI, 2020).

En relación a los procesos económicos de esta ciudad, se encuentra el sector primario que comprende la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca aporta el 0.44% del PIB, en cuanto al sector secundario en el que encontramos la industria manufacturera y de la construcción aporta el 15.2%. La principal producción es de automóviles y vehículos motorizados para el transporte de personas y mercancías; finalmente, en el sector terciario de la economía se incluyen servicios, finanza, comercio, turismo, transporte, cultura, que aportan 31.2% del PIB. (SAGARPA, 2017). De acuerdo con datos de la secretaría de economía (2022) las principales ventas internacionales de la Ciudad de México fueron aceites crudos de petróleo, vehículos de motor para el transporte de mercancías, automóviles y otros vehículos para el transporte de personas.

La importancia económica de la entidad se refleja en estos datos, encontramos que el territorio físico de la Ciudad de México corresponde al 0.08% del territorio nacional (INEGI, 2016) y, en él se genera el 15.3% del PIB del país, mientras que las 31 entidades restantes en su conjunto comprenden el 99.2% del territorio, y, generan el 84.7% del PIB nacional, la Ciudad de México es la entidad que mayor porcentaje aporta al PIB nacional seguida del Estado de México (9.1%) Nuevo León (8.3%) y Jalisco (7.3%), el 60% de PIB faltante lo aportan las 27 entidades restantes.

De acuerdo con la secretaría de economía (2022), la fuerza laboral en la Ciudad de México corresponde a 9.42 millones de personas, de estas, el 45.5% son mujeres y el 54.5% son hombres; el salario mensual promedio es de 4.6mil pesos. Las ocupaciones de mayor concentración de trabajadores son empleados de ventas, despachadores, dependientes de comercios, comerciantes establecidos, conductores de autobuses, camiones, camionetas, taxis y automóviles de pasajeros.

La población que vive en Iztapalapa corresponde al 19.92% de los habitantes de la ciudad, del total de habitantes de la alcaldía, el 6.56% vive en pobreza extrema, mientras que en pobreza moderada se encuentra el 37.3% de los habitantes, datos que aumentaron en relación a los reportados en 2015 que fueron 1.72% y 33.2% respectivamente, las principales carencias reportadas en la alcaldía fueron carencia por acceso a la seguridad social, carencia por acceso a servicios de salud y carencia por acceso a la alimentación (INEGI,2020).

La disposición de agua entubada dentro de la vivienda es del 90.5% de la población, las viviendas habitadas que disponen de energía eléctrica en la Ciudad de México son el 99.8%, mientras que las viviendas que cuentan con drenaje conectado a la red pública es el 94.2%. (INEGI, 2020). Los datos registran que 99.79% de las viviendas, tienen materiales de construcción resistentes en techos y paredes (INEGI, 2015).

Las personas que consideran insegura su colonia o localidad es el 43.05% en la Ciudad de México (INEGI, 2020), mientras que la percepción de seguridad en la entidad es de 30.3%. (INEGI, 2023)

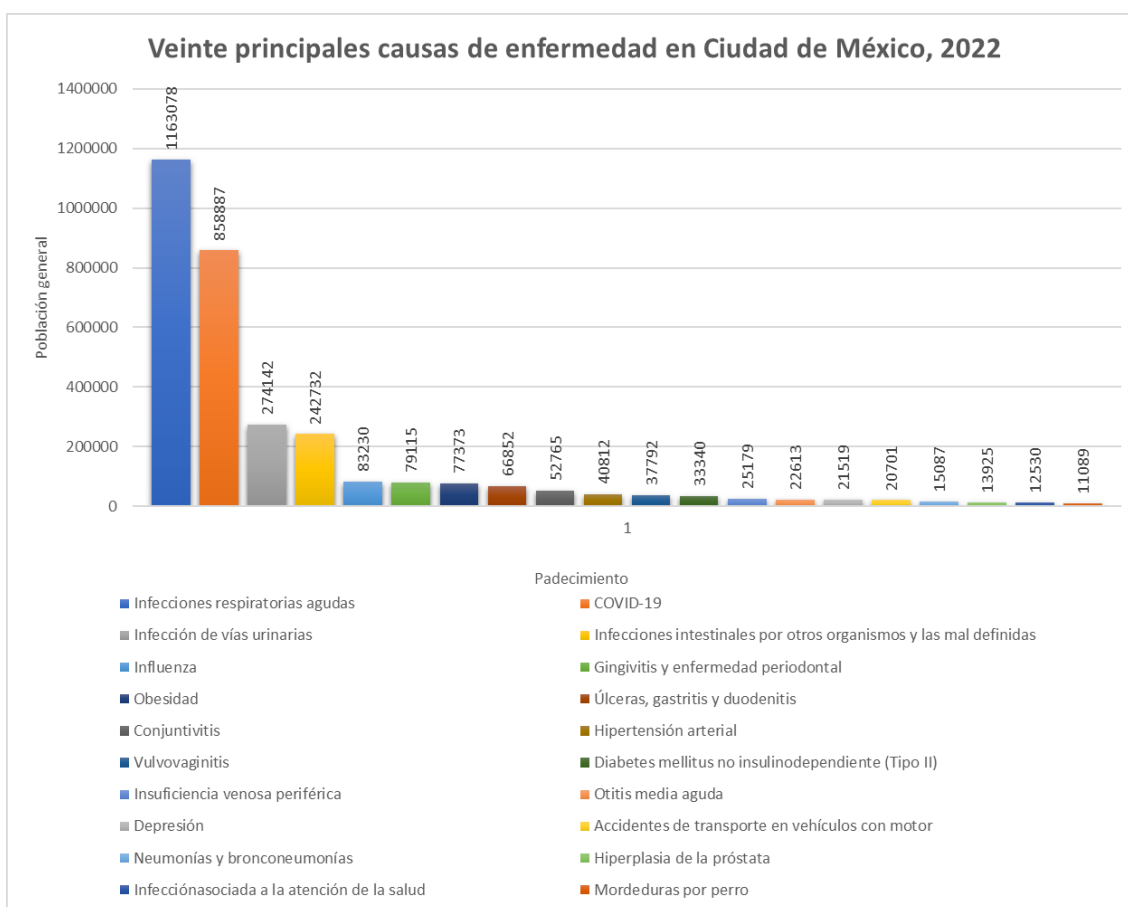
La educación escolar en los habitantes de Iztapalapa que tienen 15 años y más corresponde a principalmente a los niveles primaria: 16.5 %, secundaria el 28.4 %, preparatoria o bachillerato general el 26.1%, y licenciatura el 18.9% de la población en la localidad. Para la Ciudad de México los principales grados académicos de la población del mismo rango de edad son: primaria 13.3%, secundaria 23.2%, preparatoria o bachillerato general 23.8%, y licenciatura el 26.5% del total.

En la Ciudad de México hay 125,153 hablantes de lenguas originarias que tienen tres años o más, de los cuales son mujeres 66, 922 personas y hombres 58 231 (INEGI, 2020). En la alcaldía Iztapalapa son hablantes de lenguas originarias 28, 716 personas, que representa el 1.58% de su población y el 22.9 % de hablantes de lengua indígena de la Ciudad de México.

De acuerdo con datos del Censo de Población y Vivienda del INEGI (2020) las personas que son derechohabientes de servicios de salud en la Ciudad de México, es el 72.62% de los habitantes de la Ciudad, de los cuales el 58% corresponde al IMSS, 17% a la población afiliada al ISSSTE, el 18% es población derechohabiente del Seguro Popular (actualmente

IMSS-Bienestar) el 6.6% acude a servicios privados de salud, el resto corresponde a otras instituciones de salud.

Las principales causas de enfermedad registradas en el 2022 son infecciones respiratorias agudas; COVID-19; infecciones de vías urinarias; infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas; influenza. En la gráfica 4. Se muestran las veinte principales causas de enfermedades en la población general en la entidad.



Gráfica 4. Elaboración propia con en base en datos del anuario de morbilidad de la Dirección General de Epidemiología. Secretaría de salud, 2022.

En la tabla 3. Se presenta el resumen de indicadores socioeconómicos, etnolingüísticos, de educación y salud a nivel estatal, municipal donde se desarrollan las organizaciones.

**Tabla3. Resumen de indicadores socioeconómicos, de salud y educación para las localidades y estados donde se encuentran las organizaciones objeto de investigación.**

Organización	AMOS			CHERAN		CODEDI	
indicador	Nacional	Ciudad de México	Iztapalapa	Michoacán	Cherán	Oaxaca	Xanica
<b>Población Total:</b>	126,014, 024	9,209,944	1,835,486	4,748,846	20,586	4,132,148	3,029
<b>Pobreza extrema y moderada, Población vulnerable por ingresos, principales carencias</b>	PE: 8.5% PM: 35.4% PVCS: 23.7%  Vulnerable por ingresos: 8.9% carencia por: * acceso a la seguridad social * acceso a los servicios de salud * alimentación nutritiva y de calidad	PE: 4.73% PM: 29.5% PVCarS:24.2%  Vulnerable por ingresos:9.63% carencia por: * acceso a la seguridad social * acceso a los servicios de salud * acceso a la alimentación.	PE: 6.56 % PM: 37.3 % PVCS: 22.2 %  Vulnerable por ingresos: 10.5% carencia por:	PE: 8.41 % PM: 37.2 % PVCS: 35 %  Vulnerable por ingresos: 4.82 % carencia por: * acceso a la seguridad social * acceso a los servicios de salud * rezago educativo	PE: 27 % PM: 49.6 % PVCS: 17 %  Vulnerable por ingresos: 1.38 % carencia por: * acceso a la seguridad social * acceso a los servicios básicos de la vivienda y * acceso a servicios de salud.	PE: 24.3 % PM: 39.6 % PVCS: 24.1%  Vulnerable por ingresos: 2.49 % carencia por: * acceso a la seguridad social * acceso a los servicios básicos de la vivienda y * acceso a servicios de salud.	PE: 52.2 % PM: 42 % PVCS: 4.98 %  Vulnerable por ingresos: 0.56 % carencia por: * acceso a los servicios básicos en la vivienda, * carencia por acceso a la seguridad social *rezago educativo.
<b>Servicios básicos: Agua potable, energía eléctrica, drenaje</b>	AguaP: 93.3% Drenaje: 94.9% EnergíaE:99.8%	AguaP: 90.5% Drenaje: 94.2% EnergíaE: 99.8%	AguaP: 98.79% en 2015 Drenaje: 98.7% en 2015 y 99.9% en 2020 EnergíaE:99.9%	AguaP: 94.7% Drenaje: 95.68% EnergíaE:99.3%	AguaP: 98.8% Drenaje:73.7% EnergíaE:77.1%	AguaP: 85.55 en 2015 % Drenaje:80.34% EnergíaE: 97.49%	AguaP:88.55% en 2015 Drenaje:23.36% EnergíaE:91.59%
<b>Condiciones de la vivienda: Materiales de construcción endeble en paredes y techos.</b>	Techo: 0.8 Paredes: 1.2	Techo:0.98 en 2015 Paredes: 0.32 en 2015 MRP: 98.4 en 2015 MRT: 93.12 en 2015 y 94.6 en 2020	Techo:0.95% en 2015 Paredes: 0.21% en 2015	Techo: Paredes: MRP: 83.53 en 2015 MRT: 69.67 en 2015 Y 75.2 en 2020	Techo:13.12% Paredes: 0.23%	Techo: Paredes: MRP: 70.23% MRT: 51.3 %	Techo: 0.53% Paredes:10.49%
<b>Percepción de seguridad</b>	35.3% en 2023 28.6 % en 2020	30.3% en 2023 23.9% en 2020	30.3% en CDMX	36.6% en 2023 31.3% en 2020	36.6% en Michoacán.	48.3% en 2023 34.7% en 2020	48.3% en Oaxaca



<b>Acceso a Servicios de Salud.</b>	DH: IMSS-B:26.9% IMSS: 37.2% ISSSTE: 5.6% Privado: 0.8%	DH: 72.62 IMSS-B: 18% IMSS: 58% ISSSTE: 17% Privado:6.6%	DH: IMSS-B: 18.10% IMSS 34.7% ISSSTE: Privado:	DH: IMSS-B: 31.9% IMSS: 21.7% ISSSTE: Privado:	DH: 71.73% IMSS-B: 53.7% IMSS: 3.7% ISSSTE: 3.9% Privado:	DH: IMSS-B: 45.97% IMSS: 13.34% ISSSTE: 4.64% Privado: 23.26%	DH: IMSS-B: 64.9% IMSS: 0.6% ISSSTE: 0.26% Privado: 23.24%
<b>Educación escolar básica y licenciatura De 15 años y más</b>	Primaria: 22.6% Sec: 29.1% Prep-BaG:22.1 % Lic:17.5%	Primaria: 13.3% Sec:23.2% Prep-BaG: 23.8% Lic:26.5%	Primaria: 16.5 % Sec: 28.4 % Prep-BaG: 26.1% Lic: 18.9%	Primaria: 32 % Sec: 29.3 % Prep-BaG: 18.6% Lic:13.9	Prim: 31.7 % Sec: 32.9 % Prep-BaG: 19.7% Lic: 9.91	Primaria: 35 % Sec: 28.5 % Prep-BaG: 18.5% Lic: 12.6	Primaria: 57.6 % Sec: 27.1 % Prep-BaG: 13.8% Lic: 1.06%
<b>Rezago educativo Tasa de Analfabetismo promedio</b>	4.73 Del total de población analfabeta, 39.9% correspondió a hombres y 60.1% a mujeres.	1.42 Del total de población analfabeta, 31.3% correspondió a hombres y 68.7% a mujeres.	1.82 Del total de población analfabeta, 31.2% correspondió a hombres y 68.8% a mujeres.	7.2 Del total de población analfabeta, 45.1% correspondió a hombres y 54.9% a mujeres.	10.9 Del total de población analfabeta, 39.2% correspondió a hombres y 60.8% a mujeres.	11.8 Del total de población analfabeta, 35.2% correspondió a hombres y 64.8% a mujeres.	21.2 Del total de población analfabeta, 39.2% correspondió a hombres y 60.8% a mujeres.
<b>Población de 3 años y más que habla lengua indígena</b>	HLO: 7,364,645 5.84% de la población que habla alguna de las 68 lenguas originarias del país.	HLO: 125,153 1.69% de la población HLO en la entidad. Las más habladas son: náhuatl, otomí, mazateco	HLO: 28,716 1.58% de su población y 22.9% de la población HLO de la ciudad. Las más habladas son náhuatl, mixteco, mazateco.	HLO: 154,943 3.26% de la población de la entidad. Los idiomas más hablados son: purépecha, náhuatl, mixteco	HLO: 4020 19.52% de la población del municipio habla purépecha, hay 18 hablantes náhuatl, y 4 de Q'anjob'al.	HLO:1,221,555 29.56% de la población de la entidad. Los principales idiomas son: zapoteco, mixteco, y mazateco	HLO: 1,285 42.42% HLO de la población de la localidad habla zapoteco, hay un hablante de zoque y 1 no especificado.
<b>Coefficiente de Gini</b>	0.45	0.38	0.39	0.33	0.4	0.33	0.29

Fuente: Elaboración propia con base en datos de INEGI 2020, CONEVAL 2020 y ENVIPE 2020 y 2023 en percepción de seguridad.

#### Resumen de siglas en la tabla:

DH: Derechohabiente

SSA: Secretaría de Salud

IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social

ISSSTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

MRP: Materiales resistentes en paredes

MRT: Materiales resistentes en techos.

HLO: Hablantes de Lenguas Originarias

PE: Pobreza Extrema

PM: Pobreza Moderada

PVCS: Población Vulnerable por Carencias Sociales

### **Factores medioambientales presentes en los territorios de las organizaciones.**

En términos ambientales, la devastación y destrucción de los bienes comunes naturales en los territorios de las organizaciones de estudio, están relacionadas con el extractivismo y la imposición de megaproyectos, entre los que encontramos proyectos hidroeléctricos y mineros, específicamente éstos afectaron el territorio del CODEDI. También, encontramos diferentes problemáticas relacionadas con el despojo y depredación de los bosques y selvas, lo que conlleva a la deforestación y directamente relacionado con la recarga de mantos acuíferos, es decir, su pérdida absoluta o disminución en la cantidad de agua disponible para el equilibrio ecosistémico y para uso cotidiano de las comunidades y pueblos, tanto de Cherán como del CODEDI; en el caso de la zona de influencia de las comunidades del CODEDI, con la construcción de obras de infraestructura en las Bahías de Huatulco se ha despojado de enormes cantidades de agua para dichas obras, además de la extracción directa del río Copalita para uso cotidiano en la zona turística de las bahías.

En ambas regiones de las organizaciones (Cherán y Sierra Sur-Costa de Oaxaca) hubo procesos de agricultura intensiva, durante décadas se trabajaron monocultivos de café en Oaxaca y aguacate en Michoacán, lo que implícitamente significó la tala de montañas boscosas o selváticas para dichos cultivos, así como un uso desmedido de agroquímicos, el elevado consumo de agua para riego, en el caso del café el uso de semillas mejoradas e incluso transgénicas; los monocultivos y las prácticas que se realizaban para el mantenimiento y alta productividad de los mismos, conlleva diferentes consecuencias, entre las que destacan, la pérdida o disminución de biodiversidad, desde niveles microscópicos hasta niveles paisajísticos, la salud del ecosistema, suelos erosionados que ya no filtran las aguas de las lluvias y generan escorrentías ya azolvamientos, e incluso problemas de hundimientos y agrietamientos, pérdida de cultivos originarios o de importancia biocultural, así como otras problemáticas socioambientales. Hasta la irrupción de las organizaciones se dejaron de realizar estos cultivos en su forma capitalista, actualmente las organizaciones han realizado diferentes trabajos para recuperar las formas diversificadas de producción.

En el caso de la Ciudad de México, las problemáticas relacionadas con el agua, tienen que ver con el acceso a agua y de calidad para consumo humano, además también en su territorio existe un depósito vehicular que afecta directamente los pobladores.

Para el conjunto de las organizaciones, la violencia generada por las redes de macrocriminalidad ha sido una constante, dentro de las comunidades de las organizaciones y en sus alrededores habían sido los perpetradores de la violencia, el cobro de pisos, la trata de personas o el tráfico de drogas, las amenazas, los secuestros y asesinatos, fueron una constante que se recrudeció por el contubernio entre organizaciones criminales e instancias de gobierno en sus niveles, municipal, estatal y federal.

En la tabla 4, se muestran las principales actividades extractivas y ambientales presentes en el año 2006 en los territorios de las organizaciones.

<b>Tabla 4. Actividades extractivas y ambientales que impactan los territorios de las organizaciones, 2006.</b>			
<b>Actividad</b>	<b>Gobierno Indígena de Cherán Keri</b>	<b>CODEDI</b>	<b>AMOS Campamento 9 ½</b>
<b>Hidroeléctricas</b>	No.	Sí.	No
<b>Minas</b>	No.	Sí.	No
<b>Problemáticas relacionadas con el uso del agua</b>	Sí. Pérdida de mantos acuíferos por tala ilegal y monocultivo de aguacate.	Sí. Extracción de agua para zona turística de Huatulco.	Sí. Falta de acceso al agua.
<b>Extracción ilegal de madera</b>	Sí.	Sí.	No
<b>Monocultivos y uso de agroquímicos</b>	Sí. Mayoritariamente monocultivo de aguacate.	Sí. Mayoritariamente monocultivo de café.	No
<b>Depósitos vehiculares</b>	No.	No.	Sí.
<b>Violencia por organizaciones del crimen organizado</b>	Sí.	Sí.	Sí.
<b>Redes de macrocriminalidad con actividades legales e ilegales</b>	Sí.	Sí.	Sí.

Fuente: Elaboración propia con base en fuentes documentales y las referidas por miembros de las organizaciones durante el trabajo de campo de la investigación.

Las organizaciones han incidido en sus territorios de múltiples formas y han contribuido en la transformación de algunas de estas problemáticas que se observaron al inicio del periodo de estudio. En el caso de Cherán Keri, lograron sacar de su territorio a los talamontes, lo que de forma directa detuvo la deforestación del bosque, tanto por el saqueo de maderas, como para el cultivo de aguacate, y así también detener el saqueo de agua para dichos fines; en ese mismo sentido, dejaron de usar los insumos químicos para los cultivos e implementaron acciones concretas para la diversificación productiva, así como para el cuidado y resguardo del bosque, muestra de ello es la obra de captación de agua de lluvia.

Respecto al territorio del CODEDI, aún se encuentran iniciativas privadas y de los gobiernos estatal y federal, para implementar megaproyectos o para el saqueo de agua y recursos forestales, no obstante, la organización ha detenido la instalación y saqueo de ellos en las tierras recuperadas, así también han logrado contener la violencia que se vive en la región.

La AMOS durante el periodo de estudio ha impulsado trabajos que permiten la cohesión territorial, de manera que, aunque en la región existe violencia por el crimen organizado, han contenido su influencia en la comunidad del 9 ½.

Las organizaciones han enfrentado directamente a estos grupos del crimen organizado, a diferentes instancias del gobierno para que atiendan diferentes problemáticas y muchas veces lo que tuvieron fue represión, criminalización, hostigamiento e incluso encarcelamiento y asesinato de integrantes de las organizaciones. Al respecto Guevara (2023) señala:

“El uso desproporcionado del sistema penal contra personas que protestan se inserta en una estrategia más amplia de desincentivación y desarticulación de la defensa por los derechos relativos a la tierra, el territorio y el medio ambiente. Es alarmante ver cómo México se ubica entre los países donde se cometen más asesinatos de personas defensoras del medio ambiente, mientras lejos de que el Estado atienda y prevenga esta la violencia, se van sumando otras violaciones graves a sus derechos humanos, como la estigmatización, hostigamientos, ataques, atentados, desplazamiento forzoso y desapariciones” (Guevara, 2023).

En la tabla 5 podemos observar el cambio en los territorios de las organizaciones en el periodo de análisis. El beneficio en las condiciones de vida de su entorno es producto de los procesos colectivos que desarrollan.

<b>Tabla 5. Actividades extractivas y ambientales que impactan los territorios de las organizaciones, 2023.</b>			
<b>Actividad</b>	<b>Gobierno Indígena de Cherán Keri</b>	<b>CODEDI</b>	<b>AMOS Campamento 9 ½</b>
<b>Hidroeléctricas</b>	No.	Cinco en la región, dos en su territorio. La organización ha impedido su instalación	No
<b>Minas</b>	No.	Dos en la región. La organización ha impedido su instalación.	No
<b>Problemáticas relacionadas con el uso del agua</b>	No. La comunidad ha impedido el saqueo.	Sí. Se extrae del río Copalita, para surtir la zona turística de Huatulco	Sí. Falta de acceso al agua de calidad para consumo humano.
<b>Extracción ilegal de madera</b>	No. Se extrae en la región circundante a la comunidad	No. Se extrae en la región circundante al centro de capacitación.	No
<b>Monocultivos y uso de agroquímicos</b>	No. Pueblos que rodean a la comunidad sí usan agroquímicos para monocultivo de aguacate y mora azul.	No	No
<b>Depósitos vehiculares</b>	No	No	Sí. Colinda con su territorio
<b>Violencia por organizaciones del crimen organizado</b>	No. Sin embargo, en la región persiste con hostigamiento a miembros de la comunidad.	No. Aunque existe en la región fuera de su territorio.	Sí. Afecta directamente a la comunidad y la región
<b>Redes de macrocriminalidad con actividades legales e ilegales.</b>	No. Hay en los alrededores de su territorio.	No. Hay en los alrededores de su territorio.	No. Sí en la región.

Fuente: Elaboración propia con base en fuentes documentales y la información recabada durante el trabajo de campo de la investigación.

## Capítulo 9. Características de las comunidades y organizaciones.

Contexto, política interna y externa. Producción de territorios saludables.

### I. Gobierno Comunal de Cherán K'eri

#### **Descripción del contexto.**

El municipio de Cherán, en el Estado de Michoacán está localizado al occidente de la Ciudad de México, a una distancia de 420 kilómetros que se recorren en aproximadamente 9 horas en transporte público, haciendo escala de trasborde en el municipio de Zacapu o la localidad Carapan pues no hay una ruta directa al municipio. Las estancias en la comunidad las hicimos en tres periodos del año, abril, julio y diciembre. En algunas estancias acompañamos el proceso de la comunidad, conocimos su forma de organizarse, sus múltiples trabajos, su riqueza cultural, natural y gastronómica.

Cherán es un pueblo como muchos otros del país, se localiza a 2377 m.s.n.m. por lo que el clima es frío, dependiendo de la época del año las temperaturas pueden ser hasta de 2 o 3°C y no mayores a 25°C. Tiene un kiosko en el centro del poblado con una explanada amplia frente a la iglesia de San Francisco ubicada al sur de la plaza; del lado norte se encuentran los portales con una pérgola que es el escenario en las ceremonias y fiestas comunitarias; el antiguo palacio municipal es ahora La Casa Comunal de Cherán ubicada al oriente de la plaza central, funciona como un centro donde las autoridades comunitarias, el concejo mayor, los concejos y coordinaciones realizan parte de sus trabajos, es un espacio para realizar reuniones, talleres, exposiciones y actividades culturales permanentemente, a la vez que se usa también para recibir a visitantes y, en caso de que se requiera es un sitio donde los visitantes pueden pernoctar. En los alrededores del pueblo la vida es también tranquila, está rodeado de bosque y terrenos de cultivo, principalmente maíz, calabaza, frijol. Los días

domingos se instala un tianguis al que llegan mujeres y hombres que bajan de diferentes partes de la sierra para vender camotes, hongos, quelites, chayote, calabazas, frijol, pan, pescado, entre otros alimentos de la región, se encuentra en la plaza principal una variedad de bordados multicolores de la meseta purépecha, comales, y otros artículos de uso cotidiano, aunque se percibe una calma constante, el municipio tiene 20mil habitantes.

El trabajo de campo se realizó en las diferentes épocas del año, por lo que nos ha tocado conocer muchos Cheranes; cuando llegamos en abril, mes en el que se celebra el aniversario del levantamiento para defender a la comunidad de los talamontes, el clima es ligeramente cálido y suelen ocurrir incendios en el bosque por ser la temporada de secas. A veces la comunidad tarda días en lograr sofocarlos, siempre participa la ronda tradicional, como cuerpo de seguridad de la comunidad y las autoridades en su combate.

Al conmemorarse en este mes el aniversario del levantamiento, el pueblo está de fiesta, la celebración dura varios días, se llevan a cabo múltiples actividades, alboradas musicales, mesas redondas, exposiciones fotográficas, jornadas de salud, recitales, misas, danzas, además cada una de las 200 fogatas, que son las unidades básicas y espacio político organizativo de la comunidad, se organizan para participar en los recorridos que se hacen en los cuatro barrios, en los que interviene activamente toda la comunidad, niños, mujeres, jóvenes, comuneros, la ronda tradicional, confluyendo en la iglesia del Calvario, lugar donde comenzó el levantamiento en abril de 2011. Al llegar a la iglesia los participantes hacen grandes filas que avanzan rápidamente recorriendo el atrio de la iglesia ocupado por decenas de mujeres y hombres organizados en torno a los gigantescos cazos que contienen el churipo, un guiso tradicional de la región que se ofrece gratuitamente como alimento para toda la población y visitantes que participan en la fiesta.

Para servir la comida, no se utilizan recipientes desechables, por acuerdo comunitario de prohibición del uso de plástico y unicel; las carnitas y el churipo se sirven en platos de barro, las corundas, atole negro, atole blanco, de tamarindo, buñuelos, los recipientes se lavan antes de cada uso.

En julio el clima ha cambiado. La neblina cubre el pueblo desde temprano, se va por unas horas y vuelve después del mediodía. Lluve. Es más común encontrar atole negro y de

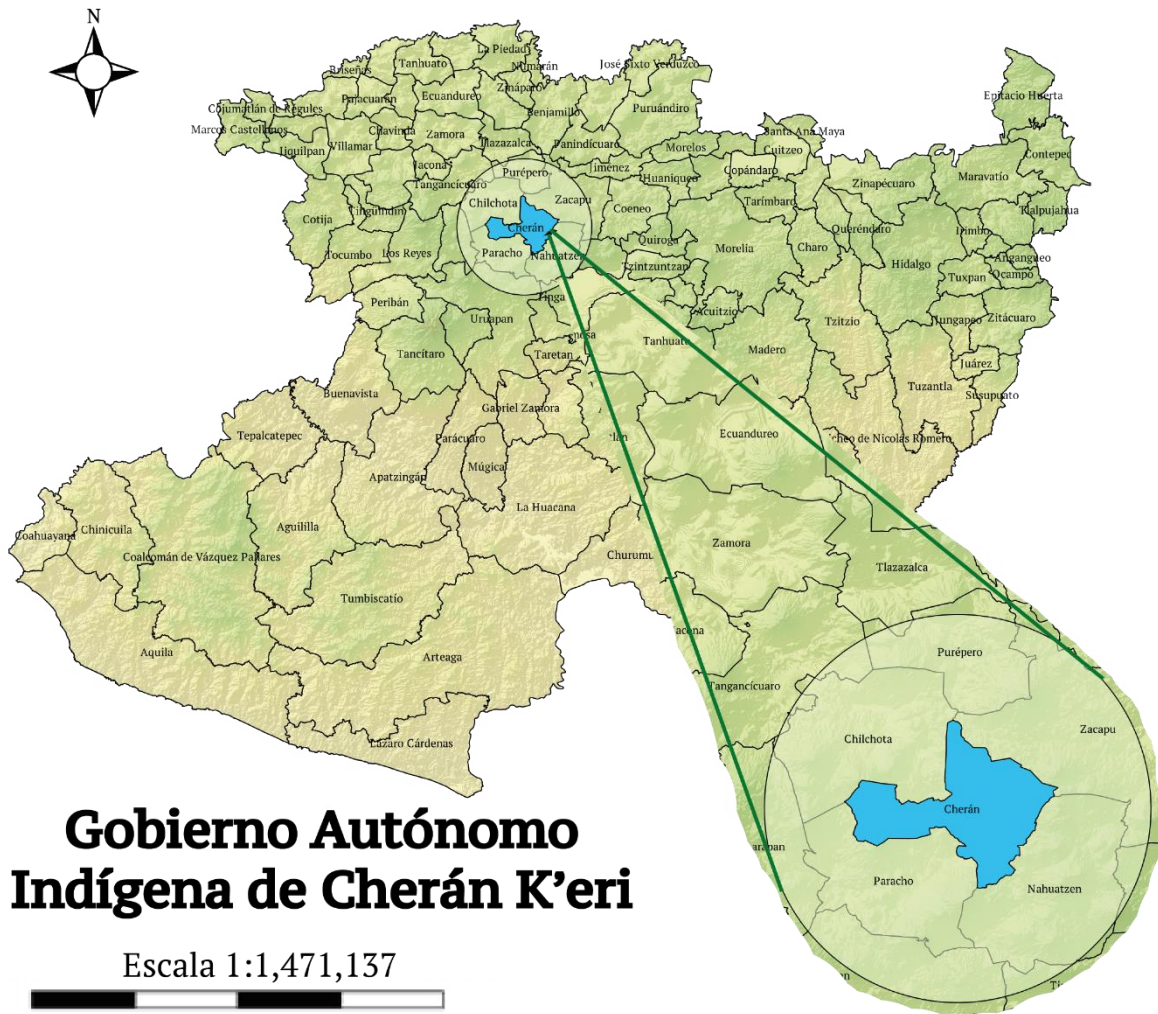
tamarindo a la venta en las calles, y por la noche buñuelos y atole blanco. Las mujeres del grupo de salud alternativa de la comunidad organizaron una feria de salud en la que se realizó expo-venta de las medicinas naturales que elaboran a base plantas de la región, presentación de la cartografía: pueblos de tierra-fuego, presentaciones de libros, por la noche se cerró la actividad con bailes regionales y con la participación de la banda juvenil de Cherán integrada por niños y jóvenes de la comunidad.

Diciembre es el mes en que la mayor parte de los habitantes de Cherán dan la bienvenida a sus familiares, hijas, hijos, sobrinos, nietos que vuelven de trabajar en Estados Unidos a pasar las fiestas decembrinas en su país. Las temperaturas son muy bajas en las madrugadas, la comida se calienta en los fogones de las amplias cocinas cubiertas de madera. En esta temporada hicimos las entrevistas al Concejo de Gobierno y al grupo de mujeres de salud en la comunidad.

### **Política Territorializada**

El territorio del Gobierno Comunal de Cherán Keri comprende la vida urbano-rural de 20,586 habitantes en 21,170.2 hectáreas de bosque de pino y encino; de estas, 16,684.96 ha corresponden a terrenos forestales de la comunidad (INEGI 2020 y SEMARNAT 2020). En este apartado se describe la política y objetivos políticos del Gobierno Autónomo Indígena de Cherán K'eri, la concepción del territorio; la concepción y práctica de autonomía y autodeterminación que, hasta este momento han construido; se describen también los mecanismos de participación, el camino que recorren para construir acuerdos y decidir su práctica cotidiana; las relaciones con los poderes del Estado en sus distintos niveles así como las relaciones con otras organizaciones políticas, elementos todos que influyen en las condiciones de vida de su población.





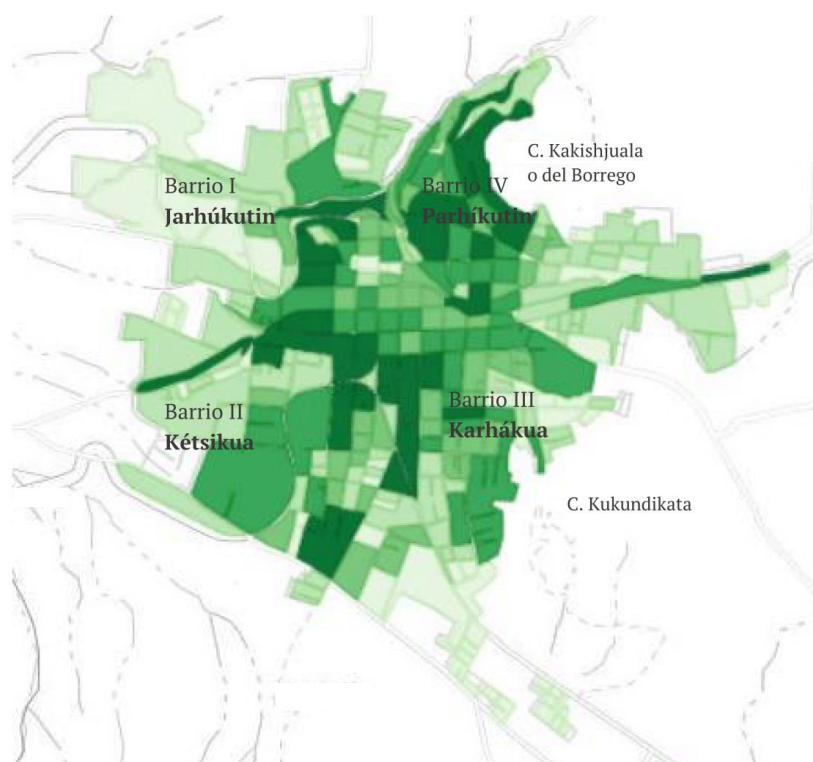
Mapa 2. Ubicación de Comunidad de Cherán. Elaboración propia con base en datos del INEGI utilizando Sistema de Información Geográfica QGIS 2.18.3.

### *La organización sus políticas y objetivo políticos.*

El Gobierno Autónomo de Cherán está conformado colectivamente por la comunidad que se encuentra distribuida en los cuatro barrios que la componen: El Barrio I o **Jarhúkutin** "en el bordo de la barranca" o "al lado de la orilla" ubicado en la sección noroeste a la orilla del manantial de *Kumitzaro* junto al barrio IV; el Barrio II o *Kétsikua* "por abajo, el de abajo" en el suroeste del municipio, el Barrio III o *Karhákua* "por arriba" o "en lo alto" sube por la inclinación que va del cerro *Kukúndikata* en el lado suroriental, colinda con el Barrio IV o **Parhíkutin** que significa "del otro lado de la barranca" también es conocido como París, se encuentra en el costado nororiente a las faldas del cerro *Karishjuala* o Cerro del borrego. (CHERÁN)

El mapa 3. Representa la organización territorial de la comunidad de Cherán.

**Mapa 3. Comunidad de Cherán, Michoacán.**



Fuente: Elaboración propia con información de Consejo de Gobierno de Cherán y datos de INEGI 2020.

En la reflexión que la comunidad hace sobre el contexto y las causas de su levantamiento en 2011 se encuentra lo que denominan “crisis civilizatoria” instituida por Felipe Calderón en la que creció la asociación de autoridades con las redes macrocriminales, se instauró la guerra contra el narcotráfico, y que se sumó a la incompetencia de acción de las autoridades frente al crimen organizado, (Chávez, 2017), a la indiferencia de los representantes públicos ante sus demandas y una división interna por cuestiones electorales que se veía reflejada en el maltrato, dominio, persecución contra la población.

“Lo que ocurrió en Cherán es que... en el 2008, 2009 y en el 2010, primero nos maltrataron, hubo una persecución, hubo una forma de como dominarnos para que no pudiéramos tener confianza en nuestra propia comunidad al grado de que pudiéramos recibir golpes, luego la persecución, luego lo que es el secuestro y hasta la muerte, todo es lo que nosotros sufrimos, cada quien de los 20 mil habitantes que somos cada quien sufrió una experiencia, una experiencia mínima, mediana o máxima, y es hasta el grado que no había forma de contener a alguien que había venido a despojarnos de nuestras pertenencias y de nuestro territorio, hubo un automático para poder levantarnos y sí lo hicimos, y claro que con la idea de organizarnos y demostrar hacia el malo que nos pudiera tener el respeto, y sí se hizo.” (CMG, 2022).

“El inicio de la deforestación se fecha aproximadamente desde el 2008. Ese año el PRI regresa al poder en el municipio después de años de gobiernos del PRD. Esto generó conflictos en la comunidad por un supuesto fraude electoral, además de relacionar al recién electo presidente con el crimen organizado” (Carrasco, 2015, pág. 68).

La crisis civilizatoria que afectaba a su comunidad se vio reflejada de múltiples formas:

“...en una tala criminal de nuestros bosques, asesinatos, levantones y una infinidad de injusticias, no nos movimos por una inquietud o idea de alguien en particular, nos movimos por afrontar dicha adversidad y amenaza a la comunidad, es el llamado que tuvimos, esto es lo que hace que perdamos el miedo a la muerte por amor a la vida, por nuestro territorio.” (Chávez, 2017).

“ese momento el problema fue creciendo al grado que los talamontes circulaban impunemente por el pueblo cobrando cuotas a comercios y amedrentando a la localidad con armas. La comunidad refiere en un solo día que se llegaron a contabilizar cerca de 200 camiones doble rodado que bajaban madera desde distintos puntos.” (Carrasco, 2015, pág. 69).

El 15 de abril de 2011 el pueblo de Cherán decidió poner un alto a la tala ilegal, los asesinatos, las desapariciones, a la violencia que lo tenía atemorizado y víctima del crimen organizado, ese día por la mañana un grupo de mujeres y jóvenes hicieron frente a los talamontes y pistoleros que saqueaban los recursos naturales de su comunidad, usando piedras, palos, machetes y fuegos artificiales como defensa frente a las armas de fuego de los talamontes.

“Así inició la resistencia de la comunidad purépecha de Cherán, que, tras el repique de campanas, mujeres y hombres, niños y adultos se concentraron en el Calvario para defender la vida, la seguridad, el territorio, los bosques y la dignidad de la comunidad. Sin importar filiación política, creencia o religión, todos los cheranenses se unieron ese 15 de abril sin pensar a donde los llevaría su insurrección.” (González & Zertuche, 2016).

“Las camionetas y camiones que atravesaban las calles portando el troceo producto del desmonte, fueron perseguidas y detenidas, descargadas y quemadas. Las “guardias blancas” —pistoleros que escoltaban los transportes— y los policías municipales, que protegían las camionetas, fueron desarmados y capturados después de haber enfrentado sus balas contra la población enardecida, armada con cohetes, palos, alambre de púas y herramientas de labranza.” (Pizaña, 2018)

La población recurrió a la instalación de **barricadas** como puntos de vigilancia y cuidado en las entradas y salidas de la comunidad. En cada una de las esquinas de la comunidad encendieron un **fogón o parhangua** que además les proporcionaban calor en las noches frías, pronto las fogatas se convirtieron en el punto de encuentro para la vida cotidiana, en ellas, las familias de cada cuadra preparaban y compartían, recetas, alimentos, memoria, historia pasada y presente, en ellas se reflexiona y se decide. De ellas resurgió la organización que guardaba en la memoria la comunidad, de la historia oral surgió su nueva estructura de gobierno.

Con la organización de las fogatas se recuperó también la **ronda tradicional** como estructura comunitaria que da seguridad y protección a la población y a su territorio. Durante los siguientes meses el proceso organizativo de la comunidad se concentró en la autodefensa de su territorio, acordaron ley seca o “cero consumo de alcohol” para mayor orden y respeto a la comunidad; al poco tiempo la escasez de víveres y alimentos se resintió con fuerza al interior; fueron dos los actores sociales que brindaron fuerza al movimiento: los comuneros de Cherán que trabajan en Estados Unidos conocidos como “los norteños” que apoyaron

económicamente o con víveres a la comunidad, y las comunidades vecinas de la región, posteriormente organizaciones sociales y políticas nacionales que también se solidarizaron con el movimiento.

“Para ese entonces todo se articulaba en torno a la movilización: las escuelas cerraron, el comercio y el trabajo se suspendió. La comida comenzó a escasear, pero pronto se extendería la solidaridad desde organizaciones que donaron víveres y principalmente de los migrantes que apoyaban la lucha y resistencia de su comunidad desde Estados Unidos con envío de dinero y apoyos a Cherán” (Carrasco, 2015, pág. 14).

El control en el territorio les permitió sobrevivir con la solidaridad y la organización interna para mantener dos procesos simultáneos:

Al exterior: la organización de la ronda tradicional, como cuerpo de seguridad comunitario que debía mantener la tranquilidad y seguridad en su territorio.

Al interior: Mantener los servicios en la comunidad como alumbrado público, energía eléctrica, agua, servicios de salud, el sistema de limpia en la comunidad, en general mantener el acceso a los servicios básicos que les posibilitará tener una comunidad con salud.

“Y una vez dando el primer paso, es cuando determinamos como en nuestra comunidad dentro de la lucha poder dar los servicios de atención en nuestra comunidad, porque se abre un frente de lucha hacia el exterior contra el enemigo, para ello estar atento con la organización de la ronda tradicional, para que estuviera atento en brindar a la comunidad la tranquilidad y la seguridad en nuestro territorio. Pero también al interior, cuando se nos acabó el alimento en nuestras casas, pudimos nosotros disponer de todas nuestras pertenencias alimenticias, se dio y llegamos al grado donde no hubo de donde obtener esos alimentos y nos tuvimos que organizar para poder solicitar ayuda con otras comunidades, pero dentro de la misma comunidad es que no deberíamos de descuidar lo que es el servicio eléctrico para que todos pudiéramos seguir gozando del alumbrado, de la energía eléctrica, y lo de la limpia, para tener una comunidad con salud y que la limpia permitiera para que la misma comunidad lo pudiera levantar, recolectar, trasladar y disponerla en un lugar adecuado, y se hizo eso y también para lo de la salud y lo del agua, servicios básicos para un movimiento en una comunidad, que así nos enseñó la misma comunidad y si también tienen una lucha, el agua, la energía eléctrica, la seguridad faltan, no se puede llevar a cabo una lucha de esta dimensión” (CMG, 2022).

Desde el inicio de su proceso la comunidad acordó la no intervención de organizaciones político electorales, para ello quitaron todas las plataformas y partidos políticos, dejaron de usar un lenguaje electoral en su territorio evitando así confusiones y divisiones para nombrar a sus autoridades. Las actividades comunitarias cobraron un nuevo sentido y un nuevo lenguaje que representa a la comunidad en su conjunto.

“...para que nosotros pudiéramos decir y hacerlos entender que las actividades comunitarias las vemos con nuestras propias palabras, cuando decimos del nombramiento de autoridades, no mencionamos la palabra elección porque se confunde y estamos en la misma cancha de las organizaciones políticas, y cuando decimos nombramiento es porque se nombra una autoridad para que se haga cargo y sea responsable de conducir el destino de una comunidad” (CMG, 2022).

“...desde un inicio la gente dijo que cero partidos, no queremos partidos, porque vinieron a dividirnos, por eso el enemigo entró, por eso se llevaron nuestros recursos, hubo varios intentos de parar la tala y detenerlos, pero había división, unos por un color, otros por otro color, no coincidíamos, nuestra gente vio que los partidos lejos de venir a darnos un beneficio, nos dividen, incluso hubo problemas dentro de las mismas familias... la gente dice: nosotros nos preocupamos por la comunidad, ahorita no queremos partidos [...] luego es cuando se empieza a llevar el consenso, y sacamos la conclusión de que no íbamos aceptar los partidos, de que íbamos a iniciar un proceso para que se nos reconociera nuestro nuevo gobierno” (Trinidad, 2012).

El primero de junio de 2011, la asamblea de la comunidad acordó no participar ni permitir el proceso electoral ordinario de elección de gobernador, diputados y ayuntamientos en la comunidad. El seis de junio presentaron la petición ante el Instituto Electoral de Michoacán (IEM) para ejercer su derecho a elegir a sus autoridades mediante el sistema normativo de “usos y costumbres”, ante la falta de atribuciones del organismo, la comunidad recurrió a la Constitución Mexicana, y al Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, promoviendo un juicio para la protección de sus derechos políticos ante el Tribunal Electoral del Poder de la Federación (TRIFE) con el respaldo de 2,312 firmas de comuneros de sus cuatro barrios.

El TRIFE determinó que “los integrantes de la comunidad indígena de Cherán tienen derecho a solicitar la elección de sus propias autoridades, siguiendo para ello sus normas, procedimientos y prácticas tradicionales, con pleno respeto a los derechos humanos”. (CGIEM C. G., 2011), por lo que en 2012 la comunidad nombró el primer Concejo Mayor de Cherán. (Martínez & Haro, 2015)

En los doce años de organización del Gobierno Comunal de Cherán K’eri, la comunidad que se dice orgullosamente purépecha continúa enarbolando las exigencias iniciales de su proceso organizativo, a saber: el disfrute de los recursos naturales por la comunidad, como persona y como colectividad; la creación del sistema normativo para los bienes comunales y justicia en términos comunitarios e históricos y no meramente compasiva o restaurativa.

“Al principio manifestamos siempre, no solamente a México sino al mundo que nosotros perseguimos la justicia, para que en nuestra comunidad haya justicia, haya seguridad, y que la reconstitución de nuestro territorio, son tres cosas en sí. Esas tres cosas, para adentrarnos profundamente en la justicia, la justicia debe de entender, debe de garantizarle la seguridad, la justicia, la justicia por sí misma, la justicia al comunero, la justicia, todo lo que hay dentro de nuestro territorio debe de haber una justicia, a la tierra como elemento, a la tierra como territorio, debe de haber una justicia, en donde hubo mal trato en el despojo de nuestros montes, debe de haber ahí una justicia, una justicia en los caminos, una justicia con nuestros animales silvestres que nos acabaron, y las plantas y los árboles, una justicia que deba de tener el agua, una justicia que deba de tener nuestros cultivos para alimentarnos, porque también eso salió perjudicado, salió dañado, entonces la justicia en cada uno de los temas que la comunidad manda deben estar presentes, es una justicia y debe de haber una justicia y debe de haber una seguridad y debe de hacerse una reconstitución de nuestro territorio, porque antes de que nosotros, antes de que nos “descubrieran” nosotros ya éramos pueblo, ya éramos personas, ya éramos seres humanos, ya teníamos nuestro territorio” (CMG, 2022).

Actualmente avanzan en el proceso de construir su constitución comunitaria en la que se contemplan educación, salud, alimentación, justicia, relación entre el hombre y el territorio, entre otros, fortaleciendo su proceso como comunidad y como institución frente a los diferentes poderes del Estado, y los diferentes organismos nacionales e internacionales para ejercer con plenitud sus derechos civiles, políticos y económicos.

“para desarrollarnos como comunidad autónoma tenemos que describir nuestras normas [...] dentro de esa constitución comunitaria o ley comunitaria deben entrar todos los temas de educación, salud, alimentación, medios de comunicación, de justicia de la relación entre el hombre y el territorio, que son los bienes comunales, qué relación debemos de tener con los programas sociales dentro de la comunidad y fuera de la comunidad como un derecho, como el derecho a la salud que debe de tener y que debe brindarle en un país como el que vivimos, como deben las políticas públicas del gobierno, como las debe de dirigir en una comunidad autónoma, en una comunidad en donde la liberación a través de la lucha se ha dado y tiene que entendernos, no ha sido posible que nos entienda, [...] . Como institución, una autoridad como es el consejo, la autoridad de Cherán, así como un derecho, su obligación y si falla se le debe de sancionar también, debe de representar a la comunidad como una institución, sentarse a la plática, al diálogo con una autoridad estatal o federal o internacional en el tema del respeto como institución.

Los gobiernos nos tienen que respetar como institución, claro que cuando se habla de una institución es cuando se va a dar la palabra de la comunidad, entonces para tener una relación con el gobierno debemos de tener las reglas claras” (CMG, 2022).

La comunidad reconoce que está en un proceso de construcción para el cumplimiento de sus objetivos planteados a partir del levantamiento de 2011.

### *Concepción de territorio desde la organización.*

La comunidad obtuvo el reconocimiento como territorio comunal a mediados del SXVI, mediante la Cédula Real dictada por el rey de España Carlos V el 29 de octubre de 1533; para la titulación de su territorio cuentan con títulos virreinales auténticos de 1552 y la resolución presidencial decretada en 1984 en el Diario Oficial de la Federación. (DOF, 1984). Esta resolución presidencial es uno de los sustentos legales que utilizan los cheranésenses como base para la lucha por su territorio y su sistema de gobierno, aunado al artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos<sup>1</sup> como respaldo y fundamento legal

---

<sup>1</sup> Artículo 2o. La Nación Mexicana es única e indivisible. La Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas. La conciencia de su identidad indígena deberá ser criterio fundamental para determinar a quiénes se aplican las disposiciones sobre pueblos indígenas. Son comunidades integrantes de un pueblo indígena, aquellas que formen una unidad social,



para la protección de recursos naturales, así como para conservar sus usos y costumbres como sistema de gobierno.

La Comunidad de Cherán tiene como filosofía y praxis del territorio la visión de los pueblos originarios de América que no se limita al espacio físico y natural como vegetación, montañas, suelo, cuerpos de agua o riquezas del subsuelo, su concepción del territorio además incluye las relaciones que se conforman entre seres vivos humanos y no humanos con el medio, la construcción cultural y social que se conforma en espacios o áreas de las que se es parte, y que se recibe y hereda de generación en generación para la vida colectiva.

“El territorio para nosotros es un área y malamente decimos que tenemos unos linderos, unos puntos donde se identifica hasta donde es el área del territorio, eso en nuestra cultura ancestral no estaba presente, no era lo importante, era más bien cuidar así como lo tenemos considerado nosotros, de resguardar, de proteger a la naturaleza en el área de la que nos sentimos parte y del desarrollo de nuestra vida en donde tenemos la comunicación con el aire, con la cosmovisión, con las plantas, con los árboles, con el agua, con nuestra tierra como elemento, como tierra también, como nuestro territorio, nuestros minerales, nuestros animales, nuestros insectos, nuestras aves, todo lo que existe en esa área, la relación de proteger y de comunicarnos y de sobrevivir, ese es nuestro territorio y que tiene que ver la cosmovisión, esa cosmovisión que es la fuerza que nos envía aunque no lo crean la luna, el sol, hace su trabajo en nuestro territorio, si hay mucha agua y no existe sol, no hay desarrollo, no hay movimiento en las plantas ni en la tierra a la falta de sol” (CMG, 2022).

La comunidad emprendió el levantamiento para proteger su territorio, como parte de él y no como dueños del mismo, el territorio es comunitario y les permite recuperar su historia y memoria transmitiendo a las nuevas generaciones las raíces identitarias como pueblo originario:

“es el respeto de nuestra cosmovisión de los conocimientos que nuestros abuelos más primeros, los más grandes nos dejaron y que un tiempo los descuidamos, ahora estamos

---

económica y cultural, asentadas en un territorio y que reconocen autoridades propias de acuerdo con sus usos y costumbres. El derecho de los pueblos indígenas a la libre determinación se ejercerá en un marco constitucional de autonomía que asegure la unidad nacional. El reconocimiento de los pueblos y comunidades indígenas se hará en las constituciones y leyes de las entidades federativas, las que deberán tomar en cuenta, además de los principios generales establecidos en los párrafos anteriores de este artículo, criterios etnolingüísticos y de asentamiento físico. Consultado al 24 de enero del 2024.

tratando de reconstituir esos pensamientos, esos conocimientos, esos saberes, es eso lo que para nosotros significa el territorio y no es que nosotros seamos dueños con el símbolo del peso, el símbolo del dinero, no, no lo vemos con el símbolo del dinero, lo vemos con la relación que tenemos con la naturaleza, eso es para nosotros” (CMG, 2022).

“Nos sentimos parte “de”, no nos sentimos dueños “de”. Somos parte de la comunidad, y la comunidad no solo son las personas, también es un territorio y todo lo que hay en su interior, un territorio que consideramos propio porque pertenecemos a él. Uno es comunero porque es parte de la comunidad, no porque uno sea dueño de la comunidad o del territorio, y como parte de la comunidad y del territorio todos jugamos un papel importante” (Ruiz, 2015).

“Para los pueblos indígenas y campesinos la raíz principal se encuentra en el “territorio”, en ella se relacionan a través de la vida y en ella se encuentran, porque es ahí donde nacemos, es donde se producen los alimentos y se desarrolla la vida, ahí se convive con las montañas, con los ríos, con el aire, con el agua, por eso los pueblos cuidan y aman la tierra, por eso en los lugares donde existimos se conserva la naturaleza” Yunuen Torres. Comunera de Cherán integrante del Concejo de Jóvenes (CMGCC, 2017).

Consideran que la pertenencia a la nación Purépecha, como pueblo originario del país les da identidad y fuerza para resistir al despojo y mantener la propiedad colectiva de sus tierras “como indígenas podemos tomar medidas para resistir, para defendernos y ocupar el lugar digno que nos corresponde dentro del universo: Manteniendo la propiedad colectiva de nuestras tierras, de nuestros bosques, de nuestros recursos naturales...es el mayor obstáculo que los gobiernos y el Estado encuentran para disponer a su antojo de esas tierras, de esos bosques, de esos recursos naturales” (R.F. Concejo de Procuración y Conciliación de Justicia, 2017).

### *Concepción de autonomía y autodeterminación.*

La Comunidad de Cherán inició el levantamiento para la defensa de su territorio en 2011. Una parte del proceso surgió de forma espontánea con la determinación de quitarse la opresión de “los malos”, y la unificación y fuerza como proceso organizativo, fundamentalmente se debe al fortalecimiento de su identidad purépecha que vino acompañado de la recuperación de su filosofía de vida como pueblo originario, “hoy le pusimos proceso autonómico pues cabe bien, por la cuestión de fortalecer nuestros propios principios, de nuestras raíces, de nuestra cosmovisión, de reconstituir un modo de vida que representa la educación comunitaria” (Chávez, 2017, pág. 42).

Para mantener la unidad *juchari unapekua* o “hacer comunidad entre todos”, para sobrevivir a los meses de resistencia, romper el cerco al que estuvieron sometidos y mantener un frente en común contra las múltiples violencias a las que estaban sujetos la participación de todos fue fundamental.

“Cada uno, desde nuestros espacios, logramos construir un gobierno comunal basado en elementos de identidad, como pueblo p’urhépecha que somos, y mediante éste, dar un ejemplo para todo el mundo. Aprendimos que la comunidad es fundamental para atender los problemas que se presentan en el contexto actual” (Guerrero, 2017).

Así, en las discusiones de cada casa, cada cuadra, cada fogata, en los cuatro barrios y como una sola comunidad acordaron que para erradicar al crimen organizado de su territorio era necesario no estar divididos por los partidos políticos: “los partidos nos dividen [...] traen al pueblo pleitos que no son nuestros» y «cuando los necesitamos, los partidos nos olvidan, pero cuando se trata de nuestro voto, ahí sí se acuerdan de nosotros” (García, 2022). Decidieron también que no debía continuar un gobierno municipal que estaba coludido o al servicio de los delincuentes.

“También nos damos cuenta de las otras necesidades, por ejemplo, el aseo público, el agua potable, cómo le íbamos a hacer con el agua potable, quién iba a ir a sacar el agua del pozo profundo, bombearla a los depósitos y que se hiciera la distribución, y pues se empiezan a planear estas cosas. Ahí es rebasado totalmente el presidente Municipal. Él siguió con sus funciones, pero a los dos días en una de sus entrevistas con un noticiero, dice que el conflicto

sobre el bosque no era de su competencia, porque era una cuestión comunal, ahí es donde la gente se enfurece más porque hasta se pone a favor de los talamonteros, y dice que ellos andaban por necesidad y que también estaban en su derecho, cuando escuchan esa noticia pues la gente se enfurece. Le hacen la llamada telefónica y entonces él empieza a decir que no le pertenece, que, pues él es totalmente autoridad civil, y lo que a él le compete es lo urbano y que no tiene nada que ver con el bosque, y dice que ellos estaban en su derecho que andaban por su necesidad de comer. Entonces es cuando la gente se enfurece y definitivamente desconocemos totalmente a él y se le hace a un lado, es cuando la gente dice: “ya no vamos a dejar trabajar a nadie de su gente o sea que anden haciendo la limpieza nada y nosotros vamos a organizarnos”. Es cuando se empiezan hacer las otras Comisiones, empiezan a formar ya por barrios” (Ruiz, 2015, pág. 187).

“...desde el comienzo una de las consignas de la comunidad fue la organización sin partidos políticos, reflexión que nació desde las fogatas y de la experiencia de corrupción y malos gobiernos causantes de conflictos entre la comunidad, que eran generados por la hegemonía durante años del PRI y posteriormente del PRD. Con ese horizonte el pueblo se mantuvo organizado y así, cuatro meses después del levantamiento, la comunidad anunció que no participaría en el proceso electoral de noviembre de ese año” (Carrasco, 2015, pág. 14).

“No fue un capricho de nuestra comunidad cerrar el paso a las divisiones políticas, más bien fue por la situación de inseguridad y una tala criminal de los bosques. Miles de hectáreas de árboles devastadas sin que ninguna autoridad en ese momento hiciera nada, por el contrario, había fuertes evidencias de complicidades con el crimen organizado, fue entonces que se integró el primer Concejo Mayor del gobierno comunal” (Romero, 2017).

En los primeros días del levantamiento se organizaron las faenas de trabajo voluntario en la comunidad, se organizaron por comisiones para continuar con el acceso a los servicios básicos, energía eléctrica, alumbrado público, agua potable, servicio de limpia o aseo público, salud, hubo también algunas comisiones para cuestiones puntuales en el movimiento como las de prensa y propaganda, de víveres, de finanzas, de logística, de bosques, de agricultura y ganadería, a la par estaban los representantes de fogatas, de barrios y los encargados de los rondines comunitarios; se conformó también la Coordinación General del Movimiento de Lucha. (Ruiz, 2015), (Chávez, 2017), (CMG, 2022). Para la impartición de justicia se nombró una comisión llamada Comisión de Honor y Justicia que actualmente se llama Consejo de Procuración, Vigilancia y Mediación de Justicia o *Jurámutspeku*.

A través de la movilización para defender su territorio la comunidad de Cherán comenzó la recuperación de sus estructuras tradicionales y sentó las bases para la construcción de su autonomía “para lograr la autonomía concreta, fuerte, muy fortalecida tiene que ser la integración completa de todos” (Ceja, 2017).

En junio de 2011 la asamblea de la comunidad decidió no participar en el proceso electoral ni permitir la instalación de casillas electorales en Cherán, a la vez que presenta ante el IEM la petición para ejercer su derecho como pueblo indígena a regirse bajo el sistema normativo de usos y costumbres, el IEM resolvió que carecía de atribuciones para resolver la solicitud, por lo que la comunidad promovió un juicio para la protección de sus derechos ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

El Tribunal Federal argumentó que el derecho a la libre determinación de acuerdo a la CPEUM en el artículo 2, párrafo 5:

“constituye la base del ejercicio de una serie de derechos específicos relacionados con los ámbitos de decisión política, económica, social y jurídica al interior de las comunidades que forman parte de los pueblos indígenas, los cuales, deberán ser respetados por el Estado mexicano para garantizar las expresiones de identidad de dichos pueblos y sus integrantes.

En ese sentido, el derecho fundamental que articula y engloba los distintos conceptos, derechos y nociones que conforman la materia indígena es precisamente el derecho a la libre determinación” (Barrios, 2014)

El fallo del tribunal consideró los instrumentos internacionales, la normatividad internacional firmada y ratificada por el Estado Mexicano sobre los derechos de los pueblos indígenas a la libre determinación, a establecer su condición política y proveer su desarrollo económico; los criterios interpretativos de organismos internacionales sobre la protección de derechos indígenas; el argumento consecuencialista, que refiere la autodeterminación como mecanismo indispensable para la preservación de las culturas indígenas siendo México un país pluricultural; por lo que determinó que la comunidad de Cherán estaba en su derecho de solicitar la elección de sus autoridades de acuerdo con las normas, procedimiento y prácticas tradicionales, por lo que el IEM validó la decisión de la comunidad de Cherán de regirse sin partidos políticos por medio de usos y costumbres el 22 de enero de 2012,

eligiendo como autoridad definitiva de al Concejo Mayor de Gobierno Comunal, fecha en que 4846 comuneros de la comunidad respaldó su decisión. (Controversia Constitucional 32/2012, 2012) (Carrasco, 2015).

La elección de los representantes del Concejo mayor es parte de la libre determinación del pueblo Cherani, que vino acompañada de la creación oficial de la Ronda Tradicional que sustituyó a la comisión de rondines comunitarios para hacerse cargo de la protección y seguridad en su territorio, la consigna de su trabajo es recorrer el territorio sin dejar en el olvido espacio alguno ni nada de lo que en él existe:

“...la asamblea se replanteó sus derechos históricos como pueblo y decidió recuperar una práctica tradicional, un ejercicio que se conoce como la ronda tradicional, destinada a la vigilancia y protección. Desde entonces la ronda vigila y cuida los alrededores de la comunidad de las posibles incursiones que pudiera haber. Se bloquean totalmente los tres accesos principales, incluyendo las dos carreteras, la federal y la estatal, y se instalan barricadas en tres puntos”. (Campanur, 2014)

“La Ronda Comunitaria implica la actividad de asegurar el territorio mediante la acción de caminar colectivamente, yendo, por ejemplo, a los montes en extenuantes periodos de tiempo de entre 6 y 8 horas, pensando en el principio de que no se debe dejar en el olvido ningún espacio y nada de lo que existe en él” (Sandoval, 2018)

La batalla jurídica que la comunidad tuvo que continuar para el ejercicio pleno de su derecho a la libre determinación como pueblo originario, se reanudó en 2012 cuando acudieron a interponer un juicio ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra del gobernador del Estado de Michoacán, porque hizo una reforma en la entidad sobre los derechos indígenas sin consultar a los municipios, que los excluía del acceso a los programas sociales del gobierno federal.

En 2014 la SCJN invalidó la reforma constitucional y determinó que Cherán es municipio y comunidad indígena por lo que debía ser consultado “en temas y medidas legislativas y administrativas que le interese o afecte como comunidad y como municipio indígena”; en 2015 la comunidad logró en el estado de Michoacán, la ley sobre la consulta previa, libre e

informada de las comunidades y pueblos indígenas como sujetos de derecho público con carácter vinculante (González & Zertuche, 2016) (Martínez J. A., 2017).

Para la comunidad el proceso de construcción de autonomía por la vía legal ha sido una consecuencia lógica del proceso emprendido como pueblo originario para la defensa de los bosques y la vida.

“Lo que vive Cherán es una reconfiguración de usos y costumbres. No estamos creando nada nuevo. A partir de 2011 se empezó a rescatar la manera como se gobernaba antes, como se trabajaba, se educaba y se relacionaba la gente, inclusive, la policía comunitaria existía desde hace cientos de años, ahora se vuelve a rescatar” (Tehandon, 2017).

“no es casualidad las barricadas, ni las Rondas Comunitarias, es un proceso de reconstitución y recuperación de raíces y principios éticos, pero también refrendando lo que dice el compañero de Bienes Comunales: re-vivir un modo de vida, en el cual, decimos nosotros, responde a este grito de auxilio de nuestra casa común, de nuestra Madre Tierra, de ese grito de ayuda de nuestro país a causa de la mercantilización, de la depredación, de las injusticias y de tanta inhumanidad que vivimos en nuestros días [...] podemos concluir comentando que ejercer nuestra libre determinación como proceso autonómico, como pueblo originario, nos permitió hacer frente a la crisis civilizatoria vivida en nuestra comunidad, como consecuencia del infierno neoliberal al cual estamos sometidos. Mencionar que hoy como pueblo originario Purhépecha, no nos presentamos ante el mundo como víctimas, hoy con cada batalla ética que damos por amor a la vida y a la Madre Tierra construimos una alternativa a la crisis civilizatoria. Nuestra lucha es por la dignidad y exigencia de respeto, en la firme idea de seguir el proceso de la afirmación de nuestras raíces como pueblo originario” (Chávez, 2017, págs. 43-44) Concejo Mayor.

La autoderminación de Cherán de acuerdo con Enedino Santaclara Madrigal comunero de Cherán y miembro del Concejo Mayor en el periodo anterior, “Es nuestra libre determinación que consiste en que aplicamos nuestros usos y costumbres para el nombramiento de nuestras autoridades, desde las fogatas, los barrios, quiénes nos van a representar en el consejo”. La autonomía en esta variante de la libre determinación se ha venido construyendo como un proceso comunitario en doce años de organización reciente.

“cómo vamos construyendo no hay algo que antes de hacer la lucha ya tengamos trabajado como si fuera nuestra propia constitución, como si fueran nuestra leyes comunitarias, porque para desarrollarnos como comunidad autónoma tenemos que describir nuestras normas, nuestras reglas nuestros sistemas normativos, de cómo se debe de conducir una comunidad, cómo se debe de conducir una autoridad, cómo se debe de conducir una asamblea general, una comunidad en sí debe de tener sus derechos, sus obligaciones y sus acciones” (CMG, 2022).

### *Relaciones de poder internas.*

A partir de la expulsión de los talamontes, del crimen organizado, de los partidos políticos y las autoridades municipales corruptas, la comunidad de Cherán constituyó de facto mediante el levantamiento de 2015, sus propias formas de organización, llevando su lucha a los tribunales y su sistema autónomo de gobierno por usos y costumbres fue reconocido judicialmente por ser una comunidad perteneciente a los pueblos originarios del país, particularmente de la nación purépecha.

Actualmente la comunidad purépecha de Cherán mantiene activas 200 fogatas como primer núcleo de diálogo y construcción de acuerdos en los que se participan por familia y cuadra: cada fogata tiene trabajo y participación en uno de los cuatro barrios al que pertenece de acuerdo a su ubicación en la comunidad. El órgano máximo para la toma de decisiones es la asamblea general de la comunidad, de tal forma que la organización por fogatas, barrios y comunidad son parte de sus instituciones comunitarias.

### *Mecanismos de participación y toma de decisiones.*

Los mecanismos de participación y toma de decisiones, así como el nombramiento de autoridades se da participativamente por la comunidad, mediante el método político propio al que llaman plática reflexiva, surge en la unidad primordial para la organización que son las fogatas.

La fogata es la unidad básica de organización política de la comunidad, es el espacio de participación política al que una persona “Ireti” (para singular, “ireticha” para plural) se



autoidentifica y autoadscribe cumpliendo con sus obligaciones y gozando sus derechos. La participación en la fogata comienza con la calidad de comunero o ciudadano purépecha de la comunidad de Cherán. Esta pertenencia y ciudadanía comunitaria se denomina *Iretikuarhu uératini*.

En las fogatas se elige quien va a representar en las asambleas de barrio, se postulan los integrantes que darán servicio en los distintos concejos, se plantean las problemáticas, alternativas y posibles soluciones que se discutirán en las asambleas de barrio como segunda instancia de adscripción política colectiva y amplia, también denominada: *Irénarhikuarhu uératini* como instancia para la toma de decisiones que legitiman la representación barrial en la comunidad.

“La destrucción organizativa que hizo el mal gobierno pues no es tan fácil reconstituirlo, [...] en la fogata empieza con la plática reflexiva y debe de haber un proceso también ahí, las formas de cómo se debe de tener una reunión organizativa y reflexiva en una fogata, así también debe de haber en una reunión o asamblea de barrio y también en una asamblea o reunión comunal, debe de haber reglas, y de eso es lo que estamos tratando de decir que toda la organización se tiene que ir adecuando a los tiempos y a las necesidades, los derechos, las obligaciones, sanciones, en una reunión de cómo llevar a cabo para platicar y sacar acuerdo en un fogata no es de que nos juntemos nada más y empecemos a platicar sin rumbo, entonces ahí entra el sistema normativo comunitario, de la comunidad de Cherán que es donde estamos haciendo las mejoras y las formas de organización son las tres instituciones, la fogata, el barrio y la comunidad, para sacar acuerdo y poder seguir adelante” (CMG, 2022).

“La estructura de los *K’eris* salió de las fogatas, toda la gente participó, señoras, señores, jóvenes, estudiantes, profesionistas, señores grandes que habían sido autoridades, toda la gente, comuneros que militan en organizaciones como la otra campaña y el CNI y que además son considerados comuneros con gran peso moral en la comunidad, todos aportaron con su opinión. Todo se fue dando, primero empezamos a decir, cómo nos íbamos a organizar, primero formamos Comisiones, y la Coordinadora, pero cuando estaba lo del juicio fue cuando nos empezamos a preguntar cuál va a ser esa nueva estructura y se comenzó a platicar en los barrios y en las fogatas, comenzaron a salir las propuestas, se le preguntaba a la gente grande, a los comuneros que habían ocupado cargos antes, otros se fueron a la historia en los libros, y se comenzaron a dar propuestas y así se fue conformando, después un grupo se

encargó de darle forma pero la comunidad participó desde las fogatas, las propuestas salieron y se avalaron desde ahí” (Sánchez, 2012).

Cada espacio de participación tiene reuniones semanales para organizarse, definir prioridades, y continuar la construcción de su ley comunitaria como sistema normativo social, política y de gobierno comunal en purépecha se utiliza el término “*iretarhu anapu jurámukatecha*” para referirse a los usos y costumbres de su comunidad de Cherán. La comunidad reconoce que su proceso está en construcción y cada año hacen balances críticos para mejorar su proceso.

“Pues cada barrio escogió su día de la semana, por ejemplo el barrio primero la realiza el viernes de cada semana, el barrio segundo lo realiza el martes de cada semana...y de ahí se van ventilando los temas que más nos interesan, claro para la comunidad hay un tema, otros temas que interesan y hay otros que medianamente y otros un poquito menos, y para eso debe de haber también la regla que debe de estar implicado en nuestro sistema normativos, en nuestra ley comunitaria, para que quienes pueden participar, quienes no, quienes como vecindados, quienes como comuneros, entonces son reglas pues, nada igual como los partidos políticos que lleguen y quieren mandar simplemente por ser los representantes de alguna organización” (CMG, 2022).

“Todo se está construyendo compañera, claro que cada año se va viendo que es lo que nos funcionó y que es lo que nos falta, entonces se va mejorando para que también no haya inquietud de desesperación con nuestros compañeros y compañeras pues” (CMG, 2022).

La creación del Consejo Mayor de Cherán o K’eri jánhaskatichani jingoni es fundamental en el proceso, es la tercera instancia de representación y toma de decisiones, el Consejo está constituido por doce miembros destacados y reconocidos por la comunidad, tres representantes por cada barrio. Se considera que asumir un cargo de representación en la comunidad es honrar la memoria de su familia y sus muertos.

Entre las principales cualidades que deben tener estos representantes está el ser una “persona trabajadora, una persona que siempre ha hecho faena siempre ha apoyado a sus semejantes, una persona respetuosa, con una moral buena. Son las calificaciones que se le daban a cada persona que llegaba a la autoridad”. Comenta Enedino Santaclara que es comunero de Cherán

y fue autoridad en la administración 2017-2020, comparte también a quien se propone como representante “es una persona trabajadora, responsable que no tiene vicios [...] se pregunta al candidato a quién va a representar ¿tú por qué quieres?, y ya dice porque quiero aportar, porque quiero servir a mi comunidad.” Es en ese momento que los miembros de la comunidad se paran junto a la persona que eligen como representante, las doce personas que obtienen la mayoría para ser concejales tienen una “constancia de mayoría” emitida por el IEM, que presencia la elección de representantes en la comunidad de acuerdo a sus usos y costumbres como parte de su derecho a la libre determinación (Santaclara, 2018).

“Como costumbre del pueblo, en la elección se hacen filas formándose detrás del personaje protagonista o figurante que apoyan y se cuentan uno a uno. Se eligen a tres representantes por cada barrio para formar el Concejo Mayor, doce integrantes en total” (Martínez J. A., 2017).

El Gobierno Comunal de Cherán a través de su manual de gobierno explicita los valores morales y políticos que deben poseer quienes participan en los cargos principales de la comunidad: ser persona trabajadora, proveedor de medios de subsistencia para su familia, destacado en trabajos voluntarios y faenas, ser destacado en el trabajo o desarrollo de algún conocimiento arte, oficio o profesión; creer, asumirse y respetar la historia y tradición cultural de su pueblo, “ser p’urhépecha”, cumplir con su deber y función en su familia, comunidad y la sociedad en general, tener autoridad moral por su experiencia y ejemplo de vida, ser honorable y respetable, ejercer su ciudadanía comunitaria sin deseo de poder y lucro, tener conocimientos intelectuales y prácticos.

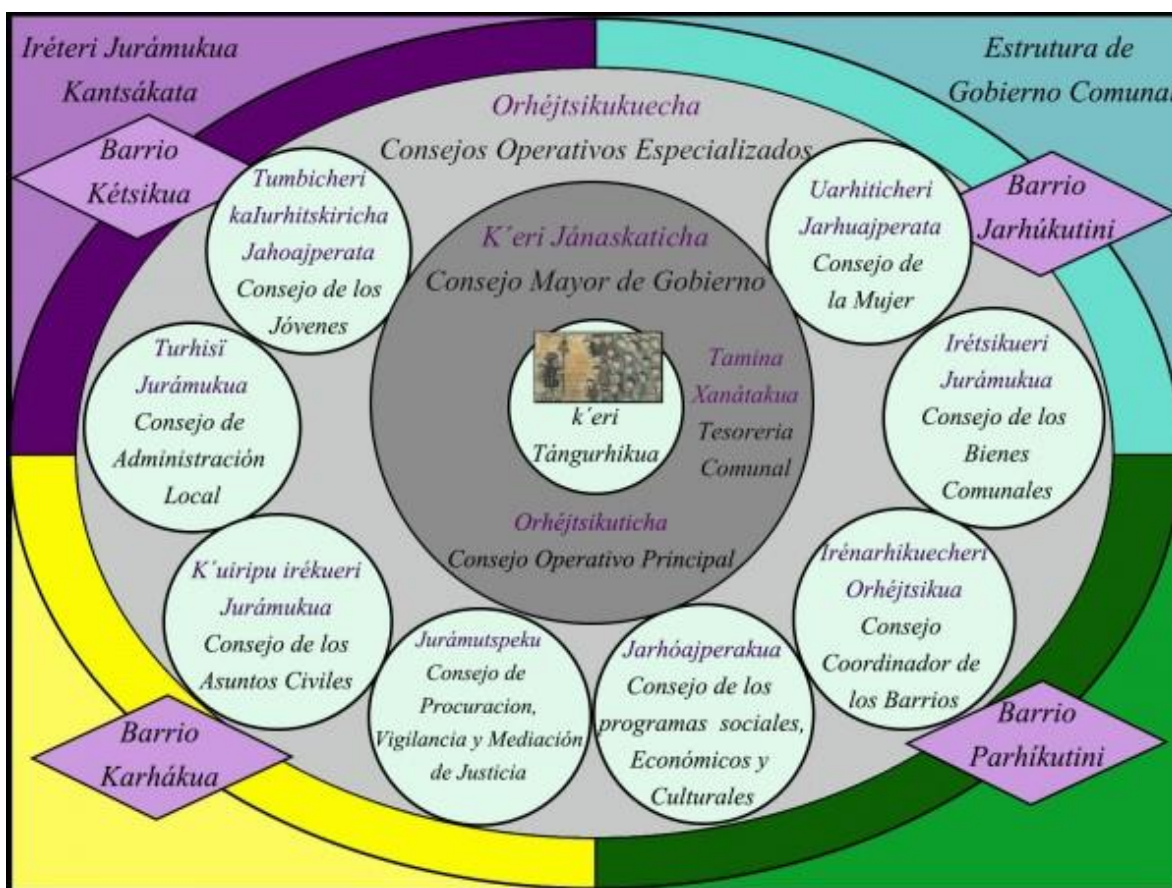
Además, deben cumplir con *Marhúatspekua* que son los criterios sociales de servicio, entre los que se mencionan son: tener una familia honesta con pertenencia y descendencia a una familia de respeto, por lo menos a partir de la cuarta generación; cabal cumplimiento de todos los encargos, cargos, comisiones y representaciones que haya cumplido con anterioridad; responsabilidad con los servicios y cargos, ser propositivo y voluntario en las faenas de la calle, el barrio y de la comunidad.

El máximo órgano de gobierno es la Asamblea de Cherán o *K’eri tángurikuarhu*, es la cuarta instancia de participación y toma de decisiones que tiene el respaldo de toda la comunidad.

En ella los “*ireticha*” actualmente hay 4,900 comuneros, tienen representación personal directa con voz y voto e independiente de sus representantes. Las líneas que guían su trabajo son: seguridad, justicia y reconstrucción de los bosques y del territorio.

En síntesis, la estructura organizativa de la comunidad está conformada entonces por 200 fogatas, 4 barrios, una comunidad, de acuerdo con el Manual de Gobierno Comunal de Cherán, actualmente tiene una *k’eri Tángurhikua* o Asamblea General que es el órgano máximo de gobierno comunal, un *K’eri Jánhaskaticha* o Consejo Mayor de Gobierno que representa a la comunidad y vigila a los concejos operativos, una *Tamina Xanátakua* o Tesorería Comunal, un *Orhéjtsikuticha* o Consejo Operativo Principal, y ocho *Orhéjtsikukuecha* o Consejos Operativos Especializados que son: el *Uarhiticheri Jarhuajperata* o Consejo de la mujer, *Irétsikueri Jurámukua* o Consejo de Bienes Comunales, *Irénarhikuecheri Orhéjtsikua* o Consejo Coordinador de los Barrios, *Jarhóajperakua* o Consejo de los programas sociales, Económicos y Culturales, *Jurámutspeku* o Consejo de Procuración, Vigilancia y Mediación de Justicia, *K’uiripu irékueri Jrámukua* o Consejo de los Asuntos Civiles, *Turhisĩ Jurámukua* o Concejo de Administración Local y el *Tumbicheri kaIurhitskiricha Jahoajperata* o Consejo de los Jóvenes.

Estructura de gobierno de la Comunidad de San Francisco Cherán, Michoacán.



Fuente: Consejo Mayor de Gobierno Comunal de Cherán.

La comunidad que conforma el Gobierno Autónomo Indígena de Cherán K'eri reivindica su proceso organizativo desde su pertenencia a la nación purépecha. Su proceso surge desde la preocupación de cómo organizarse para liberarse de la dominación que los oprime; del tener en la sangre el orgullo de no haber sido invadidos por el extranjero en el periodo precolombino y, de haber tenido triunfos en las batallas ante el conquistador obtienen la voluntad de luchar por la autonomía y la autodeterminación.

“Creo que los pueblos originarios, puede ser que, en el mundo, y en relación muy en particular lo que es México, Michoacán y la región en donde nosotros nos denominamos purépechas, es que ha habido esa preocupación de cómo hacer para que podamos liberarnos de aquello que nos lleva a las condiciones de estar al servicio de alguien, o sea, en la dominación. Si a nosotros nos domina alguien que vino de fuera y que es difícil dar un paso para que podamos liberarnos, y que eso requiera un proceso organizativo es que lo llevamos ya en la mente, lo llevamos ya en la sangre y seguramente como a los purépechas nunca pudieron conquistarlos, porque en algunos de los enfrentamientos que se hicieron con los extranjeros no nos pudieron ganar, entonces cuando una comunidad como cualquiera otra, en lo que ocurrió en Cherán es que, algo llevamos al interior nuestro para que podamos nosotros mandarnos nosotros mismos, organizarnos para el trabajo comunitario nosotros mismos, que no venga otra persona a decir lo que se tiene que hacer” (CMG, 2022).

La lucha por la recuperación de su territorio es al mismo tiempo una lucha por la libertad, justicia, filosofía y cultura de su pueblo.

“...debe de hacerse una reconstitución de nuestro territorio, porque antes de que nosotros, antes de que nos “descubrieran” nosotros ya éramos pueblo, ya éramos personas, ya éramos seres humanos, ya teníamos nuestro territorio, ya teníamos nuestra educación, ya teníamos nuestro vestido, ya teníamos nuestras formas de como relacionarnos con nuestros astros, con nuestra naturaleza, y esa forma de comunicación, la realizábamos con fiestas tradicionales, la realizábamos con las celebraciones en cada tiempo y también nuestra organización como calendario purépecha, teníamos nuestra forma, en qué día debíamos de todo mundo a trabajar, de toda la comunidad hacer sus tareas, y cuando hay disfrutar el descanso, la reflexión y también la planeación para el siguiente año. Nuestro calendario estuvo organizado con 18 meses, cada mes de 20 días, y, en cada día, estaba relacionado con un animal silvestre, y ese animal silvestre tiene su forma de como participar en la vida en un territorio como el nuestro, entonces ahí también debe de haber una reconstitución, porque al decir que nosotros ya éramos, es porque ya estábamos constituidos, vino el extranjero, nos desbarató esa organización y es por eso que nosotros decimos la reconstitución de nuestro territorio. Y la reconstitución de nuestro territorio son los usos y costumbres, la organización completa de nuestra comunidad” (CMG, 2022).

Con la reivindicación de pertenencia a un pueblo indígena, ellos consideran que para los pueblos originarios la guerra comenzó el 12 de octubre de 1492, que se continuó después de los conquistadores por el Estado Mexicano y que actualmente además de despojarles del territorio, se les despoja de la identidad

“...para aquellos que nos consideramos indígenas, el despojo más grande que hemos sufrido, producto de esta guerra que no para, es el despojo de nuestra identidad, de nuestros valores propios como indígenas, como Purhépechas. Ese despojo nos hace ser, como realmente somos ahora: un poco desubicados, un poco perdidos, un poco confundidos. ¿Por qué? Porque imitamos a través de la imposición, a través de los medios de comunicación, a través de todo el aparato educativo imitamos formas, conductas, pensamientos, ideas ajenas a nosotros. Anhelamos, soñamos ser diferentes. En algunos puntos lejanos no muy lejos de aquí, incluso hay hermanos indígenas que reniegan de ser indígenas. Hay hermanos que lamentan ser indígenas. ¿Por qué? Porque ha sido tan fuerte, tan grande la influencia que hemos tenido de todo el aparato gubernamental [...] que, a pesar de esta guerra tan despiadada y estos despojos tan grandes, todavía nos queda algo propio, algo nuestro, algo original. Y esa es la consciencia que está por ahí escondida en algún rincón de nuestro corazón, de nuestra alma o no sé exactamente dónde pero que en momentos cruciales como el que vivimos el 15 de abril del 2011 surgió y al resurgir, hizo que olvidáramos nuestros divisionismos internos, nuestros sentimientos y pensamientos negativos producto de la influencia de todo el sistema educativo en México, de todo eso que tenemos tan arraigado, tan adentro de nosotros mismos” (R.F. Concejo de Procuración y Conciliación de Justicia, 2017, pág. 144).

Un elemento más que les agrupa como nación purépecha y les une con las comunidades de la misma nación en la región es su bandera o *anaakukua*, que es un símbolo de unificación de lucha de su comunidad. Los colores representan las regiones en las que se encuentra este pueblo originario, *Tsakáundurhu* o región Ciénega de Zacapu es morado como el maíz; *Japóndarhu* o región Lago es de color azul; *Eraxamanirhu* o Cañada de los once pueblos es color amarillo; *Juátarhu* o la Serranía de la meseta *p'urhépecha*, está representada en verde; al centro tiene un escudo *p'urhépecha* sobre una punta de obsidiana blanca que simboliza al Señor *Curicaveri* o Señor del Fuego; el escudo tiene flechas que apuntan en las diferentes direcciones con la leyenda “*Juchari Uinápikuai*” que en español significa “nuestra fuerza” (MiCarDu, 2016).

La comunidad rinde honores a los símbolos y la bandera Purépecha que están presentes en todos los actos protocolarios e importantes para la comunidad.

Bandera Purépecha.



Fuente: comuna p'urhépecha.

*La organización y sus relaciones políticas externas.*

Las relaciones que Cherán ha construido a partir del levantamiento de 2011 han sido en dos sentidos: al interior se han enfocado en la reconstrucción del tejido social de la comunidad, y la construcción de la autonomía a partir del ejercicio de su derecho a la libre determinación; al exterior han desarrollado relaciones de respeto con el Estado, con sus instituciones e instancias de gobierno, y con otras organizaciones políticas y sociales que se han solidarizado con el proceso o lo ven con aprobación.



### *Relaciones con los poderes del Estado en los niveles federal, estatal y municipal.*

Las relaciones con los poderes del Estado en los niveles federal, estatal y municipal en el marco del proceso organizativo de la comunidad de Cherán han tenido diferentes características y momentos con los poderes del Estado, se ha transitado de estar subordinados a un gobierno municipal, estatal y federal coludidos con el crimen organizado, a una relación de diálogo, respeto y exigencia de los derechos humanos, incluida la libre determinación como pueblo originario.

Previo al levantamiento de abril de 2011 los habitantes de la comunidad habían ido en diversas ocasiones a solicitar atención al gobierno en relación a las problemáticas que vivían, y no hubo respuesta favorable: Adela comunera de Cherán y apicultora, recuerda que “cuando uno llevaba las quejas al presidente municipal de ese entonces Roberto Bautista, al poquito rato te llamaban a tu casa para amenazarte...y cómo, si apenas ibas a llevar la queja” “Hicimos de todo, desde escritos de solicitud, ir en comisiones o en grupos con la autoridad municipal y estatal, tomamos la carretera varias veces, hicimos marchas aquí y en Morelia y nunca hubo una respuesta favorable para la comunidad. Si prometían, pero no cumplían” (Ruiz, 2015, pág. 164).

Cuando diferentes comuneros acudieron a denunciar la tala ilegal a otras instancias federales como las encargadas de regular el aprovechamiento forestal, o la protección al medio ambiente entre las que se encuentran la Comisión Nacional Forestal, la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente también recibieron amenazas por las denuncias, o bien no hubo respuestas (Carrasco, 2015).

“Nosotros teníamos información de que habían aserraderos uno en Capácuaro, otro era Tanaco, y otro San Lorenzo. Son de los que realmente sabemos, y que desde allí estaban trabajando la madera, o sea que la madera se sacaba en trozo y nosotros dijimos que Capácuaro no era una gran empresa para producir tanto mueble y que la madera nada más se aserraba en esos aserraderos clandestinos y después se vendían a los estados vecinos del norte. Entonces desde allí nos damos cuenta de que no es el crimen sólo el que trabaja sino hay más gente inmiscuida porque la investigación que se hizo fue que cuando ya salía fuera del estado, ya iba como madera documentada, como madera legal” (Ruiz, 2015) .

Durante el primer día de levantamiento la comunidad fue testigo colectivo del contubernio entre las autoridades municipales y el crimen organizado:

“En la madrugada de ese 15 de abril la comunidad se organizó y bloqueó las entradas y salidas por donde se llevaban la madera y, aunque la mayoría de las personas escaparon, detuvimos a cinco taladores que estaban protegidos por grupos armados. Sin embargo, ese mismo día, aproximadamente a las siete de la mañana, una incursión armada intentó rescatarlos, saqueando y generando terror en el pueblo. Eran dos camionetas fuertemente armadas y lideradas por una patrulla de la policía municipal de Cherán.

[...] A partir de esa situación de emergencia, se observó que la situación era muy grave y la comunidad decidió realizar una asamblea en la que se determinó crear una comisión para encontrar una solución al conflicto y facilitar la comunicación con el gobierno. La asamblea se eligió por los cuatro barrios que forman parte de la comunidad. A veces sesiona en purépecha y a veces en español. Esa comisión de la comunidad estableció tres puntos a plantear ante al gobierno del estado: la situación de inseguridad, la justicia y la reconstrucción del bosque.

En estas circunstancias buscamos el diálogo, y a los detenidos, que eran originarios de Capácuaro, se los entregamos al Ministerio Público para que los investigara por los delitos que estaban cometiendo; sin embargo, inmediatamente los trasladaron a Morelia y a las pocas horas los liberaron” (Campanur, 2014).

La Coordinación General del Movimiento de Lucha tuvo entre sus tareas establecer la comunicación con el gobierno Estatal y Federal para demandar protección contra el crimen organizado, sin embargo, la respuesta fue transitoria instalando retenes temporales con policía ministerial que no impedían el paso de los camiones con madera o de los grupos armados que habían cercado la comunidad (Ventura, 2012).

“En el tema de la seguridad, la comunidad pidió al gobierno estatal la presencia de cuerpos de seguridad para que hubiera cierta protección de la delincuencia organizada y de sus grupos armados. En tal sentido fueron enviados algunos policías, aunque sólo duraron algunos días, y ellos sólo hacían acto de presencia, no actuaban. Igualmente, solicitamos apoyo del gobierno federal, incluso la presencia del ejército mexicano, pero en ningún momento el gobierno federal ha atendido nuestra petición. Algunas veces hay presencia de uniformados, pero no investigan lo que ocurre ni persiguen los delitos” (Campanur, 2014).

Como respuesta la comunidad fortaleció de facto su proceso interno en una comunidad donde el gobierno municipal ya se había desintegrado, los funcionarios habían sido destituidos por la asamblea de la comunidad y los policías habían huido. Al paso de los meses se instauró de jure el Gobierno Comunal de Cherán y en la anterior presidencia municipal entró en funciones el Concejo Comunal de Gobierno, la Ronda Tradicional, el Concejo de Procuración y Mediación de Justicia unificado a una estructura organizativa comunal antes descrita que sustituyó a las instancias anteriores con una perspectiva p'urhépecha de la vida comunitaria.

A partir del reconocimiento de Cherán como comunidad y municipio indígena con ejercicio de autonomía, el Gobierno Comunal ha ejercido el presupuesto, la gestión de recursos y programas de acuerdo al mandato de la asamblea comunitaria “Más que por necesidad de pedirle al gobierno que nos dé recursos, lo exigimos por derecho” (Ceja, 2017, pág. 37).

El Vivero Comunal “San Francisco” se construyó en el 2012 por medio de la gestión con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos indígenas (CDI) cuya labor es orientar las políticas públicas para el desarrollo integral de los pueblos y comunidades indígenas del país; y con apoyo del proyecto de Conservación Indígena y Comunitaria de la Biodiversidad (COINBIO) que fue un programa de conservación de biodiversidad y manejo comunitario del bosque con fondos del gobierno federal y estatal en el periodo de 2012 a 2014. En materia forestal y de protección de manantiales, el gobierno comunal recibe financiamiento de la Comisión Nacional Forestal mediante el Programa de Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable. (CDI, 2023), (CGC, 2023), (Carrasco, 2015).

Otra de las instituciones federales con las que iniciaron la gestión de subsidios fue la Secretaría de Desarrollo Social por medio de la cual se tramitó el apoyo para proyectos productivos en el vivero comunal, proyectos textiles, artesanales, de carpintería, (Martínez J. A., 2017).

Actualmente el Gobierno Comunal mantiene relación con todas las dependencias y entidades de Administración Pública Federal para garantizar la atención de las necesidades en su comunidad; crearon la oficina de enlace y apoyo al migrante para mantener el relación con la Secretaría de Relaciones Exteriores y con ello facilitar la expedición de pasaportes o asuntos de protección como traslado de restos, pensiones alimenticias y repatriaciones, se

realizan apostillados, traducciones, citas para la embajada de Estados Unidos con la intención de dar alternativas de solución a las problemáticas que a migración se refiere.

De acuerdo el informe de gobierno 2020-2021 de Cherán y con la información de programas sociales del Gobierno Federal, y el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, la comunidad instrumenta diferentes proyectos y programas en el municipio en materia de desarrollo urbano y, bienestar social, entre los que podemos nombrar al programa del Bienestar para las Personas Adultas Mayores, al Programa Nacional de Becas Benito Juárez, Programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad, Jóvenes Construyendo Futuro, Sembrando Vida; Programa la Escuela es Nuestra, Estancias Infantiles, entre otros como son las Tandas o Microcréditos para Negocios o el Programa de Producción para el Bienestar en Comunidades Indígenas de Maíz que es parte del Programa Producción para el Bienestar que busca fomentar la autosuficiencia alimentaria.

### *Relaciones con otras organizaciones*

El Gobierno Comunal de Cherán K'eri ha vinculado su proceso con cientos de organizaciones políticas y comunitarias, nacionales e internacionales que, a partir de la solidaridad, de compartir la experiencia organizativa y de fortalecer un co-aprendizaje en la construcción de alternativas que mejoren las condiciones de vida de sus habitantes potencian la protección y reconstruya integralmente su territorio.

Las primeras cercanías y solidaridad que tejieron y mantienen fue con las comunidades purépechas y nahuas de la región entre las que encontramos a la Comunidad de Santa Fe de la Laguna, la Comunidad Indígena Nahua de Santa María Ostula, los Comuneros Purhépechas de Comachuen y de Nurio, la Comunidad de la Barra, la Comunidad Ecológica Jardines de la Mintsita, el Proyecto “Andar con y en Nuestros Pueblos”, los jóvenes de Casa Lenin-Multiversidad de la Vida, La Preparatoria Indígena Intercultural De Santa Fe De La Laguna. Cherán es miembro del Congreso Nacional Indígena (CNI) que actualmente agrupa a más de una treintena de pueblos originarios en más de veinte estados del país.

En abril de 2012 como una respuesta al asesinato de comuneros de Cherán por medio de una emboscada, cientos de organizaciones nacionales e internacionales, así como luchadores

sociales, personalidades del ámbito académico, artístico, intelectuales, se solidarizaron con el movimiento exigiendo:

- Castigo a los culpables de los asesinatos, secuestros, desapariciones y extorsiones cometidos en Cherán como consecuencia de la legítima defensa de su territorio y recursos naturales.
- El fin del acoso a la comunidad y el desmantelamiento de los grupos paramilitares que actúan con el crimen organizado y con talamontes de diversas comunidades, que desde hace cuatro años extorsionan, secuestran, desaparecen y asesinan a los comuneros de la región.
- El fin de la tala clandestina y la devastación de los bosques de Cherán.
- Reconocimiento y respeto al gobierno autónomo de la comunidad purhépecha de Cherán, conformado por el Concejo Mayor, y respeto a la ronda tradicional. (Comunicado público, 2012).

De los centenares de respuestas solidarias, algunos grupos, colectivos y movimientos mantuvieron o mantienen una cercanía mayor de construcción con la comunidad, entre ellos podemos nombrar a: Emancipaciones. Colectivo de Estudios Críticos del Derecho y las Humanidades que desde las primeras semanas del proceso se involucró en el acompañamiento judicial de la comunidad indígena de Cherán que los llevó a la construcción de jure de su autonomía. Otras organizaciones con las que se han vinculado a partir de actividades solidarias, políticas y culturales son el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y Agua Puebla- Tlaxcala (FPDTAPT), la Alianza Mexicana de Organizaciones Sociales (AMOS) en la Zona Metropolitana del Valle de México, La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación CNTE, el Colectivo de Acción Directa Autogestiva (ADA) de Puebla, Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio (RMALC); la Cooperativa Autónoma Cimarronez Anticapitalismo Organizado (CACAO), Maderas del Pueblo del Sureste, El Ejército Zapatista de Liberación Nacional de Chiapas, la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Policia Comunitaria (CRAC-PC) de Guerrero, el Sindicato de Electricistas (SME), Centro de Investigación Laboral y Asesoría Sindical, Consejo Indígena Servicios del Pueblo Mixe A.C., el Centro de Derechos Humanos Tlachinollan de la montaña de Guerrero, y otras organizaciones de Derechos Humanos como SERAPAZ fundada por

Samuel Ruíz, el Centro de Derechos Humanos Fr. Francisco de Vitoria O.P. A.C.. (González & Zertuche, 2016), (Cruz, Zizumo, & Velázquez, 2020).

Algunas Organizaciones internacionales que se solidarizaron con el proceso organizativo de la comunidad y que posibilitaron la visibilización del movimiento en los primeros meses fueron la Organización de Inquilinos de Cochabamba-OINCO de Bolivia, la Escuela Andina del Agua de Bolivia, la Red Global por la Paz en México de Japón, el Centro de Documentación sobre Zapatismo de España, Building Bridges Human Rights de Canadá, la Plataforma de Solidaridad con Chiapas y Guatemala de Madrid, España, Gruppe B.A.S.T.A. de Alemania (Cruz, Zizumo, & Velázquez, 2020)

### **Producción de territorios saludables.**

Cómo se ha mencionado, por el concepto de producción de territorios saludables se entiende en este trabajo la combinación de decisiones y estrategias de las organizaciones por dotarse de sistemas integrales de cuidado que como para Cherán se ha descrito, constituye estrategias y elementos desde el control territorial, las formas de autonomía y toma de decisiones hasta los procesos de alimentación y cuidado de los procesos de salud enfermedad y su atención.

### *Autopercepción de bienestar y salud*

En relación a la autopercepción de bienestar y salud, la reflexión que tiene la comunidad en torno a la salud se vincula directamente con el territorio y la posibilidad de disfrutar individual y colectivamente de los recursos naturales que les provee, consideran que a pesar de los avances que han tenido es uno de los temas en los que se requiere mayor cuidado y atención.

“sin darnos cuenta es uno de los temas que hemos descuidado y que debemos de poner atención para mejorar las condiciones de salud en relación a las herramientas de trabajo que tenemos para la lucha, porque nosotros como seres humanos debemos de tener también una condición de salud óptima, o sea, en buenas condiciones para poder andar en la lucha” (CMG, 2022).

Las condiciones óptimas para tener salud, y buenas condiciones para luchar requieren satisfacer diferentes necesidades como acceso al agua, una alimentación adecuada que le permita desarrollarse como ser humano y evitar enfermedades.

“Tenemos muy presente que la lucha de nuestra comunidad ha sido por la vida y por nuestro medio ambiente, eso nos ha llevado a la reflexión colectiva de trabajar con nuestra soberanía alimentaria y el tema de ser sustentables [...] hemos unido fuerzas para poder realizar un huerto comunitario. El fin de dicho huerto es trabajar juntos, juntas, y conocer las ventajas de comer sano y cuidar nuestra la salud” (CS C. d., 2018).

“Para que haya una buena salud en nuestro organismo debe de haber una alimentación que va acompañado con el agua, y el agua para la salud es bien importante, no lo teníamos considerado así pero en esta consideración, vemos en la lucha que, el agua es el soporte que nos da para alimentarnos en buena forma, y claro que si en la cocina no existe agua no es posible preparar un alimento, y eso es en primer lugar lo más importante para que un ser humano pueda tener la fuerza, la capacidad para físicamente poder realizar las actividades que le dicta su pensamiento, y su pensamiento si es de abajo, de izquierda, debe de estar acompañado con esa salud, entonces, debemos de entender que para toda una lucha debemos también saber cómo alimentarnos, y de eso, si algo falla quiere decir que sobre la marcha iremos como enfermado y puede ser que hasta sea un obstáculo de hacer mejor las cosas si nos enfermamos” (CMG, 2022).

Consideran que aliviar las enfermedades que surgen inicia con la atención con el sistema de salud tradicional en la comunidad, si la cura no es posible con ese sistema de atención, entonces se recurre a la medicina alópata, que tiene como una de las principales limitantes el gasto que genera.

Si nos enfermamos tendremos que buscar el sistema de forma de curación con los elementos tradicionales, en primer lugar, como es el caso de nuestra comunidad y si no fuera así, tendremos que tener como herramienta importante el medicamento farmacéutico y ese medicamento farmacéutico tiene que ver con los centros de salud, con los hospitales y esa atención para nosotros, desde el punto de vista comunal es el efecto, sino tienes dinero no puedes comprar el medicamento (CS C. d., 2023).

De acuerdo con Gallardo (2008, 2017) y Medina (2021), Cherán es una comunidad reconocida en la región por “mantener saberes, creencias, técnicas en torno a la curación y la hechicería” en consecuencia con su filosofía como pueblo purépecha, ambos autores refieren

que la medicina tradicional purépecha está compuesta por prácticas de diferentes continentes “es una amalgama de prácticas curativas nativas con medicina europea, herbolaria americana y magia africana ensamblada por años de mestizaje. A estos elementos se le agregan los conocimientos y aportaciones de la moderna medicina occidental que hemos llamado hegemónica, pero también la medicina china” (Medina, 2021), (Ruiz J. G., 2017).

Para mantener la salud, la fuerza existe *Sicume* que es quien mantiene la relación con la naturaleza, debe de tener un linaje o *stiene suruka* “para liberar a las personas de sus padecimientos para retomar su *sési pikuarherani* o sentirse bien” las mujeres que son curanderas son muy respetadas, ellas soñaron *tsinajperi* (que curarían). (Medina, 2021).

En la comunidad se prioriza el aprendizaje en torno a las plantas que son alimento para nutrir al cuerpo, y al mismo tiempo pueden ser cura o medicamento para tratar diferentes enfermedades que quitan fuerza al sujeto: “si podemos producir nuestra propia alimentación y medicina natural que nos sirve para alimentarnos y que sirve también para curarnos, esto es importante para nosotros producir nuestros medicamentos para tener fuerza” (CS C. d., 2023), con plantas se atienden diferentes dolores, heridas, fiebre, la angustia, el mal de ojo u otras enfermedades que requieran atención para devolver la fuerza a la persona que se ha enfermado.

### *Trabajos concretos en salud*

En relación a los trabajos en torno a la salud que realizan en Cherán a partir de la defensa y recuperación de su territorio y de doce años de proceso de construcción de autonomía como ejercicio de autodeterminación, la comunidad ha impulsado múltiples proyectos y trabajos concretos en torno a la salud. Estos van desde cuidado del agua, la producción de alimentos sin uso de agroquímicos, la clasificación de plantas medicinales, la prohibición del uso de unicel y plásticos, hasta la producción de pinos y otras plantas en el Vivero Comunal, la creación del Sistema de Captación de agua, el más grande en América Latina a partir de un cono volcánico extinto.

En lo que respecta a equipamiento en salud, la comunidad de Cherán actualmente “tenemos nosotros tres centros de salud, y de esos tres centros de salud va acompañado también con un



hospital” (CGC, 2023). El Hospital Integral de Cherán inaugurado en 2017, de segundo nivel, cuenta con especialidades en Odontología, Nutrición, Psicología, Violencia Familiar y Medicina Preventiva. Cuentan con dos clínicas del IMSS y una farmacia comunal.

El Gobierno Autónomo de Cherán tiene actualmente un proyecto para la producción de medicamentos a base de plantas medicinales y la construcción del Centro de Investigación Comunitarios sobre la Medicina Tradicional, a partir del cual se plantean que:

“Si nosotros hablamos con nuestras plantas para poder clasificarlas, que planta al mismo tiempo nos sirve como alimento y que otra no, y que planta exclusivamente es para la curación, para el medicamento, y regularmente las que conocemos y las que nos han recomendado nuestros mayores han sido las que consumimos en nuestros alimentos. Tener el conocimiento y el dominio de nuestras plantas para nosotros es más sencillo, sembrar, cuidar, cultivar, para que pueda desarrollarse una plantita con conocimiento que en un tiempo nos puede ayudar para dar el tratamiento, y la curación de ciertas enfermedades en nuestra comunidad” (CS C. d., 2023).

“...lo que necesitamos, como el Centro de Investigación Comunitario sobre la Medicina Tradicional, donde poder construir, crear, elaborar ungüentos naturales para la curación, nosotros hablamos de curar. La palabra curación porque queremos que nuestro cuerpo cuando podamos consumirlo realmente cure y que no administre una enfermedad como lo es la medicina farmacéutica, eso lo que nosotros vemos” (CS C. d., 2023).

En Cherán funcionan simultáneamente el sistema alópata de atención y el sistema médico tradicional que organizan por especialidades: “los terapeutas o curanderos llamados tsinájpiri y xurhríki, los molleros, las parteras, los sobadores, las hierberas, los hueseros, los adivinos y los hechiceros llamados sikuameí” (CGC, 2023).

La Comisión de Salud en coordinación con el Concejo Comunal de Gobierno realiza diferentes funciones entre las que destacan: la coordinación de actividades de prevención y educación para la salud en las escuelas de la comunidad, jornadas de salud que incluyen estudios como mastografías para personas de 40 a 69 años, papanicolau, electrocardiogramas, pruebas de laboratorio, ultrasonidos, rayos x, salud bucal, salud visual; realizan “jornadas de concientización” sobre donación de sangre, cáncer de mama, uso de métodos anticonceptivos, salud mental, adicciones, sobre género y los derechos de las mujeres, cursos de primeros auxilios dirigidos a niñas y niños de 10 a 15 años; llevan a cabo campañas de saneamiento básico en la comunidad o faenas generales, implementaron en la comunidad el

programa “Cero basura” que ayuda al manejo adecuado de residuos; “Se ha colaborado en apoyar en los incendios forestales en los diferentes cerros de la comunidad”, “en organizar a la gente de la comunidad en la vacunación de la tercera edad”, se incluyen las jornadas de vacunación a niñas de 11 a 15 años contra el virus del papiloma humano, “nos tocó el seguimiento a la campaña de vacunación contra la COVID-19 y la influenza estacional” (CS C. d., 2023), además realizan campañas de esterilización de perros y gatos, aunado a las labores administrativas que se requieren en el seguimiento de los programas sociales del gobierno federal. “Cumplimos la parte administrativa, comprobando todos los padrones para los informes y así cumplir con el estado y dar seguimiento a los programas” (CS C. d., 2023).

Como Comisión de Salud están reforzando los proyectos de integración con actividades deportivas, artísticas, culturales, para jóvenes y adolescentes; es común encontrar carteles pegados en la plaza principal, en las escuelas y deportivos, con información sobre las campañas preventivas de salud que incluyen “estudios de huesos y articulaciones, cardiovasculares, gastrointestinales para la prevención de osteoporosis, artritis y osteoartritis” (CS C. S., 2023), (Cherán s. , 2023). Dichos mensajes también es posible encontrarlos en las redes sociales de la comisión y en la página oficial del gobierno comunal de Cherán.

Desde hace seis años gestionan anualmente con la Secretaría de Salud y el gobierno del estado que Cherán sea parte de las comunidades a las que se brinda atención primaria a través de los Convoyes de la Salud ( (CS C. d., 2023), (SaludMichoacan, 2023).

En coordinación con el Jarhitiicheri Jarhuajperata (Concejo de la Mujer) han desarrollado talleres para la elaboración de estufas Lorena que son una tecnología apropiada para el ahorro de leña y la disminución de la cantidad de humo que se respira al cocinar con lo cual se cuida la salud y el medio ambiente.

Durante la pandemia, en vinculación con el Concejo Mayor, realizaron actividades de capacitación, mantuvieron permanentemente informada a la comunidad sobre la enfermedad con perifoneos y bocinas en los cuatro barrios, carteles, mantas y cápsulas de radio sobre síntomas, riesgos, cuidados y medidas de prevención de la enfermedad y cuidado del enfermo. Realizaron la sanitización de espacios públicos como plazas, escuelas, tianguis, bancos, hospitales, centros de salud; se establecieron los filtros sanitarios en las barricadas y

plazas de la comunidad, se realizó el seguimiento a las medidas de sana distancia También realizaron la producción de jabón y gel antibacterial de tal manera que fuera accesible para la comunidad; mantuvieron reuniones con personal de los centros de salud y hospital Integral de Cherán para combatir el SARS-COV-2, posteriormente se apoyó en las campañas de vacunación, al tiempo que se mantenía la difusión de información sobre la importancia de la vacunación (CS C. d., 2023).

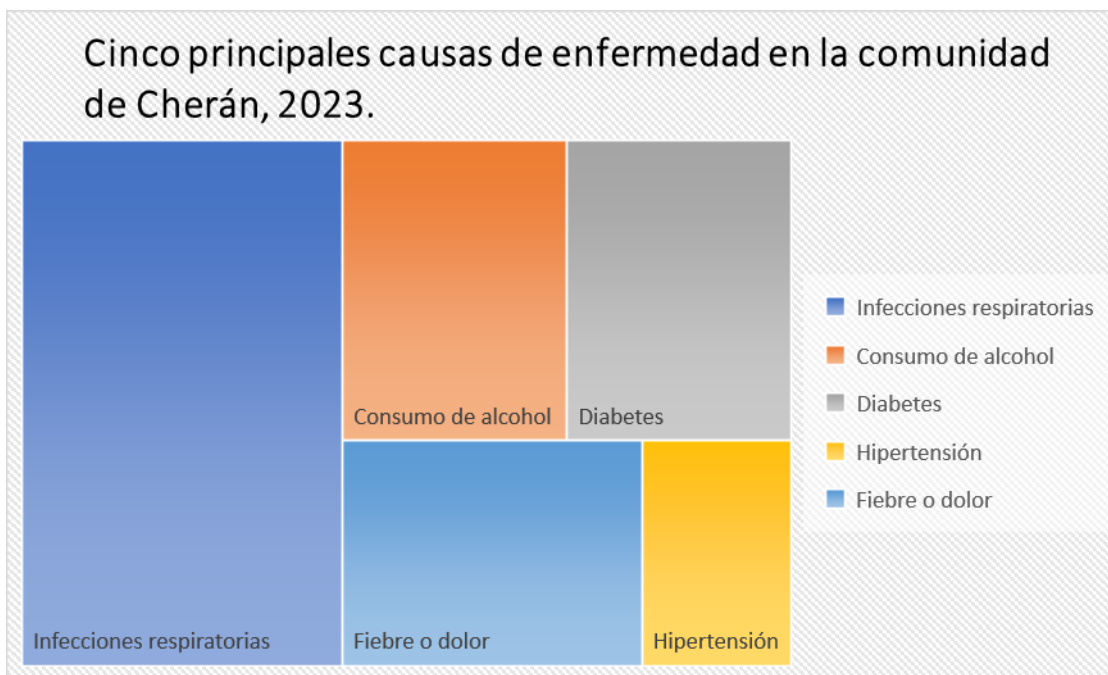
Desde hace cinco años mantienen un espacio a la “Farmacia Comunal” en la Casa de la Cultura en la cual tienen disponibles medicamentos básicos de primera necesidad que donado por las dos clínicas del IMSS que hay en la comunidad.

Se dan cotidianamente talleres de medicina tradicional y herbolaria desarrollados por el grupo de mujeres del taller de medicina tradicional de la comunidad *Sesí Pikuarherani*. Además, brindan capacitaciones a sanadoras de otras comunidades sobre la forma de preparar diferentes alimentos para que sirvan como remedios al tiempo que aportan nutrientes “mi abuela me iba enseñando las cosas en la *tarheta*, la milpa pues, de cómo curaban antes, como hacían los cocimientos, la comida, los remedios y eso que me enseñó, yo lo comparto para que no se muera” (CS C. d., 2023).

“Después del movimiento, no había una sola casa que no comiera hongos: Eso fue lo que nos ayudó a recuperarnos en esos años difíciles. Así nos sosteníamos”, dice una mujer de 65 años, más conocida como Doña Mela y considerada la mejor cocinera tradicional de la ciudad. “Cherán siempre fue un pueblo grande y de corazón fuerte. Nuestro alimento es nuestra fuerza” (Imelda Campos Sebastián, medica tradicional).

Entre las plantas que más utilizan para mantener *Juchari Uinapikua* “nuestra fuerza” sea como alimento, condimento o remedio se encuentran: el romero, la cola de caballo, la ruda, la prodigiosa, el nurite, el vaporub, la siempre viva, la flor de melones, el *jurhiti* también llamado mirasol, la yerba del sapo, y el árnica.

En la gráfica 5. Se representan las principales enfermedades que se presentan en la comunidad. El tamaño de los recuadros es proporcional a la presencia de la enfermedad referida por la comunidad durante el trabajo de campo. Las enfermedades que se presentan en mayor medida en la comunidad son las infecciones respiratorias, seguidas del consumo de alcohol, la diabetes, la fiebre o el dolor que está asociado al COVID-19 y la hipertensión.



Fuente: Elaboración propia con base en el trabajo de campo.

### *Aprendizajes, dificultades y retos de su experiencia organizativa.*

Una de las mayores dificultades a las que se han enfrentado como comunidad es la violencia del crimen organizado, la poca disposición de las autoridades para combatir la macrocriminalidad particularmente en los primeros años de lucha en los que, como se narró en el apartado 2.5.1 recibieron una apática respuesta por parte de las autoridades. A partir del reconocimiento como gobierno indígena se han enfrentado al enjambre burocrático que en momentos distintos ha dificultado su trabajo comunitario.

Las dificultades actuales que manifiestan los miembros del gobierno comunal de Cherán entrevistados para la presente investigación, se centran en las prácticas políticas producto de una dominación de 70 años por una organización política, la transculturación y el poder reflexionar la crítica colectiva de forma interna.

Nosotros decimos que es difícil en un solo jalón acomodar las cosas, cuando se tuvo una dominación de una organización política por mucho tiempo, el pueblo de México fue dominado como por 70 años por una sola organización política, y desde los altos de esa organización determinaban quienes iban a ser todos los representantes y autoridades de cada comunidad, de cada municipio, de cada estado [...] Eso es lo que abajo, también ha tenido que ver que no es posible de un momento a otro que esas costumbres puedan desaparecerse, es un proceso en el que esas actividades deben de desaparecer y debe de haber un plan de como desaparecer esas formas de dominación y que se puedan implementar las nuevas, las que nos vayan a dar resultados para un desarrollo en una comunidad como la nuestra. (CMG, 2022)

Respecto a la adopción de una cultura política diferente a la purépecha mencionan que particularmente se dio por la participación de la comunidad en diferentes organizaciones políticas partidistas, estuvieran en el gobierno o no, en ese sentido tienen dos tareas por realizar, lo cual es una dificultad y un reto colectivo, por un lado, erradicar esas formas de “hacer política” y por otro construir un lenguaje propio acorde a sus objetivos comunitarios.

“...son dos luchas que damos al mismo tiempo, desconocer lo que por mucho tiempo estuvo dominándonos y lo otro, lo que queremos hacer, entonces si alguien es nombrado como representante de una fogata y que estuvo por mucho tiempo participando en una organización política claro que va a ser difícil que se le quite ese modo de comportarse, esas costumbres

que luego se da, costumbres que en nuestra comunidad cuando tenemos una cultura, y cuando otra gente le cambia la cultura se transculturiza, se cambia la cultura.” (CMG, 2022)

Reflexionar sobre la crítica entre los compañeros de la comunidad y mantener el sentido colectivo es un reto constante en la comunidad, que está vinculado con la construcción de gobierno autónomo donde las estructuras son horizontales y no verticales.

Esas son las cosas que estamos identificando, entonces no podemos decir hágase así inmediatamente, porque quien vivió y participó en una forma de organización así le va a costar más trabajo. Esos detalles son los que salen a relucir dentro de la organización, pero son asuntos internos, y lo estamos entendiendo poco a poco, una observación de un compañero, con otro compañero, o una compañera con otra compañera, o un compañero con otra compañera, dentro de un análisis dentro de algún tema de reflexión pues no se debe de tomar como tan en serio, se debe de tomar en una parte reflexiva, entonces no somos como un partido que tiene un jefe, y que luego otro jefe y que ese jefe es el que llega a la comunidad y que si no se hace como dice su jefe inmediato va a regresar para decirle al último jefe que no le entienden, o sea no se acepta pues la cuestión de decisión en vertical, sino en horizontal. (CMG, 2022).

A raíz de la experiencia de la pandemia por COVID-19 consideran que estar informados e involucrados en los temas de salud posibilita mejores respuestas colectivas ante estos eventos “ese es el detalle que estamos involucrados para que podamos en nuestra comunidad actuar en lo colectivo para poder nosotros así, enfrentar este tipo de tragedias” (CMG, 2022). Un reto más es lograr que los servicios de salud alópata en la comunidad cubran las necesidades de la población. Sobre la misma reflexión en torno a la experiencia de la pandemia comentan:

“este hospital no es de las condiciones como para que pudiera dar atención con sus instrumentos, medicamentos y personal, para que pueda enfrentar todo tipo de enfermedades, pero podemos decir que tenemos esos centros de salud y ese pequeño hospital, cuando nos enfrentamos nosotros a la enfermedad no fue suficiente, porque también quienes deben de dar atención para esos centros de salud deben estar preparados al nivel de la misma enfermedad, creo que la enfermedad nos rebasó” (CS C. d., 2023).

Se plantean la necesidad de mejorar sus servicios de salud que tiene como reto lograr que funcione de acuerdo a sus requerimientos:

“Entonces tener un centro de salud vemos también que depende de tener un sistema de cómo vamos a estar enfrentando nuestra enfermedad, y cómo queremos que se vaya haciendo la curación, es un reto y depende de nosotros, mientras que construyamos para nosotros con nuestros propios medios y conocimientos, pues tener un centro de salud propio, bueno un poquito así vemos nosotros la importancia de la salud”. (CS C. d., 2023)

Como comunidad se enfrentan a tres problemáticas concretas de salud que plantean un reto en su proceso organizativo, por un lado, encontramos el consumo de sustancias psicoactivas, como alcohol y marihuana que al mantenerse el consumo o bien aumentar trae consigo distintas problemáticas como robo u otras violencias. A decir de García Lam, las adicciones afectan más a los migrantes que cuando regresan vienen con toda la carga cultural y social del país al que migraron.

“Casi todas las confesiones de hombres adictos vinculan embriaguez y migración, pues resulta común que los migrantes inviertan sus excedentes en mitigar la morriña, ese conjunto estructurado de sentimientos estresantes (como la incertidumbre, la vulnerabilidad, la soledad, etcétera) típicos de su condición foránea (homesick), por medio del alcohol, el tabaco o las drogas [...] «allá no hay nada qué hacer, uno se siente solo»” (García, 2022, pág. 18).

“Sabemos que existen retos grandes y complejos que necesitan atenciones mayores, que requieren soluciones emanadas de la comunidad en conjunto con la autoridad.

Por lo que nuestra mirada está enfocada a nuestro interior más que hacia el exterior; porque consideramos que albergamos problemas graves que impiden el avance de nuestro proyecto, tales como: intereses personales y de grupo que se han convertido en una amenaza que impide el desarrollo de la comunidad, la drogadicción, el alcoholismo y el desempleo que ocasiona robo y despojo, provocando la inseguridad interna, entre otros.” (CMGC C. M., Informe de Gobierno, 2021).

Con el objetivo de reducir el consumo de sustancias nocivas en la comunidad, se instaló el Consejo Comunal Contra las Adicciones en la comunidad de Cherán, para “promover, apoyar y coordinar las acciones de los sectores público, social y privado, enfocadas a la prevención y el combate de los problemas de salud pública derivados del consumo de sustancias”. (CS C. S., 2023).

Un reto más son las plantaciones de papa, blue berry y fresa de zonas aledañas a la comunidad porque “utilizan muchos agroquímicos que dañan la fauna y flora local, y están rodeados de plantaciones aguacateras”. Entre las preocupaciones que tiene la comunidad es pensar que harán cuando en las comunidades que les rodean se acaben el pino, porque está el riesgo de que entren nuevamente los talamontes a sus bosques:

“Un problema al que también nos enfrentamos es a la plantación de aguacate en las comunidades vecinas, ya que estamos rodeados de plantaciones y nuestra comunidad es como una isla, pero sembrada de pino, ahora el gran problema que pensamos se nos va a venir es cuando los vecinos ya no tengan pino y quieran entrar nuevamente en nuestros bosques.” (Comunales, 2023).

Respecto a los aprendizajes que identifican se encuentran, por un lado, los del ámbito comunitario organizativo, los aprendizajes políticos a partir del levantamiento del 2011 que se vinculan directamente con el territorio, el respeto y la unidad comunitaria, y, por otro lado, encontramos los aprendizajes que a partir de su experiencia como gobierno comunal se centran en la escucha, el diálogo y el reconocimiento como pueblo que se gobierna por usos y costumbres.

“...aprendimos que si a nosotros nos interesa tener el objetivo de disfrutar todos los recursos naturales que tenemos en nuestra comunidad, y que como derecho colectivo los debe de aprovechar la comunidad y también como derecho individual los tiene que disfrutar todos, lo recursos, tanto en lo personal como en lo colectivo, y llegar a ese nivel ese es el objetivo, debemos de tener comunicación con nuestro territorio, y que haya un respeto al interior y fuera de nuestra comunidad, entonces esa es la idea que se tiene” (CMG, 2022).

“aprendimos en las asambleas a cómo escuchar mejor, a cómo dirigirnos a la comunidad, a cómo atender los diferentes problemas y anteponer ante todo el sentido comunitario de la humildad y sencillez, con la sabiduría que nos enseña la comunidad, para dirigir el destino de Cherán K’eri por medio de nuestros usos y costumbres” (CMGC, 2021).

Entre los aprendizajes en el ámbito de la salud, y particularmente a partir de la experiencia de la pandemia por COVID-19, mencionan la necesidad de estudiar para estar actualizados, para luchar y para mejorar y comprender el efecto de los medicamentos en la salud.



“Lo que esta pandemia nos trajo como experiencia, que aprendimos pues, es que también para detectar el tipo de fenómenos debemos estar actualizados, así como cuando se estudia el efecto de la resistencia, el efecto de la rebeldía, el efecto de la liberación, también tenemos que estudiar lo que significa el medicamento para nuestra salud” (CS C. d., 2023).

### *Proyectos que impactan la salud en el territorio.*

En los doce años de proceso organizativo por el gobierno autónomo de Cherán han construido diferentes proyectos que impactan la calidad de vida y salud de su comunidad, la recuperación del territorio expulsando al crimen organizado fue el principal motor en la construcción de su autonomía, con ello vino un proceso interno que se logró construir a partir de la recuperación de la ronda tradicional como institución de seguridad, la participación comunitaria a partir de las fogatas, barrios y asamblea de la comunidad posibilitaron la construcción de un Plan de Desarrollo Comunitario (PDC) en defensa de la vida.

La construcción del PDC surgió de las discusiones y acuerdos en las fogatas y los barrios tuvieron apoyo de profesores de Economía de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en dicho plan se establecen los principios transversales para el gobierno de la comunidad: respeto a la tierra y la vida, cuidar la vida de la comunidad, preservar para las generaciones futuras, construir una sociedad democrática. El plan comprende también lo que ahora conocemos como sus líneas estratégicas: identidad, cultura, desde y para, la autodefensa, la libertad y la dignidad; recuperación, cuidado y protección de la naturaleza, “nuestro ecosistema de vida, la madre tierra”; recuperación e impulso de una economía comunitaria equitativa, una economía para la vida. (CMGC C. M., 2012)

Enmarcados en estos principios, entre los varios proyectos que están en marcha actualmente podemos mencionar la recuperación de la práctica y la espacialidad de la faena que es una labor comunitaria cotidiana a partir de los trabajos de las fogatas, comisiones, barrios e instituciones educativas y de gobierno que están presentes en la comunidad, es también un mecanismo de enseñanza aprendizaje en las diferentes esferas de la vida cheranense.

“como medio colectivo para la realización y aprendizaje práctico de las actividades comunes; los recorridos con jóvenes, niños y niñas por el territorio; la reforestación comunitaria para la regeneración de los cerros; la puesta en marcha del vivero comunal; la gestión comunal del aserradero; planes para la recuperación de las formas tradicionales de construcción; incorporación de tecnologías adecuadas para la solución de los espacios sanitarios de casas y espacios públicos; el proyecto en marcha del trazado de las líneas existentes de dotación de agua y recolección de aguas sanitarias; la limpieza, recuperación y mantenimiento de los arroyos que cruzan el poblado, y la construcción colectiva de espacios para el preparado común de los alimentos de las fiestas barriales.” (Pizaña, 2018)

Entre los trabajos permanentes que realizan por faenas comunitarias en coordinación con la estructura de gobierno comunal está la creación y mantenimiento de brechas corta fuego y acondicionamiento de caminos como el de la Ziapo, la cofradía, Xaraxaragitiru y Tziptiatio, el del Toro a Rancho Pakua, de Coghario hasta el Puerto, Huanaparakun, Agua Blanca, Nuruandiro, entre otros, se realizan faenas para saneamiento y limpieza de áreas comunes como plazas, deportivos, calles de los cuatro barrios, también se realizan para el mantenimiento de los captadores de agua y para el cuidado del bosque.

El concejo de Bienes Comunales de Cherán es responsable del funcionamiento de tres empresas de la comunidad, el Vivero Comunal San Francisco, el Aserradero Comunal San Francisco y la empresa de Minas y de Pétreos y Adocretos San Francisco Cherán que es la responsable de elaborar los materiales para las obras públicas en calles, escuelas, deportivos, hospitales entre otras que se realicen en la comunidad, con lo cual han disminuido costos de producción y han construido fuentes de empleo permanentes para sus habitantes.

A partir de la Construcción del Vivero Comunal en 2014 contaban con un millón 600 mil plantas para reforestar su territorio, de acuerdo con el informe de gobierno 2015-2018, en el 2015 donaron alrededor de 25 mil plantas de pino, pinabete, cedro, encino y cerezos, sustrato para personas de la comunidad, escuelas y otras instituciones. Para el año 2017 habían reforestado tres mil quinientas hectáreas con nuevos árboles, e hicieron posible que la resinera que está en la comunidad sea una empresa comunitaria operada y administrada por sus habitantes.

Desde el año 2014 en coordinación con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y la Secretaría de Desarrollo Social pusieron en marcha 8 comedores comunitarios en el municipio de Cherán. (INPI, 2015) (Cherán C. d., 2023)

En el 2015 y 2016 diseñaron el Sistema de Captación de Agua de Lluvia (SCALL) y han construido tres captadores pluviales para abastecer de agua a la comunidad, dos están ubicados en el barrio cuarto el del Cerro el Borrego, y en Bajonero, la tercer olla captadora de aguas pluviales es la más grande de América Latina, los recursos se gestionaron con la fundación Río Arronte principalmente, la estructura se hizo en el cráter del cerro Kukundikata la obra fue planificada, diseñada y construida por la propia comunidad, capta alrededor de mil litros por metro cuadrado en una superficie de 16 mil metros cuadrados del cráter, actualmente abastece de agua escuelas, casas, edificios públicos de Cherán y quince comunidades de su alrededor. El agua captada en la olla del cerro Kukundikata también abastece de agua a la planta purificadora que lleva el mismo nombre en la comunidad, el agua purificada se comercializa en garrafones de 19 litros. (CMGC, 2016) (CMGC C. M., 2021) (Martínez J. A., 2017) (Fuentes, 2019).

### *Acciones, logros y resultados en las condiciones de vida.*

En el caso de Cherán encontramos entre las principales acciones, y logros para la mejora de sus condiciones de vida, la recuperación y control de su territorio, la recuperación de la ronda tradicional como mecanismo de seguridad en la comunidad y el manejo y cuidado de su territorio en una concepción amplia a partir de consolidar sus propias instituciones: la fogata, los barrios y la asamblea general.

Otros de los principales logros alcanzados por la comunidad es el reconocimiento de municipio autónomo y el derecho a la consulta previa e informada resueltos a favor por dos de los máximos tribunales de México: el Tribunal Electoral y la Suprema Corte de Justicia de la Nación ambos, producto de los juicios interpuestos por Cherán ante dichas instancias. Lograron también la asignación de presupuesto participativo que les ha posibilitado nuevas acciones y logros concretizados a partir de la administración de los recursos económicos con base en las necesidades prioritarias acordadas por la comunidad.

Las acciones realizadas en la comunidad son producto de la puesta en marcha de su Plan de Desarrollo Comunitario implementado por primera vez en el periodo 2012-2015 y realizado con asesoría de profesores de la Facultad de Economía de la Universidad Michoacana, los siguientes Planes de Desarrollo Comunitario se han ajustado cada tres de acuerdo a las necesidades de la comunidad (Sandoval, 2018). Actualmente están creando un sistema normativo comunitario y mecanismos de participación intersectoriales que guíen los derechos, obligaciones, acciones de la comunidad en su práctica y vida cotidiana, “estamos trabajando, no hemos terminado de obtener todos esos procesos descritos para que podamos obtener nuestra constitución comunitaria o ley comunitaria” (CMG, 2022).

Han avanzado en torno a la eliminación de agroquímicos en los cultivos; resultado de la creación del Programa Integral de Reforestación PIREF lograron construir el Vivero Comunal “San Francisco” en 2012, en el 2015 producían en el vivero un millón de plantas, una parte de las plantas que producen se usan para sanar el bosque de la deforestación que había cometido el crimen organizado que en su peor momento alcanzó 9,069 hectáreas de las 18mil hectáreas que comprende la comunidad. Hasta el año 2019 de acuerdo al Concejo de Bienes Comunales habían reforestado 7mil hectáreas de bosque, que incluían Pakarakua o Cerro de San Miguel y Karakitzaro o San Marcos, que fueron de las zonas más afectadas.

“De las 18 mil hectáreas con que cuenta la comunidad, 13 mil hectáreas correspondían a bosques de pino y encino. Sin embargo, los grupos delictivos derribaron 9,069 hectáreas aprox. 71%, lo que afectó severamente la economía de la comunidad [...] Con la suma de diferentes proyectos tanto de gobierno como de la iniciativa privada se ha logrado recuperar a la fecha un total de 7 mil hectáreas de bosque y con esto estamos volviendo a conectar corredores biológicos y la fauna está comenzando a volver” (CBC, Presentación Pública del Concejo de Bienes Comunales, 2019).

Un porcentaje de las plantas producidas en el vivero se envían a diferentes partes de la república, se destaca que quienes trabajan mayoritariamente en el germinado de semillas, selección y trasplante de pino son mujeres. (Carrasco, 2015), (Sandoval, 2018). Actualmente la producción de plantas es de 2.5 millones al año, siendo este vivero el más grande de todo el país.

“La comunidad actualmente cuenta con un vivero forestal con una capacidad de producción de 2.5 millones de plantas las cuales se producen para los diferentes programas de la región y con esto hacemos que la semilla que se colecta y se convierte en planta se quede en la misma comunidad siendo enteramente nativa de la región” (CBC, 2023).

A partir del rechazo de la comunidad a las empresas embotelladoras transnacionales, desarrollaron el Sistema de Captación de Agua de Lluvia que llevó a la construcción de captadores pluviales en el Cerro el Borrego, en Bajonero y la construcción del captador Kukundicata para abastecer de agua a su comunidad y a otras quince localidades circundantes, a más de tener una reserva de agua permanente, cuentan con tres empresas propias: el vivero y el aserradero Comunal y la empresa de pétreos y adocretos, todas administradas por el Concejo de Bienes Comunales como instancia del gobierno comunal. (CMGC, 2016)(Fuentes, 2019).

Cherán tiene 16 manantiales que cuida activamente, para protegerlos cambiaron el uso de suelo con los cual han impedido la entrada de las huertas aguacateras a la comunidad “En Cherán ¡Está estrictamente prohibido abrir huertas aguacateras!” (CBC, Presentación Pública del Concejo de Bienes Comunales, 2019).

Hasta este año, han publicado dos libros hechos de manera colaborativa por la comunidad y actores afines a su proceso, el libro “Nuestro propio territorio” muestra el valor de la educación para las infancias y juventudes para el cuidado del medio ambiente y “Cherán K’eri. 5 años de autonomía. Por la seguridad, justicia y la reconstitución de nuestro territorio” publicado por el Concejo Comunal de Cherán K’ery en 2017 en el que participaron como autores comuneras y comuneros de los distintos concejos, activistas, investigadores, periodistas. Los temas que trata son: “Las autonomías frente a la crisis civilizatoria”, “Educación para la defensa del territorio”, “Mujeres y territorio: Tejiendo luchas” y “Despojo y guerra contra los pueblos” y un anexo “Palabras finales para pensar(nos) aquí y allá”.

Como resultado del proceso iniciado hace doce años, los jóvenes tienen participación activa en la toma de decisiones en la comunidad, actualmente funciona también en la estructura de gobierno el Concejo de Jóvenes, uno de sus logros es la Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil de Cherán y de la Orquesta Kuerajperi o Creadores, en dichas orquestas se prepara a un total

de sesenta niñas y niños, con la finalidad de rescatar y difundir la música p'urhépecha. (Zamora, 2017).

Cherán ha fortalecido el vínculo y los trabajos que realizan las diferentes comisiones del gobierno comunal para mejorar sus condiciones de vida a través de actividades productivas, sociales, deportivas, artísticas, culturales, educativas reivindicando su pertenencia al pueblo purépecha como nación originaria.

“En medio del problema en cuestión de salud en la que se encuentra el país, actualmente es prioridad rescatar las raíces y reconstituirmos como pueblo originario, fomentando la cultura deportiva, reviviendo esta cultura y re-existir como comunidad, por tal motivo nuestra niñez y juventud es prioridad para fortalecimiento del deporte y las áreas sociales que le rodean como la educación, el arte, la cultura y así juntos construir el cambio social que se requiere, enfocado hacia un estilo de vida diferente.” (CMGC C. M., 2021).

## II. Comité por la Defensa de los Derechos Indígenas (CODEDI)

### **Descripción del contexto.**

El Comité por la Defensa de los Derechos Indígenas surgió en 1998 en Santiago Xanica, comunidad zapoteca de la Sierra Sur de Oaxaca, para llegar a esta comunidad desde la Ciudad de México se hace un recorrido 670 km en aproximadamente 15 horas en carretera hasta llegar a Santa María Huatulco, a partir de ahí puedes esperar la pasajera, que es una camioneta tipo estaca que sube a Xanica una vez al día, a las 15:00 hrs. haciendo un recorrido de 22Km atravesando la selva en camino de terracería.

El 19 de abril del 2013 recuperaron una parte de su territorio del que habían sido despojados por finqueros alemanes en 1880. En el territorio recuperado fundaron el Centro de Capacitación y Coaprendizaje Comunal de la Exfinca Alemania como una alternativa de formación educativa y en oficios para los jóvenes de la región. El centro está ubicado a las faldas de Santiago Xanica y colinda con Santa María Huatulco, se encuentra en medio de la sierra sur; desde ahí, por las noches, puedes escuchar el retumbo del mar, ver las estrellas rodeado de luciérnagas amarillas y rojas.

En el centro de capacitación mujeres, hombres, jóvenes, niñas, niños, adultos mayores, todas y todos participan en las múltiples actividades y tareas que le dan vida al centro y a la organización. El día comienza a las 4:00am, hora en la que se comienza la nixtamalización del maíz para “echar la tortilla” para el desayuno; en esta tarea se organizan roles de trabajo con compañeras y compañeros responsables de la preparación de los alimentos para cada día de la semana. A las 6:00am se realiza la limpieza de los espacios. Cada grupo de edad limpia el área circundante a su espacio de vivienda o de trabajo. Se toma café a las 7 de la mañana, y cada comité se va a continuar sus trabajos hasta las 11:00 am hora en la que se almuerza para después continuar sus labores. Si eres visitante, a tu llegada se te invita café, agua, alimentos, se te asignan plato, vaso y cuchara que tendrás a tu resguardo para consumir tus

alimentos los días que permanezcas en el centro. Se te asigna también un espacio para descansar.

Una vez instaladas en relación al trabajo de campo, se hizo un recorrido por el Centro de Capacitación. Un par de compañeros voluntarios del CODEDI, nos llevaron a los talleres, salones y espacios de trabajo del centro. El recorrido inicia en la cocina colectiva comprendida por una mesa, una bodega, varios fogones que permanecen encendidos para ofrecer café caliente a quien los requiera y mesas y bancas rústicas para los comensales.

A unos metros de la cocina está la panadería, con un gran horno de ladrillo rojo y todo el equipo que se requiere para la enseñanza aprendizaje del oficio. Se cuenta con batidora, refrigeradores, mesas, charolas, estantes. Hacia el poniente están los baños secos para el centro de capacitación y a un kilómetro están los platanares y el brazo de río en el que, por las tardes se puede ir a refrescar. En el centro hay estanques para los patos que se reproducen por docenas; caminando hacia el este están los talleres de herrería, corte y confección, la casa de salud comunitaria, el taller de carpintería, el automotriz, una ladrillera artesanal, encontramos también la bodega de herramientas, y al fondo, el espacio destinado a la crianza de gallinas.

La Casa de Salud del Centro de Capacitación, es un espacio modesto elaborado con bahareque lo que lo hace un lugar muy fresco, tiene una sección en la que se encuentran las micro dosis a base de plantas de la región elaboradas por las compañeras a cargo para tratar dolencias, infecciones en la piel o por piquetes de insectos. Su trabajo se articula con el trabajo y conocimiento de las compañeras que viven en Santiago Xanica que son curanderas y médicas tradicionales de la región.

El centro de capacitación tiene entre los talleres y trabajos que desarrolla una pequeña granja avícola, piscícola, porcícola, así como apicultura. En las 800 hectáreas han desarrollado en los diez años de trabajo cultivos agroforestales de maíz, cacao, café, guanábana, limón, mandarina, plátano, caña, moringa, hortalizas; tienen una radio y biblioteca comunitaria. El Centro de Capacitación cuenta con educación básica para los jóvenes de la región, los niveles atienden preescolar, primaria, secundaria y preparatoria. Además de la educación formal los jóvenes eligen complementar su formación técnica en un oficio de los talleres antes



mencionados. Su desarrollo cultural lo realizan a través de la compañía de teatro de la organización y de la orquesta infantil-juvenil que inició su formación en 2021.

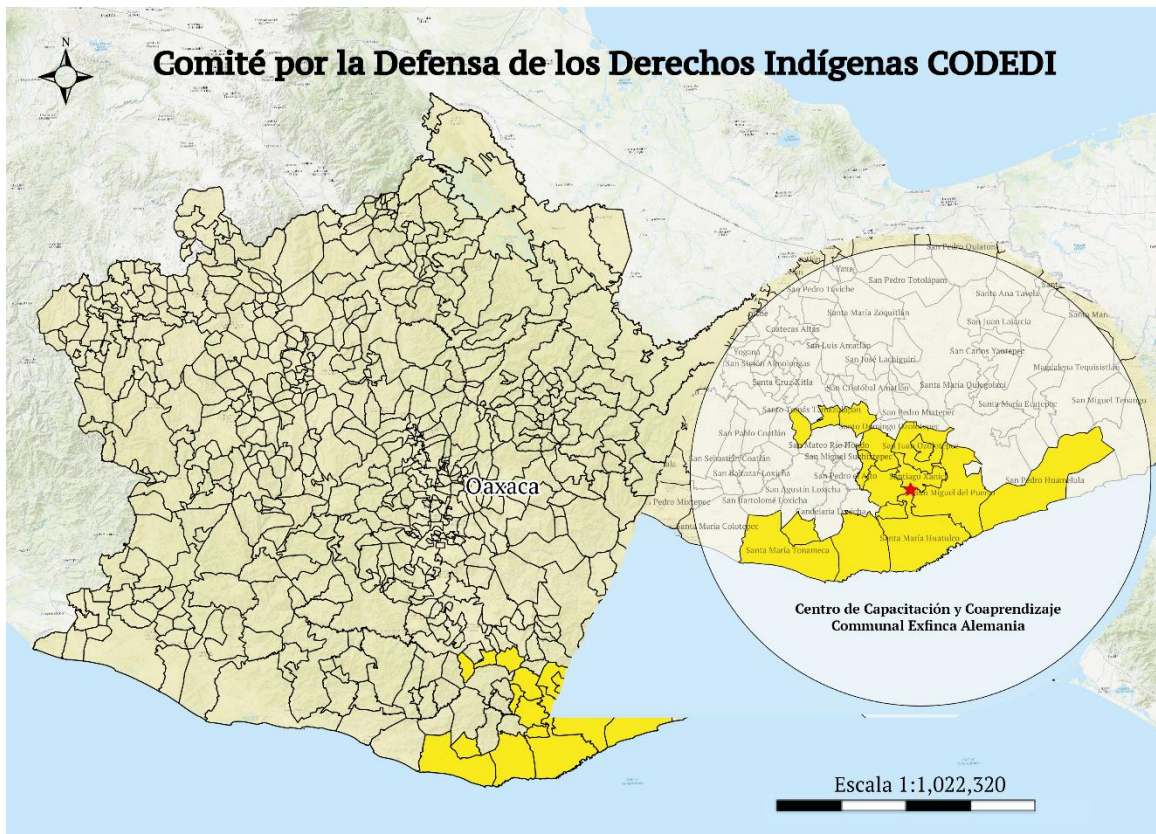
Los trabajos en los talleres y cultivos se realizan por los jóvenes que estudian y viven en el centro de capacitación, por los capacitadores del centro y por las y los compañeros de tequio que pertenecen a la organización, que no viven en él, pero van a dar un servicio a la comunidad como parte de su estructura organizativa a nivel regional.

Al día siguiente de la llegada y recorrido por el Centro se escuchó el sonar de la “concha caracol” o “caracol trompeta” en el Centro de Capacitación, tres toques largos para convocar a la asamblea general. Al escuchar el sonido, todos los presentes dejan sus labores y se reúnen a la sombra de un árbol cerca de las canchas de basquetbol. Los Comités que están presentes en el centro son de mujeres, jóvenes, capacitadores, comité general, donde cada uno informó el avance de sus trabajos, plantearon sus problemáticas y propuestas de trabajos nuevos, y se nos invitó a participar para conocer a la comunidad y plantear los trabajos propuestos, entre ellos la investigación que motiva este escrito.

### **Política Territorializada.**

El Comité por la Defensa de los Derechos Indígenas (CODEDI) comenzó su proceso organizativo por su derecho a la libre determinación en 1998 en Santiago Xanica. Actualmente está conformado por 30 comunidades de las regiones Sierra sur y costa de Oaxaca. Para comprender mejor la forma en la que se organizan en su territorio abordamos los objetivos políticos de la organización, sus mecanismos de participación y toma de decisiones, los tipos de relación que establecen con el Estado en sus distintos niveles, así como las relaciones que mantienen con otras organizaciones sociales y políticas nacionales e internacionales.

Se desarrolla en este apartado la concepción de territorio, autonomía y autodeterminación por la organización. Finalmente, para conocer el vínculo entre su trabajo organizativo y el impacto en la salud y las condiciones de vida de su comunidad se describe la percepción de salud y bienestar que tienen, así como los logros, aprendizajes, las dificultades y retos a los que se enfrentan.



Mapa 4. Comunidades en las que el CODEDI tiene presencia y ubicación del Centro de Capacitación y Coaprendizaje Comunal Exfinca Alemania. Elaboración propia con base en datos del INEGI utilizando Sistema de Información Geográfica QGIS 2.18.3.

### *La organización sus políticas y objetivo políticos.*

En relación a la organización, sus políticas y objetivos políticos el Comité por la Defensa de los Derechos Indígenas surge para defender el sistema normativo de usos y costumbres en la comunidad zapoteca de Santiago Xanica, Oaxaca, ante la imposición del gobierno del estado de su candidato oficial en 1997 que pertenecía al PRI. La comunidad se organizó en el CODEDI para construir lo que llamaron el Gobierno Popular; en el periodo de gobierno 1998-2001 la comunidad tuvo dos gobiernos paralelos, el popular respaldado por la organización comunitaria constituida como el CODEDI, y el oficial impuesto por el gobierno del Estado.

La organización ya lleva más de 24 años de trabajo, nace en el 98, en la comunidad de Santiago Xanica, en un principio nace por la imposición de un gobierno en una comunidad que desde ese entonces y mucho antes se rige por el sistema normativo de usos y costumbres, donde el pueblo elige a su autoridad y esa autoridad es elegida por los servicios que ha prestado a la comunidad. Uno tiene que empezar desde un topil, síndico, regidor, juez, y los servicios que haya que darse en la comunidad, ya cuando hayas cumplido con esos servicios puedes aspirar al mando, ni siquiera aspirar, era el pueblo el que elegía para dar el servicio de presidente, sin embargo, en ese año el PRI intenta imponer a una autoridad. (CP, 2023).

En aquel momento la organización tenía como horizonte la defensa de sus derechos políticos como pueblo originario contra la imposición de gobierno en su comunidad. El proceso los llevó a construir avances concretos en materia de salud, educación y vivienda principalmente a través del movimiento:

“Así nace CODEDI, en ese entonces fue sólo para defender, así como lo dicen las siglas los derechos de los hermanos indígenas, de los pueblos indígenas, nace por eso, para luchar contra esa imposición, y de ahí para adelante empieza a caminar con otros temas, los compañeros fueron viendo que había otras necesidades, por ejemplo, necesidad de educación, de una buena salud, de una vivienda digna.

Entonces los compas se empiezan a organizar, antes no había bachillerato en Xanica, se logró gracias a las movilizaciones de la comunidad, a las marchas, a los plantones, el centro de salud empezó a mejorar, y a la par pues comenzaron a bajar proyectos de vivienda, como lo digo esto no lo lograron así nada más, tuvieron que hacer movilizaciones e incluso al final lograron que su autoridad fuera reconocida para el próximo periodo” (CP, 2023)

En el periodo de 2001 y hasta el 2004 tuvieron respeto de la comunidad de Santiago Xanica como gobierno comunitario, rigiéndose por usos y costumbres, lo cual les permitió crecer entre algunas de las comunidades de la región Sierra Sur. En el año 2005 el gobierno del estado vuelve a tener injerencia en su sistema de gobierno, por lo que la comunidad se moviliza en la Ciudad de Oaxaca sumándose en el año 2006 a las protestas y la construcción de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO). Su participación se vio afectada porque la represión por el Gobierno del Estado les dejó tres heridos de bala y tres presos políticos. A decir de Abraham Ramírez miembro de la coordinación general del CODEDI: “Parecía ser que con ese golpe certero que dio el gobierno del Estado acababa con nuestra organización, sin embargo, fue una buena experiencia y salimos fortalecidos, salí de la cárcel y empezamos a trabajar con las comunidades” cuando liberaron a sus presos seis años después, crecieron organizativamente de 11 a 20 comunidades de las regiones Sierra Sur, Valles y Costa oaxaqueñas.

El 19 de abril del 2013 decidieron tomar la Finca Alemania ya que durante décadas muchos de ellos habían trabajado en ella sin recibir un salario a cambio, y veían que algunos caciques de la región se coludían con el crimen organizado para el saqueo de la madera y agua para las zonas hoteleras de la región.

“Los y las trabajadores agrícolas del centro de trabajo denominado "Finca Cafetal Alemania", Municipio de Santa María Huatulco, distrito de Pochutla, Oaxaca, anunciamos hoy 19 de abril del 2013, que hemos decidido reafirmar nuestra posesión de la finca cafetalera denominada "Alemania", ya que la mayoría de nosotros nacimos y crecimos en este lugar, y junto con otros trabajadores hemos trabajado toda nuestra vida en dicho lugar sin haber recibido una remuneración adecuada y sin las prestaciones que legalmente nos corresponden. Hemos visto que diversas personas y grupos ajenos a la finca han saqueado los recursos naturales de la misma, cortando árboles de maderas preciosas para venderlos en los centros turísticos de Huatulco.

Hemos interpuesto la demanda correspondiente ante la junta de conciliación y arbitraje con el fin de que se nos paguen todas las prestaciones debidas y solicitamos al gobierno del estado que haga respetar nuestros legítimos derechos con el fin de que se resuelva el presente conflicto laboral. Solicitamos el apoyo de las comunidades y organizaciones hermanas de la región y demás organizaciones que luchan por la defensa de los derechos del pueblo pobre. Hacemos un llamado a que se unan a nuestra petición y estén

atentos al desarrollo del presente proceso y a cualquier provocación violenta que podríamos sufrir. Esta es una toma pacífica y estamos dispuestos a seguir los caminos del diálogo y la concertación para la solución a la exigencia de nuestros derechos” (Alemania, 2013).

“Lo tomamos porque uno de los objetivos de la organización es rescatar los territorios, rescatar las tierras que fueron despojadas muchos años atrás por grandes caciques, porque nos preocupa la conservación de la naturaleza, hay muchas tierras que se han deforestado, lo consideramos como un pulmón de las comunidades que estamos alrededor del lugar” (Ramírez V. A., 2014).

La toma de la Finca Alemania marcó el inicio de un proceso nuevo para el CODEDI y las comunidades que en él se agrupan, pues además de luchar por los derechos indígenas, por mejorar sus condiciones de vida, se dieron cuenta que era necesario defender ahora su territorio del saqueo local y transnacional.

En los hechos la forma de organizarse para los trabajos de construcción de vivienda, mejora de escuelas, cuidado del territorio que hacían sus miembros en distintas comunidades fue reconocido y espejado por habitantes de otras comunidades que reconocieron la filosofía como propia y decidieron sumarse organizativamente al CODEDI, así la organización volvió a crecer llegando a ser hasta 60 comunidades en 2020.

“Nos tocó trabajar en Santiago Xanica y vimos la organización que tenía la CODEDI veíamos que su forma de trabajo de ellos era la misma que nosotros teníamos, coincidamos en la forma de ver las cosas, de pensar en que el pueblo debe de estar unido, de que el pueblo solamente puede avanzar si está organizado, de que el pueblo puede defender sus riquezas naturales si estamos organizados” (Jaime Santiago, 2015).

“Se hizo mucha conciencia en Xanica del por qué se hacen las cosas, por qué se dan los pasos, y poco a poco las comunidades cercanas, las comunidades vecinas se dieron cuenta de que hay una razón real por qué luchar, que es la libertad del ser humano hacia un sistema represor, hacia un sistema que lo único que trae es muerte para nuestras comunidades, desde que CODEDI surge, ha sido el respeto hacia nuestra autonomía, hacia nuestro territorio, y de ahí muchas comunidades vieron la necesidad de defender su territorio, la necesidad de defender su autonomía, la necesidad de defenderse ante ese sistema que cada día viene excluyendo a las comunidades indígenas, entonces por esa razón ha sido siempre nuestra bandera. De ahí se desprenden muchas necesidades, salud educación, vivienda digna, entonces de alguna manera al tomar esta bandera como suya también se unen a CODEDI” (Vázquez, 2015).

A partir de la ocupación de territorio por las comunidades comenzó la construcción del Centro de Capacitación y Coaprendizaje Comunal de la Exfinca Alemania (CCCCEA), que es el nodo articulador de las comunidades en su mayoría zapotecas de la Sierra Sur de Oaxaca.

### *Concepción de territorio desde la organización.*

La concepción del territorio producto de la lucha del CODEDI es por los derechos indígenas, por el respeto y ejercicio pleno de su derecho a la libre determinación y por la defensa de su territorio, el cual es considerado un parte de la comunidad que posibilita la vida como espacio físico, pero también como fuente de trabajo y sustento familiar y comunitario, es el espacio donde como pueblos originarios construyen su forma de ver el mundo, la protección de su territorio es el eje articulador del proceso organizativo iniciado hace veinticinco años.

“Para nosotros el territorio es algo muy importante porque para empezar somos de comunidades indígenas, entonces nos hemos formado en el pueblo y en el pueblo hemos aprendido las necesidades de contar con un espacio para vivir, es una necesidad, luego de desenvolvernos como comunidad, donde tener un espacio para sembrar, para cultivar, y poco a poco ir sosteniendo las necesidades de la familia” (CP, 2023).

El territorio lo asocian a la capacidad de autonomía que tenga un pueblo para que su cultura perviva: “para que un pueblo sea autónomo, para que realice sus trabajos como tal debe tener un territorio, un espacio que lo identifique, para así poder conservar nuestras costumbres y tradiciones” (CP, 2023).

El territorio es además una parte importante de su filosofía, cada comunidad tiene sus sitios sagrados que son principalmente los lugares asociados a elementos naturales como agua, la tierra o el rayo:

“cada comunidad tiene sus propios sitios, nosotros, por ejemplo, nuestros lugares sagrados son el nacimiento de agua, el lugar donde se siembra el maíz, en varias comunidades tienen lugares específicos, hay piedras de rayo, cuevas, y otros más que son lugares sagrados, ahí llevan la veladora, van y hacen el rezo, en algunas comunidades se ha ido un poco perdiendo, pero la mayoría mantienen estos sitios que para ellos son sagrados” (CP, 2023).

Características como la autosuficiencia para la satisfacción de las necesidades básicas, la toma de decisiones, el control del territorio, se suman a la filosofía de los pueblos originarios en torno a su concepción y relación con el mundo del que se es parte.

“...también en el tema de la forma de ver el mundo, en las comunidades no es lo mismo, no es lo mismo en la ciudad que en las comunidades, aunque quisieras en la ciudad sembrar la milpa no cuentas con el espacio como en las comunidades. Las comunidades todavía conservan una autonomía en el territorio, que ellos son los que manejan y protegen como a la comunidad le va conviniendo, en las comunidades el territorio en la mayoría es propiedad comunal y en asamblea se toman las decisiones, y ese va siendo una forma de hacer el espacio, el territorio, si va a ser destinado a la milpa o si va a ser destinado a producir un poco de madera o si va a ser destinado a la conservación eso ya se va entendiendo que tienen ver con la toma de decisiones, pero yo lo diría un poco más enfocado específicamente en el territorio” (CP, 2023).

En los últimos años la necesidad de movilización de la organización creció al tener que defender su territorio del saqueo de recursos naturales como madera, agua y minerales que se encuentran en la región.

“...siempre los pueblos han protegido mucho su espacio, sus territorios, ya sea del saqueo de las empresas, de personas ajenas a las comunidades que luego llegan a querer adquirir terrenos, o personas ajenas a la comunidad que han querido venir y cambiar la forma de nuestras comunidades y precisamente la organización nace en ese sentido, de defender a la comunidad de intereses de personas que no son de ese lugar, pero que querían llegar a imponer su forma de ver el mundo, su forma de gobierno, su forma de ver las cosas y la comunidad no lo permitió, entonces hasta el momento seguimos manteniendo ese mismo criterio, en cuanto por ejemplo, en el Centro de Capacitación tenemos conocimiento que hay concesiones mineras, en el arroyo que pasa a lado del río Copalita hay tres proyectos hidroeléctricos y nosotros nos oponemos todo eso, porque va a ser una destrucción fatal para el medio ambiente, y va a cambiar la forma de vida de nuestras comunidades” (CP, 2023).

Además de la depredación que existe en el territorio con la entrada de megaproyectos en la región, la organización explícita que los megaproyectos cambian su forma de ver y transformar el mundo:

“Los megaproyectos es lo que hacen, cambian todo, el espacio y también la forma en que las comunidades se organizan, la forma en que las comunidades ven el mundo, la forma misma en que las comunidades defienden su territorio, entonces por eso nos dedicamos a la defensa del territorio y los bienes naturales” (CP, 2023).

La organización por la defensa del territorio creció al tiempo que consolidó su proceso con base en el tequio comunitario como práctica territorial con la construcción del Centro de Capacitación y Coaprendizaje Comunal de la Exfinca Alemania.

A la Exfinca Alemania como es conocido el centro de capacitación llegan mujeres, hombres jóvenes, niñas, niños, trabajadoras y trabajadores a poner en práctica sus conocimientos dando tequio semanalmente, llegan a aprender alguno de los múltiples oficios para los que hay capacitadores en el centro, o bien llegan a aprender a leer y escribir o dar continuidad a sus estudios de primaria, secundaria o preparatoria.

### *Concepción de autonomía y autodeterminación.*

Para quienes conforman el CODEDI, la autodeterminación es el ejercicio colectivo en la toma de decisiones de la comunidad o el pueblo. Estas decisiones se toman en asamblea y se establecen como convenientes y prioritarias en función de sus propias necesidades.

“Para nosotros la autodeterminación es ir nosotros mismos decidiendo lo que más nos conviene a nosotros como pueblo, ya decía hace rato que en la finca hemos adoptado la forma de decisión de las comunidades, que es todas las decisiones se toman en asamblea, y lo decide todo el pueblo, no lo decide sólo una persona, lo vamos decidiendo en el orden de prioridades, qué es más importante para la finca, que nos beneficia a todos y eso es lo que se hace, o qué es necesario priorizar, si hay temas de limpiar la carretera pues vamos a ir ahí, o si hay que ir a limpiar la milpa, o si hay que ir a limpiar el frijol, eso es para nosotros la autodeterminación” (CP, 2023)

En tanto la autonomía la entienden como una fuerza con capacidad individual y colectiva de carácter fundamental e independiente del Estado para la construcción de acuerdos comunitarios en torno al uso, disfrute y organización del territorio; para la satisfacción de sus necesidades humanas de carácter político, educativo, económico, cultural, biológico y de cuidado del medio ambiente.

“La autonomía es la capacidad que debe de tener un individuo, o un pueblo de resolver sus necesidades sin intervención otras personas, que el pueblo tenga la capacidad de atender toda su unidad, sean económicas, culturales, de todo, abarca el territorio, la capacidad de poder mantener, controlar y trabajar tu territorio con proyectos sustentables, sin dañar el medio ambiente, para nosotros eso es autonomía” (Ramírez, 2018).



“Para nosotros la autonomía es que nosotros como pueblos indígenas ya no dependamos del Estado, que tengamos la capacidad de resolver todos nuestros problemas en cuestión de educación, alimentación, vivienda, porque ahorita todas las comunidades de alguna manera dependemos del Estado o de las empresas, entonces buscamos que podamos ser libres, ser pueblos libres en lo económico y en lo político, cuando un pueblo no tiene la capacidad de resolver sus problemas económicos es un pueblo débil, y es cuando el gobierno puede imponer lo que sea con esos pueblos, pero el día que un pueblo tenga la capacidad de subsistir económicamente ese día podemos ser políticamente pueblos libres porque por donde le busque el Estado ya no va a poder controlarnos” (Ramírez, 2014).

Reconocen que existen en la sierra sur dos procesos en torno a la autonomía y autodeterminación, por un lado, existen comunidades que han venido perdiendo estas capacidades políticas debido a la política desarrollista y neoliberal impuestas por el Estado; a la par, hay comunidades que mantienen sus prácticas comunitarias que son parte del ejercicio de autonomía y libre determinación de los pueblos.

“La autonomía, (es) el ir poco a poco dejando de depender de lo que viene de fuera porque nosotros como organización decimos que antes las comunidades todo eso lo tenían, se sembraba el frijol, el maíz, sin embargo, con los años todo eso se fue perdiendo y ya te vendían ahí el maíz directo, dejaron de sembrar maíz, el frijol, y se fue perdiendo esa autonomía, al igual que entraron los partidos políticos y las comunidades muchas comenzaron a perder la toma de decisiones en asamblea, muchos se mueven por partidos, entonces se va perdiendo la libre autodeterminación de los pueblos, y a la par hay muchas comunidades que se aferran a esto, trabajan el tequio colectivo, la fiesta del pueblo, los trabajos comunitarios, se organizan para sacar al enfermo de la comunidad, entonces en muchas comunidades todavía se mantiene, todavía siembran su propio maíz, su propio frijol, su propia calabaza y se mantienen ellos mismos, al menos en la sierra todavía se ve muy fuerte esto y se ha mantenido, para nosotros eso es la autonomía, mantenernos nosotros mismos” (CP, 2023).

De acuerdo con las y los capacitadores del CCCCEA, en su práctica cotidiana tienen presente que la construcción de autonomía es posiblemente una utopía, sin embargo, el avance de su proceso se refleja en la mejora de condiciones de vida “No nos va a dar para construir la autonomía, pero en el camino vamos a vivir mejor”, se plantean la importancia de defender la autonomía como la esencia de su existencia como pueblo zapoteca y campesino:

“¿por qué es importante defender nuestra autonomía? Bueno porque es lo que nos identifica, lo que hemos sido siempre, es con lo que han luchado nuestros ancestros, por ejemplo, en Xanica si un día los campesinos dejan de sembrar sería el acabose para los pueblos indígenas, o si la lengua deja de existir, Xanica deja de existir” (Ramírez V. A., 2014).

La comisión política entrevistada explica que su sueño es resolver sus necesidades sin depender del Estado, tienen presente que en las condiciones actuales mantienen diferentes tipos de relaciones con el Estado en función de sus necesidades y acuerdos colectivos.

“Si bien es cierto que como organización tenemos proyectos con el Estado, nuestro sueño es un día dejar de depender completamente del Estado, ser un espacio, con las comunidades que seamos nosotros mismos las que solucionamos nuestras necesidades y depender lo menos posible del Estado, sabemos que ellos solo sirven a sus intereses y ahora podemos decir que están ahí y no podemos ignorarlos y si tenemos que dar la batalla, o sentarnos a dialogar, o si tenemos que romper con el Estado, entonces hay que romper con el Estado, así es como vemos el tema de la autonomía y la autodeterminación” (CP, 2023).

### *Relaciones de poder internas.*

El Comité por la Defensa de los Derechos Indígenas inició su proceso luchando contra la imposición de presidentes municipales y en la lucha por vivienda, por la mejora de condiciones de salud y educación en sus comunidades, sin embargo, consolidó su impacto en el territorio a partir de la decisión de las comunidades que le conformaban de recuperar 800 hectáreas como parte de su territorio histórico, en 2013 particularmente con la construcción colectiva del Centro de Capacitación lo que permitió que otras comunidades se sumaran más allá de las fronteras regionales a este esfuerzo de construcción de autonomía desde los pueblos originarios.

Para conocer el proceso interno de la organización en torno a sus relaciones de poder continuación describimos los mecanismos de participación y toma de decisiones, como base del trabajo comunitario del CODEDI.

### *Mecanismos de participación y toma de decisiones.*

La comunidad del CODEDI está conformada por el pueblo originario binizáa, o zapoteca de las regiones valles y sierra sur de Oaxaca, el sentido de pertenencia a este pueblo originario del país, ha sido la columna vertebral de su proceso organizativo, les ha permitido mantener el sistema normativo de usos y costumbres para la organización de la vida comunitaria. La toma de decisiones, acuerdos y elección de representantes y autoridades se lleva a cabo en asambleas comunitarias, teniendo en consideración que los elegidos han prestado servicio a la comunidad anteponiendo el bien común sin recibir un salario por el servicio prestado, de tal forma que, para ellos es un honor ser elegidos para realizar estos deberes comunitarios. Reconocen que existe la elección de representantes por medio de partidos políticos en varias de las comunidades que las conforman, aunque es ajena y contraria a la vida colectiva porque lleva a la imposición de autoridades con intereses ajenos a su pueblo.

“Una persona que salió del pueblo a estudiar y regresa y quiere ser autoridad con padrino del gobernador priista, cosa que pasa en muchas comunidades, incluso ahora, muchos se van a estudiar y regresan y creen que por el hecho de tener estudio ya tienen la capacidad o ya tienen o el deber de guiar una comunidad, cuando en las comunidades no es así pues, es acorde al trabajo que has hecho en las comunidad a cómo te vas ganando un lugar en el servicio, y como lo digo es un servicio, no es un trabajo” (CP, 2023).

Los trabajos a desarrollar en el CCCEA y como organización se definen por las comunidades que integran el CODEDI, a través de la asamblea de comités, donde cada comunidad nombra a su comité local, y éste, mantiene autonomía para la toma de decisiones y trabajos en función de sus necesidades locales.

La asamblea general de comités locales nombra a un comité general que tiene la obligación de dar servicio a la organización por un año, mantiene presencia permanente en el centro de capacitación y en las comunidades de la organización, sus funciones son coordinar los trabajos formativos en educación y oficios en el centro de capacitación, cuidar la ejecución de los proyectos de construcción de vivienda, siembra, cría de animales, organizar los tequios, informar los avances, retrocesos y o la situación general de los trabajos a las comunidades.

“Como organización nosotros hemos adoptado la forma de organización de los pueblos que es la toma de decisiones en asamblea mediante comités que son los que guían el trabajo de la organización y los trabajos en el centro de capacitación, nosotros en cada comunidad tenemos un comité local, que es el que se organiza en cada comunidad y son autónomos toma sus decisiones en cuanto a las necesidades y trabajos que realiza el grupo en cada comunidad; aparte de eso, en el centro de capacitación tenemos un comité general que es elegido en asamblea general de todos los comités locales y este comité es quien da servicio un año y se encarga de los trabajos en el centro de capacitación, se encargan de velar por los proyectos, que todo se cumpla en buena forma o de no ser así pues son los encargados de informarle a las comunidades en qué situación están los proyectos, en qué situación están los trabajos de la finca, en donde hay que apretar, o si hay que dar tequio, o si hay que ir a tal comunidad a dar un tequio pues ellos se encargan de organizar a las comunidades” (CP, 2023).

En el Centro de capacitación hay hasta cuatro comités que representan los sectores que son parte del centro, entre ellos se coordinan para realizar las tareas y trabajos. El Comité de Jóvenes está conformado por estudiantes en capacitación que viven en el CCCEA, es el responsable de la coordinación de los trabajos y la generación de propuestas entre este sector de la comunidad “es el que los coordina, tiene su propia autonomía, toma sus propias decisiones, si hay un problema que no puede resolver se llevaba al comité general y si de plano no se resuelve escala a asamblea general de comités” (CP, 2023). Otro comité permanente es el de capacitadores que al igual que los demás comités mantiene la autonomía en la toma de decisiones de su sector; de forma intermitente ha habido un comité de mujeres, su permanencia se vio disminuida a partir de las agresiones a la organización en 2018.

Hay un comité más en el centro de capacitación, el llamado Comité de Comités que se integra por un miembro que representa a cada comité, el de jóvenes, capacitadores, mujeres (cuando está activo), y comité general, que entre sus tareas está la resolución de las problemáticas internas de mayor complejidad, cuando las problemáticas rebasan su capacidad de solución se acude al órgano máximo de toma de decisiones de la organización que es la asamblea general para, entre todos, buscar una solución colectiva.

“Y aparte de eso creamos un Comité de Comités, [...] que es algo así como un comité de justicia, que toma los casos especiales en la finca, no estamos exentos de problemas interiores, y este comité de comités se encarga de estos asuntos, de darle solución, de la manera más conveniente posible que no afecte a ninguna de las partes, que todo se de en buenos términos, cuando este comité tampoco funciona entonces escala a la asamblea general de comités y entre todos solucionamos los problemas” (CP, 2023).

La estructura de la organización se está robusteciendo nuevamente después de la pandemia donde su estructura y trabajos disminuyó para salvaguardar la integridad y la vida de sus miembros. Estos comités se requieren para enfrentar problemas como la represión, persecución, encarcelamiento y asesinato de varios de sus integrantes.

### *La organización y sus relaciones políticas externas.*

En el presente apartado se describen las relaciones que el CODEDI ha tenido en diferentes momentos en su proceso con los poderes del estado en sus distintos niveles municipal, estatal y federal, en sus políticas de alianzas que mantiene con otras organizaciones políticas, de la sociedad civil nacionales e internacionales, relaciones que le han permitido mantenerse, pervivir, crecer e impulsar trabajos organizativos con las comunidades que le conforman, aún en condiciones de represión a las que se han enfrentado.

### *Relaciones con los poderes del Estado en los niveles federal, estatal y municipal.*

Las relaciones que el Estado en sus niveles local, estatal y federal ha generado con el Comité por la Defensa de los Derechos indígenas han sido de tensión permanente, al surgimiento del CODEDI estas relaciones fueron de conflicto, confrontación y represión ante la imposición de un gobierno afín a los intereses del PRI que mantenía el cacicazgo en la región, a través del presidente municipal encabezado por Juan Cruz López allegado de José Murat gobernador de Oaxaca.

En esa primera etapa la tensión se prolongó de diciembre de 1998 al 5 de septiembre de 1999, fecha en la que la comunidad expulsó al presidente impuesto Juan Cruz del palacio municipal para que su representante Alejandro Díaz Ramírez elegido legítimamente en la asamblea de diciembre, encabezara el Gobierno Popular. Sin embargo, el gobierno federal y del estado respondieron con el uso de la fuerza contra la comunidad; militares y policía estatal irrumpieron en el poblado, saquearon domicilios, despojando a los habitantes de sus pocas pertenencias, golpearon a los habitantes incluidos jóvenes, mujeres y niños, con un resultado de doce muertos producto de la represión. El Gobierno Popular logró negociar entonces con el gobierno estatal un acuerdo en el que “el ayuntamiento renunciaría y entregaría el gobierno

a cambio de celebrar nuevas elecciones en tres meses en las que se respetara el veredicto de la asamblea». (González F. C., 2007) En las nuevas elecciones en asamblea general se respetó la voluntad de los habitantes y el restante periodo de gobierno transcurrió sin violencia ni tensiones y con avances en el terreno de la salud, educación, y el trabajo comunitario.

Un nuevo momento de tensión con el CODEDI ocurrió el 15 de enero de 2005 cuando la organización decide hacer los tequios independientes del gobierno municipal por considerarlo un gobierno ilegítimo e impuesto en Xanica a partir de la elección de representante de agosto de 2004 por el entonces gobernador de Oaxaca, Ulises Ruíz. La respuesta fue sitiar a la comunidad por militares, policía federal, policía ministerial, estatal y municipal bajo el pretexto de la búsqueda de mariguana y amapola. Nuevamente la población de Xanica fue agraviada con cateos, robo, amenazas, humillaciones: “Los policías se metieron a casas particulares sin orden de cateo robando pertenencias y encañonando a todos, incluso a los niños. Angelina Jerónimo García denuncia: «usaron mi mantel para limpiarse del baño. Se llevaron ollas, manteles y dinero en efectivo».” (Albertani, 2007), (BIO, 2011).

“En ese periodo tuvimos tres presos políticos, el compañero Abraham Ramírez, el compañero Noel y Juventino García, ellos eran unos hermanos, fueron unos de los primeros presos de aquel entonces, (por) el gobernador de Oaxaca Ulises Ruíz, que fue rechazado completamente por el pueblo de Oaxaca” (CP, 2023)

En los periodos de cambio de autoridades municipales que se llevan a cabo cada tres años, las irrupciones policiacas que, en etapas más recientes se han sustituido por prácticas clientelares de los partidos políticos, se han hecho presentes, y han dividido a la comunidad entregando despensas, paletas, ropa y hasta funciones de payasos. En junio de 2007 la irrupción policiaca se repetiría en el poblado una vez más con menor número de elementos de cuerpos armados. El acoso militar y de la policía estatal se ha llevado a cabo también en el centro de Capacitación de la Exfinca Alemania, centro educativo de la organización, primero en 2013, y posteriormente en octubre de 2018. (BIO, 2011),

La presidenta municipal de Xanica Aída Hernández, ejerció su gobierno desde la capital de Oaxaca, en el periodo 2020-2022 porque la comunidad no la reconoció como autoridad elegida legítimamente. La organización declaró que la elección estuvo “lleno de irregularidades, no convocó a asamblea, se falsificaron papeles y donde el instituto electoral es participe de avalar dicha supuesta Elección”. Hernández declaró en una entrevista

realizada por un medio local de Oaxaca, que quienes forman el CODEDI “Se dicen defensores de derechos humanos, pero estas personas no actúan como personas, ni siquiera como animales, actúan como demonios” (Hernández, 2020)

En el periodo de 2005 a 2011, la organización volcó parte de sus esfuerzos en la lucha de la libertad de sus presos políticos; a decir de los entrevistados fue un momento crítico para la existencia misma de la organización pues lo desgastante del proceso derivó en la salida de la mayor parte de los miembros de la misma.

“Hasta el momento hemos tenido 4 compañeros presos, tres en el año 2005 en el periodo de Ulises Ruiz Ortiz que estuvo reprimiendo muy duro a los movimientos y como mencionaba participamos en la APPO también, (y) durante ese periodo tuvimos tres compañeros presos, dos salieron el 2010 y el último salió en 2011 y a raíz de que estos compañeros salen, termina el periodo de Ulises Ruiz. La organización en este punto ya estaba muy golpeada, con decir que al final del periodo de Ulises Ruíz de los cientos de compañeros que había en la organización a ese punto solo quedaban como cinco compañeros que eran los últimos que resistieron hasta lograr la libertad de nuestros compañeros”. (CP, 2023)

En 2021 la policía municipal detuvo ilegalmente a dos más de sus miembros, quienes fueron llevados ante hombres armados vestidos de civil que los interrogaron, registraron, amagaron, y violentaron para posteriormente presentarlos con la policía municipal y cobrarles una multa por su libertad. (García N. V., 2021), (CODEDI, 2022)

En febrero de 2018 tuvieron un nuevo distanciamiento con el gobierno estatal, luego que, siete miembros del CODEDI, entre ellos una mujer con un menor de meses de nacido, fueron emboscados por un grupo armado cuando regresaban a la sierra después de mantener una reunión en la capital con funcionarios de la Secretaría General del Gobierno del estado de Oaxaca den la que uno de los principales acuerdos entre ambas partes fue evitar conflictos. En el ataque murieron tres miembros del CODEDI, dos de ellos jóvenes menores de edad. Dicha acción fue condenada por decenas de organizaciones sociales, políticas, civiles y de derechos humanos nacionales e internacionales, (CODEDI, 2018), (Sin Embargo, 2018), (Pérez A. J., 2018), (Rights, 2018), (CODIGODH, 2014), (OMCT, 2018).

La respuesta inmediata de CODEDI fue denunciar las agresiones, exigir justicia y fortalecer esfuerzos para mantenerse organizados. En entrevista, el sobreviviente Abraham Ramírez (2018) declaró:

“Nosotros como pueblos indígenas hemos luchado por la autonomía, por el derecho que como pueblos tenemos de caminar y ser diferentes en un Estado que nos ve como estorbo, porque todos nuestros recursos naturales están concesionados, en Oaxaca existen más de 300 concesiones mineras. En nuestro centro tenemos un chingo de talleres, donde los jóvenes se están capacitando, además tenemos preescolar, primaria, bachillerato, conforme nosotros pensamos que se deben estar educando a los jóvenes, los niños para dar una respuesta a las comunidades, en el lugar nosotros estamos hay dos hidroeléctricas. Entonces para nosotros todo lo que está pasando el principal responsable es Alejandro Murat, lo decimos porque sabemos, la forma en la que ellos operaron es un modus operandi de la policía ministerial, yo estuve en el lugar de los hechos, sobreviví, yo presencio como mataron a mis compañeros, [...]Alejandro Murat es el principal autor intelectual del ataque que tuvimos ayer, murieron tres compañeros.

Como pueblos indígenas vamos a redoblar nuestros esfuerzos, vamos a actuar con diez veces más ganas para nuestro pueblo, y vamos a luchar por la autonomía y el derecho de los pueblos indígenas consagrado en nuestra constitución y la carta magna, y tratados internacionales que nuestro país ha firmado, este fue un crimen de Estado, encabezado por Antonio Iglesias, el fiscal y Alejandro Murat.

Vamos a tener un evento cultural, danza, teatro, poesía para despedir a nuestros compañeros con alegría, entusiasmo, con amor, a la madre tierra, a lo que nos está dando vida, para nosotros fue un ataque del Estado”.

En julio del mismo año 2018, un coordinador regional de la organización en la zona Costa de San Pedro Pochutla, fue secuestrado y asesinado el 17 de julio, hecho que también fue condenado por organizaciones políticas oaxaqueñas, nacionales e internacionales y de derechos humanos. (Briseño, 2018), (Regeneración, 2018), (Eluniversal, 2018), (Ciudadano, 2018), (Imparcial, 2018). El 25 de octubre de 2018 asesinaron a otro de los defensores de derechos indígenas en Oaxaca que también pertenecía a la región costa donde hay tierras en disputa con los caciques regionales y el gobierno del estado. En el mismo periodo hubo tres detenciones arbitrarias de sus integrantes de la organización y en septiembre de 2019 uno de sus integrantes en Santiago Xanica fue víctima de un ataque armado en su domicilio. (CNI, Denuncia por ataque armado a casa del compañero Cesar Luis Díaz miembro del CODEDI, 2019), (CODEDI, 2018), (Araujo & Cerezo, 2018) (Consortio, 2019)

En noviembre de 2019 detuvieron a dos de sus miembros, quienes se dirigían a una reunión con funcionarios públicos del estado, fueron interceptados en el camino por personal de la Agencia Estatal de Investigaciones y agredidos físicamente. Uno de ellos fue liberado horas después, mientras que el vocero de la organización Fredy García, fue vinculado a proceso y estuvo en prisión preventiva por asalto, robo y lesiones hasta el 24 de junio de 2022 fecha en



que fue absuelto por un juez de enjuiciamiento del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca. (CODEDI C. p., 2019), (FIDH, 2019), (Fredy, 2019), (Matías, 2019), (Manzo, 2019), (Martínez M. , 2020), (CNI, 2021), (FIDH 2. , 2022).

La organización atribuye los cinco asesinatos de 2018 y la represión generalizada por parte del Estado a su labor en defensa del territorio:

“nos dedicamos a la defensa del territorio y los bienes naturales, y a eso nos hemos dedicado también y por eso hemos tenido asesinatos y golpes por parte del Estado. Los compañeros que murieron en 2018, murieron por defender el territorio de la venta ilegal de los terrenos en San Pedro Pochutla y Santa María Huatulco, entonces pues se ha dado la batalla y seguimos sobre esa línea” (CP, 2023).

Hasta el año 2022, mayoritariamente las relaciones con el Estado en sus distintos niveles han sido de conflicto y confrontación ante la exigencia del CODEDI de sus derechos económicos, políticos, culturales y sociales como pueblos originarios, producto de esta exigencia han logrado momentos de negociación y gestión de proyectos comunitarios impactan las condiciones de vida y la salud en las comunidades que le conforman, como fue la creación del Bachillerato Integral Comunitario de Santiago Xanica en 2001, la creación del Centro de Salud de la misma comunidad que se llevó a cabo vía el gobierno Popular del municipio.

“Nuestra relación con el Estado siempre ha sido un tema de lucha, porque nuestra organización desde un inicio como lo mencioné los compañeros vieron que había necesidades grandes en las comunidades como son la salud, educación, vivienda, en ese sentido siempre nosotros hemos manejado proyectos con el Estado, de construcción de viviendas en las comunidades, en muchas comunidades pedimos mejoras en el sistema de salud, porque muchas comunidades no cuentan con medicamentos, algunos no cuentan enfermeras, doctores, entonces se ha peleado porque a las comunidades llegue todo eso”. (CP, 2023)

Desde el año 2011 a través del programa federal de apoyo a la vivienda denominado “Vivienda Rural” actualmente denominado “Programa de Apoyo a la Vivienda” la organización ha gestionado la construcción de más de cuatro mil casas para las comunidades de la región, el programa está dirigido a la población que vive en zonas con pobreza por debajo de la línea de bienestar.

“Un registro como tal no tenemos, porque a la organización como tal nunca nos ha gustado presumir lo que hemos hecho, no llevamos un registro, y han cambiado las reglas de operación en distintos años, pero de 2011 para acá yo le calculo que hemos construido más de cuatro mil viviendas, sólo este año tenemos la necesidad de construir más de 600 viviendas, y los años pasados ha sido más o menos la misma cantidad que hemos construido entonces han sido muchísimas viviendas”. (CP, 2023)

El Programa de Apoyo a la Vivienda se ejecuta vía el “Fondo Nacional de Habitaciones Populares” (FONHAPO, 2023) que pone un monto de entre 40 y 53 mil pesos en materiales de construcción para una “vivienda básica” o bien entre 14 y 20 mil pesos en especie para ampliar o mejorar las viviendas; la organización a través del trabajo comunitario voluntario, conocido como tequio o mano vuelta, lleva a cabo la mano de obra de cada una de las casas que la asamblea general acuerda como prioritarias para su construcción o mejora en sus comunidades.

“El gobierno federal otorga subsidios a los hogares mexicanos en situación de pobreza con ingresos por debajo de la línea de bienestar, con carencia de calidad y espacios de la vivienda, para que construyan, amplíen o mejoren sus viviendas [...] El gobierno federal, a través del FONHAPO, aporta los recursos financieros del programa Vivienda Digna, en el que también participan los gobiernos estatales y municipales con una aportación acorde con lo establecido en las Reglas de Operación del Programa. Además, los beneficiarios contribuyen con al menos 5% del valor de la acción en efectivo, o bien, si tienen las facultades físicas para hacerlo, cooperan con su propia mano de obra para construir, ampliar o mejorar su vivienda” (SEGOB, 2023).

El otro programa de gobierno en el que participan desde el 2022, es el Programa de Pavimentación de Caminos a Cabeceras Municipales que tiene por objetivos: “Mejorar la accesibilidad, usar la mano de obra local y fortalecer la economía local” (SCT, 2023), teniendo como acuerdo de organización la responsabilidad en la pavimentación de 10 km de camino entre Santa María Huatulco y Santiago Xanica, en el tramo que va de Cuajuinicuil a Xanica.

Respecto a la gestión de programas de gobierno los miembros entrevistados manifiestan que la relación con el Estado en sus distintos niveles, ha sido de tensión-acción, donde ha habido diálogo, movilización para la exigencia de sus derechos:

“...en ese sentido sí nos hemos sentado a dialogar con el Estado, pero ha sido un tema no de amigos, sino que nos ha costado hemos hecho movilizaciones, marchas, plantones, hemos tenido que marchar hasta la ciudad de México, para lograr que el gobierno se sienta a dialogar con los pueblos. Entonces no ha sido una relación de amigos, sino que ha sido una relación

de lucha, de yo te exijo, yo te exijo, yo te exijo para que tú me des lo que por derecho nos corresponde, debido a eso pues el Estado siempre nos ha visto, y no solo a nosotros sino a varias organizaciones sociales nos han visto como los malos, nos han difamado en los medios, nos acusaron de macheteros, en este último periodo hasta nos tachaban de guerrilleros, entonces ha sido una relación de tensión-acción con el estado y no ha sido fácil” (CP, 2023).

### *Relaciones con otras organizaciones*

El Comité por la Defensa de los Derechos Indígenas se ha relacionado a lo largo de su proceso con diferentes organizaciones nacionales e internacionales con las que comparten intereses en común en torno a la defensa del territorio, particularmente el territorio de los pueblos originarios. Aunque, cabe destacar que las primeras alianzas y acuerdos a través de los cuales han crecido orgánicamente, están conformadas por algunas colonias de valles centrales, las comunidades, pueblos y localidades que conforman una parte de la costa y sierra sur de Oaxaca, entre las que podemos nombrar: San Felipe Lachilló, San Antonio Ozolotepec, Santa María Coixtepec, Santa Catarina Xanaguá, San Juan Ozolotepec, Santiago Lapaguia, San Bartolo Lapaguia, San José Ozolotepec, San Francisco Ozolotepec, San Juan Guivini, Santa María Ozolotepec, Santa Cruz Ozolotepec, San Jerónimo, El Ocotál, San Sebastián Río Hondo, El Encinal, Benito Juárez, San Mateo Río Hondo, Cañada de Minas, Juquilita, Honduras, Coapinol, el Sulfato, Unión de Guerrero, Mixteca, El Faro, Cañada, el Mirador, Nicaragua, California, Honduras, Mandingo, Barrio Nuevo Cimarrón, El Zapote, el Tigre, el cerro de Cumbre, Piedra Azul, los Muelles, Llano Palacio, Arroyo Cacao, La Sirena, Cerro Milpa, Arroyo Arena, Cerro de Hacha, Cerro Chino, San Miguel del Puerto, La Merced Potrero, San isidro Loma Larga, Playa Grande, La Ollaga, las colonias Hondura del Toro, la Deportiva, la Herradura, Ampliación, 20 de noviembre de Santa María Huatulco; Santo Domingo de Morelos, El Tamarindo, los Bajos de Santo Domingo, de San Pedro Pochutla, el Provenir, el Paraíso, Piedra de Moros, Xadani, San José Cuajuiniquil, San Mateo Piñas, Miahuatlán. (CP, 2023) (Aquino, 2022), (Toledo, 2020), (Fajart, 2021).

Para la recuperación del territorio en el que establecieron el Centro de Capacitación y Coaprendizaje Comunal Exfinca Alemania una de las primeras alianzas fue con las comunidades que conforman las Organizaciones Indias por los Derechos Humanos en Oaxaca (OIDHO).

La finalidad de establecer alianzas para el CODEDI es la construcción de autonomía y autodeterminación donde se tiene como horizonte la mejora de condiciones de vida digna, para ello, la defensa del territorio es el eje aglutinador. Así han establecido alianzas políticas con cientos de organizaciones políticas, sindicales, magisteriales, populares, colectivos e individuos para fortalecer la lucha contra los megaproyectos que hay en la región y por el ejercicio de derechos como educación, salud, vivienda, y contra las reformas estructurales, se vincularon con la Coordinadora de Organizaciones Sociales de Oaxaca (COA) integrada por Coalición Obrera Campesina Estudiantil del Istmo (COCEI), CODEDI, OIDHO, y la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA), la Sección 22 del magisterio. En 2006 conformaron la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca y más tarde algunas de ellas se reagruparon en la Coordinadora Oaxaqueña Magonista Popular Antineoliberal (COMPA), otro bloque de organizaciones con las que se acuerda es la Alianza Magonista Zapatista (AMZ) conformada por el CODEDI, el Colectivo Autónomo Magonista de México, así como por colectivos internacionales de Italia el Nodo Solidale y Nomads XM24, Colectivo Zapatista Marisol de Lugano, Suiza, así como activistas de Francia y el Estado Español. (CP, 2023), (Ortega, 2017)

“nosotros siempre hemos apostado a las alianzas, a nivel nacional formamos una alianza por ahí del 2007 que es la AMZ Alianza Magonista Zapatista, que hubo organizaciones de México, de Europa, para nosotros ha sido muy importante porque es lo que nos ha ayudado a resistir los golpes del Estado, de alguna forma los compañeros han hecho contrapeso y nos han ayudado a denunciar las amenazas a los compañeros de la organización, inclusive nos han acompañado en los procesos de compañeros que hemos tenido presos” (CP, 2023)

Las relaciones con las organizaciones se basan en establecer alianzas que describen como relaciones de “apoyo mutuo” con ellas realizan trabajos cooperativos que han ido de la recuperación de su territorio, el fortalecimiento de la plantilla de capacitadores en el centro de capacitación, la solidaridad ante catástrofes como han sido los sismos de 2017 y 2020, o el paso de huracanes en la región como fue el Aghata en 2022.

“lo describiría como un apoyo mutuo, nos hermanamos juntos y vamos resolviendo necesidades y al menos en el caso del AMZ es una alianza que ya tenemos desde hace mucho años, es una alianza política en la que nos hemos apoyado, ya lo dijimos en el plan de las denuncias, de hacer visibles éstas amenazas, son compas que han ido a dar tequios a la finca, caravanas, de salud, para dar talleres de educación, talleres diversos hemos tenido mucho trabajo por ahí, nos hemos ido apoyando poco a poco, nos hemos mantenido los unos a los otros.” (CP, 2023)

Actualmente mantienen relaciones además de las organizaciones y comunidades antes mencionadas, con otras como el Comité de Defensa de los Derechos de los Pueblos de Oaxaca (CODEPO), Movimiento Agrario Indígena Zapatista (MAIZ), el Comité de Defensa Ciudadana (CODECI), Corriente del Pueblo Sol Rojo, el Consejo para el Desarrollo Social de Santiago Amoltepec (CODESA), el Frente Indígena Zapoteco (FIZ), la Cooperativa Autónoma Cimarronez Anticapitalismo Organizado (CACAO), la Unión Campesina Indígena de Oaxaca Emiliano Zapata (UCIO-EZ), el Consejo de Comunidades Indígenas de la Sierra Sur (COCISS), Congreso Nacional Indígena (CNI), son parte del Frente de Organizaciones Oaxaqueñas en el que convergen una decena de organizaciones políticas de la entidad.

Tienen relación también con asociaciones civiles y organizaciones de derechos humanos nacionales e internacionales como Servicios para una Educación Alternativa (EDUCA A.C.), Consorcio Oaxaca A.C., Centro de Apoyo al movimiento popular Oaxaqueño (CAMPO A.C.), Centro Calpulli A.C., Centro de Derechos Humanos Tepeyac del Istmo de Tehuantepec A.C, el Observatorio para la Protección de los Defensores de Derechos Humanos, el programa conjunto de la Organización Mundial Contra la Tortura (OMCT) y la Federación Internacional de Derechos Humanos.

## **Producción de Territorios saludables.**

### *Autopercepción de bienestar y salud*

En relación a la salud y el bienestar, en perspectiva de la organización encontramos que la salud es un pilar fundamental en su práctica cotidiana, vinculan la salud con la importancia de estar bien para defender su territorio. La salud para ellos es estar bien física, emocional y mentalmente, tener acceso a alimentos nutritivos y originarios como el maíz, frijol, el chipil, los quelites lo cual puede ser una diferencia en el momento de enfrentar enfermedades.

“Es uno de los pilares más importantes, de eso depende que cada uno de nosotros esté bien, física, como emocional y mentalmente, tiene que ver con todo, al menos en los pueblos afortunadamente a diferencia de las ciudades, se consumen cosas un poco más de la región quizá no tanto como antes, porque los productos chatarra están invadiendo los pueblos, pero en el monte puedes ir a cortar el chipil, el quelite, a diferencia de las ciudades que se consumen más cosas enlatadas y en las comunidades no es mucho, la gente siembra su maíz, su frijol, eso ayuda mucho a que las condiciones de salud de las comunidades sean un poco distintas a las de las ciudades, un ejemplo fue en la pandemia, en muchas comunidades no hubo casos de COVID, o bien si hubo fueron muy leves, no pegó tanto como en las ciudades. Para nosotros es algo muy importante la salud de eso depende que nosotros estemos bien y podamos hacer otras actividades como la defensa del territorio y todo lo demás” (CP, 2023).

La salud también la relacionan con los recursos económicos y el acceso a los servicios de salud, manifiestan que cuando se carece de estos servicios particularmente en las comunidades de la sierra, es necesario tener acceso al sistema de salud tradicional que da la oportunidad de paliar las enfermedades no graves o que requieran intervención alópata.

En nuestras comunidades muchas veces no hay clínicas ni centros de salud, o a veces, esta una casita, pero no hay nada, no hay medicinas, no hay doctores; entonces cuando nos enfermamos o cuando hay emergencias se atiende lo poco que se puede con los curanderos o los abuelos que saben para qué sirven las plantas o los remedios, pero muchas veces son cosas graves y entonces se quedan con enfermedades graves o si hay posibilidad tienen que viajar hasta Huatulco a la clínica pública, pero es difícil ir, es difícil poder comprar las medicinas. (CS C. d., 2023).

Para CODEDI la salud también depende de un entorno seguro, el cual ha sido amenazado en momentos críticos de represión a la organización, debido a sus labores de defensa del territorio.

“ahora que nuestros (compañeros) (es)tuvieron con amenazas e intentos de asesinatos, tuvimos un entorno poco saludable, se vio reflejado en la salud de los compañeros ya no era lo mismo a como se vivía antes, el trabajo de defensa del territorio está muy asociado con cómo se siente uno en el día a día, en el tema de las amenazas si nos da bastante de qué pensar, y eso pues quieras que no sí genera un cambio en la salud de los compañeros tanto físico como mentalmente, ya cuando las cosas están tranquilas los compas están ocupados en su trabajo, se ocupan de que la milpa crezca, el frijol” (CP, 2023).

Consideran que tener bienestar depende de la satisfacción de las necesidades básicas como la alimentación, que incluye el proceso de producción de los alimentos:

“..de entrada si uno se alimenta bien de entrada ya te estás quitando enfermedades del cuerpo, y todo eso tiene que ver con el bienestar como persona y como pueblos, porque si todos tenemos buena alimentación nuestro cuerpo se protege mejor, y al contrario si consumes productos chatarra o productos que han crecido a base de agroquímicos, o los que tienen muchos conservadores eso ya va afectando tu cuerpo, y no estás bien para tu trabajo, para la vida misma de tu organización y comunidades respecto a cuando estás bien” (CP, 2023).

Así también el bienestar lo relacionan con la satisfacción de otras necesidades básicas como salud, educación, trabajo, así como con el ejercicio pleno de los derechos civiles, políticos y sociales. Para ellos tener bienestar es:

“...que podemos luchar para que todos tengamos oportunidad de curarnos, que estemos bien en otros aspectos de la vida, como persona y como pueblos, que podamos trabajar lo que queramos, que sepamos cuando queremos tener hijos o no, que podamos conocer nuestro cuerpo y cuidarlo. La salud sería estar bien, el bienestar también es salud, si no estamos bien en esas otras cosas no tenemos bienestar, no tenemos salud” (CS C. d., 2023).

“queremos que todos los que estamos aquí y las comunidades que pertenecen a la organización tengan derechos, que haya salud, educación, alimentos, trabajos como los oficios, entonces yo creo que eso también es bienestar porque queremos que todos estemos bien, que no seamos menos ni más que nadie, sino que seamos iguales, y que a nadie le falte nada” (CS C. d., 2023).

Para ellos la construcción del bienestar está estrechamente vinculado al trabajo formativo en el centro de capacitación y el anhelo de igualdad y satisfacción de necesidades humanas.

### *Trabajos concretos en salud*

En síntesis, los trabajos en salud que ha concretado el CODEDI se ven reflejados en la construcción del Centro de Salud de Santiago Xanica a partir del establecimiento del Gobierno Popular en 1998 con el que también crearon una farmacia comunitaria.

La relación con diferentes organizaciones políticas, sociales, nacionales e internacionales ha posibilitado la organización de Brigadas de Salud y Caravanas de Salud en su territorio, en el centro de capacitación y las comunidades que la conforman. En 2007 posterior a la represión sufrida por la comunidad la “Caravana de salud y resistencia contra la represión y marginación de los pueblos indios de Oaxaca” estuvo presente en Santiago Xanica e informó que:

“Al llevar a cabo las consultas médicas, los compañeros de Salud autogestiva detectaron traumas psicológicos entre las mujeres y los niños de Xanica por haber estado expuestos a situaciones de violencia y a la desintegración familiar por la detención de uno o más miembros de la misma” (Albertani, 2007).

En el año 2012 iniciaron los trabajos de medicina tradicional desde el Comité para las comunidades que le conforman y en las que no hay centros de salud. Los primeros talleres consistían en el aprendizaje de las plantas curativas en la agencia de Lovene “esta forma de curar viene de los antepasados, de ahí nosotros lo seguimos ocupando, porque acá antes no hay clínica” (Kino, 2012).

Un año más tarde, en el Centro de Capacitación de la ex finca Alemania se inauguró la Casa de Salud, espacio que tiene por objetivo formar en conocimientos en plantas medicinales y en salud comunitaria a las y los jóvenes de la región: participar en conversatorios y realizar talleres de medicina natural y tradicional para que, quienes se forman aprendan a elaborar jarabes, pomadas, microdosis, repelentes, desodorantes, cremas, jabones y otros productos con propiedades curativas elaborados con plantas medicinales de la región. Los productos que se cultivan en el mismo centro de capacitación es la miel “a través del proyecto de



agroecología producimos y recolectamos plantas que serán usados para producir medicinas, la miel que se utiliza para los jarabes se produce desde el área de apicultura, y así entre todos cooperamos” (CS C. d., 2023). La casa de salud tiene un responsable del área y confluyen miembros de otras organizaciones o individuos que acuden al centro a aportar conocimientos en el área de forma voluntaria.

“Nosotros hacemos microdosis, pomadas, jarabes, productos de higiene personal, aquí están los jabones, champú, cremas, desodorantes, pasta dental, repelentes naturales, lo que nos han enseñado los mayores de nuestras comunidades.

También hay otros compañeros de organizaciones solidarias que nos apoyan con estos trabajos y nosotras enseñamos a otros niños, jóvenes o señoras que están interesados para que después sean promotores de salud aquí o en su comunidad”. (CS C. d., 2023)

Desde el año 2013 se coordinan con la Comisión de Salud de la Cooperativa Autónoma Cimarronez para realizar trabajos permanentes con la organización de acompañamiento y formación de promotores de salud comunitarios, jornadas de salud para las comunidades que incluyen toma de signos vitales, talleres de salud, toma de glucosa, peso y talla, valoración nutricional, mapas y estrategias de salud comunitaria para prevenir enfermedades. El Centro Capacitación recibió en 2017 una brigada internacional de salud conformada por médicos cubanos que realizaron consultas médicas para las comunidades cercanas.

En 2018, diferentes organizaciones de Derechos Humanos como Consorcio Oaxaca, SíPaz, Serapaz realizaron una jornada de talleres de derechos humanos, resolución de conflictos y acompañamiento psicoemocional en el Centro de Capacitación para elaborar procesos de duelo, trauma, miedo, angustia que estaban presentes producto de la represión vivida en un año marcado por la fuerte represión a la organización.

Las enfermedades que se presentan con mayor frecuencia detectadas en el Centro de Capacitación son de origen infeccioso, particularmente estomacales y respiratorias, en menor medida están las enfermedades crónicas como la hipertensión y es una constante que quienes habitan el Centro o los visitan presenten piquetes de insectos como avispa, hormigas, alacranes, víbora aunada a algunos accidentes con machete que es la herramienta de trabajo más usada para acompañar el trabajo en el campo.

“Aquí pues hay gripas, tos, diarreas, a veces, problemas de la presión, más Don Froy que ya está grande, infecciones, también seguido hay piquetes de animales como las avispas, alacrán, víbora, hay accidentes con el machete o el arado cuando se va a trabajar; también las compañeras que están embarazadas a veces nos faltan para apoyarlas, nosotras podemos hacer poco por ellas. También hay compañeros con diabetes, colesterol y una compañera que tiene epilepsia” (CS C. d., 2023).

La labor de quienes se encuentran en la casa de salud del Centro de Capacitación además de formarse en el terreno de la salud comunitaria y medicina tradicional, es dar seguimiento al cuidado de los enfermos sea del Centro o compañeras y compañeros que llegan a dar tequio semanalmente o visitantes de las comunidades, nacionales o extranjeros.

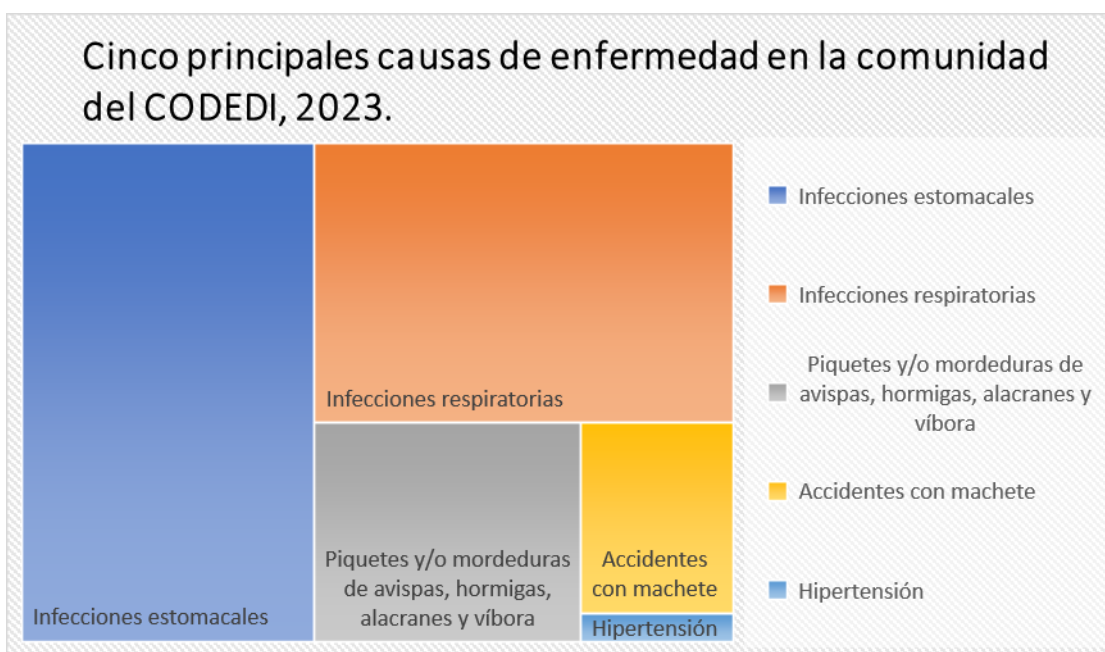
“Tenemos una casa comunitaria de salud, aquí tratamos de apoyar la salud de los compañeros del tequio, de todos los que nos encontramos aquí en el centro de capacitación. De los que vienen de visita y vamos enseñar en las comunidades o ellos vienen también, o sea que cuidamos de la salud de todos y también ayudamos a que se formen más promotores de salud como nosotras.

También cuando hay alguien enfermo o un accidente, vienen aquí y si es algo que podemos tratar o atender a través de la medicina tradicional, se lo tratamos, pero si no podemos porque se trata de alguna cosa mayor entonces vemos la forma de resolverlo, ya con el coordinador o el presi se ve que puedan ir a la clínica en Huatulco o vemos como lo resolvemos en la organización. Tratamos de ver a todos los compañeros que se encuentran en el Centro de Capacitación, tenemos una bitácora de salud, que nos ayudaron los compas de Cimarronez, donde hacemos los registros” (CS C. d., 2023).

Otra de las tareas que realizan en el Centro de Capacitación y en las comunidades que conforman la organización es la producción colectiva de sus alimentos teniendo como base el trabajo cooperativo.

“...fomentamos mucho el trabajo en equipo y en el conjunto de comunidades vamos y sembramos el maíz, el frijol, vamos a cortar la caña, producimos la panela, para el consumo del centro, para los animales que tenemos ahí y vamos cuidando nuestra salud porque nosotros mismos lo sembramos, no ocupamos químicos, son los compañeros los que van a limpiar la milpa, el frijol, y no usamos productos químicos” (CP, 2023)

En la gráfica 6. Se representan las principales enfermedades que se presentan en el Centro de Capacitación. El tamaño de los recuadros es proporcional a la presencia de la enfermedad referida por los miembros del CODEDI durante el trabajo de campo. Las enfermedades que se presentan en mayor medida en la comunidad son las infecciones estomacales, seguidas de las infecciones respiratorias, los piquetes y/o mordeduras de avispas, hormigas, alacranes y víbora, los accidentes de machete por ser una de sus principales herramientas de trabajo y finalmente la hipertensión.



Fuente: Elaboración propia con base en el trabajo de campo de la investigación.

### *Aprendizajes, dificultades y retos de su experiencia organizativa.*

Los principales aprendizajes reconocidos por la organización es la necesidad de construir proyectos autónomos, de estar organizados, de concretizar en lo cotidiano las ideas, el aprendizaje y el trabajo comunitario que va aunado a la escucha, el diálogo y el reconocimiento identitario de ser pueblo originario que defiende su sistema de gobierno para la formación de nuevas generaciones.

“El aprendizaje es que vale la pena lo que estamos haciendo, bien o mal hemos tenido algunos errores, pero que es bueno apostarle a este tipo de proyectos, es por eso que después de todo lo que les comenté hemos estado reactivando los talleres, reactivas los trabajos en la finca, reactivar el tequio que daban las comunidades para que poco a poco se vaya reactivando el centro en su totalidad y vuelvan a llegar nuevos jóvenes a formarse, a capacitarse, vemos que es un proyecto viable” (CP, 2023)

“La invitación es organizarnos, esa es la base de todos, los pueblos debemos estar organizados para poder responder ante estas situaciones, para nosotros la filosofía, los pueblos tienen que organizarse desde la ranchería, la colonia, el pueblo, desde donde estén, desde la agencia, hay que organizarnos” (Ramírez, 2018).

“La organización nos ha enseñado a trabajar unidos, en equipo, y eso nos ha enseñado a que nosotros podemos defender lo que es de nosotros, nuestro bosque, nuestra selva, porque el gobierno quiere arrasar con todo lo que encuentre, o sea siempre ataca a los más débiles, pero si estamos unidos como organización, como equipo, como pueblo que somos el gobierno nunca nos va a pisotear y nosotros defendemos nuestro derecho como indígenas que somos” (Kino, 2012).

Las principales problemáticas en la región están vinculadas a la pobreza, la desigualdad, la injusticia, que se ven reflejadas en las dificultades más sentidas por la organización.

“en todas las comunidades hay muchas carencias, hay muchas necesidades, existen diferentes demandas, hay demandas sociales, construcción de carreteras, aulas, clínicas en los pueblos, hay demandas de justicia, tenemos compañeros en las cárceles que están injustamente, porque en el estado de Oaxaca es un estado mayoritariamente indígena entonces muchas veces las cárceles están llenas de indígenas que no cometieron el delito, pero por falta de abogado no pueden defenderse” (Ramírez, 2022)

Reconocen como una limitante la falta de recursos económicos para solventar los gastos del Centro de Capacitación. Particularmente los últimos años han sido complicados por situaciones que van desde el descuido de áreas de trabajo, la desarticulación de comisiones, hasta la retirada de muchos de sus compañeros base de apoyo debido a la represión que han vivido, que fue seguida por la pandemia por Covid-19.

“Antes de la represión de los asesinatos de los compañeros, del encarcelamiento del compañero Fredy García, de la pandemia, los comités funcionaban bien, y todos los comités estaban al cien, pero después de todo eso pues sí hubo un retroceso en ese sentido ya que varios compas se retiraron de la finca, entonces no era posible sostener los comités, a la par de que se vino la pandemia, las comunidades dejaron de dar tequio, el comité general dejó de dar su servicio, y sólo el presidente es el que estaba en la finca porque, aparte de eso, los trabajos igual se detuvieron enormemente porque no queríamos exponer a nuestros compañeros y el comité dejó de funcionar hasta cierto punto porque todavía continua y los estamos empezando a retomar ahora que la pandemia ya se fue y nosotros al menos como CODEDI tenemos un respiro en cuanto a trabajos y amenazas, y hostigamientos por parte del Estado, el compañero Fredy ya obtuvo su libertad y eso de una forma u otra nos da un respiro en lo social y estamos comenzando a retomar los trabajos, a reactivar el tema de la educación” (CP, 2023).

“La otra es la defensa del territorio, que los compañeros han tenido amenazas, hemos tenido muertos, y eso quieras que no sí genera algo de miedo en algunos compañeros, quizá no en todos ni en la misma intensidad en todos, pero sí es algo que viene a dificultar los trabajos, comentaba hace rato que durante los ataques que tuvieron nuestros compañeros descuidamos mucho las áreas, por ejemplo, de 120 puercos que teníamos nos quedamos sin ni uno, porque se descuidó el área, porque nos preocupamos más por nuestra seguridad y las pareas se desatendieron y ese es un obstáculo muy importante que nos ha pedido realizar nuestro trabajo como es, porque de una forma u otra el miedo, se genera en los compañeros, o no tanto el miedo, pero si nos enfocamos más en el tema de seguridad que en enfocarnos en educación, en el cuidado de los animales y eso sí es una traba muy grande para que el trabajo se realice de manera más constante, adecuada, abría a lo mejor muchos otros, pero estos son los más importantes” (CP, 2023).

Uno de los principales retos que enfrenta la organización es lograr el respeto y cuidado de su territorio para la construcción de autonomía, lograr el cumplimiento de sus demandas para el ejercicio de derechos y disfrute de su territorio sin represalias.

“son varias nuestras demandas, tanto de justicia, demanda social, también nuestra demanda más fuerte es en defensa de nuestras tierras, nuestros recursos naturales la demanda que hemos hecho al estado ha sido que respete nuestra carta magna y los tratados internacionales sobre pueblos indígenas tribales, hay tratados que el gobierno firmó y hasta el momento no se han respetado, entran, saquean el territorio, la tierra de los pueblos indígenas y no se respeta nuestra constitución ni los tratados [...] para que las comunidades indígenas podamos decidir sobre qué hacer con nuestros recursos naturales, como cuidar nuestros recursos naturales y como dirigir el destino de nuestros pueblos, con sus usos y costumbres y autonomía” (Ramírez A. , 2015).

En el ámbito educativo plantean como dificultad y reto lograr que quienes les rodean como organización y nos son parte ellos, aunque también en menor medida al interior, comprendan el proyecto educativo que han puesto en práctica y que ha dado buenos resultados para las comunidades:

“que la gente entienda que el proyecto es bueno, porque no tiene nada que ver con los proyectos que han implementado en las comunidades, o el sistema educativo que se implementan en las comunidades desde gobierno no es lo mismo y la gente ya tiene muy metido que ese es el camino que esa es la forma, pues es un reto muy difícil hacerles entender que no siempre va a ser así, que hay otras formas, otros medios y que hay otros sueños que igual son válidos y sirven para mejorar la sociedad” (CP, 2023).

Incluso el reto es mayor cuando piensan en los jóvenes de la región a los que se quieren dirigir:

“convencer a los jóvenes de que ese modelo es bueno, es una tarea, un reto muy grande, incluso para las personas de fuera porque estamos muy acostumbrados a ver lo educativo como nos lo pintan desde arriba te preparas para trabajar en alguna empresa o algo o ganar un título, un papel que te reconozca y lo que se busca en la finca es algo distinto, que quizá no tengas el título, aunque sí se extiende el título con validez oficial de la educación básica, pero que valoren que las comunidades te reconozcan, entonces hacer que los demás acepten eso es un reto muy grande que tenemos por delante, ese sería el balance en cuanto a todo el proyecto, en sí el proyecto es muy bueno, muy bonito, aún con sus contras, nosotros vamos a seguir apostando cuántas veces sean necesarias por este proyecto” (CP, 2023).

A partir de la reestructuración obligada tienen el reto de volver a crecer organizativamente pues en comparación de años anteriores que llegaron a ser 60 comunidades que pertenecían de forma orgánica, ahora quedan firmes 30 en el proceso:

“Ahorita por todo lo que ha pasado sufrimos un poco por todos los golpes del Estado, llegamos a ser más de 60 comunidades y ahora apenas si somos 30 comunidades. Fueron años muy duros, compañeros asesinados, compañeros encarcelados, aparte todo el tema de la pandemia, pues muchas comunidades optaron por irse debido al miedo porque no estaban matado y ese ya es otro nivel, entonces muchos compas optaron por retirarse y evitar broncas, pero otros resistieron y otros pocos que quedamos.” (CP, 2023).

“que hasta el momento son muy pocos porque debido al proceso que vivimos, con la pandemia, algunos capacitadores optaron por retirarse del centro y los jóvenes a la par volvieron a sus comunidades, durante la pandemia nos mantuvimos un poco y después de eso se retiraron y ahora en el centro son pocos” (CS C. d., 2023).

La organización se plantea también dos tareas prioritarias que le implican retos, por un lado, consolidar de forma permanente el Comité de Mujeres “un comité de mujeres que estuvo trabajando bien por un tiempo, pero después de todo lo que pasó se desintegró” (CP, 2023). Otra de las tareas es la construcción de una Universidad de los pueblos originarios en el Centro de Capacitación, durante la pandemia en conjunto con la Cooperativa Autónoma

Cimarronez impulsaron el inicio de la construcción de Universidad Plurinacional de los Pueblos Libres del Sur.

Finalmente, el reto permanente está en generar los recursos económicos suficientes para mantener el proceso organizativo, y particularmente el sostenimiento del Centro de Capacitación.

“Quizá algunos de retos que tenemos es sostener el proyecto en sí, porque no es nada barato, es muy costoso a pesar de que como ya lo dije se siembra el maíz, se siembra el frijol, hay muchos gastos que nos cuesta mucho solventar, los jóvenes necesitan artículos de higiene, jabón, hay que comprar ropa, huaraches, y por ejemplo la ropa la podríamos hacer en la finca pero aun así, pues la tela no nos la darían gratis tendríamos que conseguirla ya sea mediante compra o mediante algún trueque con alguien más, pero es un gran trabajo que se tiene que hacer en el centro, a la par de que a los capacitadores se les da un apoyo, que no es pago como tal porque la mayoría de ellos están conscientes de que es un trabajo colectivo para beneficio de las comunidades y que no tiene un financiamiento propio, pero muchos de ellos tienen familia, tienen que llevar sustento a su casa y otras necesidades que tienen cada uno como persona, ese es uno de los grandes retos que enfrentamos, cómo sostener económicamente al centro, ese ha sido un reto muy grande que hemos ido enfrentándolo poco a poco” (CP, 2023).

### *Proyectos que impactan la salud en el territorio.*

Entre los proyectos que impactan la salud en el territorio se cuenta la ya descrita construcción, mantenimiento en activo del Centro de Capacitación y Coaprendizaje Comunal Exfinca Alemania en 2013. Es uno de los principales proyectos que han tenido impacto en el territorio, es un espacio de educación comunitaria forjado con autonomía y trabajo comunitario voluntario conocido como tequio, por las comunidades que comprenden el CODEDI. El Centro de Capacitación surge por la necesidad de territorialización de la organización para formar a los jóvenes interesados en llevar proyectos que mejoraran las condiciones de vida en sus comunidades, para “formar niños, jóvenes adultos, para tener la capacidad de resolver problemas” a través de talleres, de las artes y los oficios con el objetivo de que los jóvenes no migren.

“Se trata de formar jóvenes, esos jóvenes que de otra forma tendrían que irse a Estados Unidos de migrantes, o a trabajar de sicarios del narco, o a trabajar de policías o soldados, que se queden, que aprendan cosas que les van a servir en sus comunidades, no desde la educación que está en México, inclusive la educación pública, la defendemos porque es un derecho, pero hay que corregirle cosas, por ejemplo cosas que les enseñan a los jóvenes y no les sirven en sus comunidades, les enseñan computación, programación, contabilidad y ahí lo que hay es tierra, agua, que van a hacer con eso, migrar” (Venegas, 2018).

A partir de su proceso organizativo además de construir el centro de salud en la cabecera municipal de Santiago Xanica, se logró la construcción de una farmacia comunitaria, así como la gestión de fondos estatales para la construcción de una biblioteca, un centro de cómputo comunitario y un preescolar (Albertani, 2007).

Fomentando la organización, la unidad y la lucha por la defensa del territorio han evitado la deforestación de la selva en la que se encuentra el Centro de Capacitación y las comunidades que conforman la organización, han evitado también que los megaproyectos como las cinco hidroeléctricas y cuatro concesiones mineras se instalen y saqueen los recursos naturales de la región. (Cruz O. E., 2021), (Castillo F. L., 2021).

“En la defensa del territorio, en muchos lugares donde antes se saqueaba y nadie decía nada, pues ahora ya hay más gente que va alzando la voz y va denunciando este tipo de cosas porque ven que siempre es posible defendernos, mientras estemos unidos todo es posible y la organización siempre les ha dicho eso, mientras haya unidad, aunque no sea en la organización pero la unidad como pueblo, la unidad como municipios eso ayuda bastante a frenar muchos megaproyectos, incluso a sacar trabajos adelante en el tequio como le decimos.” (CP, 2023)

Como parte de su proceso organizativo llevan a cabo periódicamente actividades culturales y políticas como los encuentros de medios libres y radios comunitarias, las jornadas culturales y de defensa de la madre tierra como la llamada Semana Cultural "Kyiëts laa" pueblos de Oaxaca en defensa de la Madre Tierra y “Nuestro Territorio” llevada a cabo en diciembre de 2017, conferencias, talleres, encuentros de teatro anuales con el grupo de jóvenes “Sembrando Teatro” que pertenece a la organización, con ello aseguran “Defendemos la autonomía, los ríos, la cultura, nuestra tradición, porque nosotros lo conservamos” (Kino, 2012). En estas actividades participan los miembros de la organización y se vinculan con otras organizaciones nacionales e internacionales.



Como parte de los tequios, el trabajo voluntario, el apoyo mutuo y la solidaridad, la organización ha organizado caravanas de apoyo a las comunidades ante catástrofes como fueron los sismos de 2017 en el istmo de Tehuantepec, los sismos en 2020 en la sierra sur y los huracanes de 2019 y el Agatha que arrasó todo a su paso por la región en 2022.

Finalmente, una de las actividades que se visibiliza en el territorio y que impacta las condiciones de vida de quienes se organizan en el CODEDI es la mejora y, o construcción de viviendas básicas en las comunidades, para este trabajo se gestionan con el gobierno federal los materiales de construcción y a partir del tequio han construido más de cuatro mil viviendas.

“En cuanto a los proyectos que hemos construido hemos logrado hacer algunas casa en las comunidades que son parte de la organización y eso ha mejorado a las comunidades, porque muchos de ellos vivían antes en casas de lámina, de carrizo, aunque sabemos que una casa de material obviamente no te va a mejorar toda la vida de la noche a la mañana, pero la familia va a tener más seguridad a estar viviendo por ejemplo en una casa de carrizo que si viene el aire o la tormenta seguro se la lleva, entonces de una forma u otra en varias comunidades sí hemos aportado y ayudado a las familias en que mejoren en ese sentido su forma de vida.” (CP, 2023)

### *Acciones, logros y resultados en las condiciones de vida.*

En términos de acciones, logros y resultados en las condiciones de vida, a partir de estar organizados, el Comité por la Defensa de los Derechos indígenas ha logrado la construcción de escuelas de nivel básico en comunidades que pertenecen a la organización, así como la gestión de mobiliario básico y útiles escolares para las mismas.

“con la educación en muchos lugares retirados, marginados, los muebles que se utilizan son de hace 20, 30, años, entonces como organización siempre se ha peleado que eso se mejore, que ya tengamos útiles en las escuelas, servicios de salud, que poco a poco mejore la calidad de vida de los jóvenes en las comunidades” (CP, 2023).

Las acciones más importantes de la organización a partir de su nacimiento han sido mantener el sistema normativo de usos y costumbres como pueblo originario para la elección de sus representantes, aunado a la defensa del territorio y a las prácticas comunitarias del tequio y el trabajo cooperativo como forma de organización que han sabido replicar en el Centro de Capacitación y Coaprendizaje Comunal Exfinca Alemania: “se logró recuperar este territorio

que estaba en manos de unos alemanes, aquí esta tierra está libre, ya no se caza, y se cuida la selva, sembramos una parte para el consumo y para generar algo de recursos nada más” (CS C. d., 2023).

Los jóvenes además de aprender cuestiones técnicas sobre el área en la que deciden formarse en los talleres de carpintería, mecánica, salud, panadería, corte y confección, apicultura y otros, pueden elegir desarrollar habilidades en áreas culturales como música, pintura o teatro.

“Antes yo me dedicaba a los proyectos de la granja de cerdos en la comunidad, pero un día llegaron a darnos un taller de teatro, me gustó mucho y entré con fuerza a esta actividad y ahora me toca trabajar y coordinar a chavos” (Aguilar H. A., 2018).

Pues aquí en el Centro de Capacitación hay talleres de carpintería, balconera, panadería, mecánica, música, corte y confección, agroecología, zootecnia, piscicultura, apicultura, teatro, fabricación de ladrillos, música, está la casa de salud. Tenemos escuela, desde kínder hasta bachillerato, salimos con papeles y todo. Estamos varios niños y jóvenes, somos mayoría, y todos tenemos trabajo, desde la cocina, en la escuela, en el tequio, en un taller que elegimos, en la asamblea opinamos, hacemos encuentros de teatro y actividades culturales todos los años; a veces también vamos a las marchas o a los lugares donde hay que hacer un plantón para que nos escuche el gobierno” (CS C. d., 2023).

Los jóvenes que han egresado del centro de capacitación siguen vinculados a la organización y coinciden con la filosofía y práctica organizativa:

“los jóvenes que se fueron a capacitar ahí ahora son jóvenes que trabajan de forma distinta ya tienen un conocimiento más para ayudar a su y aportar a sus familias, es otra forma en la que hemos impactado en la región [...]me ha tocado platicar con ellos después y otras personas que han platicado con ellos, vemos que ya no están en la finca, pero sí comparten esa ideología sobre la autonomía y la libertad, esa visión que se les inculcó”. (CP, 2023)

El papel de la mujer en el proceso es uno de los logros más contundentes en la organización: “... porque participamos las mujeres y somos bastantes que apoyamos, nos piden la palabra y nosotras decimos que se va a hacer o cómo”. (Kino, 2012). La participación de las mujeres ha dado fuerza e impulso a la organización, sin embargo, ellas plantean que estar en las actividades tiene sus complicaciones que son más sentidas por el impacto sobre las infancias. “Sí es difícil, cuando uno está en la organización uno se desvela, está uno en el frío, en el sol, con los niños, así vamos en las marchas, y para nosotras es difícil porque piden de comer, y tienen frío, les da sed, es difícil”. (Kino, 2012). Pese a estas dificultades su participación es casi proporcional a la de los hombres en la organización en los diferentes trabajos.

“Las compañeras juegan un papel muy importante, casi la mitad del grupo que somos en todas las comunidades son mujeres, son las que más participan, tenemos un grupo de compañeras en todas las actividades que realizamos, en tequios, trabajos, en común participan las compañeras” (Kino, 2012)

Las mujeres se han organizado y han sido las responsables del Centro de Capacitación en el periodo de 2017-2018, han conformado cooperativas artesanales, radios comunitarias como Radio Roca, han sido parte del cabildo en Xanica, son quienes organizan y participan en talleres de medicina natural y tradicional donde profundizan sobre el uso de las plantas en la salud sexual y reproductiva, en la regulación del ciclo menstrual y alivio de cólicos, (BIO, 2011), (CMA, 2021) (CP, 2023).

### III. Alianza Mexicana de Organizaciones Sociales (AMOS)

#### **Descripción del contexto.**

El campamento nueve y medio de la Alianza Mexicana de Organizaciones Sociales, AMOS, se encuentra localizado en el oriente de la Ciudad de México, en la alcaldía Iztapalapa. Para llegar a él, en transporte público, el metro más cercano es Tepalcates de la línea A del Sistema de Transporte Colectivo Metro. Si vas de primera vez desde el metro tepalcates al campamento 9 ½ se hace un recorrido a pie de 2.5 km aproximadamente, no hay rutas de microbús que te crucen la zona o te acerquen al predio, y los servicios de taxi libres o de aplicación no entran a la zona por ser considerada de “muy alto riesgo”. Sin embargo, como parte de la AMOS existe una organización de transporte local que brindan servicio de taxi a costo accesible. El traslado cuesta 20 pesos aproximadamente.

La avenida principal se llama Rosario Castellanos, corre de norte a sur para llegar al Frente 9 ½, podemos observar la Velaria que es un espacio usado para reuniones al aire libre, una zona de rampas para patinetas, la Casa de Cultura que es conocido como el Salón Rojo; por fuera tiene murales de múltiples colores, resalta uno con Paulo Freire que versa “la educación es un acto de amor, por tanto, un acto de valor...” el Centro de Salud, las canchas de básquetbol y fútbol que tiene murales con motivos prehispánicos en límites y gradas, además encontramos la escuela primaria y secundaria, un mercado que es parte de la organización y el tianguis sobre ruedas de la zona, donde muchas y muchos de los habitantes del Frente trabajan como comerciantes.

Al entrar a la zona donde se ubica el asentamiento, es notable la diferencia en relación con otros predios del lugar. Tiene dos calles principales de acceso que mantienen sus puertas abiertas a la libre circulación de los visitantes y evidencia la diversidad en su construcción y color en cada casa; tiene un pequeño altar dedicado a la Virgen de Guadalupe con flores y veladoras prendidas y hay tiendas, tortillería, lechería y puestos de antojitos, que tienen gran actividad durante todo el día. Mientras que los predios que le rodean en general tienen las puertas cerradas y se requiere permiso del coordinador del predio para entrar sino vives ahí

y la construcción de las casas es estandarizada en dimensiones, y las casas están pintadas en secciones de un color específico: violeta, amarillo, verde, beige y azul.

El corazón del campamento 9 ½ está conformado por tres secciones que se diferencian fácilmente al llegar al lugar. En la entrada encontramos la sección de viviendas o casas habitación de autoconstrucción progresiva; la sección intermedia corresponde a la zona de edificios construidos a partir de la gestión con el Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (INVI) y la constructora contratada por la organización; finalmente, en el fondo del predio está la sección de campamento o asentamiento precario, que son, las viviendas provisionales construidas con materiales inadecuados para la habitabilidad, de ladrillo sobrepuesto, madera y lámina de cartón.

Las reuniones para la presentación del proyecto con la asamblea se realizaron en la calle en la zona de viviendas y en la sección de campamento, mientras que las entrevistas se realizaron en el Centro Cultural Francisco Villa localizado en el límite del campamento con las casas habitación. Las visitas al lugar para generar acuerdos y los recorridos del trabajo de campo se realizaron por las mañanas y en las tardes, mientras que las entrevistas con representantes y coordinadores de la organización se hicieron de noche, por ser el horario en el que terminan las jornadas labores y disponen de mayor tiempo para dialogar.

Hicimos tres recorridos para conocer cada una de las secciones del campamento. La sección de viviendas que tiene un total de 450 casas, su construcción fue progresiva y de acuerdo a la posibilidad de construcción de sus habitantes, hay áreas con pasillos pequeños entre ellas que las conectan, en muchas de ellas viven familias extendidas. La zona o sección de edificios ha ido creciendo conforme se avanza en la gestión con el INVI, son hasta ahora 11 edificios de 5 pisos, donde cada departamento tiene 90m<sup>2</sup>, tres recámaras, cocina, baño, sala comedor y zotehuela, mantienen áreas comunes entre ellos, y generalmente cada departamento es habitado por una familia.

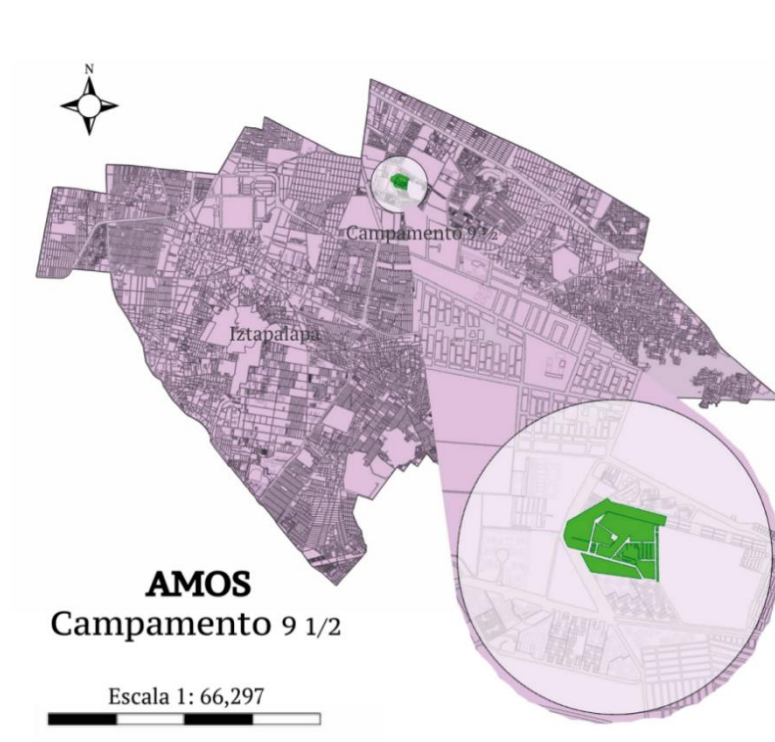
Finalmente, la sección del campamento o vivienda provisional, actualmente consta de 5 andadores con 220 módulos de aproximadamente 25 m<sup>2</sup> varios de ellos divididos al interior, a veces con madera o con cortinas para disponer de recámara, cocina-comedor y baño, otros módulos solo tienen la división para el baño, todos los techos son bajos de lámina. En los

andadores de aproximadamente 1.5m a 2.5 m de ancho, cada casa tiene un lavadero, botes, cubetas y ollas para almacenar agua; en los andadores se colocan los lazos para los tendedores de ropa. Generalmente vive en ellos una familia, muchas veces extendida, por módulo.

El Centro Cultural Francisco Villa es un modesto edificio de cuatro pisos, dos pisos tienen salones de reunión y salones de clase, un piso está destinado a la Comisión de Salud de la organización y el último está destinado para oficinas. En las últimas dos sesiones de trabajo con las mujeres representantes del campamento, al subir para llegar al piso en el que trabajaríamos, observamos huellas de disparos en vidrios y escaleras. Cabe decir que, a pesar de estar en un lugar que aparece como zona de mayor riesgo, violencia y marginación en la Ciudad de México, nuestra estadía en el campamento nueve y medio tuvo calma, de alguna forma contrastaba con el caos y ruido al salir del espacio, en todo momento las y los compañeros de la AMOS estuvieron pendientes de nuestra llegada, estancia y salida de su territorio.

## Política Territorializada.

El Campamento 9 ½ de la Alianza Mexicana de Organizaciones Sociales se encuentra en la alcaldía Iztapalapa de la Ciudad de México, para la organización ocupa un sitio estratégico en su territorio, siendo unidad central de su estructura organizativa.



Mapa 5. Ubicación de Campamento 9 ½ de la AMOS. Elaboración propia con base en datos de las Áreas Geoestadísticas Básicas del INEGI. Sistema de información geográfica QGIS 2.18.3.

### *La organización sus políticas y objetivo políticos.*

La organización, sus políticas y objetivos de la Alianza Mexicana de Organizaciones Sociales sección Campamento 9 ½ son político sociales, entre los que podemos encontrar demandantes de vivienda, pequeños empresarios, comerciantes de vías públicas afiliados a la Central de Comerciantes Ambulantes y Mercados en vía Pública A.C. CCAMPAAC, locatarios de mercados, transportistas, cooperativas de vivienda, vagoneros del metro, comerciantes ambulantes, trabajadores de cultura, del transporte público concesionado y trabajadores no asalariados. Ellos exigen alto a los incrementos, solicitan apoyo a las actividades productivas, más y mejor educación, solución a los problemas de sus gremios, reducir el déficit de vivienda existente, así como la creación de empleos formales. Inicialmente se organizaron:

“en defensa de la fuente de empleo en la ciudad de México contra el monopolio del transporte ADO en el Metrobús, Walmart, por la defensa de fuentes de empleo del comercio, defensa de plazas, de educación y cultura. Constituyeron una serie de empresas cooperativas que desarrollan la producción de forma autogestiva y autónoma en la ciudad” (AMOS A. M., 2012).

La organización reivindica sus orígenes desde el proceso obrero, son comunistas de Lomas del Seminario y Casa del Pueblo, que en la década de los ochentas forman el Frente Popular Francisco Villa, con la idea de hermanar su lucha con la del Frente Sandinista de Liberación Nacional nicaragüense y la lucha del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional en el Salvador (AMOS C. G., 2022), con el objetivo de crecer el vínculo con organizaciones latinoamericanas con la finalidad de crear bases de apoyo para la revolución:

“el proyecto político era organizar, crear conciencia, era clave para nosotros, crear la organización a nivel de donde se estuviera; si estábamos en la escuela, pues era que las escuelas se convirtieran en bastiones de apoyo a las luchas populares, y nosotros decíamos que, si un día después la lucha asaba a una etapa mayor, plateábamos el apoyo a la revolución, se crean bases de apoyo, esa fue la construcción” (AMOS C. G., 2022).

Conformada por estudiantes y obreros en el núcleo original, plantean abolir al Estado y luchar contra el imperialismo; relación con las luchas populares reconociendo la existencia de la clase social y el papel emancipador de la clase obrera revolucionaria, por lo tanto, los



miembros entrevistados manifiestan “no buscamos reformar al Estado, nosotros plateábamos la destrucción del Estado. En ese sentido destruir al Estado era la lucha constante contra el imperialismo... el proyecto de la Organización política era organizar para lo que le llamábamos la Revolución” (AMOS C. G., 2022).

La toma de tierras se da a partir de un crecimiento masivo y la necesidad de vivienda de quienes se sumaron en 1989 con la idea de organizarse aglutinándose como Frente en la lucha popular:

“nosotros reconocíamos que existían y existen diversos proyectos de carácter político, de carácter comunistas con una idea de cambiar el mundo, pero estos proyectos comunistas están dispersos, o cada quién está en su parte, entonces nosotros decíamos que la mejor forma de asumir un proyecto comunista era organizar a la raza, la lucha contra el Estado, en apoyar las luchas populares, nosotros formamos parte de todo ese proceso, del proceso de Latinoamérica...donde todos los compañeros podían caber ahí, pero había que aglutinarlo” (AMOS C. G., 2022) .

Reconocen entre su política como organización la definición ideológica a partir de la vigencia del materialismo histórico:

“¿cuál es nuestra política? nosotros teníamos definido una parte ideológica, nos enseñaron a hacer el análisis a partir del materialismo histórico, reconocer la dialéctica y a sus leyes, hoy sigue existiendo, estamos volviendo a promoverlo; hoy, esa es nuestra herencia...Entonces no sabemos que vaya a pasar en el país, pero ese es nuestro granito de arena, lo creamos, que nos den la oportunidad de construir esto, si es una gestoría pues con permiso, extendernos, a extendernos y este núcleo, es el que tuvo la dirección del proceso, extendamos la lucha” (AMOS C. G., 2022).

### *Concepción de territorio de la organización.*

A partir de la entrevista realizada a la coordinación general de la AMOS, especifican que el territorio para ellos es toda la región, su área de influencia y acción territorial incluye “desde el eje 6, la Vicente Guerrero, la parte de Renovación, Leyes de Reforma, Agrícola Oriental, Agrícola Pantitlán la Avenida Texcoco, toda la Corbata, hasta los Reyes, ejército de Oriente, estamos bien posicionados, y el que hacer del territorio, se hace en una diversidad de actividades diarias”. (AMOS C. G., 2022).

Entre las actividades cotidianas que llevan a cabo en su territorio está la charrería, que implica la práctica de la disciplina, el cuidado de los animales, las convivencias en el Lienzo Charro Cabeza de Juárez “Los Dorados de Villa” que es parte de la organización; en las cuestiones educativas se vinculan al menos tres sectores de los miembros de la organización, los padres de familia como tutores y como miembros de las mesas directivas, los estudiantes y los trabajadores que laboran en las cooperativas de las escuelas de nivel básico de la región y del Instituto Tecnológico de Iztapalapa. Mencionan entre estas actividades los enlaces, las relaciones de trabajo y redes en la ruta 53 y 31, las actividades culturales en la velaría, las iglesias cristianas que tienen enlaces con grupos de Estados Unidos. La diferencia, dicen, es que la capacidad organizativa en términos de participación numérica por espacio es diferenciada:

“en unos tenemos más capacidad de hacer las asambleas numerosas, por ejemplo, en este grupo es muy numerosa se llegan a mil personas, hay otro grupo que deben ser como 500 gentes, otro grupo, por ejemplo, en lienzo charro su mesa directiva es más pequeña, son como 30 o 40 compañeros, pero convocan a cientos de compañeros más” (AMOS C. G., 2022).

### *Concepción de autonomía y autodeterminación.*

Su concepción de autonomía y autodeterminación desde su nacimiento la organización ha manifestado como uno de sus principios la independencia del gobierno y los partidos políticos. En los más de cuarenta años de su proceso organizativo y tras varias rupturas y escisiones, quienes se mantienen con pertenencia orgánica a la Alianza Mexicana de Organizaciones Sociales en diferentes momentos han ratificado estos principios. En una reunión de coordinación en el 2000 ante una pregunta expresa de la periodista sobre si la alternativa es que no haya ni partidos, ni gobierno, *el Lobo*, compañero de base de la organización respondió:

“La experiencia nuestra es que cuando las organizaciones se han incorporado a la vida política y sus cuadros dirigentes tienen un cargo público o de representación se rompe ese vínculo, se desligan las bases. Nosotros tratamos de no repetir los mismos errores, el riesgo lo tenemos, pero intentamos construir desde abajo una organización nacional, a partir de la red de alianzas, y en esa etapa estamos. Sí tenemos idea de cómo debe ser esa fuerza política: un partido que englobe a todos los sectores y represente a toda la gente, pero que no se desligue de sus bases”  
(Pastrana, 2000)

El mismo participante indica que se requerirá tiempo necesario para construir esa organización que siguen soñando, lo que importa afirman es el fondo la construcción de un nuevo tejido social.

Once años más tarde, en 2011 Rosario Hernández, Alma Hernández, Emilia Romero todas mujeres también miembros de base de la organización ratificaban en conferencia de prensa su no pertenencia a los partidos políticos y planteaban que, ante la creciente violencia que criminaliza y desmoviliza a la sociedad en el país era necesario “no esperar las próximas elecciones para lograr el cambio; se requiere del consenso de todos los ciudadanos para construir como hoy lo hacemos nosotros desde los espacios en los que nos encontramos”. (AMOS, reseña digital, 2011), y reivindicaban el compromiso social en la toma de decisiones:

“los ciudadanos tenemos el gran compromiso de tomar en nuestras manos las decisiones nacionales; los ciudadanos debemos impulsar los cambios en el país con una lucha constante, donde no sólo critiquemos, sino también aportemos ideas y forcemos el cambio...debemos

juntos ir construyendo el mundo que nos hemos imaginado y por esto los invitamos a unirse a la marcha por la defensa de nuestro país y de un mejor futuro” (AMOS c. d., Reseña digital, 2011).

En el año 2013 la organización declaró públicamente que la Policía Comunitaria era una alternativa porque con la violencia creciente en esos años, se disminuían los derechos que posibilitan una vida digna.

“en los últimos años las razones mínimas de la democracia, que son el otorgamiento a los ciudadanos de empleo, seguridad, educación, acceso a una vida digna, entre otros y que son derechos esenciales para todo ser humano, no se cumplen...la Policía Comunitaria es una alternativa. Los que hemos estado en Guerrero hemos visto cómo con este tema del narcotráfico y la delincuencia, se asesinó a la población y les llamaron daños colaterales; donde entran el Ejército, la Marina, la Policía Federal, la AFI o las policías estatales hay abusos, robos y violaciones entre otros. Con la Policía Comunitarias no porque son gente del lugar. Por esto, preferimos formar parte de una policía comunitaria que defiende a mis hijos, a mis hijas, a mi familia; si me puedo poner de acuerdo con ellos y con mis vecinos, lo hago” (AMOS b. d., 2013).

Un año después, con la premisa de mejorar la seguridad de su territorio, a partir de encuestas y consultas que llevaron a cabo impulsaron una serie de actividades en torno a la construcción de una policía comunitaria civil conformada por las y los compañeros de su organización. Hacen un llamado público a la autoorganización para encontrar mecanismos de defensa, de seguridad:

“Queremos recuperar el tiempo perdido y el espacio. Este es un ejemplo de ello, esta convocatoria amplia. Este es el momento ante una sociedad que se encuentra abandonada, que se encuentra desprotegida; es el momento para retomar y levantar las banderas que deben llevar a un mejor desarrollo armónico de la sociedad, más allá de la confrontación” (AMOS V. A., 2014) (Político, 2014).

Durante un periodo de ocho meses realizaron actividades de guardia durante el día y la noche, participaron mujeres y hombres sin armas en el ejercicio de seguridad.

En la entrevista realizada a la coordinación general para la presente investigación, la organización cree que la autonomía es valerse por sí mismos, ser independientes, enseñar, ser responsables y conscientes para convencer a otros de los trabajos colectivos.

“Nosotros creamos cooperativas para ser autónomas, pero no como entes aislados, si se considera que son entes aislados o una isla está mal, aquí consideramos que es una forma de organizarnos para valernos por nosotros mismos, ser independiente, implica enseñar al compañero a que asuma su responsabilidad, estar consciente de él mismo, para sí, sino hay esta conciencia para sí, no puede llevar a su familia, no estamos hablando como un proceso ajeno, estamos hablando de la persona, de la familia y por lo tanto de sus vecinos. Esa es la parte de la conciencia, entonces ese compañero si lo convencemos va a convencer a todos los demás” (AMOS C. G., 2022).

Su proceso no se puede limitar en el marco de la autonomía, porque, aunque construyen ejercicio de autogobierno, reconocen que hay errores y limitaciones en su proceso, aunque está también la voluntad de corregir y crear sin límites.

“Y la autonomía es, dice un compañero, si me vas a decir que esto es autónomo decimos no nos límites. Si tú nos dices que somos independientes de un Estado y lo queremos pugnar, sí somos, que promovemos la independencia de los partidos, que optamos por otra forma de vida, también lo somos, que podemos cometer errores y tener aciertos sí, pero solamente a través de la crítica podemos corregirlo, nosotros sí estamos criticando; que necesitamos permear todos los lugares que podamos; que requerimos, compas que nos ayuden, esto es para que se use, para eso lo hicimos, somos como bastiones úsenos. No sé cuánto lo tengamos, si lo podemos conservar, y decimos cuáles son nuestros errores y donde está el tema, qué hay que cambiar. Tenemos un núcleo en el seno de nosotros y es importante, sino hay un riesgo de extinguirnos y hay que reconocer que nuestro ciclo biológico es limitado, no tenemos estos compas que estén planteando esto. Entonces la lógica es, nosotros no tenemos límites, no podemos ser seres humanos limitados, tenemos que usar toda nuestra creatividad y nuestro ingenio para todo.” (AMOS C. G., 2022).

### *Relaciones de poder internas.*

Las relaciones de poder internas, los mecanismos de participación y toma de decisiones en relación a su ideario político organizativo, por ser un aporte a la construcción concreta de sus relaciones organizativas., se exponen a continuación.

### *Mecanismos de participación y toma de decisiones.*

Los mecanismos de participación y toma de decisiones s en el campamento 91/2 de AMOS consiste en la elección y designación de representantes por áreas del predio, siete representantes de campamento, doce de viviendas y once de edificios, 30 en total, mayoritariamente mujeres. Ellas crean redes y enlaces para resolver problemas concretos, aunque todos los miembros de la organización pueden crear y participar en propuestas de trabajo para su comunidad, “tenemos representantes de andadores...son esencialmente mujeres en realidad el 100% son mujeres las representantes, cada compañera tiene sus actividades como ama de casa, y además asumen la responsabilidad el andador.” (AMOS C. G., 2022).

La AMOS plantea que la organización debe ser permanente y sus representantes pueden ser rotativos:

“los compañeros plantearon que una organización debe ser permanente, una organización que es fugaz no sirve a nadie, y las organizaciones deben ser permanentes y los representantes pueden ser rotativos o no de acuerdo a la ocasión, pueden asumir otras tareas incluso fuera de su gremio, y pueden asumir compromisos y responsabilidades. Aprendes a no ser tan dogmático” (AMOS C. G., 2022).

Las responsables de andador, pasillo o edificios asumen la resolución o gestión para la solución de tareas emergentes o problemáticas concretas de la vida cotidiana, sean relacionados con la luz, el agua, drenaje, entre otros que surjan, de igual modo pueden organizar eventos y convivencias en torno a diferentes celebraciones culturales, políticas o religiosas. Las voces de las responsables entrevistadas explicitan que utilizan las redes sociales como medio de comunicación, en sus funciones como representantes.

“se coordinan los que son los representantes, y las decisiones, pues se hacen las asambleas por cada andador, edificio o pasillo, y la gente lo hace en sus formas y en sus modos, su lenguaje, lo que sea que estén planteando ahí y entonces todos somos tratados como iguales, pueden opinar y a veces opinan diferente” (AMOS C. G., 2022)

“tenemos un grupo en las redes sociales de todas y todos los compañeros del andador del cual somos responsables y nosotras informamos, somos como el canal de comunicación entre nuestro representante en la organización y nuestros compañeros de andadores y viceversa; hacemos convocatorias para tratar temas relacionados con la gestión de viviendas, resolver cualquier situación con servicios como luz, drenaje, agua potable, actividades culturales, conflictos o inconformidades, y así lo que salga” (Representantes AMOS, 2022).

La toma de acuerdos la hacen a partir del convencimiento de los miembros de la organización y el consenso fundamentalmente.

“Aquí hemos usado mucho el consenso, es importante el convencimiento, persuadir al compañero, a la compañera...nosotros hemos promovido el consenso, nosotros decimos que es bien bonito ser mayoría, o ser una minoría quejumbrosa que siempre mienta, y se queja de todo, pero no hace nada, creemos que debemos persuadirnos, convencernos, evitamos ya de plano usar el mayoriteo, la votación, si tú formas parte de la dirección o eres el representante o el líder, aprende a convencer a los compañeros. Todas las instancias aquí, todas las secciones y todo, no hay nada de votación, eso no existe” (AMOS C. G., 2022).

Las responsables del campamento entrevistadas manifiestan que para la toma de acuerdos se reúnen periódicamente: “son dos veces al mes, están las reuniones entre representantes de la organización y, tenemos reuniones con la gente de las comunidades, más aparte los grupos de whats app por pasillo, edificio o andadores” (Representantes AMOS, 2022).

La forma de participar en las actividades es libre, abierta y voluntaria a decir de las entrevistadas:

“Este campamento es el único libre, abierto; que si se quiere cerrar o se quiere abrir se respeta, la gente ahorita ya está jalando más, hay más participación, antes era menos. Nuestras antiguas representantes fueron faltando (falleciendo), entonces nosotras asumimos el trabajo como representantes para fortalecer esta estructura organizativa.

Hay otros campamentos donde se exigen pagos, aquí no se pagan cobros, somos más libres. Nosotros no estamos condicionados con ir a marchas para poder gestionar nuestra vivienda,

no estamos condicionados para el proyecto de vivienda; es abierto y libre la participación, y todos apoyamos, seguimos, respetamos las luchas” (Representantes AMOS, 2022).

De acuerdo a los testimonios obtenidos mediante entrevista con miembros de la organización Alianza Mexicana de Organizaciones Sociales *cumplir la palabra* es fundamental: “la palabra aquí es sagrada y cuando los compañeros asumen una responsabilidad, cada grupo, cada gremio tiene sus representantes” (AMOS C. G., 2022).

Reivindican como parte de su ideario organizativo a Francisco Villa:

“La razón de que el Frente lleve el nombre de Francisco Villa proviene de la similitud con nosotros: este caudillo revolucionario era el elemento incómodo dentro del movimiento revolucionario, al igual que lo somos nosotros dentro del sistema político mexicano.

Para nosotros Villa significa la rebeldía ante cualquier situación de injusticia. Ahora que, ideológicamente, también retomamos las ideas políticas de Emiliano Zapata y Ricardo Flores Magón. Nos acercamos a la imagen del pensamiento político del Che Guevara, que decía ‘siento la injusticia en cualquier parte del mundo’” ( (Pérez Durán & Magaña Vargas , 2001)

### *La organización y sus relaciones políticas externas.*

La AMOS ha transitado por diferentes etapas de relación con los poderes del Estado en sus distintos niveles. Además, su ideario político les ha permitido el vínculo con cientos de organizaciones políticas nacionales e internacionales que buscan la construcción de mejores condiciones de vida para todos.

### *Relaciones con los poderes del Estado en los niveles federal, estatal y municipal.*

Respecto a las relaciones con los poderes del Estado a nivel federal, estatal y municipal, los miembros entrevistados refieren que ha habido diferentes procesos de acuerdo a la etapa de desarrollo organizativo en la que se han encontrado en distintos momentos de su historia. Durante la ocupación territorial su relación con el gobierno del entonces Departamento del Distrito Federal fue de confrontación.



“Las bombas molotov volaron del CCH 6 y cayeron sobre la calzada Ignacio Zaragoza. Era la respuesta del Frente Popular Francisco Villa (F.P.F.V) a la agresión de los granaderos. Esa noche de mayo de 1994, el territorio villista de Cabeza de Juárez, al oriente de la ciudad de México, era campo de batalla.” (Pastrana, 2000).

Vivieron durante su primera década de lucha popular represión directa y selectiva, hubo confrontación directa por la posesión de los espacios de vivienda provisional o campamentos como la ya citada, de la cual Elí Homero representante histórico de la organización recuerda:

“...una experiencia en cuanto a represión se da el 30 de mayo de 1994, cuando por errores de un compañero, por una infracción automovilística, el compañero se presta a confrontarse con la policía de tránsito, y es usado esto como argumento para tratar de tomar uno de los predios de nuestra organización, que es el campamento del CCH6. Como resultado hay un compañero desaparecido de esa época y el enfrentamiento que se dio ahí, lo que nunca se dijo es que cientos de granaderos, de policías, de grupos especiales, trataron de tomar el CCH6, Varios compañeros tuvimos (sic) que ser perseguidos, 19 órdenes de aprehensión contra militantes, compañeras compañeros perseguidos, en nuestra organización tuvimos que asumir la responsabilidad y tuvimos que contestar con la organización, con la movilización”. (Homero E. , 2007).

Las órdenes de aprehensión que se habían cerrado con su proceso jurídico en el año 94, se reabrieron dos años después y, como resultado cuatro de los principales representantes fueron detenidos y apresados el 11 de octubre de 1996 por daños en propiedad ajena, lesiones contra agentes de la autoridad, evasión de presos, privación ilegal de la libertad y robo con violencia de doscientos pesos, con las agravantes de dolo calificado y en pandilla por el enfrentamiento mencionado y por el cual fue absuelto en el año 2002. (Homero E. , 2022; LIMEDDH-FIDH, 1997; Castillo, 1996) (Homero E. , 2007).

A partir de 1997 una parte de su organización se institucionaliza por la vía electoral apoyando al Partido de la Revolución Democrática que tenía como candidato a jefe de gobierno del naciente Distrito Federal Cuauhtémoc Cárdenas a través de una escisión de Alejandro López Villanueva de corriente Izquierda Democrática del mismo partido o la Organización de Lucha Popular de los hermanos Villanueva (Quintero, 2004; Sánchez, 2004) ). De acuerdo con Daniela Pastrana a decir de algunos perredistas en aquellos años “los Panchos buscan imponer sus propias reglas y no quieren ajustarse a las del partido...no buscan integrarse al partido, sino tener una estructura paralela”; otros perredistas consideraban que los panchos

"han sabido sobrevivir y negociar con el régimen burgués opresor. Es un grupo político consolidado, con ideología" (Pastrana, 2000).

Por otro lado, quienes conforman la AMOS actualmente, se volvieron entonces el ala de izquierda radical de su organización tras escindirse como FPFV Independiente porque de acuerdo a sus principios políticos y estatutos organizativos que les dieron origen ellos tienen independencia del gobierno y los partidos políticos, cada una de las organizaciones que le conforma es libre y actúan con unidad en la acción, siendo solidarias con los movimientos del proletariado nacional o internacional. (FPFV; Pastrana, 2000), posición desde la cual han mantenido la organización y movilización para la negociación, que les permitió la compra posterior de los terrenos previamente ocupados y con ello la certeza jurídica territorial y la gestión de servicios urbanos en su territorio.

En años posteriores el diálogo y la construcción de acuerdos y gestión con el gobierno del Distrito Federal de la actual Ciudad de México les ha permitido la creación de vialidades y administración de rutas de transporte como el Eje 5 Sur. En su proceso organizativo la movilización como mecanismo de acción social ha sido fundamental. Para ello las representantes del campamento entrevistadas manifiestan que, en las marchas, plantones, faenas, o actividades político culturales de la comunidad “la participación de todas y todos nosotros es libre. Se hace la invitación siempre a que se sumen, se arrimen” (Representantes AMOS, 2022).

La vivienda la construyen a través de la gestión con el Instituto de Vivienda de la Ciudad de México que tiene por objetivo:

“otorgar financiamientos para proyectos de vivienda, con cero intereses, otorgando ayudas de beneficio social a la población residente en la Ciudad de México, prioritariamente a la de bajos recursos económicos, en condición de vulnerabilidad (indígenas, adultos mayores, madres solteras, mujeres jefas de familia y personas con discapacidad) o que habitan en sitios de alto riesgo, así como a población asentada en campamentos o en inmuebles con valor patrimonial, incentivando al mismo tiempo la producción social de vivienda mediante el uso óptimo del suelo habitacional en delegaciones que cuentan con servicios y equipamiento urbano, a fin de coadyuvar a la realización del derecho humano a la vivienda” (INVI, 2023).

El pago del financiamiento lo hacen a través de la contratación de una empresa de cobranza, de tal forma que la organización da el respaldo para la gestión colectiva y ningún representante maneja el dinero de las viviendas, es un acuerdo entre cada propietario, la empresa de cobranza y el INVI.

“El trabajo de la vivienda, es a través de servicios se paga el suelo, nosotros en el caso de los sistemas de cobranza, los contratamos aparte, no recibimos nosotros el dinero; cada pasillo tiene su cobranza, y si hay algo que se daña, pues los compañeros pagan lo que sea. Entonces que es la parte que están ganando, nombramos una comisión, y creamos un centro cultural y hoy este es el espacio de la gente. Es un espacio donde vienen todos los compañeros, se imparten clases, la gente viene a sus reuniones, la gente se apropió del espacio, y podemos tratar el tema que se requiera...es un proceso siempre de aprendizaje” (AMOS C. G., 2022).

En 2011 la AMOS solicitó al Ejecutivo Federal la construcción de instancias para la sociedad civil para contrarrestar los abusos de grupos con poder político. (Martínez, 2011), y, tras no lograr avances sustanciales, en el año 2013 aliados con la Red de Resistencias Autónomas Anticapitalistas (RRAA) solicitaron al entonces presidente Enrique Peña Nieto mediante la Secretaría de Gobernación, la instalación de mesas de trabajo para solucionar algunas de sus demandas “Entre las 11 mesas de trabajo, destaca la de justicia, en la que piden el rescate de los 63 cuerpos de los mineros que desde hace 7 años se encuentran en los socavones de la mina 8 de Pasta de Conchos” (PortalPolítico, 2013); además, plantearon parar en Nayarit el proyecto de la presa las Cruces sobre el río San Pedro del municipio de Ruiz, alto al proyecto del acueducto independencia en Sonora, alto al genocidio contra la tribu Cucapá y el pueblo Kiliwa en Baja California. En la mesa de economía en la Ciudad de México, la AMOS planteó desarrollar el proyecto Centro-Oriente Juárez desarrollado por investigadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (Elí Homero Aguilar, 2013). La solicitud no tuvo respuesta.

En noviembre del 2014, ante la oleada de violencia que recrudecía la vida en el país, la AMOS hace un nuevo llamado al diálogo a los tres niveles de gobierno con la intención de enfrentar la violencia, inseguridad e impunidad en la Zona oriente de la Ciudad de México: “hacemos un llamado a la sensibilidad de los gobiernos Federal, del Estado de México y del Distrito Federal, para que dialoguen, para que bajen, para que conozcan los problemas verdaderos de cada una de las comunidades” (AMOS G. G., 2014) (AMOS V. A., 2014).

Un mes después, ante la respuesta de violencia generalizada a nivel nacional y la aprobación de la llamada Ley Movilidad la organización manifestaba su inconformidad debido a que desde su perspectiva con esta ley se pretendía “imponer una situación de no poder utilizar algunas vialidades para manifestarse. La manifestación es la inconformidad que sale por ese medio, que se manifiesta y ojalá siga siendo por este medio y no por la violencia” (AMOS, Pronunciamiento de la AMOS sobre Ley de Movilidad, 2014), haciendo referencia a la desaparición forzada de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, con ello una vez más ratificaban el derecho y necesidad de movilización para manifestarse.

“Nosotros, sí estamos cansados, pero estamos cansados de la ineficiencia, de la corrupción, de la impunidad. Si estos puntos se van a aplicar tiene que ser desde el más alto nivel. Ojalá la gente consciente siga manifestándose en las calles y siga diciéndole a sus gobiernos que están hartos... El 5 de febrero, haciendo uso a nuestra libertad de expresión saldremos a la calle para decirle al gobierno ya basta de impunidad, ya basta de intolerancia” (AMOS, Pronunciamiento de la AMOS sobre Ley de Movilidad, 2014).

### *Relaciones con otras organizaciones*

La Alianza Mexicana de Organizaciones Sociales compuesta por más de cien organizaciones actualmente, bajo el principio político de “ser solidarios con otras organizaciones del proletariado” se ha relacionado con cientos de organizaciones políticas, nacionales e internacionales a lo largo de su historia, con algunos han abierto espacios de trabajo asalariado en tianguis de la zona, con otros la relación ha sido más constante y cercana de tal modo que en general los habitantes y miembros de la organización los reconocen y “han sido aceptados por la raza por la representatividad, ellos ya aprendieron, no tienen bronca y conviven con los compas” (AMOS C. G., 2022).

En 2010 se aliaron con las organizaciones que estaban contra la supervía poniente, y el 5 de mayo de 2011 hicieron la marcha en la defensa de la soberanía, la seguridad pública y la seguridad alimentaria nacional en la que participaron contingentes de Coahuila, Veracruz, Oaxaca, Chiapas, Nayarit, Puebla y Estado de México (CuartoOuro, 2011) (AMOS c. d., Reseña digital, 2011).

El primero de mayo de 2012 convocaron a la marcha de los anticapitalistas (Goche, 2012) manifestándose junto a organizaciones como el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra de San Salvador Atenco, familiares de las víctimas de Pasta de Conchos, con la Red de Resistencias Autónomas Anticapitalistas RRAA, el Frente Popular Francisco Villa Independiente, la Sociedad Cooperativa el Triunfo del Arcoíris, el Partido de los Comunistas, Colectiva Aztlán, Unión Popular José María Morelos y Pavón, vagoneros del metro, Asociación de Comerciantes Ambulantes Fijos de Mercados Públicos, Municipales y Artesanales; Autotransportistas Integrales de Tláhuac, la Central Unitaria de Trabajadores, Asociación Nacional de Comerciantes Fijos y Semifijos Morelos, tianguistas, taxistas y vendedores ambulantes, la Brigada Callejera de Apoyo a la Mujer Elisa Martínez, adherentes a la sexta declaración de la selva lacandona y la otra campaña, entre otras que se sumaron a un segundo llamado de la AMOS y la RRAA para marchar en 2013 en defensa de la vida (Pérez, 2013) (AMOS b. d., 2013) (ahuizote.com, 2013) . En dicha movilización participaron organizaciones de 19 estados del país.

“en contra del modelo neoliberal, de la privatización de la educación y del petróleo, por un alto a la criminalización de las luchas sociales y en defensa de la autonomía de los pueblos indios...en el país hay mexicanos que mueren cada año por las condiciones de hambre en las que viven y cuando decimos por las condiciones de hambre es porque los escasos que comen a diario les impiden realizar una vida productiva, y poco a poco se va deteriorando su vida social, económica y de salud, la violencia sigue siendo una gran amenaza para la mayoría de los mexicanos” (AMOS b. d., 2013)

Las organizaciones hicieron un llamado de unidad para crear una cruzada nacional para recuperar el poder de la sociedad y ser tomados en cuenta “que quienes nos gobiernan sepan lo que queremos y a lo que aspiramos” (AMOS b. d., 2013), (Rojas, 2013).

## **Producción de territorios saludables.**

### *Autopercepción de bienestar, salud.*

Para conocer la percepción de bienestar y salud de la Alianza Mexicana de Organizaciones Sociales Campamento 9 ½ se entrevistó a las responsables del predio y de los trabajos en salud al interior de la organización. Ellas consideran que su proceso se vincula con la salud porque sus compañeros son quienes apoyan las labores de gestión para agilizar servicios públicos cuando se vinculan o trabajan con diferentes instituciones de gobierno:

“Sí tiene que ver con la salud, va relacionado porque hay condiciones de la vivienda que se van mejorando, por ejemplo, el alcantarillado se busca que se hagan o se faciliten las mejoras que requerimos; tenemos vínculos porque hemos logrado posicionar a compañeros en las instituciones y son quienes buscan que se apoye más rápido y se resuelvan cosas concretas de las comunidades” (Representantes AMOS, 2022).

La salud en términos amplios para ellas es “no hacer tantos corajes” en tanto la premisa depende del reconocimiento y respeto de su trabajo y el de los otros, de la fluidez de la comunicación y la confianza que se gana cuando se “cumple la palabra” ejecutando los acuerdos colectivos. La salud es:

“Es no hacer tantos corajes. (Risas)...Sí, de verdad, mira, es que al principio fue difícil con los compañeros para que reconocieran nuestro trabajo y nuestra responsabilidad, porque antes había otras compañeras ya grandes, ya poco a poco se fueron acercando con nosotras cuando nos tocó, fuimos facilitando información de lo que faltaba o se iba a hacer, lo que fuera, íbamos orientando a nuestros compañeros en el proceso de gestión de la vivienda, y es como fuimos ganando su confianza... la palabra es con lo que hemos trabajado, sobre todo por ello es que la gente nos ha dado su confianza.

Nuestros compañeros fueron viendo que no había un beneficio de cada una, individual o personal, sino que era para todos, y eso también fue impulsando nuestro trabajo. Entonces eso ya tiene que ver con cumplir la palabra ya sea nosotras como representantes y los compañeros como parte de las comunidades que podamos platicar, dialogar, cumplir los trabajos y cumplir los acuerdos así es como no hacemos corajes cada quien hace la parte que le toca” (Representantes AMOS, 2022).

Reflexionar en torno al bienestar para la organización, nuevamente está asociado a la satisfacción de la demanda de vivienda, que implica la organización en los trabajos cotidianos de mantenimiento de la vivienda provisional para quienes están en el campamento, la seguridad y la unión que implica ser parte de la organización para una vez resuelta la demanda de vivienda se capaces de resolver otras problemáticas que se presenten con la participación de los miembros de la organización y quienes se han vuelto actores clave en su proceso. A la pregunta que es tener bienestar para la AMOS respondieron:

“tener bienestar es vivir mejor, tener una vivienda digna, vivir bien” “Tenemos que conseguir tener mejores condiciones para vivir, la seguridad también para tener mayor bienestar, el beneficio de estar más seguros” “Tener nuestros espacios, nuestros caminos limpios, con mascotas” “Lograr lo que nos hemos propuesto, terminar con el campamento y tener nuestro espacio para la casa, que todos logremos tener vivienda con buenas condiciones” “para eso tiene que seguir habiendo trabajo de mejoramiento de la vivienda, darle mantenimiento, seguir unidos para lo que sea, respaldarnos por cualquier problema. Que todos podamos tener agua, luz, drenaje, vigilancia...vamos a seguirnos organizados y siendo unidos.” “Agregaría que, tener bienestar también tiene que ver con la participación de compañeros muy valiosos, que son pilares en la organización, como nuestro representante de la organización”. (Representantes AMOS, 2022).

Hay que mencionar, además que entre las necesidades básicas que posibilitan la salud identificada por miembros de la organización se encuentra el acceso a la educación particularmente para adultos mayores, a la vivienda, al trabajo digno, la satisfacción de servicios urbanos como drenaje, agua, luz, servicios de salud, acceso a alimentación sana.

“Aquí hay grupos de la tercera edad, niños pequeños olvidados, jóvenes con adicciones, jóvenes y adultos sin acceso a la educación, no hay escuelas gratuitas en la zona para adultos.” “Que haya educación también para adultos” “La necesidad de vivienda” “Tener servicios como el drenaje, agua, luz eléctrica, y con qué pagarlos y con qué pagar la comida.” “Necesidad de trabajo digno, por la edad muchas veces no nos aceptan en trabajos; porque los trabajos principales actualmente son como ayudantes generales, trabajadores de la central de abastos, obreros y obreras en fábricas y son los únicos.” (Representantes AMOS, 2022)

### *Trabajos concretos en salud.*

Los trabajos concretos en salud la Alianza Mexicana de Organizaciones Sociales los ha desarrollado en dos formas: por un lado el trabajo autogestionado en diferentes momentos en torno a la atención de la salud con la creación de modestos consultorios médicos atendidos por médicos solidarios, enfermeras y sanadoras tradicionales algunas pertenecían a su organización y otras eran miembros de organizaciones con las que mantenían vínculos políticos, dando atención o consulta solidariamente, es decir sin cobrar por el servicio. En estos espacios se combinaba la atención alópata y servicios de salud, con medicina tradicional y quiropráctica mayoritariamente.

Por la otra parte, sus trabajos en salud han sido a partir de la negociación con el gobierno de la ciudad para construir el centro de salud “Chinam Pac Cabeza de Juárez” que da servicio a la población de la región: “Nosotros promovimos que se creara el Centro de Salud de aquí, no teníamos, nosotros lo hicimos” (AMOS C. G., 2022). Entre los trabajos de gestión que realizan actualmente está la negociación con el gobierno de la ciudad para la construcción a mediano plazo un hospital del Bienestar en su área de influencia.

El Centro Cultural Francisco Villa, un espacio modesto autoconstruido por la organización es la sede para los cursos de enfermería que se imparten cotidianamente por miembros de la organización con estudios especializados en el área, como también se imparten pláticas informativas de enfermedades como el cáncer de mama y adicciones.

Actualmente tienen compañeras y compañeros que son enlaces con el Hospital Regional "Gral. Ignacio Zaragoza" del ISSSTE, la Clínica 25 del IMSS y el Hospital General de Iztapalapa que son los que se encuentran en la región, tener miembros de su organización vinculados a estos servicios de salud les permite brindarse apoyo en emergencias médicas:



“de urgencias, los atienden, los estabilizan y ya los pasan a otro hospital, aún sin ser derechohabientes. Lo mismo sucede con los compañeros del hospital que está en la vocacional, también estábamos en la clínica 25, nos están consiguiendo consultas de la 25. Ahora donde termina, donde está Guelatao, donde está la gasolinera, estamos viendo de poder crear un Hospital de Bienestar en la región, qué es lo que decimos, pues qué bueno que lo construyan, y nos apropiamos para hacer uso de él” (AMOS C. G., 2022).

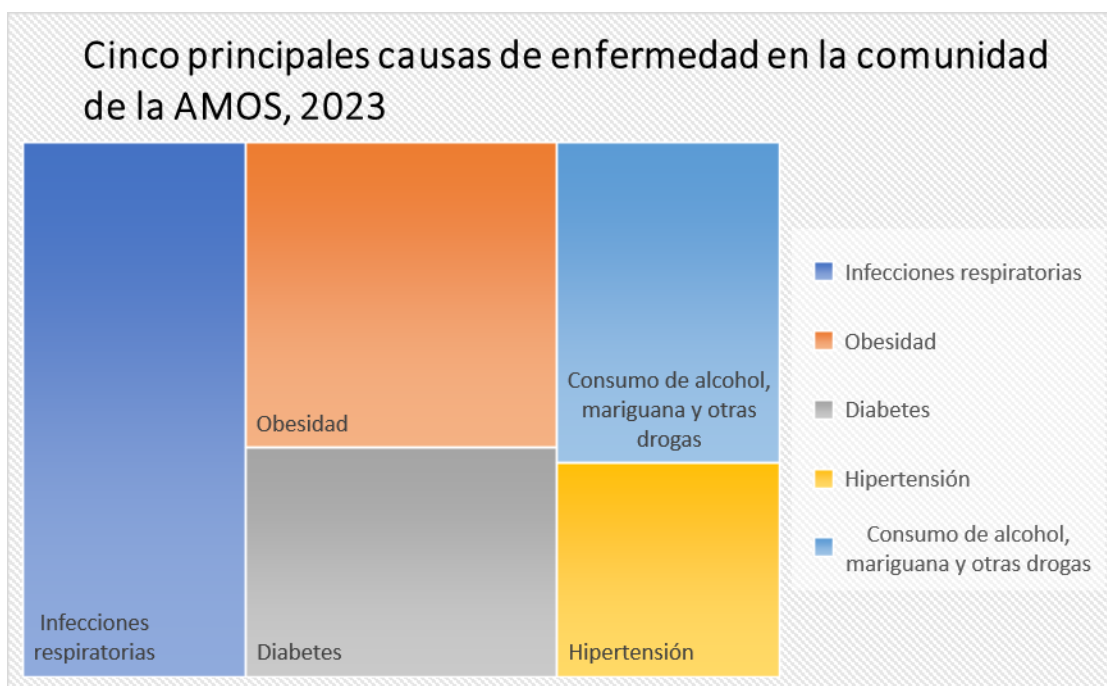
Un trabajo que están haciendo como organización y en el que participa la comunidad en general, es del autorreconocimiento de tener entre su población miembros que viven situaciones de adicciones, tratando de incidir en la disminución del consumo de sustancias psicoactivas, particularmente alcohol, marihuana, y otras drogas inhalables como cemento, “activo” (puede ser thinner, gasolina, aguarrás o tolueno que son solventes industriales), o crack, mediante pláticas informativas y talleres.

“Nosotros reconocemos que por parte de las comunidades que estamos abiertas tenemos una población adicta, y hay hombres y hay mujeres, y muchas veces el compañero, la mamá, el hermano, el pariente no sabe qué hacer, y nosotros decimos pues hay que hacerlo, estamos haciendo esa parte, lo estamos experimentando si es que le podemos decir experimentar, pero lo estamos haciendo”. (AMOS C. G., 2022)

“Aquí en el centro cultural se dan también las pláticas y talleres, ves lo del COVID fue aquí ya por nuestra cuenta, y cuando se dan las pláticas del cáncer de mama con las otras compañeras y pues nosotros aquí y todos estamos trabajando las adicciones para que ya no se droguen ni tomen los muchachos, porque después ya sabes que se viene más complicado o ya se los jalan para otras cosas más malas”. (Representantes AMOS, 2022)

De acuerdo con el diagnóstico de salud del Centro de Estudios Casa de los Pueblos y la Cooperativa Autónoma Cimarronez (2021), en el Campamento 9 ½ la población que no es derechohabiente de servicios de salud es el 72%, el 18% de sus habitantes es derechohabiente del IMSS, el 7% está afiliado al ISSSTE y el resto de la población tiene seguros privados. El estudio también destaca que, de la población que no es derechohabiente, el 93% se atiende en servicios de la secretaría de salud y el 7% en algún consultorio particular.

En la gráfica 7. Se representan las principales enfermedades que se presentan en el campamento 9 ½. El tamaño de los recuadros es proporcional a la presencia de la enfermedad referida por la comunidad durante el trabajo de campo.



Fuente: Elaboración propia con base en el trabajo de campo de la investigación.

Las enfermedades que se presentan en mayor medida en la comunidad son las infecciones respiratorias, seguidas de la obesidad, la diabetes, el consumo de alcohol, marihuana y otras drogas y finalmente la hipertensión. La organización en la sección Campamento 9 ½ enfrenta la problemática de consumos de forma prioritaria, profundizando su relación con grupos de AA y de autoayuda para frenar los consumos como parte de las acciones de autoatención en salud, no ha sido suficiente para eliminar estos consumos en la comunidad.

### *Aprendizajes, dificultades y retos de su experiencia organizativa.*

En las diferentes etapas de su desarrollo organizativo la AMOS ha tenido dificultades, retos y aprendizajes distintos. Se encuentran entre las principales dificultades la represión por parte del Estado y la violencia del crimen organizado como limitantes a su trabajo comunitario.

La primera década de trabajo de la organización que va de 1985 a 1995, fue en la que tuvieron mayor confrontación con los distintos poderes del estado particularmente fuerzas armadas y como fuerzas especiales, policía y granaderos: represión selectiva a dirigentes, encarcelamiento de los mismos, como se ha detallado en el apartado sobre las relaciones con los poderes del Estado, de la presente investigación; a decir de Elí Aguilar representante de la organización, este proceso aunado a la fragmentación de la organización implicó para ellos una dificultad, y principalmente un proceso de aprendizaje.

Las responsables del Campamento 9 ½ indicaron que asumir liderazgos o ser ahora las representantes, ha sido un aprendizaje: “Hemos aprendido a realizar este trabajo de coordinar, representar, nuestros compañeros nos piden que hagamos nuestro trabajo, nos impulsan a hacer actividades culturales, los encuentros, los foros, las posadas; nos vamos involucrando más entre todos” (Representantes AMOS, 2022) ,y manifiestan que como parte de su experiencia no creen en los políticos y han aprendido a coordinarse.

“Con esto hemos tenido muchas experiencias, por ejemplo, no les creemos a los políticos durante todo este tiempo en que nos organizamos, no les rogamos, les exigimos, y aprendimos a coordinarnos, hay buena coordinación entre las representantes, nos respetamos y nos apoyamos, seguimos aprendiendo” (AMOS C. G., 2022).

Durante la entrevista llevada a cabo a la coordinación general para la presente investigación compartieron que actualmente uno de los mayores retos a los que se enfrentan es el consumo de sustancias psicoactivas por parte de los jóvenes en la comunidad, pues les implica la pérdida de compañeros “y esa parte que está ahí la de las adicciones es tremendo estamos perdiendo compañeros y compañeras, ese es el tema” (AMOS C. G., 2022).

“incluyendo a las organizaciones existe la problemática de alcoholismo, de adicciones, entonces lo que hemos llegado es a acercarnos a los grupos, obviamente cuando tu hables de eso, dices es que tú los estás protegiendo, ustedes los están protegiendo y no es eso, es que empiezas a abrir un tema que realmente dices está, porque no existen las clínicas de salud para la población adicta con resultados agradables, existen programas o proyectos, pero no existe esa parte de trabajo desde las organizaciones...y nosotros aquí reconocemos que existe y hemos abierto el tema de atender el problema de las adicciones” (AMOS C. G., 2022)

Mantener el predio abierto a la libre circulación es un reto mayor para la organización, en el año 2014 tuvieron un ejercicio de seguridad comunitaria, mujeres y hombres hicieron de día y noche guardias rotativas durante ocho meses, la experiencia les hizo ver que requerían de una capacidad de respuesta mayor que no tenían en ese momento.

“Al estar abierto el principal problema es el vicio, la droga, el tema de seguridad ese es el gran reto porque a la hora de la hora nos ha costado trabajo, por ejemplo, en el tema de seguridad es que no puede ser así de cerrado, tiene que ser con una capacidad de respuesta porque es mucho lo que hay, no lo puedes plantear, aquí se ha llegado a trabajar el tema de la seguridad se han hecho encuestas, se han hecho consultas, y los compas lo que plantean es la idea de crear un aparato de seguridad, porque nosotros decimos el tema de seguridad nos lleva a una confrontación y no estamos en provincia, estamos en un territorio muy específico, entonces hay que tener cuidado, el predio llegó a tener guardias que se hacían, pero sí te implica revisarlos, vemos que otros grupos fuera se mantienen, nosotros los tuvimos que retirar.” (AMOS C. G., 2022)

Pese a la vinculación que tuvieron con la secretaría de seguridad pública su experiencia tuvo limitaciones, porque, por un lado, a decir de los entrevistados la policía pactó con la delincuencia organizada, y por otro lado la violencia del crimen organizado supera con creces los esfuerzos organizativos civiles que su organización ha emprendido como parte de su mecanismo de seguridad en el territorio, siendo esta problemática una situación de preocupación de carácter nacional.

“... (las guardias) eran rotativas, pero la gente nos empezó a plantear que así no era correcto, porque durante las agresiones de violencia de la delincuencia no había con qué responder, entonces la gente dijo no, quitemos esto, intentemos que a través de la secretaría de seguridad pública se desmantelen estos grupos. Aprendimos que incluso la secretaría de seguridad pública no tiene la capacidad, la policía se involucró con ellos, en el caso de los pagos de

piso, las rentas. Aquí la delincuencia organizó empresas de seguridad, ¿qué quiere decir esto de empresas de seguridad? De venta de protección, cuando hay venta de protección, el tema real es que asaltan. Asaltan el tianguis, asaltan el mercado, asaltan las rutas de transporte, hoy tienen cobradores en varias partes de la región, y también se da un conflicto en la delincuencia, es una práctica que la gente no está denunciando.

La autoridad está guardando silencio, pero aquí hay ejecutados, la práctica aquí en la zona es muy pesada, entre los ejecutados ha habido mujeres ejecutadas, ha habido ejecutados por diversos motivos, siempre es desde una moto, desde una motocicleta llegan, estas películas que veíamos de los sicilianos, del padrino, aquí es una realidad, entonces sí tenemos que tener cuidado, el tema de seguridad aquí es delicado” (AMOS C. G., 2022).

En diciembre de 2014, la organización denunciaba públicamente en conferencia de prensa actos de extorsión, secuestros, homicidios, robos a casa habitación y cobros por derechos de piso por organizaciones criminales coludidas con autoridades municipales. “No podemos avalar que la delincuencia tenga charola y uniforme. La policía no nos está garantizando seguridad, está desacreditada y coludida”. (AMOS, Los Reyes la Paz, Chimalhuacán, Ixtapaluca y el DF inician labores de Autodefensa: AMOS, 2014)

Las representantes entrevistadas fueron parte de ese proceso, producto de la experiencia actualmente debaten si deben mantener el predio abierto o bien, como el resto de los predios de la región cerrarse al libre tránsito, se encuentran en procesos de discusión para definir cómo mantendrán su territorio.

“Sí, ahí estuvimos, estuvo bien, porque todo el predio participaba, todo, todo. Logramos controlar los accesos a las comunidades para que no haya entrada de gente de fuera que estaban trayendo situaciones de inseguridad en las comunidades.

De 2007 a 2014, tuvimos un periodo de crisis, respecto a la seguridad, y le hicimos frente a estas problemáticas: iniciamos e impulsamos la organización para cerrar los andadores, pusimos topes en ellos, vigilamos la seguridad de nuestro andador de la organización. Este fue un reto en un periodo largo que tuvimos, nos vimos obligados a repensar como íbamos a hacer para enfrentar la inseguridad, porque nosotros nunca hemos estado armados, salíamos así sin nada y ellos traían armas.

Hubo un periodo de guardias, como de unos ocho meses o más, todo el campamento participábamos, todo el predio 9 ½ y alrededor, salíamos también en las noches a cuidar,

hombres y mujeres, pero si nos llevamos algunos sustos. Estamos considerando cerrar nuestro territorio y hacer vigilancia para que vivamos mejor, más seguros y protegidos, es un debate que traemos” (Representantes AMOS, 2022).

Un reto último que es parte de las valoraciones entre ser un predio abierto o cerrado a la libre circulación, surge de la experiencia en otros predios que antes fueron de la organización, y es, la posibilidad de que existan “actitudes incorrectas” al hacer grupos internamente que nieguen acceso, lo faciliten o incluso cobren el acceso a determinados grupos de acuerdo a los intereses personales de los diferentes liderazgos que coexisten en la región.

“y nos enfrentamos a veces a actitudes incorrectas, cuál es una actitud incorrecta, el egoísmo del ser humano, la parte de la envidia, la suposición. Nosotros tenemos aquí esa relación abierta, nuestra relación está extendida en el territorio, entonces aquí en el territorio es otra cosa, estamos aquí en esta parte, pero están esas relaciones que te comento para ejemplificar una de ellas, dicen, no reciban a fulano o zutano, porque vienen aquí al predio, y lo mandaron para crear la bronca aquí, entonces todos se cuidan, ¿no?, otro ejemplo, en los predios cerrados estás a expensas del líder, te cobran los 50, 100 pesos por entrar, a ver si te da chance, o si comparte el proyecto. Cada color, acá, es una división y no nada más aquí, sino la política pública del gobierno dentro de la ciudad, en la administración anterior es que, si los liderazgos simpatizaban con ellos te pintaban los edificios de un color, entonces bajaban programas sociales, bajaban todo, y si iban a una organización a la que fueran, siempre era con la idea de provocar la división, promover esta parte del ser humano el egoísmo o el protagonismo” (AMOS C. G., 2022).

### *Proyectos que impactan la salud en el territorio.*

Entre los proyectos que impactan la salud de la Alianza Mexicana de Organizaciones Sociales Campamento 9 ½, el trabajo para la gestión u construcción de vivienda popular ha transformado su territorio, actualmente cuentan con un centro cultural, el área deportiva con canchas de futbol y basquetbol, una biblioteca comunitaria, un centro de salud, escuelas de educación básica, un tecnológico de estudios superiores así como una casa de cultura y con servicios urbanos como drenaje, agua potable, luz, transporte y, vías de comunicación que propicia que la vida cotidiana de sus miembros tenga mejores condiciones de vida en relación

a hace unas décadas cuando se asentaron por primera vez en la región y vivían únicamente en viviendas provisionales o campamentos sin ningún servicio ni equipamiento urbano.

La organización ha mantenido históricamente como parte de su táctica organizativa la movilización masiva: en el 2014, hicieron un ejercicio de guardias comunitarias en toda su zona de influencia, con la perspectiva de disminuir la inseguridad de la región que culminó en 2015 con una gran marcha para exigir alto a la criminalización de la protesta y libertad a los presos políticos.

Las “Guardias Comunitarias”, o “Grupos de Autodefensa” fueron producto de la iniciativa de los foros de Diagnóstico sobre Violencia e inseguridad que llevaron a cabo para sensibilizar a la sociedad en torno a la violencia que se vive cotidianamente en su territorio, con el desarrollo de diez foros participativos con gran apoyo ciudadano en su zona de influencia, hicieron un llamado a la sociedad civil, a grupos de derechos humanos y organizaciones no gubernamentales a sumarse en la discusión para buscar soluciones: “Estamos convocando a los compañeros a organizarnos de una forma seria para defender nuestros territorios” (AMOS G. G., 2014) “La organización es orden, disciplina y coordinación. Por esto llamamos la atención y convocamos a la participación de los ciudadanos en la gran jornada de seguridad pública dónde seremos actores. Vamos a derrotar la inseguridad” (Bautista, 2014).

Producto del hartazgo social ante la inseguridad y de la discusión interna en el proceso de autodefensas se realizó en Chalco, Los Reyes, Netzahualcóyotl, Ixtapaluca y Ecatepec en el Estado de México y en las alcaldías Iztapalapa, Tláhuac, Iztacalco, Coyoacán, Tlalpan y Gustavo A. Madero. (AMOS, Los Reyes la Paz, Chimalhuacán, Ixtapaluca y el DF inician labores de Autodefensa: AMOS, 2014). Las labores de autodefensa incluyeron la vigilancia vecinal, uso de silbatos, alarmas vecinales, rondines en sus territorios, un banco de denuncias.

El banco de denuncias lo hicieron retomando una iniciativa de la sociedad Civil de Tamaulipas, el llamado Banco de Datos Ciudadano que buscaba ser un espacio “donde se puedan aportar hechos delictivos que la gente deja de denunciar debido a la desconfianza en las autoridades, porque los ciudadanos han encontrado que el límite entre autoridades policiales y delincuentes es difuso” (AMOS c. d., [oaxacaentrelineas.com](http://oaxacaentrelineas.com), 2014).

Con la intención de defender su territorio de la violencia y el crimen organizado desarrollaron el proceso de guardias comunitarias durante un periodo de ocho meses: “Dentro de la sociedad hay propuestas para resolver este problema, más allá de lo que los políticos puedan aportar, porque ya no tienen soluciones. Tenemos que pasar del miedo a la acción” (AMOS G. G., 2014). En aquel entonces planteaban también que no sabrían el rumbo que podría tomar su proceso, sin embargo, había propuestas que ya se veían posibles por experiencias en otros territorios. “No sabemos que se vaya a construir, pero las propuestas están ahí. Estas experiencias... una es en Guerrero, otra en Michoacán y lo que se construirá dependerá de cada territorio” (AMOS, Los Reyes la Paz, Chimalhuacán, Ixtapaluca y el DF inician labores de Autodefensa: AMOS, 2014).



### *Acciones, logros y resultados en las condiciones de vida.*

Como organización que surge hace más de treinta años, han tenido logros, acciones y resultados concretos que impactan las condiciones de vida de su base social y del territorio donde se han establecido; como parte del movimiento popular que es sustancial en la respuesta social de décadas de transformaciones sociales recientes, han tenido influencia en la creación de políticas públicas urbanas y a nivel nacional.

También en la creación de constructoras de vivienda, cooperativas de transporte, de materiales de construcción, así como una veintena de Sociedades Cooperativas de Vivienda entre las que destacan “Allepetlalli”, “Huasipungo o Moyocoyani” “Tonaca-Cuauhtitlán o “Nahalti”, “Lomas del Seminario” I y II, “Mexicu Izapa II”, “Ce Cualli Othli” “Pueblo Unido”, “Tlaltenco” “Acapatzingo” con ellas lograron construir más de cincuenta unidades Habitacionales en la Ciudad de México y algunos estados de la república como Nayarit, Chiapas, Guanajuato, México y Tamaulipas, en los que además desarrollaron múltiples proyectos agrícolas y ganaderos en parcelas comunitarias. (AMOS C. G., 2022), (Alceda, 2009).

La organización también manifiesta que uno de los logros ha sido la construcción de un proceso de ciudadanía de izquierda, a la que identifica como los sujetos que transforman su entorno bajo diferentes formas de organización como son las cooperativas, los colectivos, los comités, los representantes, tienen medios productivos, espacios de formación, espacios de educación formal e informal, están en los campamentos, en los edificios de vivienda, son obreros, campesinos, trabajadores en general que forman la base social de la organización, son ciudadanos como ejercicio de poder que tiene conciencia del sí y del para sí, para transformar la realidad. (AMOS C. G., 2022) (Alceda, 2009) (Aguilar, 2006)

En síntesis, la AMOS identifica entre los resultados y logros, la edificación de vivienda de su base social; la creación de infraestructura, servicios y equipamiento urbano como son la luz, el drenaje, agua potable, servicios de educación básica, servicios de salud, la creación y administración de los mercados fijos y semifijos de la zona; lograr la certeza jurídica de la propiedad.

“Inicialmente en esta sección existían 16 andadores, actualmente hay 5 andadores. Hemos logrado que más compañeros tengan su departamento, su vivienda digna.

Cuando llegamos al campamento no había nada, ni servicios. Poco a poco, fuimos nosotras y nosotros, todos los que estamos aquí quienes instalamos todos los servicios en las comunidades, como se pudo lo hicimos; seguimos siendo nosotros mismos quienes damos mantenimiento y resolvemos lo que hace falta, la luz, el drenaje, o cualquier servicio, hemos salido adelante en momentos de conflictos de seguridad, somos nosotros quienes lo resolvemos, seguimos luchando”. (Representantes AMOS, 2022)

Actualmente tienen también empresas transportistas que son parte de su organización, por ejemplo, administran la ruta 86 de transporte público, compran, operan y mantienen los autobuses de una de las 5 empresas que dan servicios en la línea 2 del Metrobús en el Corredor de Transporte Público de Pasajeros “Metrobús Eje 4 Sur” (Reynoso, 2023) (Jiménez, 2023).

“Todos los gremios sin excepción hemos tenido logros, apoyándonos todos, por ejemplo, esos edificios ya los construimos, estas casas, el campamento, todo, acá al lado tenemos 450 viviendas, aquí en los edificios rojos también son compañeros de nosotros hoy, tenemos este centro construido por nosotros, tenemos tramos por eso decimos, compa nosotros funcionamos como un ejercicio de poder, somos ciudadanos de izquierda, nosotros representamos algo nuevo, y eso algo nuevo implica que nosotros hoy nos hacemos cargo de drenaje, de agua, de luz,... hay grupos especialistas en la luz, en vivienda, en comercio, en la parte de charrería tenemos campeones nacionales, en el transporte, tenemos compañeros que están en el Metrobús...” (AMOS C. G., 2022).

El Metrobús es un sistema de transporte público para garantizar la movilidad en la Ciudad de México. “El Sistema Metrobús está conformado por empresas que brindan el servicio de transporte y empresas de recaudo, así como un organismo público descentralizado (Metrobús) encargado de administrar, planear y controlar el sistema de corredores de transporte” (Metrobús, 2023)

Entre las acciones encontramos su praxis organizativa en la que podemos mencionar la capacidad de movilización, de discusión, de llegar a acuerdos, de generar consensos, de hacer festividades en la comunidad del Campamento 9 ½ que comprende 800 familias.

Desde hace décadas han venido disputando un modelo de ciudad, han tenido influencia en políticas públicas, particularmente en la creación de vialidades en la región, entre ellas el eje 5 sur de la Ciudad de México.

Actualmente son parte del Proyecto Centroriente, del plan de ordenamiento territorial en la Ciudad de México.

“El “Centroriente” se vislumbra como un gran centro urbano con las condiciones adecuadas de habitabilidad, con todos los servicios e infraestructuras necesarias y cuyo efecto impulse una elevación paulatina de la calidad de vida de la población; un espacio con suficientes empleos y actividades económicas capaz de consolidarse como un centro competitivo de nivel metropolitano, y donde priven las relaciones de convivencia plena entre sus habitantes y usuarios de la región” (INVI-UAM-X, 2011-2020).

Este proyecto es parte del Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México y define a la región que está comprendida en el territorio de la AMOS Campamento 9 ½ zona de la “montada” como un núcleo de centralidad con servicios metropolitanos para la región sur oriente de la ZMVM con la perspectiva de reforzar la centralidad con equipamiento regional, crear empleo local, incluir actividades económicas cerca de la vivienda con conectividad, accesibilidad y diversidad e infraestructura sustentable para la región. La zona sur oriente de la ZMVM se integra por cuatro alcaldías: Venustiano Carranza, Iztacalco, Iztapalapa y Tláhuac; y por siete municipios del Estado de México: Nezahualcóyotl, La Paz, Chimalhuacán, Chicoloapan, Ixtapaluca, Valle de Claco y Chalco. (INVI-UAM-X, 2011-2020).

## I. Territorios Saludables de organizaciones urbano populares y rurales comunitarias en México. Discusión y Análisis.

En el presente apartado se desarrolla el análisis y la discusión de los resultados de los hallazgos descritos en esta investigación, desarrollada en torno al territorio, la política y las relaciones políticas que impactan la salud de las tres organizaciones estudiadas, que incluyen sus prácticas políticas, sus mecanismos de participación, los avances y logros en términos de la construcción de condiciones de vida, bienestar y salud de quienes las conforman.

En esta investigación se entiende que las condiciones de vida y salud están determinadas por las características de los espacios y territorios específicos que habitan los sujetos individuales y colectivos y por las agencias de transformación que emprenden según sus condiciones de clase, etnia y género.

### **Gobierno Autónomo indígena de Cherán Keri**

La insurgencia de la comunidad organizada en el Gobierno Autónomo Indígena de Cherán Keri se da en el año 2011 después de años de inmovilización social, debido a la disrupción en su territorio de las redes macrocriminales que implican la asociación entre las redes de narcotráfico y la necropolítica (Valencia 2012); desde estos espacios comenzó el control del territorio de la comunidad por dos vías, una, la del terror con: asesinatos, desapariciones y secuestros en la comunidad y, la otra, por la vía económica, donde a partir de la deforestación del bosque, las extorsiones, los cobros de piso las redes macrocriminales potenciaron sus ganancias. La violencia exacerbada producto de estas formas de control en el territorio se reflejó en la comunidad con mayor intensidad desde el año 2008, donde la división interna, la desconfianza y un tejido social degradado, además de la participación de partidos políticos que los dividían, eran el común denominador de la comunidad.

La comunidad vivía con miedo, contemplaba con dolor e impotencia como la mitad de su territorio había sido despojado del bosque que es fuente de agua y de vida, es herencia

purépecha de los antepasados que les dieron origen. La pérdida de su territorio aunada al saqueo de los sitios sagrados del pueblo purépecha fue el detonante para que, de primer momento, un grupo de mujeres y jóvenes confrontara a los criminales, seguido de la organización espontánea de la comunidad expulsando a los delincuentes, con lo que comienza la reconstrucción de su territorio.

El disfrute de los recursos naturales por la comunidad, como persona y colectividad; la creación del sistema normativo para los bienes comunales y justicia comunitaria, restaurativa e histórica, han sido las consignas en la construcción de su gobierno autónomo.

Para alcanzar sus objetivos la organización partió de una concepción que entiende el territorio como una totalidad con un funcionamiento unitario (Santos, 2002), que se produce socialmente en un área geográfica específica, donde se relacionan con la naturaleza, los bosques, el agua, la tierra, los minerales, que son parte de su filosofía y cosmovisión de la nación purépecha. Se encuentra que la historia e identidad como pueblo originario es la columna vertebral del proceso (re)organizativo de la comunidad.

La concepción de territorio se fortalece a partir del ejercicio de autodeterminación en la versión interna que corresponde a la autonomía, donde a través de las batallas jurídicas la comunidad ha ganado ante los máximos tribunales en México el reconocimiento constitucional para gobernarse con el sistema normativo de usos y costumbres por pertenecer a un pueblo originario del país.

La construcción de la autonomía por la comunidad ha implicado la recuperación de las estructuras tradicionales de organización que se han constituido como parte de sus instituciones de gobierno, la primera y más básica es la parhangua o fogata, seguida de los barrios que conforman a la comunidad cuyo máximo órgano para la toma de decisiones a la *k'eri Tángurhikua* o Asamblea General, la institucionalización de sus estructuras de gobierno recuperan un valor simbólico y de gobierno colectivo para la transformación y el cambio social.

En términos de las relaciones políticas externas del Gobierno Comunal de Cherán Keri ha con el Estado en sus distintos y niveles, dan cuenta de su complejidad. Desde aquellas previas al levantamiento en el año 2011 donde la comunidad estaba sometida a los tres niveles de

gobierno en contubernio de las autoridades políticas con las redes macrocriminales y ante la demanda al gobierno estatal y federal de protección frente al crimen organizado, o no obtuvo repuestas, o fueron temporales que evidenciaban nuevamente las alianzas necropolíticas, ante lo cual la comunidad fortaleció su proceso organizativo de forma autogestiva, e instaló el Gobierno Comunal de Cherán con representantes políticos que conformaron el Concejo Comunal, crearon un cuerpo de seguridad para la protección de la comunidad llamado Ronda Tradicional y un primer concejo de Procuración de Justicia.

La confrontación de la comunidad con las redes criminales en el municipio, afectan gravemente el sistema de producción local; que propicia un proceso comunitario de “plática reflexiva” como mecanismo de diálogo para la toma de acuerdos que viabilizó la recuperación y creación de las instituciones de gobierno comunal que conforma un nuevo orden social, desmercantilización del territorio, cuidado del bosque, el agua, la vida, los alimentos y la salud.

La organización describe sus relaciones con los poderes del Estado, como relaciones de respeto, donde hay un ejercicio de poder del Estado frente a otro ejercicio de poder comunitario, legal y legítimo que ejerce su derecho a la libre determinación como nación purépecha.

También se fortalecen las relaciones externas con redes de solidaridad y apoyo mutuo con las comunidades de la región purépecha, vínculos con cientos de organizaciones políticas, colectivos e individuos a nivel nacional e internacional. con los que han establecido sistemas de colaboración y reciprocidad para potenciar trabajos en la localidad, fortaleciendo así su proceso interno en torno a la salud, educación, y medio ambiente.

En término de las acciones, resultados y retos para la mejora de condiciones de vida y salud en el territorio. La concepción de salud de la organización refiere a las condiciones óptimas para poder andar en la lucha, se vincula con el territorio y la posibilidad de disfrutar individual y colectivamente de los recursos que este le provee, requiere el acceso y satisfacción de necesidades humanas como son el agua, la alimentación, el desarrollo como ser humano.

Respecto a los servicios de atención a la salud, la comunidad prioriza la atención a través de los sistemas de salud tradicionales en primera instancia, cuenta con un vasto sistema médico tradicional que cuenta con terapeutas, molleros, partera, sobadores, hierberas, hueseros, adivinos y hechiceros que trabajan para restaurar la salud de quien lo requiera. Actualmente trabaja activamente el Colectivo de mujeres de medicina tradicional Sesí Pikuarherani, que ofrece capacitaciones en salud tradicional a otras comunidades de la región; como organización están trabajando en el proyecto de construcción del Centro de Investigación Comunitario sobre la Medicina Tradicional.

Cuando los sistemas tradicionales no son suficientes, porque no se resuelve una necesidad de atención a determinada enfermedad, se recurre a la medicina alópata, para ello cuentan con tres centros de salud y desde el año 2020 tienen en funcionamiento el Hospital Integral de Cherán, a través de los cuales se coordinan acciones en salud en torno a la educación, prevención, promoción, atención y recuperación de la salud desde una perspectiva integradora e intercultural. Una de las principales limitantes en el uso de los servicios de salud alópatas son los gastos de bolsillo y catastróficos que estos generan para la atención o paliación de la enfermedad.

En la investigación se encontró que la comunidad manifiesta la necesidad de mejorar los servicios de salud alópata, pues es preciso que estos cubran las necesidades de la población lo cual quedó en evidencia con mayor fuerza durante la pandemia por COVID-19.

La percepción de seguridad en la comunidad es alta, aunque al salir de su territorio existe el riesgo probable de algún ataque de las redes de macrocriminalidad presentes en el estado de Michoacán.

Como parte de sus instituciones, para la mejora de condiciones de vida también se ha creado una comisión de salud que tiene entre sus actividades coordinarse con otras comisiones para generar y dar seguimiento a acciones en salud para el bienestar comunitario como las jornadas de salud, actividades preventivas, artísticas y culturales, la construcción de estufas lorena, una farmacia comunal, así como proyectos que van más allá de la atención a la enfermedad.

A manera de síntesis se enuncian por lo menos 14 acciones que se han concretado y que mejoran las condiciones de vida de la comunidad vinculada a la recuperación del territorio, como la creación de un programa de desarrollo comunal integral, la recuperación de la ronda tradicional como institución de seguridad de la comunidad, el fomento de la participación comunitaria que avanza en trabajos concretos como tequios y faenas para la construcción de brechas corta fuego, caminos, limpieza, de áreas comunes como plazas, deportivos, calles, mantenimiento de los captadores de agua y cuidado del bosque.

La participación comunitaria en el ámbito político se concretiza en *pláticas reflexivas* como mecanismo político de la fogata, los barrios y la asamblea de la comunidad como sus instituciones base para la toma de decisiones; han logrado incorporar la participación de los jóvenes y fortalecer la participación de las mujeres en el proceso. Han construido también empresas cooperativas comunitarias como son el Vivero comunitario, el aserradero Comunal, la empresa de minas y pétreos, con las que han construido fuentes de empleo permanente en las comunidades a la vez que disminuyen los costos de producción para las obras públicas.

Actualmente cuentan con ocho comedores comunitarios, se han reforestado más de siete mil hectáreas de bosque con árboles producidos por la misma comunidad y con ello la creación de corredores biológicos logrando que la fauna que había sido desplazada por la tala devastadora vuelva a la región.

Se ha mejorado la producción de alimentos sin el uso de agroquímicos encaminado a la erradicación total de estos en el territorio, se ha prohibido abrir huertas aguacateras que acaban con el agua, construcción de sistemas de captación de agua de lluvia que distribuye agua apta para consumo humano a otras comunidades de la región, destaca que las obras son planificadas, diseñadas y construidas por la propia comunidad, un ejemplo de estas es el Sistema de Captación de Agua de Lluvia en el domo del volcán Kukundikata.

En síntesis, consideramos que en esta investigación se da cuenta de la construcción de territorios saludables por la comunidad organizada de Cheran Keri. Los retos que tienen por delante se inscriben en el ámbito de la determinación social en los ámbitos cultural-ideológico, y político principalmente, en tanto refieren la necesidad de erradicar total y finalmente las prácticas políticas producto de la dominación del PRI como partido de Estado, aunado a las lógicas político partidistas que fragmentan la comunidad. Plantean dificultad



para la construcción de un lenguaje político propio, que, si bien han logrado concretizarse en una estructura política y de cargos en ejercicio de su autodeterminación, sigue siendo un reto la reflexión para mantener el sentido colectivo.

Otros retos concretos son la erradicación del uso de agroquímicos en comunidades vecinas que genera daños a la flora y fauna de la región, para lo cual se requiere de voluntad y acuerdos políticos intercomunitarios, así como la disminución del consumo de sustancias psicoactivas como alcohol y mariguana en la comunidad, que, a decir de ellos, generalmente vienen de la mano con otras problemáticas como son robo o diferentes tipos de violencias, para lo cual han creado el Consejo Comunal Contra las Adicciones en la comunidad.

## **Comité por la Defensa de los Derechos Indígenas (CODEDI)**

El Comité por la Defensa de los Derechos Indígenas nace en la comunidad de Santiago Xanica, Oaxaca a partir de la organización de comunidades zapotecas de la Sierra Sur, costa y valles que deciden ejercer el derecho a la libre determinación como pueblos originarios, para defender sus derechos económicos, políticos y sociales de los cacicazgos locales, regionales y estatales que les dominaban vía la imposición de gobiernos priistas.

El ejercicio de sus derechos políticos como pueblo originario aunado a la recuperación y cuidado de su territorio han sido el eje articulador para el proceso organizativo del CODEDI, se encuentra que la concepción del territorio incluye los ámbitos político, social y cultural en el que se ejercen la autodeterminación en su versión de autonomía, como capacidad organizativa individual y colectiva, elemento constitutivo del horizonte político de la organización.

En su proceso, el CODEDI busca en el corto plazo satisfacer necesidades básicas como son vivienda, acceso a servicios de salud, mejora de servicios educativos, producción de alimentos saludables acordes a sus prácticas culturales. En el largo plazo la búsqueda es de autodeterminación con pleno reconocimiento jurídico y de facto. En la construcción de su proceso autonómico han recuperado formas de organización ancestrales que perviven en las comunidades entre las que encontramos los tequios y faenas comunitarias con las que construyeron un Centro de Capacitación, para formar jóvenes y resolver problemáticas, la edificación de las viviendas en las comunidades o bien, para trabajar en las necesidades que haya definido la asamblea general de la organización.

La organización ha recuperado la forma de organización de los pueblos basada en el servicio comunitario, para ser representante o responsable se requiere haber presentado servicio a la comunidad sin recibir un salario a cambio, una de sus tareas principales que llevan a cabo es la coordinación de los proyectos que tienen como organización. Han construido un sistema de comités sectoriales que articula los procesos organizativos en el centro de capacitación y en las comunidades que conforman el CODEDI.

En términos de sus relaciones políticas externas, el CODEDI ha construido relaciones con los poderes del Estado históricamente de ruptura, confrontación frente a la imposición por

parte del gobierno del estado, de presidentes municipales y cacicazgos en la región, con tres momentos críticos graves, la represión que ha dejado muertos, heridos y presos políticos por la movilización por sus derechos y defensa del territorio.

A partir de la organización de las comunidades en el CODEDI para el ejercicio pleno de sus derechos y la defensa de su territorio se han presentado relaciones de represión de los distintos niveles de gobierno hacia la comunidad, con la movilización que incluye marchas, plantones, caravanas, a las que se suma la solidaridad de otras organizaciones políticas nacionales e internacionales se han frenado las acciones desmesuradas con el uso de la fuerza por parte del Estado hacia la población civil que incluye jóvenes, mujeres y niños.

La exigencia y movilización ha posibilitado el diálogo con los gobiernos estatal y federal para la negociación y construcción de acuerdos en torno a mejorar particularmente el acceso a servicios de salud, educación y vivienda de las comunidades que la conforman. La organización define las relaciones con los poderes del Estado como relaciones de tensión – acción, de diálogo y lucha.

Por otro lado, las relaciones con otras organizaciones políticas y sociales, colectivos e individuos, asociaciones civiles y de derechos humanos, han sido fundamentalmente de solidaridad, alianzas de apoyo mutuo y reciprocidad lo cual ha fortalecido su proceso organizativo interna y externamente.

El estudio muestra que el CODEDI ha sido capaz en medio de grandes avances y retrocesos políticos y por la pandemia, de avanzar en la construcción de territorios saludables para ellos la salud tiene como prerrequisito el cuidado del territorio, el acceso a los alimentos nutritivos, naturales y apropiados culturalmente, acceso a servicios de salud, educación, trabajo, vivienda, seguridad en el territorio; el bienestar es evitar enfermedades del cuerpo a través de la satisfacción de las necesidades básicas, se vincula al trabajo, la vida y la organización para tener la capacidad de ejercer con plenitud los derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales como un anhelo de vida para el ser humano.

Los avances concretos en torno a la atención de la salud en las comunidades se han dado en tres vías, una a partir de la recuperación y práctica de los conocimientos en medicina tradicional de los miembros de la organización entre los que encontramos, sobadores,

hueseros, parteras, rezanderos y médicas tradicionales que curan a base de plantas; el segundo está en el proceso organizativo que ha posibilitado la construcción del Centro de Salud en Xanica, la Casa de Salud, la farmacia viviente y el cultivo de alimentos libre de agroquímicos en el Centro de Capacitación. Finalmente encontramos acciones en salud como la solidaridad de brigadas y caravanas de salud de otras organizaciones que, cada determinado tiempo recorren su territorio dando capacitaciones y consultas a la población de las comunidades que conforman la organización, o bien hacen trabajo voluntario en el centro de capacitación para formar promotoras y promotores de salud comunitarios.

Se encuentra que los principales avances de la organización se centran en el ámbito de la mejora en el acceso a educación, salud, vivienda, medio ambiente, alimentación y cultura a partir del ejercicio de sus derechos políticos; revitalización de la medicina tradicional en las comunidades a partir del trabajo en Xanica y en el Centro de Capacitación; la construcción del centro de salud en el municipio, el equipamiento en escuelas de diferentes comunidades que pertenecen a la organización. Uno de los logros mayores es el relacionado con la construcción de viviendas, donde a partir del tequio como sistema de organización para la participación de la comunidad en torno a las necesidades identificadas y prioritarias vinculado al acceso a programas sociales federales como “Vivienda Rural” ahora denominado “Programa de Apoyo a la Vivienda”.

Es destacable la participación de los jóvenes y las mujeres en la organización con quienes han tenido avances en el terreno político y cultural – ideológico en tanto, a partir de acceder a estudios básicos de preescolar, primaria, secundaria, y preparatoria, se ha desarrollado un modelo educativo que capacita gratuitamente a los estudiantes en de las comunidades de la región en más de diez oficios entre los que pueden elegir el que les sea de mayor interés por ejemplo carpintería, herrería, corte y confección, salud, panadería, apicultura, mecánica automotriz, construcción, piscicultura y crianza de otros animales; en la compañía teatral o musical del Centro de Capacitación, participan en las actividades productivas en el Centro de Capacitación para aprender y, al mismo tiempo producir sus alimentos; lo cual consideran ha sido un logro organizativo pues quienes han egresado llevan los conocimientos y forma de trabajo a sus comunidades.

Dicho proceso implica además un reto, pues es el trabajo del Centro de Capacitación no recibe financiamiento, y la educación es gratuita, se mantiene del trabajo de quienes son parte de la organización realizan sea permanente o vía tequios de las comunidades y en momentos determinados algunas organizaciones se solidarizan con insumos en especie para la manutención del espacio.

Los logros de la organización se inscriben en la búsqueda de la satisfacción de las necesidades humanas con el ejercicio pleno de los derechos políticos, económicos y sociales. Sus avances se dan en medio de condiciones de pobreza extrema, marginación, exclusión y desigualdad social que caracterizan a la entidad, y que se viven con mayor intensidad y profundidad en las comunidades que pertenecen a pueblos originarios.

El cuidado del territorio los mantiene unificados, si bien han impedido el extractivismo en la región, también les ha costado vidas, actualmente las relaciones del CODEDI con los distintos niveles de gobierno son de diálogo y respeto, a partir de la libertad de su vocero en 2022; sin embargo de acuerdo con diferentes organizaciones de la sociedad civil y de derechos humanos, en México las personas defensoras del territorio y del medio ambiente son criminalizadas, se les persigue penalmente y estigmatiza.

### **Alianza Mexicana de Organizaciones Sociales (AMOS). Campamento 9 ½.**

La organización tiene orígenes en el movimiento obrero de la década de los ochentas aunado a la conformación de lo que se conoció como el movimiento urbano popular en nuestro país cuya base social eran los colonos y migrantes demandantes de vivienda en la entonces creciente Ciudad de México, habitantes que se reivindicaban comunistas de Lomas de Seminario y Casa del Pueblo. Actualmente la organización está conformada por tres grandes bloques en su base social: los que demandan vivienda, y que ahora viven en campamentos o asentamiento con viviendas precarias, casas de autoconstrucción y unidades habitacionales creadas por la organización; trabajadores del sector terciario, cooperativas y empresas de vivienda y transporte de las que son miembros, concesionarios o administradores, y, finalmente trabajadores autoempleados, comerciantes en tianguis, mercados y transportes públicos.

El movimiento popular que tuvo auge por más de dos décadas en el país, ha decantado en corrientes corporativistas y partidistas como el PRD y Morena en años recientes. El grueso de estas organizaciones como la AMOS Campamento 9 ½ es de las pocas organizaciones populares de la región que se siguen considerando de izquierda no electoral, es decir que no participan en la elección de representantes por medio del voto en la Ciudad de México y la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. La investigación da cuenta de las múltiples fracturas políticas de la Alianza en relación a la organización que le dio origen conocida como Frente Popular Francisco Villa. Hoy día la AMOS Campamento 9 ½ continúa enarbolando en su ideario político a los revolucionarios de 1910, Francisco Villa, Emiliano Zapata y Ricardo Flores Magón, de los que retoman elementos ideológicos para su práctica política autónoma, se posiciona como una organización de izquierda, antiimperialista, que reivindica la vigencia del materialismo histórico como método de análisis de la realidad.

Desde su surgimiento la organización tiene como eje aglutinador la satisfacción de necesidades básicas como vivienda, trabajo, educación, salud, transporte y servicios urbanos; como parte del proceso de organización en la región del Valle de México, su praxis es parte de la producción popular del hábitat en la ciudad desde un sector de izquierda no institucionalizado. Junto a otros sectores y organizaciones ha impulsado la creación de políticas por el reconocimiento del derecho a la ciudad, en su territorio -región oriente de la

ciudad- mantienen una disputa por un modelo de Ciudad, de reconstrucción del tejido social con actividades culturales, educativas, económicas que se reproducen en la vida cotidiana y se concretizan en una de sus propuestas y trabajos actuales, el “Proyecto Centroriente”.

Practican la toma de decisiones a partir de la elección de representantes que se nombran en asamblea general, y por áreas de vivienda en el territorio, en la sección de edificios, de viviendas o casas de autoconstrucción y la sección de campamento. Los representantes mantienen comunicación permanente con los miembros de la organización, con asambleas, reuniones periódicas, reuniones operativas, de seguimiento y mediante el uso de las redes sociales, particularmente whats app y facebook.

En la organización la participación de las mujeres es la columna vertebral del proceso, quienes asumen las tareas de representación que incluyen gestión de servicios con diferentes áreas de gobierno, seguimiento a los proyectos de vivienda, solución de conflictos y toma de acuerdos mediante el diálogo que incluye convencimiento, persuasión, consenso Son clave y estratégicas en la producción de territorios e identidades, en la reproducción organizativa y en la voluntad de lucha de manera autónoma e independiente de los partidos electorales. S quienes día a día comunican, informan, acuerdan, desarrollan faenas, generan el cuidado de la salud individual, familiar, colectiva, territorial, organizativa.

El cumplimiento de los acuerdos y tareas se da sobre la base de la confianza en los miembros de la organización a partir de lo que ellos llaman “cumplir la palabra”, “sin corajes”, es decir la resolución de los conflictos y no la perpetuación del conflicto.

En lo externo, el proceso organizativo de la AMOS Campamento 9 ½ se ha desarrollado construyendo relaciones con diferentes actores, por un lado, con el Estado en sus distintos niveles de gobierno local, municipal y nacional, por otro lado, con las organizaciones políticas nacionales e internaciones, colectivos y sociedad civil.

Desde los hallazgos se observa que la organización surge a partir de actores sociales con militancia política en organizaciones comunistas de la década de los 80’s que rompen con el Estado desde su oposición al sistema capitalista, vinculados con organizaciones obreras y populares demandantes de vivienda. El conflicto se intensifica cuando la organización ocupa tierras para crear campamentos con la intención de resolver una demanda no atendida , con

la respuesta del Estado del uso de la fuerza vía policía, granaderos y policía federal, con órdenes de aprehensión y encarcelamiento de sus principales dirigentes. Esto acentúa por periodos prolongados los distanciamientos y rupturas. La AMOS ha logrado la negociación para la construcción de acuerdos a partir de las exigencias y movilizaciones en marchas y toma de las principales vialidades la ciudad.

Esto ha ido cambiando especialmente en los últimos años con un cambio en las relaciones a partir de la negociación entre organización y gobierno, logrando acuerdos políticos, jurídicos y administrativos como liberación de presos políticos, creación de vialidades y servicios urbanos, reconocimiento jurídico de la propiedad con la conversión de asentamientos irregulares o campamentos en viviendas regulares y la construcción formal de las viviendas y unidades habitacionales con acceso y servicios urbanos.

La relación que mantienen con el gobierno municipal que corresponde a la alcaldía Iztapalapa y el gobierno de la Ciudad de México es permanente. Actualmente se caracteriza por ser una relación de negociación y gestión de infraestructura y servicios urbanos dedicados a mejorar la habitabilidad a partir del Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México que incluye equipamiento urbano, creación de fuentes de empleo, conectividad, accesibilidad y diversidad e infraestructura sustentable para la región, teniendo como perspectiva eliminar la segregación y desigualdad social a la que han estado expuestos. Están pendientes los resultados en materia de seguridad frente a las redes macrocriminales que actúan en la región. La organización denunció colusión de policías con las organizaciones criminales y retomó sus esfuerzos autogestivos, en materia de seguridad, en alianza con otras organizaciones de la Ciudad antes de 2018, pero superó sus esfuerzos organizativos y actualmente se han superado en algunas delegaciones como Iztapalapa.

Otro tipo de relaciones ha sido con pueblos originarios, maestros, trabajadores de la salud, estudiantes, mujeres y grupos religiosos de organizaciones políticas, sociales o civiles nacionales o internacionales; encontramos como rasgo principal que comparten una ideología de izquierda, anticapitalista la cual es la base para establecer acuerdos y redes de solidaridad, colaboración y alianzas para hacer frente a emergencias como la represión o conflictos inter organizativos cotidianos relacionados con enfermedades, la violencia, movilidad, entre otros acuerdos de unidad y acciones concretas como movilización para la exigencia de derechos o



satisfacción de necesidades que incluyen proyectos en torno a salud, educación, medio ambiente, desarrollo urbano, de seguridad y defensa del territorio como es el caso de las organizaciones que se aliaron en contra de la súper vía poniente, o movimientos urbanos de carácter nacional de organización social y política, así como con colectivos de jóvenes.

Entre las acciones, resultados y retos para la mejora de condiciones de vida y salud en el territorio se considera que la AMOS ha desarrollado una experiencia importante en la producción de territorios saludables a partir de una concepción de salud que no se inscribe en los límites de la ausencia de enfermedad y el acceso a los servicios de salud, sino que depende del respeto, del reconocimiento del otro, de “cumplir la palabra” en función de los acuerdos tomados y de los trabajos que realizan.

El bienestar implica tener una vivienda adecuada, de calidad en la construcción e infraestructura y servicios, que sea asequible y no condiciones la satisfacción de otras necesidades, que garantice la reproducción de la vida con seguridad y satisfacción de necesidades básicas como vivienda, educación, trabajo, alimentación, así como la posibilidad de participar en los trabajos organizativos.

La salud requiere del trabajo comunitario permanente por la organización, y tiene una dimensión territorial específica. Con el proceso organizativo, han logrado la construcción de una veintena de sociedades cooperativas de vivienda y otras para la edificación de la vivienda de su base social; escuelas, espacios culturales, deportivos, de movilidad y económicos a través de las redes de transporte interno y la creación de empresas y cooperativas de la organización.

En el ámbito de los servicios de salud lograron la construcción de un centro de salud “Chinam Pac Cabeza de Juárez”, actualmente mantienen vínculos de la organización para la atención en los hospitales de la región: Hospital Regional "Gral. Ignacio Zaragoza del ISSSTE”, la Clínica 25 del IMSS y el Hospital General de Iztapalapa, ; mantienen activa una escuela de enfermería que lleva a cabo sus actividades en el Centro Cultural Francisco Villa. Entre los proyectos vigentes está el acuerdo para la construcción de un Hospital del IMSS Bienestar en la región.

A lo largo de su proceso, la organización ha generado espacios de consulta y consultorios médicos para la atención de padecimientos en la localidad, atendidos por colaboradores de la organización o miembros profesionales (enfermería, medicina o psicología, o bien médicos tradicionales). Actualmente no tienen en funcionamiento un espacio de atención a enfermedades, que se da a partir de la autoatención o medicina doméstica y alternativa en primera instancia, un segundo nivel de autoatención que practica la comunidad es el uso de medicina homeopática, al centro de salud o bien a la comisión de salud por si se requiere enlace a hospitales de zona.

Los logros han mejorado las condiciones de vida de sus integrantes en más de 30 años de proceso organizativo, y los retos actuales son la edificación de vivienda digna para quienes aún se encuentran en la sección de campamento, mejorar la seguridad, las condiciones de acceso al agua y saneamiento del medio para mejorar el hábitat; disminuir y/o erradicar el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas por jóvenes que se vinculan con redes de macrocriminalidad que actúan en la región.

La organización es parte de un proceso más amplio de organización popular a nivel nacional que irrumpió la arena política como sociedad civil organizada, y fortaleció lo que ellos llaman la construcción de un proceso de ciudadanía de izquierda que, a pesar de los disensos, y rupturas han influido en la política pública de la ciudad. En este proceso es que encontramos el tercer ámbito que es un reto más de orden organizativo, que implica fortalecer su proceso interno para proyectar los logros, aprendizajes y resultados de su experiencia en términos de mejora de condiciones de vida para que la sociedad conozca estos procesos que son referente para la creación de políticas de salud, política pública y social encaminada a la satisfacción de las necesidades humanas.

El proceso organizativo así como la construcción de mejora de condiciones de vida de la organización son formas de habitar y producir territorios saludables, son formas de reproducir vidas de lucha y de avance en las condiciones materiales de vida y el respeto a los elementos significativos, los sentidos de habitar, de vida, los componentes significantes de la organización para construir espacios de vida más allá de los impuestos por las lógicas y políticas de Estado, por ejemplo, reglamentar al interior de su proceso que la construcción de departamentos debe tener al menos 90 m<sup>2</sup> y no sólo de 38 a 44m<sup>2</sup> como establecen las reglas

de operación de los programas de vivienda social de acuerdo al Diario Oficial de la Federación.

## Análisis General

Los orígenes de las organizaciones conforman un elemento fundamental para la construcción de su ideario, su política y prácticas políticas, donde es claramente diferenciable por un lado su pertenencia al ámbito rural e indígena y/o urbano. En el caso del Gobierno Autónomo de Cherán y el CODEDI, el sentido de pertenencia a los pueblos originarios purépecha y zapoteca respectivamente es la columna vertebral del proceso organizativo, la cultura y filosofía que construye su proceso que camina de la mano del “ser indígena”, como pueblos que han sobrevivido a la guerra de conquista y resistido la opresión de más de 500 años de injusticia, y que resisten el embate capitalista y neoliberal que actualmente toma forma de megaproyectos con intereses trasnacionales para el saqueo de sus territorios.

En el caso de las organizaciones en la ciudad hay una reivindicación del socialismo. En sus orígenes, sus miembros fundadores tienen entre su historia procesos de vinculación con organizaciones obreras, campesinas. Las organizaciones populares urbanas están conformadas por una gran cantidad de miembros que son migrantes de primera, segunda o tercera generación que se integran a la organización a partir de la búsqueda de la satisfacción de demandas específicas como son la vivienda, servicios urbanos, educación y salud en el caso de la AMOS que se estudia aquí y muchas otras que conformaron el movimiento urbano popular. Una particularidad de las organizaciones urbanas es que el ideario político reivindica particularmente al general revolucionario de la División del Norte Francisco Villa.

La mayoría de los movimientos urbanos se subordina o se vuelven dependientes a las políticas de gestión y / o control social desde el Estado, o bien se institucionalizaron, sin embargo, algunas han sido capaces de construir territorios saludables y han resistido esas políticas de control pese a fragmentación y escisiones políticas. Reconocen que al interior han tenido disensos y rupturas, a los que han hecho frente con el ejercicio práctico de la reflexión o lo que en Cherán llaman la “plática reflexiva” como un método de hacer política donde la crítica y la autocrítica está presente y posibilita la construcción de la vida comunitaria.

En las organizaciones comunitarias de Cherán y Oaxaca, encontramos que su surgimiento está estrechamente ligado a las condiciones de opresión, saqueo, despojo, violencia, empobrecimiento en el que se encontraban por el sistema de gobierno, condiciones que de acuerdo con Gasparello (2018), desde 2006 se volvieron parte del conflicto por el control del territorio y sus recursos por las vías legales e ilegales de la economía, donde “los principales actores son las estructuras políticas y los cuerpos de seguridad del estados, los cárteles criminales y las empresas extractivas” (Gasparello, 2018:79)

Las tres organizaciones donde se desarrolló la investigación se han enfrentado a la creciente violencia de las redes macro criminales en sus territorios, a las formas de control económico vía el terror y el conflicto, a las formas de control político que se vinculan con la representación política y los gobiernos municipales, estatales y federales (Valencia, 2012; Gasparello, 2018). En este proceso cada organización estableció estrategias y prácticas contra hegemónicas para resistir y minimizar las condiciones a las que eran confinadas, además han desarrollado procesos propios de construcción del bien común.

Para las organizaciones el valor simbólico, cultural, filosófico, político y social es fundamental en sus principios de acción, llevándolas a la conformación de comisiones, comités o concejos como estructuras operativas de gobierno. A la comunidad de Cherán le ha posibilitado algunos casos la recuperación y valoración de estructuras de gobierno, de sus lenguas originarias; al CODEDI la construcción de sus estructuras organizativas propias en cada etapa de su desarrollo, y a la AMOS, le permitido mantenerse aglutinada por más de tres décadas.

Las organizaciones tienen objetivos propios, sea la lucha por un modelo de ciudad no excluyente, por el disfrute de los recursos naturales, la creación de un sistema normativo, la lucha por la libre determinación y la autonomía, la lucha por la justicia como común denominador que se concretiza en demandas específicas para cada una de ellas, pero que, tienen en común la satisfacción de necesidades básicas por encima de la supervivencia, entre las que podemos nombrar vivienda, salud, educación, alimentación, trabajo, comunicación y, seguridad de la vida.

La reconstrucción del tejido social, los mecanismos de elección de representantes, la rotatividad en las tareas, el trabajo colectivo voluntario, la práctica cotidiana del tequio, la

faena, la mano vuelta, el valor que se da a la palabra y acción de sus integrantes, respetar y honrar la memoria de sus muertos, de “los compañeros caídos en la lucha” y buscar el bien común, son fundamentales en la práctica cotidiana de sus trabajos organizativos.

Además del ideario y valor simbólico que sustenta estos procesos organizativos, con las particularidades antes señaladas, encontramos que, la reivindicación de ser organización no partidistas, que defienden y cuidan su territorio del saqueo y despojo de recursos por parte de las grandes empresas nacionales e internacionales, de las redes macro criminales y los megaproyectos, ha impulsado la construcción de autonomía en sus territorios que no son parte de la institucionalidad de Estado, que crean sus propios procesos económicos y políticos (López, 2019).

Autores como Henrrique Pinto (2018) enfatiza la acción colectiva generada en estos procesos contra hegemónicos a partir de la composición campesina de quienes enfrentan al poder vía las luchas ambientalistas frente al modelo de producción agrícola industrial, Jaime Breilh (2019) asocia este proceso a una política de soberanía alimentaria e hídrica, que posibilita disponer de un territorio en convivencia con principios y normas del bien común. Para Gutiérrez (2016), la producción de lo común por la autogestión comunitaria tiene una relación antagónica al capital pues reconoce el trabajo concreto y cooperativo de las colectividades humanas para garantizar la reproducción satisfactoria de la vida (Gutiérrez, 2016:15).

Se encuentra también que los procesos organizativos analizados donde hay un control territorial, con ejercicio de libre determinación y autonomía son mecanismos de respuesta social colectiva para el ejercicio de sus derechos políticos, económicos, culturales y civiles que abonan a los procesos de democratización y construcción de nuevas “ciudadanías de izquierda” (Homero, 2023), de nuevas realidades y con ello un cambio en las condiciones de vida de los sujetos individuales y colectivos que desarrollan los procesos de reivindicación y exigencia de derechos, y en general al resto de la población. (Tratiack, 1983; Duarte, 2018; Machado Da Silva, 2004)

La concepción del territorio como síntesis de las condiciones históricas y modos de vida dependen de la clase social, la etnia y el género (López, 2012), la soberanía económica, alimentaria, social, cultural y política se ejercen en un contexto determinado que, si bien tiene

características específicas en cada territorio, no se separa de la realidad que la produce en el nivel macro, con variaciones entre los gobiernos neoliberales y el actual momento que vive el país, se mantienen en disputa con las lógicas ideológicas capitalistas, neoliberales y racistas que operaron históricamente desde las políticas de Estado frente a las políticas de las propias organizaciones. La autonomía que genera estos procesos logra la reflexión crítica de sus necesidades humanas para construcción de sistemas normativos propios para la solución autogestionada de sus procesos que propone construcciones sociales distintas a las impuestas en un modo de producción capitalista.

El ejercicio de la libre determinación y la exigencia del reconocimiento de derechos políticos, económicos, sociales, culturales y su ejercicio pleno es inherente a los procesos organizativos en sus territorios en el espacio que llaman “nuestra casa común” nuestra madre tierra (Cherán, 2022). Sin embargo, la necesidad del reconocimiento constitucional de la autonomía y libre determinación de los pueblos originarios sigue existiendo, mientras no exista este reconocimiento como pueblos originarios, no se pueden ejercer con plenitud los derechos individuales reconocidos para el resto de la población. (Bárcenas: 2017:64)

En cuanto a las relaciones políticas externas de las organizaciones en dos niveles: las que corresponden con el Estado en sus distintos niveles de gobierno: federal, estatal o municipal y las que corresponden con otras organizaciones de la sociedad como parte de mecanismos de respuesta social.

Como hemos dado cuenta en la descripción de resultados, el conjunto de relaciones con los niveles de gobierno para las tres organizaciones abarca sometimiento, subordinación, previos a sus procesos organizativos, violencia y el contubernio del Estado en sus distintos niveles con las redes de macro criminalidad, las organizaciones deciden confrontar y romper el sometimiento, defender la vida, recuperar su territorio y bienes naturales de la venta y tala ilegal, del saqueo, despojo y la construcción de megaproyectos, confrontando las imposiciones.

Como respuesta al conflicto en diferentes momentos las tres organizaciones tuvieron como respuesta el uso de la fuerza del Estado que implicó el cerco policiaco, militar y la represión a sus comunidades, particularmente en el caso del CODEDI y en el caso de la AMOS se dictaron en distintos momentos órdenes de aprehensión como parte de la persecución a sus

principales representantes. En los tres casos han tenido muertos, heridos, presos políticos, ante lo cual las estrategias organizativas han incluido la movilización con marchas, plantones, mítines, “acciones de solidaridad, eventos culturales, danza, teatro, poesía, con alegría entusiasmo, amor a la madre tierra” (Ramírez, 2019).

A las organizaciones, la fuerza colectiva, el fortalecimiento del proceso interno de construcción de autonomía como proyecto político, la posibilidad de resolución a demandas específicas les ha permitido la posibilidad de cambiar la estrategia de confrontación directa por el ejercicio práctico de la libre determinación, que en el caso de Cherán con reconocimiento jurídico; les ha permitido además, la posibilidad de construir “relaciones de respeto” (CMG, 2022) con el gobierno, relaciones de diálogo y negociación a lo que el CODEDI también llama relaciones “tensión-acción” con diálogo y movilización para acceder a lo que por derecho les corresponde, como es el acceso a programas de gobierno, presupuesto participativo, el derecho a la consulta libre e informada entre otros derechos, a este ejercicio de poder comunitario frente al ejercicio de poder el Estado en los territorios, López (2024) lo refiere como un posicionamiento de los pueblos indígenas en las agendas de la defensa de la naturaleza, los autogobierno y las policías comunitarias que les “puede posicionar a los pueblos para que estén con capacidad propia de negociar y colocarse frente al poder”. Desde el ámbito de la salud se ha planteado la salud - territorio como estos espacios de acción comunitaria que posibilitan la construcción de puentes entre las políticas y los estudios de salud colectiva.

La negociación y gestión de proyectos comunitarios para la mejora de condiciones de vida de las diferentes comunidades en los tres casos ha sido posible porque a partir de su proceso organizativo han logrado relaciones de respeto con el Estado, lo cual les ha posibilitado la gestión de recursos para sus proyectos comunitarios, contra la segregación y la desigualdad social, siendo que se encuentran en territorios considerados zonas de pobreza por debajo de la línea del bienestar. Las organizaciones que fueron parte de la investigación han gestionado subsidios con las instituciones federales en materia de agricultura, educación, salud, vivienda, comunicación, proyectos artesanales y proyectos productivos.

En relación con la construcción de relaciones externas con otras organizaciones, han creado redes de solidaridad y apoyo mutuo donde el compromiso y la continuidad de proyectos

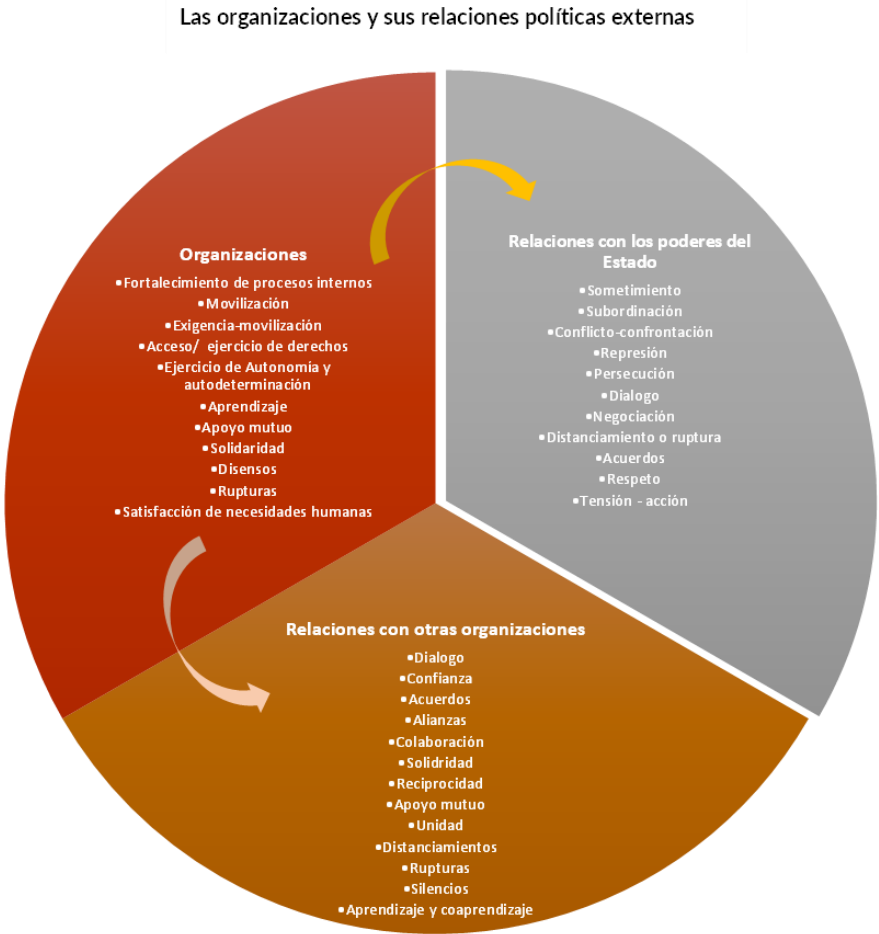
existentes y la creación de nuevos proyectos con las comunidades de las regiones y con organizaciones políticas nacionales, internacionales, de la sociedad civil, colectivos e individuos, se establecen sistemas de colaboración y reciprocidad de fortalecimiento para la satisfacción de las necesidades básicas entre las que figuran educación, medio ambiente, alimentación, energía eléctrica, salud, Breilh y Zamora (2019) lo refieren como la capacidad que tienen los actores sociales para construir diferentes tipos de relaciones solidarias con condiciones de equidad y bienestar.

Las tres organizaciones reivindican el aprendizaje y coaprendizaje para la defensa, protección y reconstrucción del territorio construyendo alianzas con acuerdos de unidad y acciones concretas como son movilizaciones como mecanismo de exigencia de derechos o ante la represión, podemos anunciar la creación de redes que favorecen, la acción colectiva, la creación, la intervención que a decir de Coria (2020) y Tarrow (2004) los movimientos sociales encuentran sus raíces en redes sociales preexistentes, que son depositarias de relaciones de confianza, reciprocidad y aprendizaje cultural.

En los tres casos, existen también como parte de sus relaciones externas, a partir de sus principios, acuerdos, desacuerdos y de su praxis político-organizativa, espacios de distanciamientos, silencios, o rupturas con otros actores sociales, organizaciones, colectivos o individuos en diferentes etapas de sus procesos.



En el esquema siguiente se presentan las relaciones externas que han tenido las organizaciones que participaron en la investigación.



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la investigación

En relación a la construcción de territorios saludables por organizaciones populares y comunitarias estudiadas, se requiere situarnos, en la sección de descripción de resultados se ha presentado la radiografía de los territorios que nos posibilita identificar y genera un primer bosquejo de la producción de estos espacios.

Para tener un acercamiento general a estos territorios con base en datos de INEGI (2015, 2020) se presentaron los indicadores de situación de pobreza reconocidos por el CONEVAL: rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios

de la vivienda, servicios básicos de la vivienda (agua potable energía eléctrica y drenaje), y acceso a la alimentación, se presentó también la percepción de seguridad y el coeficiente de Gini de los estados y municipios en los que se desarrollan las organizaciones que participaron en la investigación. Sin embargo, encontramos como limitante que en la presentación de los datos no son específicos de los territorios de las organizaciones, sino que corresponden a niveles de organización territorial del Estado, que no contemplan las delimitaciones de las organizaciones. Estas por su origen previos, la propia composición étnica y de clase, su complejidad organizativa construyeron territorios que no caben en los límites impuestos por la lógica de la administración del Estado. Los indicadores medibles de la epidemiología tradicional como nos recuerda Casallas (2017) no dan cuenta de sus modos de vida.

En esta investigación se ha planteado la salud desde una perspectiva crítica, no reductible a la ausencia de enfermedad, sino como proceso social, político, histórico que se territorializa y se vincula estrechamente a las condiciones de vida de los sujetos sociales, donde el bienestar y la calidad de vida son parte del futuro deseado, soñado, conducido y en construcción por los propios pueblos, colectivos, y organizaciones que desarrollan la capacidad de producir territorios saludables, desde una concepción amplia, donde la vida toda es prioritaria, de la mano de la recuperación de la memoria colectiva, es parte del cimiento y presente que siembra futuro a partir de su praxis.

Se ha dado cuenta que la concepción de salud de las organizaciones, está estrechamente ligada a sus procesos organizativos: que se lucha por la salud y el cuerpo territorio individual y colectivo de manera integral, como un todo. Que la satisfacción de sus demandas organizativas sobre la salud y el bienestar tiene como prerrequisito la satisfacción de las necesidades humanas como el agua, la alimentación nutritiva, natural y culturalmente apropiada, la educación, la vivienda, que en conjunto potencian el desarrollo como ser humano. Estos son parte de los componentes esenciales del derecho a la salud como lo establece el Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales. El bienestar se vincula al proceso organizativo donde la satisfacción de las necesidades humanas rebasa “la línea de la supervivencia” (Torres y Carbajal 2011).

La salud como campo en disputa busca avanzar hacia la construcción de una visión emancipadora que no se fragmenta, a diferencia del modelo hegemónico (Carmona, 2017).

En términos de las prácticas cotidianas en salud que requieren para abordar las formas de atención a la enfermedad y a los problemas en salud que se presentan, se encuentra la autoatención o medicina doméstica antes que la medicina alópata es la primer instancia de atención a las enfermedades a partir de la medicina tradicional en sus territorios y espacios de trabajo, teniendo mayor diversidad y conocimientos culturales en las comunidades de Oaxaca y Michoacán, especialmente en Cherán, que cuentan con especialistas en atención a la salud desde el sistema de salud tradicional como son molleros, parteras, sobadores, hierbateras, hueseros, adivinos, hechiceros, rezanderos, y médicas tradicionales.

Este conjunto de saberes y prácticas permiten a los sujetos “controlar, aliviar, soportar, curar y solucionar o prevenir procesos que afectan su salud” (Menéndez, 2018: 105). Gran parte de la atención en los espacios de salud autogestionados por las organizaciones se da a través de los conocimientos que han heredado como parte de su cultura aunado a la formación específica para cada una de las especialidades en atención. En el campo se observan los semilleros para la producción de alimentos, que también son parte de las farmacias vivientes. Las tres organizaciones poseen áreas destinadas al trabajo en salud, sea un centro de formación en la ciudad en las instalaciones de la Casa de Cultura Francisco Villa, en la tierra recuperada por el CODEDI o bien la construcción del Centro de Investigación Comunitario sobre la Medicina Tradicional en Cherán, que han generado accesos a programas sociales y el equipamiento en escuelas y centros de salud.

Adicionalmente, las tres organizaciones con las que se realizó la investigación han buscado el acceso a servicios de salud públicos a partir de su proceso organizativo, sea exigiendo la creación de centros de salud, mejoramiento de los mismos o la construcción de hospitales, además del acceso a servicios de calidad y, culturalmente adecuados. Como común denominador en los territorios de las organizaciones encontramos que los servicios de salud alópatas con los que cuentan no cumplen con los elementos esenciales de disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y calidad que debieran satisfacer los servicios de salud al ser parte del derecho a la salud. Los establecimientos que existen en general son insuficientes para la satisfacción de las necesidades en atención que requieren las comunidades.

Las tres organizaciones tienen comisiones de salud que llevan a cabo acciones de educación, promoción y prevención en salud, acciones de saneamiento ambiental, tareas de recolección

de basura, composteo, reciclaje y reutilización de materiales inorgánicos limpieza de áreas comunes, acciones con las que buscan el bienestar de la comunidad. En las comunidades fuera de la ciudad de México es más común observar la limpieza de caminos, la preparación del terreno para mantener las siembras y cosechas colectivas.

Uno de los trabajos de mayor visibilización entre los logros de las organizaciones es el cuidado del agua, particularmente en las rurales-comunitarias se han implementado sistemas de captación de agua de lluvia del volcán Kukundikata en Cherán, sistemas de irrigación con materiales propios de la región que satisface de agua a todos los espacios de trabajo del centro de capacitación del CODEDI.

Por otra parte, las tres organizaciones han establecido vínculos de solidaridad y reciprocidad con colectivos, organizaciones, individuos que colaboran activamente acompañando sus procesos de salud comunitaria, con formación de promotoras y promotores de salud, con formación educativa para los jóvenes y las mujeres de las organizaciones.

Respecto al tema de la seguridad que refieren y perciben en los territorios de las organizaciones en las comunidades de Oaxaca y Cherán tienen comisiones de seguridad, en el caso de CODEDI están los compañeros que son topiles y en Cherán existe la ronda comunitaria que son los cuerpos de seguridad al interior de las comunidades y que fortalecen el proceso organizativo, sin embargo, al salir de los territorios de las organizaciones están expuestos al riesgo e inseguridad que existe en sus regiones por las redes de macrocriminalidad. En el caso de la AMOS organización urbano popular de la Ciudad de México, durante unos años tuvieron un sistema de control interno, pero no pudieron mantener por el riesgo que implicaba enfrentarse a la delincuencia organizada en su territorio.

La participación comunitaria en las diferentes instancias de las organizaciones son fundamentales para el funcionamiento de los trabajos productivos que tiene cada una de las organizaciones. En la ciudad estos trabajos colectivos se observan en la creación de cooperativas de vivienda, mercados y pequeñas empresas de transporte; en el campo se mantiene la propiedad comunal o en su caso ejidal de la tierra, sin parcelación ni venta, se crean cooperativas y pequeñas empresas como el vivero, el aserradero en Cherán, mientras que en el caso del CODEDI toda la producción de maíz, frijol, limón, naranja, cacao, café, guanábana, ganado, aves, cerdos, jabalíes, panela, miel entre otros es colectiva. En este caso,

el trabajo y los frutos del mismo son del conjunto de los miembros de la organización y para el sostenimiento del centro de capacitación y de quienes en él habitan, estudian, trabajan o llegan a dar servicio comunitario.

Un tema pendiente en política económica que impacta a las organizaciones de Oaxaca y Michoacán son las concesiones mineras que están en sus territorios indígenas y fueron impuestas sin consulta, las organizaciones demandan la cancelación de las mismas. Aunque en el gobierno actual no se dieron nuevas concesiones mineras, se mantienen las 25 mil 515 concesiones mineras existentes en una tercera parte del territorio del país, a decir de López (2020) “no entregar ninguna concesión más equivalía a dejar que los empresarios mineros hicieran con el país lo que les viniera en gana, pues tienen tanto territorio y mineral concesionado que pueden seguir operando por décadas sin que les afecte la suspensión del proceso de entrega de más concesiones” (López, 2020:50), pues las concesiones mineras tienen una periodicidad de cien años, y paga cinco pesos y hasta 111 pesos por hectárea concesionada semestralmente (González, 2011 y López, 2023).

Por acuerdo comunitario hay prohibiciones como la tala del bosque o la selva, el uso de agroquímicos en la producción de alimentos, el cuidado del agua. Las organizaciones han venido disminuyendo costos de producción de sus alimentos e insumos para la construcción, el cuidado del bosque, la producción de animales, plantas medicinales, insumos de higiene y aseo personal, creando fuentes de empleo permanentes, con una retribución por el trabajo libre de explotación, donde el valor agregado se redistribuye en beneficio de la propia comunidad.

Como parte de los hallazgos descritos en los resultados a continuación describimos los retos que se plantean las organizaciones, que se agrupan de forma general en tres categorías, la primera cuestión es relativa al sostenimiento económico de los procesos, pues el acceso a recursos y la producción económica autogenerada aún es insuficiente para solventar los gastos de cada espacio, aunado a las condiciones de pobreza, exclusión y desigualdad social en las que se desarrollan sus comunidades.

Un segundo reto es a nivel del ámbito cultural, ideológico y político, donde se trabaja en la permanentemente en la erradicación de prácticas políticas producto de la dominación capitalista y del enfrentamiento con los conflictos o negociaciones con los tres niveles de

poder el Estado, se reconoce que son procesos en construcción y desarrollo. De acuerdo con Linera (2020) “hablamos de organizaciones que han decidido no aceptar, tolerar y menos resignarse a la miseria y pobreza, [...] no necesariamente la miseria y la pobreza generan rebeldía. Muchas veces, la miseria y la pobreza de las zonas de las extremidades, de las zonas marginales del cuerpo planetario capitalista, muchas veces eso puede generar tolerancias, aceptaciones y resignaciones a la miseria y a la pobreza” (Linera, 2020:35).

Finalmente, las tres organizaciones tienen como reto disminuir y erradicar permanentemente el consumo de sustancias como alcohol, marihuana principalmente y con ello las violencias que se generan con estos consumos y los vínculos a las redes de macro criminalidad que actúan en las diferentes regiones.

Entre los logros comunes se encuentra la construcción de un lenguaje propio, de estructuras organizativas, colectivas, cooperativas y rotativas, donde el trabajo comunitario y la participación de la comunidad (Canals, 1998) es una práctica cotidiana. Son los pueblos y organizaciones quienes identifican sus necesidades, elaboran sus planes de acción con base en sus prioridades, trabajan para la resolución de sus demandas para la satisfacción de necesidades humanas, producen territorios de disputa ideológica, con procesos dinámicos interpenetrados por relaciones de poder, que se configuran por procesos de lucha y resistencia, a través de prácticas políticas, culturales, económicas para la mejora de condiciones de vida a partir de la generación de territorios saludables, habitables, vivibles en los que se educa y se forma a las generaciones nuevas encaminadas en los tres casos a ser los relevos generacionales de sus propios procesos, con la posibilidad de expandirlos, articularlos a nivel local, regional o nacional desde una perspectiva nueva.

Un rasgo común a los procesos organizativos es que las mujeres son mayoría en las organizaciones. En la Ciudad de México, la mayor parte de los miembros de la organización son mujeres, recayendo en ellas el trabajo de reproducción y cuidados aunados a sus trabajos organizativos, y las prácticas como el almacenamiento del agua, situación que evidencia la sobrecarga de trabajo. Por el contrario, en relación al Centro de capacitación del CODEDI donde mujeres y hombres trabajan en el campo, son maestras o toman clases como estudiantes, cuidan los animales, echan tortilla y preparan alimentos por igual en turnos

rotativos semanales. En su conjunto mayoritariamente son las mujeres que realizan procesos de acción en salud a favor de los procesos que nos desarrollan como seres humanos plenos.

El papel protagónico de las comunidades es fundamental en el desarrollo de una visión de futuro donde se priorice el desarrollo de habilidades y capacidades, de ser y del hacer (Sen, 2002) para la construcción de territorios saludables; son estas comunidades las portadoras de la densidad histórica Garrentón (2002), que se concretiza con una base material y cultural que apelan a los principios de cambio de la sociedad, identidad, alteridad y contexto.

En el ámbito de la educación, se desarrollan procesos teórico-prácticos desde una mirada integral que surgen en el seno mismo de las comunidades y sus prácticas, en la forma de apropiarse del conocimiento, de instrucción que no separa el ámbito escolar del comunitario, es parte de la totalidad del territorio, la generación de materiales para todos los sentidos, de todas las formas disponibles localmente y vía enlaces nacionales e internacionales para la enseñanza aprendizaje técnico y cultural de las nuevas generaciones. Se observa que las organizaciones desarrollan materiales pedagógicos que producen para transmitir el conocimiento, con cuadernillos, catálogos, libros que explican como curar los males que afectan el cuerpo y el alma de las personas, materiales que se generan en español y las múltiples lenguas originarias de quienes habitan estos espacios.

Finalmente, recuperamos la construcción de formas de habitar el territorio, de cuidado, de trato con respeto y justicia que forjan unidad y ejercicio de autodeterminación como práctica política de gobierno, es un componente filosófico de la construcción de los territorios saludables y es común a múltiples pueblos originarios en todo el mundo. Entre las formas de nombrar a estos procesos se han enunciado el *ve'e tniñu* del pueblo mixteco como forma de vivir en comunidad o el “vamos a vivir bonito en el mundo” expresado en el *tacaá cueneē u'u yedi'i* del pueblo dbaku o al *tsume weñ* o “vivir bien” en zapoteco que enuncia el CODEDI y que son formas de nombrar y habitar los territorios equiparables al *sumak kawsay* quechua, o el *suma Qamaña* aymara que refieren al buen vivir de los pueblos latinoamericanos.

## Conclusiones.

La investigación que aquí se presenta inicia un proceso de sistematización y análisis personal y colectivo, académico, político y social en relación a los logros, resultados, acciones, dificultades y retos que impactan en la mejora de condiciones de vida de comunidades organizadas que construyen territorios saludables.

La metodología utilizada en el ámbito cuantitativo permitió el análisis de indicadores cuantificables como pobreza o marginación, socioeconomía, en dimensiones como educación, vivienda, distribución de la población o ingresos monetarios, que en su conjunto nos permiten visibilizar las formas de exclusión social en las que están inmersas las comunidades estudiadas, como son el analfabetismo, el acceso a servicios básicos en la vivienda, servicios de salud, energía eléctrica, drenaje agua entubada, materiales de construcción, ingresos percibidos.

En el ámbito de la salud existen estudios que hacen análisis desde los determinantes sociales de la salud que incluyen los mencionados anteriormente (educación, condiciones de la vivienda, agua y saneamiento) aunados a otros como la salud materna, salud infantil, disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad, calidad y uso de los servicios de salud. Dichos estudios y metodologías son necesarias, pero no suficientes para abordar los procesos de construcción de salud y las condiciones de vida de las poblaciones, se requiere construir metodologías que aporten información sobre otros aspectos que influyen en la mejora de condiciones de vida, que incluyan dimensiones de salud que recuperen la filosofía y praxis de estos procesos concebidos de manera integral, comprendiendo las dinámicas y los procesos que estructuran a las organizaciones como parte de la sociedad, como parte de procesos diferenciados y estructurados, estructurantes, condicionados y territorializados.

La investigación nos muestra también que, ante una fuerte o baja presencia del Estado otros agentes toman fuerza con menor o mayor intensidad, el impacto en la vida, en la construcción de territorios saludables dependerá de quiénes son esos otros agentes, por ejemplo, si son organizaciones que construyen vida, o bien organizaciones que lucran con la vida, por ejemplo, empresas transnacionales o redes de macrocriminalidad.



Desde el punto de vista cualitativo que es la fortaleza de esta investigación, a través de las estrategias de la lectura de contenido de documentos e información oficial, de las entrevistas y la observación, se pudo hacer una especie de historia de vida de las tres organizaciones estudiadas para conocerlas. Es necesaria la visibilización de estos procesos, de los logros, aprendizajes, retos, resultados y experiencias que concluimos que son referente en la creación de políticas de salud, pública y social que beneficia a las organizaciones, sus comunidades y sus miembros, pero también pueden extenderse a la sociedad en su conjunto, necesarias de conocer, reconocer y respetar las diferentes formas de habitar que nos conforman como sociedad, y de construir espacios de vida conformados por los elementos simbólicos, ecológicos, epistemológicos, políticos, espacios saludables, territorios en el sentido más político y profundo de autodeterminación, territorios saludables.

La concepción de los territorios saludables implica el reconocimiento del contexto, la subjetividad política, la subjetividad en la conciencia del espacio, del territorio, donde el capital ve bosque maderable, los pueblos en tanto agentes constructores de territorios saludables, ven un sistema de vida; en donde el capital ve un territorio para la producción intensiva de alimentos, las comunidades ven la posibilidad de la vida colectiva, el Estado ve vivienda de cuota política y un gran negocio inmobiliario, las organizaciones sueñan con una vivienda donde se pueda vivir dignamente.

Se reafirma que la salud pública no depende solamente del Estado, su construcción es parte de la respuesta social, de la praxis de las organizaciones sociales, políticas, que serán diferentes de acuerdo a sus condiciones específicas.

Se requiere del fortalecimiento y construcción de redes internas y externas como soporte organizativo, orgánico y político, con ejes transversales sincrónicos, diacrónicos, con representación política, colectiva que realizase acciones en salud preventivas, de atención, de rehabilitación, paliativas y de curación, pero sobre todo de promoción de la salud que se enfoquen en la organización y fortalecimiento como sujetos colectivos para impulsar transformación que mejoren las condiciones de vida y hábitat de las poblaciones.

Los pueblos y particularmente los pueblos originarios en nuestro país son protagonistas de los movimientos sociales, alternativos de nuevos horizontes, de espacios que se producen en las necesidades y sobre todo en las estrategias colectivas para resolver y afrontar esas

necesidades, son sujetos con capacidad de acción, intervención y creación que fortalecen sus rasgos identitarios como ideales y principios que guían las acciones comunitarias y que aportan a la construcción del país, obligando a las autoridades a considerarlos como actores fundamentales a la vez objeto de sus acciones.

Existe la necesidad de multiplicar los territorios saludables mientras existan las condiciones de pobreza, marginación, exclusión y desigualdad social, pues las organizaciones y los pueblos enfrentan problemáticas en común como el saqueo de los recursos naturales por el crimen organizado con anuencia de las autoridades de diferentes niveles de gobierno; enfrentan violaciones graves a los derechos humanos a las que son sujetos los luchadores sociales, los defensores del territorio y de los derechos humanos, cuya garantía de ejercicio y protección es responsabilidad del Estado. En el 2022 año de la pandemia de SAR-Cov-2-México registró 24 asesinatos y 582 agresiones contra las personas y comunidades defensoras del medio ambiente y el territorio, convirtiendo en “uno de los años más violentos para los defensores del ambiente” (CMDA, 2022), esto implica tener presente que los territorios de los pueblos y organizaciones son uno de los principales frentes de lucha entre el capitalismo en expansión e intensificación y las formas comunitarias y sociales de resistencia, transformación y alternativa al mundo neoliberal que avasalla derechos y espacios. En tal sentido, las organizaciones como las que se han descrito, contribuyen y coinciden en la necesidad de la construcción de la paz como condición fundamental para tener salud.

Los efectos de la guerra, el despojo, la violencia, el extractivismo que padecen en los territorios, no permite la construcción de territorios saludables, con ello, perdemos todos como sociedad. El acceso a un medio ambiente sano no puede ser un privilegio burgués que pasa sobre el sustento de la vida de los pueblos porque es un problema de la humanidad que afecta a todas y todos.

Destaca en la construcción de los territorios saludables la participación de las mujeres, y los jóvenes en las rondas, fogatas, asambleas, comisiones, brigadas, espacios, las formas cotidianas de habitar y luchar en el sentido de las clases sociales en dialéctico y dialógicos procesos para la construcción de una sociedad distinta, con otros principios y valores, donde el lucro no esté en el centro.

La recuperación, revitalización y creación de estructuras propias de cada organización política al interior de sus territorios se visibiliza claramente, hay comisiones, comités, consejos, responsables, representantes, coordinadores, asambleas que deciden y practican la acción colectiva permanentemente, se ha dado cuenta de la toma de decisiones por medio de la asamblea kéri tángurhikua, el valor de servir a la comunidad como topil, como representante, coordinador, ireti o keri. Como estructuras propias de ejercicio democrático, radical, directo, participativo, donde el acuerdo es motivo de voluntad de acción, trabajo, horizonte, desde sus propias memorias, sus propias ideas, sus diferencias y articulaciones, sus mecanismos propios y los complementos que definen como parte de las estrategias para generar mejores condiciones de vida, de salud, de territorialidad, de transformación.

Es importante señalar que muchas de esas experiencias se han dado desde adentro y desde abajo, desde los márgenes del Estado e incluso a pesar del Estado, desde las condiciones concretas de sus procesos. Se da muchas veces de manera combinada con ejercicios de autogestión y menormente de gestión, se da sobre la idea de la autonomía, donde el Estado pasa a segundo término no al centro de las políticas sino a un lado o fuera de estos procesos. El Estado en la mayoría de los casos de los pueblos indígenas y las organizaciones sociales se convierte en uno de los principales obstáculos y sin embargo se lucha también por la transformación de ese Estado.

La autonomía en salud es un eje fundamental para el ejercicio pleno de derechos, de cohesión social, de articulación comunitaria, local, sectorial, regional y nacional que permite desde sus propias experiencias impulsar mejores condiciones de vida. Esta autonomía no obedece a recetas específicas ni a dictados desde arriba y desde afuera, sino a la posibilidad de establecer espacios de vida, cuyo posicionamiento teórico, político y práctico se ha dado cuenta con la investigación.

Finalmente, desde mi hacer profesional, creo que es necesaria la suma de los trabajos comunitarios, aportar conocimientos teórico - técnicos a estos procesos colectivos, la disposición y las voluntades para hacer posible el fortalecimiento y la creación de estos espacios de vida a los que denomino territorios saludables y extender su articulación e influencia a nivel social.

## Anexo.

Se anexa, formato de consentimiento informado acordado con las organizaciones con las que se desarrolló la investigación.

Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Xochimilco

División de Ciencias Biológicas y de la Salud

Maestría en Medicina Social

### **Título: Construcción de condiciones de vida y salud por Organizaciones Populares en la Ciudad de México.**

Esta carta de consentimiento le explicará el estudio. Por favor siéntase libre de realizar las preguntas que desee sobre esta investigación. Nos complacerá explicar cualquier aspecto en detalle si usted lo desea. Si decide participar en este estudio, le pediremos que firme este documento. Le entregaremos una copia que podrá conservar.

#### **Objetivo de la investigación:**

Este proyecto de investigación en el marco de la maestría en Medicina Social de la Universidad Autónoma Metropolitana de la maestrante Luz Isela Aquino Mendoza y la Dra. Carolina Tetelboin Henrion tiene por objetivo identificar, describir y analizar las propuestas, proyectos y resultados del aporte a la construcción de territorios saludables por organizaciones populares y comunitarias de México en el marco de sus propuestas político territoriales, relaciones políticas internas y externas, formas de organización para promover mejores condiciones de vida y salud colectiva.

#### **Descripción de su participación**

Su participación es voluntaria. Puede negarse a participar, o retirarse del estudio en cualquier momento. Si decide participar, usted estará aprobando pasar tiempo con nosotros brindando información de su experiencia en la organización, a través de entrevistas o grupos de discusión. Su participación puede ocupar hasta 90 minutos en las entrevistas y en el caso de grupos focales pueden ser hasta tres sesiones de 90 minutos en grupos de discusión en días

diferidos. Puede participar en el proceso sin aprobar la toma de fotografías ni grabación de la entrevista si así lo prefiere.

Las entrevistas semiestructuradas y grupos de discusión serán usados para comprender el impacto de su experiencia organizativa en términos de mejorar las condiciones de salud, calidad de vida y bienestar. Por favor recuerde que, si no se siente cómoda respondiendo alguna pregunta, puede negarse a responderla sin ninguna consecuencia para usted.

### **Medidas de seguridad para proteger sus datos**

La participación se llevará a cabo sin ninguna identificación personal, sus datos personales no forman parte del estudio y no podrán ser conectados, con el objetivo de proteger su privacidad. Ninguna información personal que se pueda asociar a usted será compartida en ninguna circunstancia.

### **Riesgos**

Su participación no conlleva ningún riesgo biológico o físico conocido. Existe el riesgo de que usted nos entregue información personal que pueda ser delicada o incómoda. Le recordamos que usted tiene completa libertad de detener la entrevista en cualquier momento que usted decida.

### **Confidencialidad**

Nuestro equipo tomará todas las medidas para evitar que personas fuera de este estudio tengan acceso a su información. Protegeremos su privacidad al no relacionar su nombre con ningún tipo de información. Su nombre, dirección y número telefónico no serán compartidos.

Usted puede decidir qué tipo de información podemos usar en publicaciones científicas sobre este estudio. En todas nuestras publicaciones cambiaremos su nombre y su identidad.

Luego de que la recolección de datos esté completa, guardaremos nuestros apuntes, transcripciones de entrevistas, y grupos de discusión, y cambiaremos los nombres en todos los registros donde aparezcan. Los archivos de audio y fotografías creadas por este estudio se guardarán en un sitio digital seguro, protegido por contraseñas. No existirán copias físicas de ninguno de estos materiales.

### **Beneficios de participar en este estudio**

Su participación no tiene ningún beneficio directo para usted, pero puede que beneficie a su comunidad en el futuro. Estos beneficios incluyen atraer la atención de científicos y autoridades a problemas de salud y bienestar de la comunidad. Adicionalmente, este estudio puede permitir investigaciones futuras para entender el efecto de la organización popular en las condiciones de salud, calidad de vida y bienestar de las poblaciones.

### **Información de contacto en caso de que tenga preguntas sobre el estudio**

Usted y su familia pueden contactarnos si tienen preguntas o preocupaciones. Puede contactarnos en cualquier momento.

Investigadora: Maestrante Luz Isela Aquino Mendoza (disponible a cualquier hora del día).  
Correo electrónico: [2212802234@gmail.com](mailto:2212802234@gmail.com) Whatsapp: [REDACTED] Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco.

Investigadora, directora de la investigación: Dra. Carolina Tetelboin Henrion. Correo electrónico: [ctetelbo@correo.xoc.uam.mx](mailto:ctetelbo@correo.xoc.uam.mx)

Si tiene preguntas sobre sus derechos como participante en la investigación, desea obtener más información, o necesita discutir cualquier inquietud acerca de este estudio con alguien que no sea del equipo de investigadores, contacte a:

Universidad Autónoma Metropolitana	Calz. del Hueso 1100, Coapa, Villa
Unidad Xochimilco	Quietud, Coyoacán, 04960 Ciudad de
División de Ciencias Biológicas y de la	México, CDMX
Salud	Correo electrónico:
Maestría en Medicina Social	<a href="mailto:medsoc@correo.xoc.uam.mx">medsoc@correo.xoc.uam.mx</a>
	Teléfono: <a href="tel:5554837000">55 5483 7000</a>

**Yo declaro** (escriba **SÍ** si es que está de acuerdo)

\_\_\_\_\_ Que tuve la oportunidad de realizar preguntas y estas han sido contestadas de forma satisfactoria. Tengo más de 18 años, deseo participar en este estudio, y he recibido una copia firmada de este documento.

\_\_\_\_\_ Que apruebo que la conversación sea **grabada** y guardada para ser usada en esta investigación.

\_\_\_\_\_ Que apruebo que se tomen y guarden **fotografías** para ser usadas en esta investigación.

\_\_\_\_\_ Que apruebo la recolección de información mediante **entrevistas y grupos de discusión** que serán guardados para ser usadas en esta investigación.

Firma del participante \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

Nombre \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_ participante

\_\_\_\_\_

Firma del investigador/a \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

Nombre \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_ investigador/a

\_\_\_\_\_

## Bibliografía

- Aguilar, H. A. (2018). *codigodh.org*. Obtenido de <https://codigodh.org/2018/12/16/teatro-pal-pueblo-y-pa-tods-codedi-en-la-fiesta-de-icpalli/>
- AMOS. (2013). *AMOS dice sí a policías comunitarias; anuncian marcha nacional en defensa de la vida el 13 de marzo*. Obtenido de <http://www.ahuizote.com/2013/02/18/amos-dice-si-a-policias-comunitarias-anuncian-marcha-nacional-en-defensa-de-la-vida-el-13-de-marzo/>
- Albertani, C. (2007). *Santiago Xanica: Caravana de resistencia contra la marginación de los pueblos indios de Oaxaca*. Obtenido de <https://rebellion.org/santiago-xanica-caravana-de-resistencia-contra-la-marginacion-de-los-pueblos-indios-de-oaxaca/>
- Alceda, C. A. (2009). *La influencia de los Movimiento Sociales en el Diseño de Políticas Públicas*. 1988-2008. El Frente Popular Francisco Villa. Ciudad de México, México: p 82 -86. Tesis Estudios Latinoamericanos UNAM.
- Alemania, T. d. (19 de abril de 2013). *Toma pacífica de Finca Alemania, Oaxaca. Santiago Xanica, Oaxaca, México*. Comunicado Público.
- Amado, J.O y D´Liberis, M. (2018). *Soberanía territorial y ejercicio del poder sobre la ciudad. Huellas de la dictadura cívico militar argentina (1976-1983) en la trama urbana y social de la Región Metropolitana de Buenos Aires*. Uni-pluriversidad, 18(2), 29-56. <https://doi.org/10.17533/udea.unipluri.18.2.03>
- Amnistía internacional, (2022). *México: Militarizar la seguridad pública generará más violaciones de derechos humanos y perpetuará la impunidad*. 09 de septiembre de 2022 En: <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/noticias/noticia/articulo/mexico-militarizar-la-seguridad-publica-generara-mas-violaciones-de-derechos-humanos-y-perpetuara-la-impunidad/>



- AMOS y Bautista V.G. . (2014). *Crearé Alianza Mexicana de Organizaciones Sociales banco de datos ciudadano sobre inseguridad*. Obtenido de [https://oaxacaentrelneas.com/tag/banco-de-datos-ciudadano-sobre-inseguridad/#.ZAV0eq\\_MLIU](https://oaxacaentrelneas.com/tag/banco-de-datos-ciudadano-sobre-inseguridad/#.ZAV0eq_MLIU)
- AMOS, A. M. (29 de junio de 2012). *No Voto me organizo*. Obtenido de [meorganizo.org](http://meorganizo.org): [HTTP://meorganizo.org](http://meorganizo.org)
- AMOS, b. d. (2013). *difunet.blogspot.com*. Obtenido de [https://difunet.blogspot.com/2013/02/blog-post\\_18.html](https://difunet.blogspot.com/2013/02/blog-post_18.html)
- AMOS, c. d. (2011). *Alianza Mexicana De Organizaciones Sociales (Amos); Quien Gobierna México No Vive Aquí*. Reseña digital. México, México. Obtenido de [reseñadigital](https://www.resenadigital.com/?dir=noticias&id_seccion=7&id_noticia=1293): En: [https://www.resenadigital.com/?dir=noticias&id\\_seccion=7&id\\_noticia=1293](https://www.resenadigital.com/?dir=noticias&id_seccion=7&id_noticia=1293)
- AMOS, C. G. (2022). *Entrevista a Coordinación General de la AMOS*. (Luz Isela Aquino Mendoza, Entrevistadora)
- AMOS, G. G. (2014). *Conferencia de Prensa*. Ciudad de México, Iztapalapa., México.
- AMOS, V. A. (2014). *Amos llama a enfrentar como sociedad la violencia e inseguridad en zona oriente del D.F. y Edomex*. Obtenido de Villa Acevedo: <https://villaacevedo.wordpress.com/2014/11/13/amos-llama-a-enfrentar-como-sociedad-la-violencia-e-inseguridad-en-zona-oriente-del-df-y-edomex/>
- AMOS. (2014). Los Reyes la Paz, Chimalhuacán, Ixtapaluca y el DF inician labores de Autodefensa: AMOS. *Se crean nuevos grupos de autodefensas*. Estado de México, Los Reyes la Paz, México: Conferencia de Prensa.
- AMOS. (2014). Pronunciamiento de la AMOS sobre Ley de Movilidad. *Pronunciamiento de la AMOS sobre Ley de Movilidad*. Ciudad de México, Iztapalapa, México: aquíEcatepec.
- Anselmo Cancino, Rodrigo Faúndez (2018). *Factores dinamizadores para la participación ciudadana en políticas de salud*. Cuadernos de Medicina Social (Chile) 2018, 58 (3): 103-110.

- Aquino, M. Luz I. (diciembre de 2022). *Etnografía, recorrido en el territorio*. Oaxaca, México.
- Araujo, I., & Cerezo, C. (26 de octubre de 2018). *Comité por la Defensa de los Derechos indígenas*. Oaxaca. Comunicado.
- Azamar et al. 2022 *Minería en México: panorama social, ambiental y económico*. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat). 34-52pp
- Banco Mundial, (1993). *Informe Invertir en Salud*, Washington: Banco Mundial.
- Barrios, F. R. (2014). *Cherán. Un caso sobre autogobierno indígena*. Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- BIO, B. I. (2011). *Informe de la Brigada Internacional de Observación en Santiago Xanica, Oaxaca, México*. Santiago, Xanica, Oaxaca, México.
- Bouchier Tretiack. (1983). *Una caracterización del Movimiento Urbano Popular OIR-LM* 1983, pg. 66.
- Briseño, P. (2018). *Levanta Comando Armado a coordinador del CODEDI. Lo hallan asesinado en Pochutla*. Obtenido de En: <https://www.ciudadania-express.com/2018/07/18/levanta-comando-armado-a-coordinador-del-codedi-lo-hallan-asesinado-en-pochutla>
- Campanur, S. (2014). *La defensa de los Bosques del Municipio Autónomo de Cherán, Michoacán*. En F. Escárzaga, C. R. Gutierrez, & B. Nehe, *Movimiento Indígena en América Latina: Resistencia y transformación social*. (págs. 59-64). Ciudad de México, México: Universida Autónoma Metropolitana.
- Carmona Moreno LD. (2020). *La determinación social, una visión epistemológica para comprender el proceso salud-enfermedad*. *Rev. Cienc Salud*. 2020;18(Especial):1-17. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/revsalud/a.9135>
- Carrasco, D. B. (2015). *Creando Bosque: Estrategias, resistencias y usos del bosque en la comunidad de Cherán, Michoacán*. Tesis de grado, 69. Ciudad de México, Ciudad de México, México.

- Casallas AL. (2017). *La medicina social-salud colectiva latinoamericanas: una visión integradora frente a la salud pública tradicional*. Rev. Cienc Salud. 2017;15(3):397-408. Doi: <http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/revsalud/a.6123>
- Castillo, F. L. (2021). *Autogestión comunitaria. Experiencias de trabajo colectivo en el CODEDI*. San Luis potosí, México.
- Castillo, y Olayo. R. (1996). *Fue detenido el dirigente del FPFV*. Periódico La Jornada 12 de octubre de 1996. En: <https://www.jornada.com.mx/1996/10/12/villa.html>
- CBC, C. d. (2019). *Presentación Pública del Concejo de Bienes Comunales*. Cherán.
- CBC, C. d. (2023). *Concejo de Bienes Comunales*. Cherán.
- CDI. (2023). *Gobierno de México*. Obtenido de <https://www.gob.mx/inpi/documentos/informacion-basica-de-la-cdi>
- Ceja, S. (2017). *Cherán K'eri. 5 años de autonomía*. Cherán: Concejo mayor de Gobierno Comunal de Cherán.
- CGC, C. M. (2023). *Gobierno de Cherán*. Obtenido de <https://www.cheran.gob.mx/gobierno/>
- Chávez, P. A. (2017). *Cherán K'eri. 5 años de autonomía*. Cherán, Michoacán: Concejo Mayor de Gobierno Comunal de Cherán.
- Cherán, C. d. (2023). *Gobierno de Cheran*. Obtenido de <https://www.cheran.gob.mx/>
- Cherán, s. (2023). *Gobierno de cheran.gob*. Obtenido de <https://www.cheran.gob.mx/prensa/salud-cheran-2021-2024>
- Chiara M. Territorio, (2016). *Políticas públicas y salud. Hacia la construcción de un enfoque multidimensional para la investigación*. Rev. Gerenc. Polít. Salud. 2016; 15(30): 10-22. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.rgyys15-30.tpps>
- CMA, C. d. (2021). *Taller de Medicina Natural y Tradicional*. Oaxaca, México.

CMDA (2002). Centro Mexicano de Derecho Ambiental. *Informe 2022 sobre la situación de las personas y comunidades defensoras de los derechos humanos ambientales en México*. En: <https://www.cemda.org.mx/informe-2022/>

CMG, C. M. (30 de Diciembre de 2022). *Entrevista a Kery*. (Luz Isela Aquino Mendoza, Entrevistadora).

CMGC, C. M. (2012). *Plan de Desarrollo Municipal de Cherán 2012-2015*. 11-21. Cherán, México: CMGC.

CMGC, C. M. (2021). *Informe de Gobierno*. Cherán, Michoacán.

CMGC. (2016). *Informe de Gobierno de Concejo Mayor de Gobierno Comunal de Cherán*. Cherán.

CMGCC, A. C. (2017). *Participación del Concejo de Jóvenes. Cherán K'eri. 5 años de autonomía*. Cherán, Michoacán: Concejo Mayor de Gobierno Comunal de Cherán.

CNI. (2019). *Denuncia por ataque armado a casa del compañero César Luis Díaz, miembro del CODEDI en Santiago Xanica, Oaxaca*. Obtenido de <https://www.congresonacionalindigena.org/2019/09/23/denuncia-por-ataque-armado-a-casa-del-completo-cesar-luiz-diaz-miembro-del-codedi-en-santiago-xanica-oaxaca/>

CNI. (2021). *Comunicado de CODEDI a 2 años de encarcelamiento del compañero Fredy García*. Obtenido de Comunicado CODEDI a 2 años de encarcelamiento del compañero Fredy García: <http://www.congresonacionalindigena.org/2021/11/08/comunicado-de-codedi-a-2-anos-de-encarcelamiento-del-companero-fredy-garcia/>

CODEDI, C. p. (2019). *Comunicado de Denuncia de Detención Arbitraria de Vocero CODEDI*. Oaxaca, México.

CODEDI. (2018). *Comunicado Público*. Miahuatlán, Oaxaca, México.

- CODEDI. (2022). *CODEDI denuncia nuevas agresiones: policía y narcotráfico coludidos*. Obtenido de <https://avispa.org/codedi-denuncia-nuevas-agresiones-policia-y-narcotrafico-coludidos/>
- CODEDI. (25 de octubre de 2018). Comunicado Público. Oaxaca, México.
- CODEDI. Comunicado público. (2019). *desinformemonos.org*. Obtenido de <https://desinformemonos.org/detienen-arbitrariamente-a-integrante-de-la-codedi-en-oaxaca/>
- CODIGODH. (2014). *codigoh.org*. Obtenido de <https://codigodh.org/2018/02/14/el-asesinato-de-integrantes-de-codedi-envia-mensaje-de-terror-para-defensores-de-derechos-humanos-en-oaxaca/>
- Comunicado público, F. p. (2012). *Crece la solidaridad nacional e internacional con Cherán, un pueblo que se defiende*. México, Cherán, México.
- CONEVAL 2023. *Medición de la Pobreza* en: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx>
- Consortio. (2019). *Caso CODEDI : Un tema prioritario para la agenda de DH del nuevo Gobierno Federal*. Obtenido de <https://consorciooaxaca.org/2019/01/caso-codedi-un-tema-prioritario-para-la-agenda-de-dh-del-nuevo-gobierno-federal/>
- Corral Martín, Ariadna y Pría Barros, M.del C. (2017). *Estratificación de territorios según condiciones de vida como expresión de las desigualdades sociales en salud*. Revista Cubana de Medicina General Integral. 2017;33(3):370-383.
- CP, C. P. (2023). *Entrevista al Comité por la Defensa de los Derechos Indígenas*. (Luz Isela Aquino Mendoza, entrevistadora)
- Cruz Coria, Eika; Zizumbo Villarreal, Lilia; Velázquez Castro, Judith Alejandra (2020). *La defensa de los recursos forestales: el movimiento social en la comunidad de Cherán, Michoacán, México* Mundo Agrario, vol. 21, núm. 46, 2020. Universidad Nacional de La Plata, Argentina Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=84562590007>

- Cruz, C. E., Zizumo, V. L., & Velázquez, C. j. (2020). *La defensa de los recursos forestales: el movimiento social en la comunidad de Cherán, Michoacán, México*. Mundo Agrario, vol. 21, núm. 46, 2020., 20. Obtenido de Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=84562590007>
- Cruz, O. E. (2021). *Sembrando Organización Comunitaria desde el Horiconte de Autonomía. Construcción y Vicisitudes del centro de capacitación CODEDI*. Oaxaca, México.
- CS, C. d. (16 de Abril de 2023). *Entrevista a Comisión de Salud*. (Luz Isela Aquino Mendoza, entrevistadora)
- CS, C. d. (2018). *Informe Gobierno Comunal de Cherán*.
- CS, C. d. (marzo de 2023). *Entrevista a Comisión de Salud del CODEDI*. (Luz Isela Aquino Mendoza, entrevistadora)
- CS, C. S. (2023). *cheran.gob*. Obtenido de <https://cheran.gob.mx/prensa/comision-de-salud>
- CuartoOuro. (2011). *Cuarto Osuro*. Obtenido de [cuartooscuro.com](http://cuartooscuro.com): 2011 <https://cuartooscuro.com/fotos/individual/306882/90946>
- De la Garza, E . (1994). *Neoliberalismo y Estado*. En: *¡Laurel!, A.C. (coord.) Estado y políticas sociales en el neoliberalismo*. México: Fundación Friedrich Ebert, págs. 59-73.
- Di Virgilio, María Mercedes, Najman Mercedes, Brikman Denise, (2019). *Génesis de las desigualdades territoriales: una mirada histórica de los procesos de configuración de las antiguas periferias de la Ciudad de Buenos Aires*
- Díaz Lozano, J. A. y Mariano, F. (2020). *Reproducción de la vida, superexplotación y organización popular en clave feminista: Una lectura desde Argentina*. Cuestiones de Sociología, 23, e101. <https://doi.org/10.24215/23468904e101>
- DOF, G. d. (1984). *dof.gob*. Recuperado el mayo de 2023, de [https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=4684772&fecha=23/08/1984#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4684772&fecha=23/08/1984#gsc.tab=0)

- Donnangelo, MC y Pereira, L. (1976). *La medicina en la sociedad de clases. Brasil: Librería Dos ciudades*, págs. 7-32, 33-77.
- Duarte-Acquistapace, Maximiliano (2018). *Prácticas políticas de los sectores populares en Río de Janeiro: urbanización de la favela Santa Marta Íconos*. Revista de Ciencias Sociales, núm. 61, mayo-agosto, pp. 203-222. FLACSO Ecuador
- Eibenschutz H. C. (2019). *Participación popular en salud*. Revista Cubana de Salud Pública. 2019;45(1)
- Elí Homero Aguilar, A. (2013). *Conferencia de Prensa en glorieta de Reloj Chino*, AMOS.
- El Imparcial. (2018). Obtenido de <https://www.elimparcial.com/sonora/mexico/Secuestran-y-asesinan-a-dirigente-de-Derechos-Indigenas-en-Oaxaca-20180717-0011.html>
- Elorza y Mattioli, (2020). *Disputas territoriales y resignificación colectiva del hábitat. Notas en torno a la producción de lo común desde el caso de parque esperanza*, Córdoba, Argentina.
- El Universal. (17 de julio de 2018). *oaxaca.eluniversal.com.mx*. Obtenido de <https://oaxaca.eluniversal.com.mx/seguridad/17-07-2018/secuestran-y-asesinan-dirigente-social-en-oaxaca>
- ENOE, (2021). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleos (ENOE) Población de 15 años y más de edad. <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#Tabulados>
- ENVIPE, (2022). Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública. <https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2022/#tabulados>
- Fajart, L. (2021). *Experiencia de Trabajo colectivo del Comité por la Defensa de los Derechos indígenas*. Oaxaca, México.
- FIDH, 2. (2022). *fidh.org*. Obtenido de *El defensor indígena Fredy García Ramírez al fin libre:* <https://www.fidh.org/es/region/americas/mexico/mexico-el-defensor-indigena-fredy-garcia-ramirez-al-fin-libre>

- FIDH, D. d. (2019). *México: Detención arbitraria y Criminalización en contra del portavoz del CODEDI Fredy García Ramírez*. Obtenido de <https://www.fidh.org/es/temas/defensores-de-derechos-humanos/mexico-detencion-arbitraria-y-criminalizacion-en-contra-del-portavoz>
- Foucault, (1979). M. *El nacimiento de la clínica*, México: Siglo XXI págs. 1-15.
- FPFV. (1989). *Caracter, Principios y Estatutos del FPFV*. Departamento del Distrito Federal, México.
- Franco Giraldo, Á. (2017) *Relación global – local, territorialidad, paz y desigualdades en salud. Construcción de salud y sociedades de paz*. Ponencia en el 10 Congreso Internacional de Salud Pública – Medellín, Universidad de Antioquia (FNSP), octubre 18 de 2017.
- Frente Popular Francisco Villa Independiente. *Veinte Años Construyendo Poder Popular. México en:* <http://fpfvi.blogspot.mx/2009/08/alerta-marcelo-ebrard-y-su-democratico.html>
- Fuentes, G. L. (2019). *El pueblo que echó a partidos y narcos, Cherán, sorprende otra vez: ya tiene recolector de lluvia*. Obtenido de <https://www.sinembargo.mx/15-09-2019/3644530>
- Gallardo Pino, C. 2020. *La Promoción De La Salud. Retos Y Propuestas. Decana Facultad Ciencias De La Salud. Universidad Rey Juan Carlos Campus De Alcorcón (Madrid) Sostenibilidad, Urbanismo Y Salud Caso De Estudio En Alcorcón, Madrid. Implementación Teórico-Práctica Del Proyecto Europeo Urb-Healths (Eit Health Bp2020). Octubre - noviembre 2020. Entornos Urbanos Saludables Y Sostenibles*
- García Linera, A. (2020). *¿Qué es la revolución? y otros ensayos reunidos*. Buenos Aires: CLACSO, págs. 11-35 ,153-157.
- García, L. L. (2022). *Los bosques rebeldes de Cherán. Análisis etnográfico de las fuerzas y resistencias sociales frente al abuso de poder. Centro de Estudios Espinosa Yglesias, A.C., 17*. Obtenido de [www.ceey.org.mx](http://www.ceey.org.mx): <http://ceey.org.mx>



- García, N. V. (2021). *educaoaxaca.org*. Obtenido de <https://www.educaoaxaca.org/denuncia-codedi-detenciones-por-parte-de-policias-y-crimen-organizado-en-huatulco/>
- Garretón, MA. (2002). *La transformación de la acción colectiva en América Latina*. Revista de la CEPAL, 2002;(76):7-24.
- Gasparello (2018). *Relaciones Estudios de Historia y Sociedad* 155, verano , pp. 77-112, issn 0185-3929.
- Goche, F. (2012). *Contralínea*. Obtenido de Contralínea: En: <https://contralinea.com.mx/sociedad/trabajo/la-marcha-de-los-anticapitalistas/>
- González Amador, Roberto (2011) *El sector, en manos de canadienses y unos pocos potentados mexicanos*. Acaparada, la riqueza minera. periódico la Jornada En: <https://www.jornada.com.mx/2011/11/14/minera.pdf>
- González, A. H., & Zertuche, V. A. (2016). *open democracy*. Obtenido de <https://www.opendemocracy.net/es/cher-n-resistencia-y-lu/>
- Guerrero, S. (2017). *Subersiones*. N. Zamora, Ed. Recuperado el 11 de mayo de 2023, de <https://subersiones.org/archivos/128765>
- Gutiérrez Aguilar R., Navarro Trujillo M.L. y Linsalata L. (2016). *REPENSAR LO POLÍTICO, PENSAR LO COMÚN*. Claves para la discusión.
- Gutiérrez, R. (2011), "*Pistas reflexivas para orientarnos en una turbulenta época de peligro*" en Gutiérrez, Raquel (editora), *Palabras para tejernos, resistir y transformar (Pez en el árbol: México)*
- Gutiérrez, R. y Salazar Lohman, H. (2015). *Reproducción comunitaria de la vida Pensando la transformación social en el presente. Reflexiones del Seminario de Investigación Permanente "Entramados Comunitarios y Formas de lo Político"*, Posgrado en Sociología del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Pp 17-49. ¿Común para qué? El Apantle Revista de estudios comunitarios octubre 2015. No. 1. Sociedad Comunitaria de Estudios estratégicos. Puebla México.

Harrouk, Christele(2021). . "Las 20 ciudades más grandes del mundo en 2021" [The 20 Largest Cities in the World: 2021 Edition] 02 may 2021. ArchDaily México. (Trad. Arellano, Mónica) Accedido el 10 May 2022. <<https://www.archdaily.mx/mx/906667/las-20-ciudades-mas-grandes-del-mundo-en-2018>> ISSN 0719-8914

Hernández D, Serna CA.(2016). *Urbanismo y análisis sociocultural: el debate actual. En: Serna CA compilador). Territorio y desarrollo sostenible*. México DF: Ediciones de la U.pp.35.

Hernández, A. (3 de marzo de 2020). *Presidenta denuncia violencia política*. (p. línea, Entrevistador) Obtenido de <https://www.primeralinea.mx/2020/03/03/genera-codediterror-en-xanica-presidenta-denuncia-violencia-politica-y-de-genero/>

Homero, E. (14 de diciembre de 2022). *Entrevista colectiva*. (Luz Isela Aquino Mendoza, entrevistadora)

Homero, E. (6 de mayo de 2007). *Foro Nacional Contra la Represión*. Ciudad de México, Ciudad de México, México.

Humanrights. (18 de febrero de 2018). *humanrights.org*. Obtenido de <https://www.business-humanrights.org/es/%C3%BAltimas-noticias/alejandro-antonio-diaz-cruz-comit%C3%A9-de-defensa-de-los-pueblos-ind%C3%ADgenas-codedi/>

INEGI (2020) Indicadores: <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?t=143&ag=09#D143>

INEGI (2020). Indicadores áreas geográficas: <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=09#tabMCcollapse-Indicadores>

INEGI (2020). México en Cifras: <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=070000160024#tabMCcollapse-Indicadores> Y en <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?t=379&ag=16024#D379#D1011000022>

- INEGI (2023) Descarga de anexo estadístico 2020 para CDMX:  
[https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/DistritoFederal/Paginas/Pobrez  
a\\_2020.aspx](https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/DistritoFederal/Paginas/Pobrez<br/>a_2020.aspx)
- INEGI. (2020). Cuentame. México. Obtenido de  
[https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/df/poblacion/vivienda.aspx  
?tema=me&e=09](https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/df/poblacion/vivienda.aspx<br/>?tema=me&e=09)
- INEGI. 2022. Actividad Industrial en México. <https://www.inegi.org.mx/temas/imai/>
- INEGI. 2022. DATABSE: <https://datamexico.org/es/profile/geo/michoacan-de-ocampo-mi>
- INPI. (2015). *INPI*. Obtenido de [https://www.gob.mx/inpi/prensa/se-coordina-cdi-con-el  
consejo-mayor-de-cheran-para-revertir-rezago-de-comunidades-indigenas](https://www.gob.mx/inpi/prensa/se-coordina-cdi-con-el<br/>consejo-mayor-de-cheran-para-revertir-rezago-de-comunidades-indigenas)
- INSABI, (2020). *Modelo de Salud para el Bienestar*:  
[https://www.gob.mx/insabi/documentos/modelo-de-salud-para-el-bienestar-  
dirigido-a-las-personas-sin-seguridad-basado-en-la-atencion-primaria-de-salud](https://www.gob.mx/insabi/documentos/modelo-de-salud-para-el-bienestar-<br/>dirigido-a-las-personas-sin-seguridad-basado-en-la-atencion-primaria-de-salud)
- INSABI. (2020). *Programa Institucional 2020-2024 del instituto de Salud para el bienestar*:  
[https://www.gob.mx/insabi/documentos/programa-institucional-2020-a-2024-del-  
instituto-de-salud-para-el-bienestar](https://www.gob.mx/insabi/documentos/programa-institucional-2020-a-2024-del-<br/>instituto-de-salud-para-el-bienestar)
- INVI, I. d. (11 de abril de 2023). <http://www.invi.cdmx.gob.mx>. Obtenido de INVI CDMX:  
<https://www.invi.cdmx.gob.mx/programas/programa/pvc>
- INVI-UAM-X. (2011-2020). *Centroriente Juárez: Proyecto Integral*. Ciudad de México:  
CDMX-INVI-UAM-X.
- Jaime Santiago, L. O. (2015). *Entrevista de Montiel, J.C.* al Comité por la Defensa de los  
Derechos Indígenas, Oaxaca, México.
- Jiménez, F. V. (2023). *Información Pública Folio 09017232300000156*. Metrobús,  
Dirección Ejecutiva de Planeación, Evaluación y Tecnologías de Información.  
Ciudad de México: Gobierno de la Ciudad de México. Recuperado el 19 de abril de  
2023

- Juan Wahren (2011). “*Territorios Insurgentes*”: La dimensión territorial en los movimientos sociales de América Latina. IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Kino, B. (Dirección). (2012). *Entre dos sierras* [Película].
- Lechner, N. (1992). *El debate sobre Estado y mercado*. Revista Nueva Sociedad 1992;(121):80-89.
- LIMEDDH-FIDH. (1997). *Observaciones de la LIMEDDH-FIDH al Tercer Informe Periódico del Gobierno Mexicano, respecto a la Convención Contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles Inhumanos o Degradantes de la Organización de las Naciones Unidas*. Suiza: ONU.
- Linsalata, L. (2017). *Cuando manda la asamblea: lo comunitario-popular en Bolivia: una mirada desde los sistemas comunitarios de agua de Cochabamba*. México: Sociedad Comunitaria de Estudios Estratégicos.
- López Bárcenas, (2023). *Minería depredadora, entrevista radiofónica a Francisco López Bárcenas* 11 de mayo de 2023.
- López Bárcenas, (2024). *¿Indigenismo o autonomía? La agenda de los pueblos ante el fin del sexenio*. 12 enero, 2024 en: <https://piedepagina.mx/indigenismo-o-autonomia-la-agenda-de-los-pueblos-ante-el-fin-del-sexenio/>
- Lucas Henrique Pinto, (2018). *Movimientos sociales populares frente el Tercer Sector: estudio comparado de organizaciones campesinas de Brasil, Argentina y México*. Letras Verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales. No. 23, marzo de 2018, pp. 133-156, e-ISSN 1390-6631
- Machado Da Silva, (2004). L. A. *Ciudadanía, democracia e justicia social*. In IBASE. Rio a democracia vista de baixo Rio de Janeiro: IBASE, p. 25-32.
- Manzo, D. (8 de noviembre de 2019). Detienen a dirigente indígena en Oaxaca. pág. 25.
- Martínez, C. R., & Haro, E. J. (junio-noviembre de 2015). *DERECHOS TERRITORIALES Y PUEBLOS INDÍGENAS EN MÉXICO: UNA LUCHA POR LA SOBERANÍA Y LA*

- NACIÓN*. Revista Pueblos y Fronteras. UNAM CIMSURISSN 1870-4115, 10(19), pp. 228-256.
- Martínez, J. A. (2017). *San Francisco Cherán: Revuelta comunitaria por la autonomía, la reapropiación territorial y la identidad*. Economía y Sociedad, Vol. XXI. num 36, 145-166.
- Martínez, M. (6 de noviembre de 2020). *rioaxaca.com*. Obtenido de CODEDI exige libertad de Freddy García: <https://www.rioaxaca.com/2020/11/06/codedi-exige-libertad-de-freddy-garcia/>
- Marx, C. *El capital*. México: Siglo XXI, 1980. Capítulo V.
- Matías, P. (13 de noviembre de 2019). *Vinculan a proceso a Freddy García, de CODEDI*. Obtenido de <https://pagina3.mx/2019/11/vinculan-a-proceso-a-freddy-garcia-de-codedi-por-asesinato-y-torturas-de-agentes-estatales/>
- Medeiro Kruger, Nino Rafael; Jaques Ribeiro, Cristine (2020). Ciudades de porte médico, territorios de conflicto e de intereses diversos Territorios, núm. 43, Esp., Janeiro-Dezembro, pp. 1-17 Universidad del Rosario
- Medina, H. E. (2021). *La medicina tradicional p 'urhépecha, sus trayectorias y las formas de organización comunitaria de las mujeres en Angahuan, Michoacán*. La Piedad: El Colegio de Michoacán.
- Menéndez, E. (2018). *Autoatención de los padecimientos y algunos imaginarios antropológicos*. Desacatos, 58, 104-113.
- Mendoza Fernández, María. (2024). *Entrevista a María Mendoza Fernández*, hablante de la dbku, por Luz Isela Aquino Mendoza. Enero de 2024.
- Metrobús. (1 de abril de 2023). *Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros del D.F., Metrobús*. Obtenido de <http://data.metrobus.cdmx.gob.mx/organizacion.html>

- Micardu. (8 de noviembre de 2016). *Bandera Purepecha Lingüística Purepecha*. Obtenido de <http://micardu17linguistica.blogspot.com/2016/11/bandera-purepecha.html>: <https://es.scribd.com/document/462243405/BANDERA-PURE-PECHA-MiCarDu-Lingu-i-stica-Pure-pecha#>
- Miguel, Refugia. 2024. *Entrevista a Sra. Refugia Miguel* hablante de la lengua Tu'un Sa'vi por Luz Isela Aquino Mendoza. Enero de 2024.
- Navarro Trujillo, M. L. (2019). *Despojo múltiple sobre el tejido de la vida: impactos y resistencias socioambientales*. Textual, 73, 11-42 doi: 10.5154/r.textual.2018.73.01
- Navarro Trujillo, M.L. (2018). *Hacer común contra la fragmentación en la ciudad. Dinámicas de autonomía e interdependencia*. En R. Gutiérrez A. (ed.), Debates contemporáneos sobre Comunalidad, lo comunitario y la producción de lo común. Oaxaca: Pez en el árbol.
- O'Donnell, G. (2008). *Algunas reflexiones acerca la democracia, el Estado y sus múltiples caras*. XIII Congreso Internacional del CLAD. Buenos Aires, Argentina, 2008.
- OMCT. (2018). *omct.org*. Obtenido de <https://www.omct.org/es/recursos/llamamientos-urgentes/asesinato-de-3-integrantes-del-comit%C3%A9-de-defensa-de-los-pueblos-ind%C3%ADgenas-codedi-e-intento-de-asesinato-del-miembro-fundador-abraham-ram%C3%ADrez-v%C3%A1squez>
- Orozco, H. D. C. (2015). *Lógica de las organizaciones populares de vivienda en Medellín, una mirada desde las políticas públicas*. Enfoques y evolución, 1950-2014. Territorios, 33, 191-206. Doi: [dx.doi.org/10.12804/territ33.2015.08](https://doi.org/10.12804/territ33.2015.08)
- Ortega, B. B. (2017). *El tiempo nos alcanzó”: huellas de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca en el contexto de la alternancia*. Estudios sociológicos, vol. XXXV num 103.
- Osorio, J. Estado, (2012). *biopoder, exclusión*. Análisis desde la lógica del capital. México: Anthropos/UAM, págs. 9-28.

- Ozlak, O. (1982). *Políticas públicas e regmes políticos: reflexoes a partir de algumas experiencias latinoamericanas*. Revista de Administración Pública pags 17-60, Brasil.
- Pastrana, D. (2000). *El Frente Popular Francisco Villa detrás de la cerca*. La Jornada, Suplemento Masiosare, pág. suplemento.
- Pérez Duran Javier, Magaña Vargas Héctor, Movimientos Sociales en México: *El Caso de la UPREZ*, www.cuestiones de América n°3, marzo de 2001\* Entrevista con José Jiménez, dirigente del FPVF realizada el domingo 18 de febrero de 2001 en la ciudad de México, por Gabriela Castro Díaz, Héctor Magaña Vargas y Javier Pérez Durán, de la Facultad de Estudios Superiores.
- Pérez Durán, J., & Magaña Vargas , H. (18 de marzo de 2001). *Movimientos Sociles en México: El Caso de la UPREZ*. Ciudad de México, México.
- Pérez, A. J. (12 de febrero de 2018). *Asesinan a tres miembros del CODEDI en Miahuatlán*. La Jornada, pág. 28. Obtenido de <https://www.jornada.com.mx/2018/02/14/estados/028n2est>
- Pérez, S. (2013). *cuartooscuro*. Obtenido de <https://cuartooscuro.com/archivo/busqueda?busqueda=Alianza+Mexicana+de+Organizaciones+Sociales>
- Pizaña, P. A. (octubre 2018 - marzo 2019 de 2018). *Cherán: la recreación del habitar en común*. Tla-melaua Revista de ciencias sociales. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Benemerita Universidad Autónoma de Puebla, México(45), 134p - 130-150.
- Político, P. (2014). *AMOS llama a enfrentar como sociedad la violencia e inseguridad en Zona Oriente del DF y Edomex*. Obtenido de portal político: <https://www.portalpolitico.tv/estados/amos-llama-a-enfrentar-como-sociedad-la-violencia-e-inseguridad-en-zona-oriente-del-df-y>
- Portal Político. (2013). *Cárcel para Humberto Moreira por Pasta Conchos, piden AMOS y RRAA en Gobernación*. Obtenido de <https://www.portalpolitico.tv/estados/carcel-para-humberto-moreira-por-pasta-conchos-piden-amos-y-rraa-en-gobernacion>

- Pupo Ávila N. L., Hernández Gómez L. C. y Presno C. (2017). *Labrador La formación médica en Promoción de Salud desde el enfoque de los determinantes sociales*. Revista Cubana de Medicina General Integral. 2017;33(2):218-229
- Quintero, J. (2004). *Acusan a líder López Villanueva de exigirles cuotas*. La Jornada. 2004.
- R.F. Concejo de Procuración y Conciliación de Justicia, R. F. (2017). *Participación del Concejo de Honor y Justicia de Cherán a 5 años*. Cherán: Concejo Mayor de Gobierno Comunal de Cherán.
- Ramírez, Abrah.. (2015). *Entrevista a coordinador del CODEDI de J. C. Montiel, Oaxaca, México*.2015.
- Ramírez, Cristóbal (2024). Entrevista a Cristóbal Ramírez, hablante de zapoteca, de Luz Isela Aquino Mendoza. Enero de 2024.
- Redacción. (julio de 2018). Obtenido de elciudadano.com: <https://www.elciudadano.com/mexico/asesinan-a-defensor-de-los-derechos-indigenas-en-oaxaca/07/18/Asesinan-a-defensor-de-los-derechos-indigenas-en-Oaxaca>
- Regeneración. (2018). *Abraham Hernández González, del Comité por la Defensa de los Derechos Indígenas (Codedi), fue asesinado en San Pedro Pochutla, Oaxaca*. Obtenido de <https://regeneracion.mx/asesinan-a-dirigente-indigena-en-oaxaca/>
- Representantes AMOS, C. 9. (2022). *Entrevista Colectiva*. (Luz Isela Aquino Mendoza, entrevistadora)
- Reynoso, R. D. (2023). *Información Pública Folio 09017232300000156*. Metrobús, Dirección Ejecutiva de Operación y Técnica Programática. Ciudad de México: Metrobús. Recuperado el 14 de abril de 2023
- Rhoden N. Rodríguez Casavielles, Bellido Aguilera, O. L.; González Calzadilla, C; Solares Sierra, E., Rojas Verdecia, I. Lorenzo Martín, Rafael. (2011) *Mejoramiento sostenible de la calidad de vida de la población mediante el trabajo comunitario*. Simposio Luis Mario Cruz Cruz In Memoriam: "La Salud Pública Revolucionaria En Holguín" Revista Cubana de Salud Pública.37(3):219-229.



- Rivera, M. J. Alberto. (2022). Notas de sesión de reflexión durante el módulo “Distribución y Determinantes de Salud Enfermedad en el curso de la maestría en Medicina Social, UAM-X.
- Rojas, R. (2013). *Organizaciones Sociales realizaron Marcha por la Vida en el D.F. La Jornada*, pág. 23.
- Romero, U. (2017). *Subversiones*. Obtenido de <https://subversiones.org/archivos/128765>
- Ruiz, H. G. (2015). *Cherán K'eri: La Defensa del Territorio y el Gobierno Comunitario en Tiempos del Estado Cooptado*. 151. Oaxaca, Oaxaca, México: Ciesas.
- Ruiz, J. G. (2017). *Hechicería, Cosmovisión y Costumbre. Una relación funcional entre el mundo subjetivo y la práctica de los curadores P'urh'epecha*. México: El Colegio de Michoacán Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas Editorial Morevalladolid.
- Safa Barraza, Patricia; Ramírez Sáiz, Juan Manuel (2013). *Calidad de vida urbana y organizaciones vecinales: el caso de la colonia Jardines del Sol en Zapopan, Jalisco*. Sociedad y Ambiente, vol. 1, núm. 2, julio-octubre, pp. 141-157 El Colegio de la Frontera Sur. Campeche, México
- Salud Michoacán. (2023). *salud.michoacan.gob.mx*. Obtenido de Convoyes de la Salud han atendido a más de 4 mil 600 habitantes de comunidades indígenas
- Sánchez, A. B. (2004). *Pugna por el poder del FPFV, detrás del plantón en el Zócalo. La Jornada*.
- Sánchez, F. (2012). *Cherán Kéri: La defensas del Territorio y el Gobierno Comunitario en Tiempos del Estado Cooptado*. (H. G. Ruiz, Entrevistador)
- Sánchez, JA. Estado, (2012). *biopoder y exclusión: la dimensión política*. Entrevista con el Dr. Jaime Osorio. Versión. 2012; (30):43-47.
- Sandoval, V. D. (2018). *Cherán Narrativa de un proceso comunitario de lucha y transformación*. Michoacán: Pan para el Mundo, Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano, Cherán Juramukua.

- Santaclara, M. E. (20 de junio de 2018). *Cherán el Pueblo que venció la delincuencia*. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=SGMqa-ajNms>
- SCJN (2012). *Controversia Constitucional 32/2012, 32/12. Suprema Corte de Justicia de la Nación, Extracto de la Controversia Constitucional 32/2012*, Dirección General de Derechos Humanos, México.
- SCT. (4 de octubre de 2023). Programa de Pavimentación de Caminos a Cabeceras Municipales. Obtenido de <https://www.sct.gob.mx/index.php?id=7683>
- SEDECO Michoacán. 2020. Michoacán entre los 12 estados con mayor producción minera. En: <https://sedeco.michoacan.gob.mx/>.
- SEGOB. (4 de octubre de 2023). *gob.mx*. Obtenido de <https://www.gob.mx/fonhapo/acciones-y-programas/programa-vivienda-digna>
- Servicio Geológico Mexicano. 2020. Panorama Minero del Estado de Michoacán.
- SHCP. (2019). *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*, Secretaría de Hacienda Y Crédito Público, Estados Unidos Mexicanos; DOF, 12 de julio 2019, [citado el 21-09-2021]; Disponible en versión HTML en internet: <http://sidof.segob.gob.mx/notas/5565599>
- Sin embargo, R. (13 de febrero de 2018). *sinembargo.mx*. Obtenido de <https://www.sinembargo.mx/13-02-2018/3385245>
- SS (2024). *Programa Sectorial de Salud 2020-2024. Secretaría De Salud*, Estados Unidos Mexicanos; DOF, 17 de agosto 2020, [citado el 21-09-2021]; Disponible en versión HTML en internet: <http://sidof.segob.gob.mx/notas/5598474>
- SS. (2020). Estatuto orgánico del INSABI: <https://www.gob.mx/insabi/documentos/estatuto-organico-del-instituto-de-salud-para-el-bienestar>
- SS. (2022). *Ley General de Salud* en: <https://www.gob.mx/insabi/prensa/leyes-275059?state=published>
- Tambellini Arouca, A. M. y Arouca S. (2019). *Medicina de la comunidad. Implicaciones de una teoría*. Revista Cubana de Salud Pública. 45(4):e2200

- Tetelboin, C. (1997). *Problemas en la conceptualización de la práctica médica*. Estudios de Antropología Biológica 1997;VIII:487-510.
- Tetelboin y Salinas (2012). Estado y políticas de salud en Chile: el proceso de acción con un nuevo proyecto para el sector salud, 1973-1979. Estudios Sociológicos Vol. 2, No. 5/6, Salud, Estado y sociedad (mayo - Dic, 1984), pp. 351-385. Colegio de México.
- Toledo, J. L. (2021) *Pueblos de tierra y guerra*. Culturas de Resistencia y rebelión en México. (Tesis Doctoral en Antropología Social, ENAH) México.
- Toledo, J. L. (2021) *Territorios de América. La geografía de la guerra y la resistencia. México, en Territorios estratégicos de América Latina. Identidades, Movimientos Sociales y Transición*. Coordinadores Dra. Patricia Olivera Martínez y Matheus da Silveira Grandi. UNAM. 2016- 2020
- Toledo, J. L., Aquino M., L. y Bautista, Cecilia. (2018). “*Pueblos Originarios: El rostro oculto del ombligo de la luna*”. (Mapa). Escala: 1:162,886. Febrero 2013-mayo 2018. En [www. cimarronez.org](http://www.cimarronez.org) (1 febrero de 2019).
- Toledo, Juan Luis (2021) *Pueblos de tierra y guerra. Culturas de Resistencia y rebelión en México*. (Tesis Doctoral en Antropología Social, ENAH) México.
- Toledo, Juan Luis (2021) *Territorios de América. La geografía de la guerra y la resistencia. México, en Territorios estratégicos de América Latina. Identidades, Movimientos Sociales y Transición*. Coordinadores Dra. Patricia Olivera Martínez y Matheus da Silveira Grandi. UNAM. 2016- 2020
- Toledo, S. J. (2020). *Cartografía por Tierra y Libertad, Oaxaca, México*. Oaxaca, México. Centro de Estudios Casa de los pueblos.
- Torres, Velázquez E. (2014). *A Pancho Villa no lo enterramos, lo sembramos*. FPFVI-UNOPII.) En: [http://docplayer.es/54710821-A-pancho-villa-no-lo-enterramos-lo-sembramos\)-fpfvi-unopii-comunidad-de-comunidades-en-la-ciudad-de-mexico.html](http://docplayer.es/54710821-A-pancho-villa-no-lo-enterramos-lo-sembramos)-fpfvi-unopii-comunidad-de-comunidades-en-la-ciudad-de-mexico.html)
- Trenta, Arnaud, (2017). *Políticas Sociales Y Organizaciones Populares En Argentina* (2003-2011): mediación social y movilización política en los barrios periféricos de Buenos Aires Cuaderno CRH, vol. 30, núm. 81, 2017, septiembre-diciembre, pp. 523-538.

Universidades Federal da Bahía - Facultades de Filosofía e Ciencias Humanas -  
Centro de Recursos Humanos

Trinidad, C. M. (22 de enero de 2012). *Entrevista a miembro de Concejo Mayor*. 165. (M. d. Patiño, Entrevistador)

Vázquez, S. R. (2015). *Entrevista al CODEDI*. Por Montiel, Entrevistador 2015.

Venegas, D. (Mayo de 2018). *Como una piedra en el zapato. Oaxaca, Oaxaca, Sierra Sur*.  
Obtenido de <https://radiozapatista.org/?p=27680>

Ventura, Patiño. M. del C. (2012). Proceso de autonomía en Cherán. Movilizar el derecho. Estudios sobre el Estado y *Sociedad*. Vol. XIX No. 55. Pp. 163 Septiembre / Diciembre 2012.

Zamora, N. (25 de abril de 2017). *Cherán, seis años de reconstrucción a través de sus usos y costumbres*. Cherán, México.

Zibechi Raúl (2015). *¿Común para qué? El Apantle*. Revista de estudios comunitarios. Octubre 2015. No. 1. Sociedad Comunitaria de Estudios estratégicos. Puebla México. Pp 38-50